Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

AÑO XXVII N.o 9,249

EDICION DE 32 PAGINAS

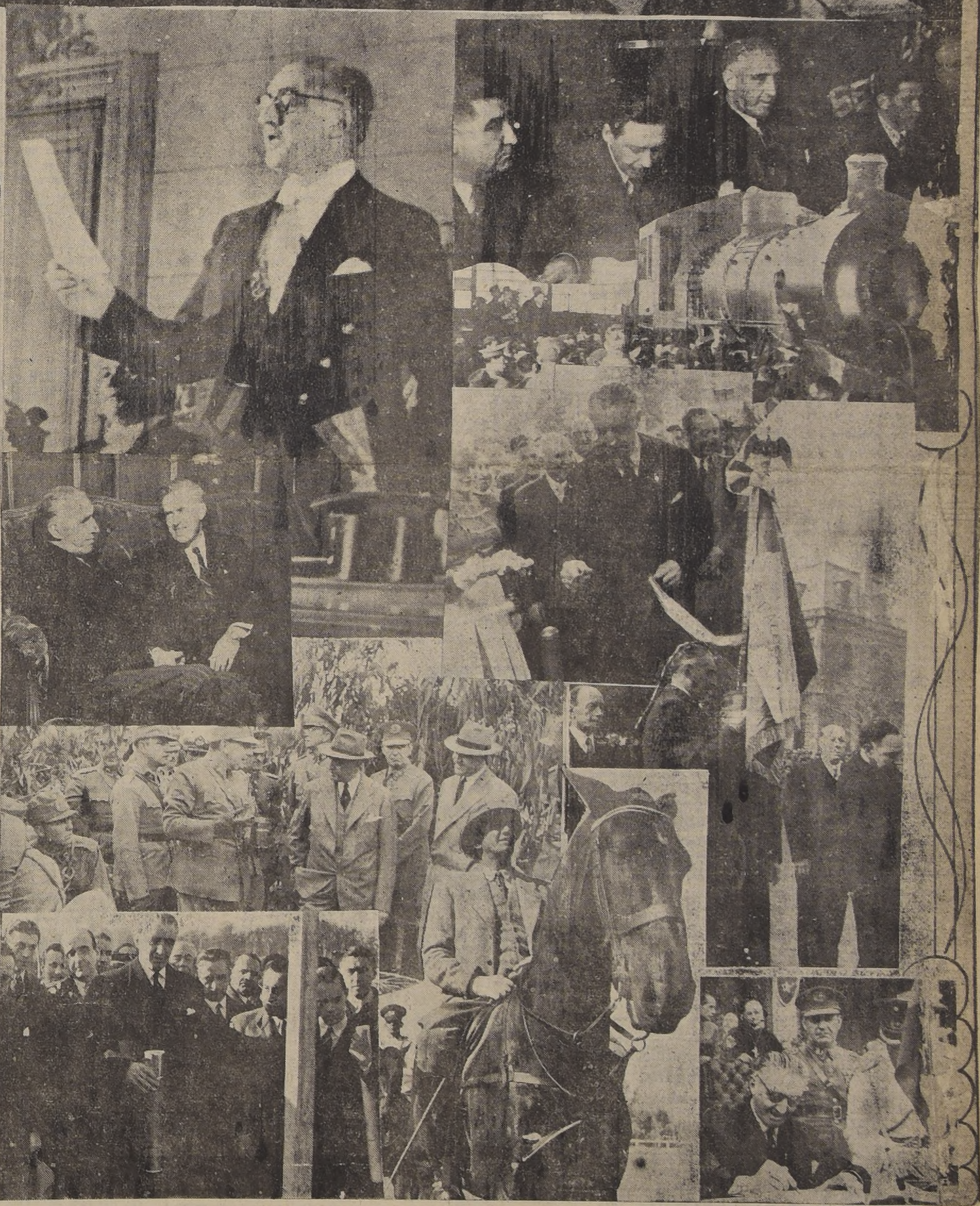
SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE ABRIL DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

UN AÑO DE LABOR DEMOCRATICA CUMPLE HOY EL EXCMO. SR. RIOS







Engalanamos nuestra página de honor con algunos aspectos de las principales actuaciones públicas del Excmo. señor Ríos durante su primer año de Gobierno. En primer término, aparece el momento en que el Presidente del Senado le coloca la Banda Presidencial en el Salón de Honor del Congreso, el día 2 de abril de 1942. A continuación su primer Ministerio. — En el ángulo superior derecho, S. E. se dirige al país anunciando el 20 de enero del presente año su decisión de romper relaciones con el Eje. — Luego aparece pasando revista a las tropas en el Parque Cousiño durante las festividades patrias. — Al centro, el Excmo. señor Ríos dando lectura al Mensaje de Apertura del período ordinario del Congreso Nacional. — Bautiza la primera locomotora confeccionada en Chile en la Maestranza de San Bernardo, la que lleva su nombre. — S. E. con el Vicepresidente de Estados Unidos, Mr. Wallace durante la retribución de la visita protocolar del gran estadista norteamericano. — Inaugurando la Exposición Chile en la Quinta Normal. — Durante la entrega del nuevo estandarte que los oficiales en retiro de caballería obsequiaron al Regimiento Cazadores. — En las maniobras que en el fundo "El Carmen", de Cartagena, efectuó el Regimiento Tacna, S. E. presencia el tiro de combate. — Coloca la primera piedra del Estadio Universitario. — Interviene en una cacería organizada por el Santiago Paperchase Club. — Firma el despacho de los nuevos alféreces egresados del curso militar de 1942.

Hace hoy un año que el Excmo. señor Juan Antonio Ríos asumió el mando de la nación, después de un acto electoral en que la voluntad del pueblo se manifestó en la forma más categórica y espontánea.

Ningún Presidente de Chile se ha hecho cargo del poder en una época más difícil y más llena de dificultades. El inesperado fallecimiento del egregio ciudadano que le precediera en la Primera Magistratura nacional, y cuyo arraigo en el alma de sus conciudadanos persiste y persistirá para perpetua memoria, pudo haber sumido a la República en un caos sino fuese porque los resortes de nuestras instituciones democráticas y republicanas funcionaron en esa ocasión al unísono con la clarividencia de nuestro tradicional buen sentido político. El resultado de la elección del Exmo. señor Ríos no se debe a una circunstancia aleatoria ni podría asegurarse que fué la buena estrella de Chile la que encauzó la lucha electoral dentro de los límites de la más perfecta y moral de las elecciones que el país ha conocido. Su ascención al poder se debe, más que nada y más que todo, a la superación del pueblo mismo dentro de la ley y sin menoscabo alguno de los principios de la más austera libertad al hombre que debía regir sus destinos. De aquí que aquella elección fuera el más alto ejemplo que Chile podía dar a las naciones de América y del mundo, y la enseñanza más contundente para cuantos dudan de los efectos de una democracia libre y soberana.

El Excmo. señor Juan Antonio Ríos llegó al poder cuando el fantasma de la guerra se hacía ya presente en estas lejanas latitudes. Pereciamos vivir olvidados de las responsabilidades que la humanidad exige de los hombres y de los pueblos, y nuestra indiferencia parecía asumir los caracteres de una deshonestidad digna de ser reprochada por la universalidad de la conciencia humana. El nuevo Presidente de la República, hace apenas un año, sentía sobre él toda la fuerza hipnótica de un pueblo que no se resistía a presentarse desnudo de dones efectivos en la escena tumultuosa del mundo. El conocía y pesaba esta responsabilidad en el fondo de su conciencia patriótica, y sus desvelos, en este sentido, deben haber sido superiores a los que puede imaginar el pero de los pesimismos. La República no podía entregarse sin reflexión profunda a la corriente poderosa de los pueblos que protestaban del atropello al derecho y de la conculcación de todas las libertades humanas. Era preciso medir, pesar y prevenir las consecuencias del futuro, y, más que nada, era necesario no desprenderse de los sagrados e inalienables principios de nuestra soberanía. Sin embargo, la voz del pueblo, que es la voz de Dios, fué escuchada al fin, porque era imposible no irla ni darle cauce para que corriera limpia y clara por los caminos de la dignidad nacional. Y fué así como, en un día de regocijo unánime, no exento de emoción, pudo el Presidente de Chile anunciar al mundo que este país libre y de hombres libres había roto sus relaciones diplomáticas con aquellos pueblos que, engañados por falsos y mentidos apóstoles, repetían los asaltos de los pueblos bárbaros que hicieron cenizas de las antorchas de una civilización incipiente. Es esta, sin duda, la empresa más trascendental que ha acometido, en el corto período de su mandato, el actual Presidente de Chile.

El pueblo, redimido ya por su propio triunfo en los comicios de 1938, ha encontrado en el Excmo. señor Ríos el continuador abnegado y entusiasta de la única causa que le preocupa; la reivindicación de sus derechos, dentro del marco de la ley, y la satisfacción de sentirse considerado dentro de los más elementales principios de una compensadora justicia social. Abanderado de la Izquierda, el actual Presidente de Chile no ha claudicado ni en sus propósitos de largo y probado republicanismo ni en su acción de Mandatario obediente a los dictados de su propia conciencia. Si su labor, dentro de la medida del tiempo, ha sido breve, en cambio puede decirse que ella ha respondido a lo que prometió en las horas solemnes de su ascención al Poder. La política, ni la que se encumbra ni la que vacila, ha logrado influir en sus determinaciones de invariable sentido izquierdista, sin que esto signifique que no haya prestado oídos a las insinuaciones hechas con altura de miras ni a las sugerencias de quienes han combatido su gobierno con una actitud patriótica y levantada.

Ha querido el destino que, al cumplirse un año de su mandato, se encuentre en nuestro país uno de los hombres que encarna el más encendido y emocionante de los apostolados democráticos. El Excmo. Vicepresidente de Estados Unidos ha venido a sentir y a palpar las inquietudes del pueblo chileno. En el Excmo. señor Ríos ha encontrado, sin duda, una fuente de inestimables comprensión y conocimiento. Habrá pensado que lo que un mandatario de tantas dotes democráticas ha podido hacer en un año, es prenda segura de los beneficios que para su patria podrá conseguir en los años que restan a su mandato. Esta feliz coincidencia es el más feliz de los augurios en esta fecha de rememoración cívica.

LA NACION rinde al Excmo. señor Juan Antonio Ríos el homenaje que merece con sobrada justicia, y hace votos porque su gobierno siga siendo tan fructífero como ha sido hasta hoy, para gloria y engrandecimiento de nuestra patria.

MR. HENRY WALLACE Y COMITIVA PARTEN HOY AL NORTE DEL PAIS

S. E. lo despedirá a las 6.58 horas en Los Cerrillos. — Sus visitas a la zona salitrera y Chuquicamata. — El domingo abandona Chile

Con la recepción ofrecida anoche en el Club de la Unión por el directorio de la institución en honor del Excmo. señor Wallace, finalizó el programa de festejos organizados en su homenaje en esta capital.

Mr. Wallace inmediatamente después de su llegada a Santiago desde Valparaíso, se dirigió a su residencia en el Club Militar y de allí al Club de la Unión donde aguardaron su llegada los miembros del directorio de la institución, encabezados por su presidente señor Guillermo Edwards Matte.

La recepción se desenvolvió en medio de un agradabilísimo ambiente y durante su transcurso se brindó repetidas veces por la salud personal del ilustre visitante, del Presidente Roosevelt y del Excmo. señor Ríos.

A este acto asistieron, especialmente invitados, Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político.

A su término, el Excmo. señor Wallace se dirigió nuevamente a su residencia, donde se recogió temprano a sus habitaciones.

HOY PARTE AL NORTE

Mr. Wallace partirá hoy a las 6.58 horas por vía aérea en dirección a Antofagasta, acompañado del Ministro de Hacienda señor Guillermo del Pedregal y una reducida comitiva. En esa provincia, Mr. Wallace conocerá el puerto de Antofagasta y las actividades salitreras y mineras de María Elena, Pedro de Valdivia y Chuquicamata.

LE IRA A DESPEDIR S. E.

El señor Wallace y los miembros de su comitiva serán despedidos hoy por el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, quien concurrirá especialmente al aeródromo de Los Cerrillos, antes de partir a La Serena.

También acudirán al campo de aterrizaje Ministros de Estado, funcionarios de la Cancillería, el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Bowers y funcionarios de la Embajada, otros diplomáticos y diversas personalidades chilenas y norteamericanas.

El Grupo de Defensa Antiaérea rendirá al señor Wallace los honores militares correspondientes a su alto rango.

LA COMITIVA

La comitiva que acompaña en su viaje al norte al Excmo. señor Wallace está compuesta por las siguientes personas:

Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal; subsecretario de Relaciones, señor Enrique Gajardo; Edecán Militar del señor Wallace, general don Nelson Fuenzalida; Edecán Naval, vicealmirante Emilio Daroch, diputado señor Angel Faivovich; Consejero de la Embajada Norteamericana, señor Donald Heath, primer secretario de la Embajada americana; señor Clarence Broocke, señor Jorge Vidal de la Fuente, señor Pedro Alvarez S., señor Albert Woods y señor Florencio García.

SUS VISITAS A LA ZONA NORTE

La visita del señor Wallace a la zona norte tiene por principal objeto imponerse de todo lo relacionado con las industrias extractivas, especialmente el salitre y el cobre, productos vitales para la industria bélica.

EN EL DIA DE HOY

La comitiva de Mr. Wallace será esperada en Antofagasta hoy a las 11 horas. De allí seguirá viaje en automóvil a la Pampa Salitrera, acompañada por el Intendente de Antofagasta.

A las 13 horas visitará las Oficinas Pedro de Valdivia y María Elena. En esta última pernoctará.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades entre Delicias y Mapocho

48.000.—INMEDIATO A BULNES Y AV. BALMACEDA, casita sólida, un piso, bien tenida. Tiene galería, comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y patio chico. Deuda: 12.000. Ossandón.

120.000.—RIQUELME. ESQUINA. CASA UN PISO, bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño, dependencias, patio y local. Bandera 168.

125.000.—ENTRE HERRERA Y CHACABUCO, CASA un piso, sólida. Tiene comedor, salón, 6 dormitorios, baño dependencias, 2 patios y garage. Ossandón.

145.000.—A MEDIA CUADRA DE AV. PORTALES, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Transferencia pagada. Deuda: 30.000. Bandera 168.

150.000.—ENTRE SAN PABLO Y ROSAS, 2 CASAS de un piso, cada una con 8 piezas, 2 patios. Facilidades de pago. Ossandón.

180.000.—INMEDIATO A LA PLAZA YUNGAY, CAsa un piso, bien tenida, 550 m2. superficie. Tiene comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño, dependencias, jardín, parrón, gallineros para 250 aves. Deuda: 40.000. Transferencia y pavimentación pagadas. Bandera 168.

190.000.—MONEDA, CASA UN PISO, BIEN TENIda. Tiene hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, parrón, gallineros. Deuda: 17.000. Ossandón.

200.000.—ENTRE LIBERTAD Y SOTOMAYOR, INmediato a Delicias, casa un piso, bien tenida. Tiene hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio con parrón. Deuda: 18.000. Bandera 168.

200.000.—LAS ROSAS, MUY CENTRAL, CITE CON varias piezas, produce buena renta. Deuda: 15.000. Ossandón.

260.000.—INMEDIATO A LA PLAZA YUNGAY, PROpiedad de renta, 30x41 metros, 7 casitas a la calle y varias interiores. Renta: $ 38.400 anuales. Deuda: 40.000 y facilidades de pago. Ossandón.

280.000.—A UN PASO DE LA MONEDA, UN AMPLIO local en primer piso, y un departamento en altos. Tiene living, comedor, un dormitorio, baño instalado y cocina. Renta, 24.000. Deuda: 60.000. Bandera 168.

280.000.—CALLE CATEDRAL, CASA UN PISO, 530 m2. Superficie con 14 metros de frente. Tiene salón, comedor, 7 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Deuda: 50.000. Ossandón.

295.000.—ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, CAsa sólida, 2 pisos, muy bien tenida. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Deuda: 70.000. Bandera 168.

300.000.—SAN PABLO, MUY CENTRAL, 2 LOCALES y una cité que produce $ 36.000 anuales. Transferencia pagada. Deuda: 50.000 y facilidades de pago. Ossandón.

320.000.—ENTRE HUERFANOS Y COMPAÑIA, EN calle residencial, casa sólida, muy bien tenida. Tiene 2 halls, living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños instalados, numerosas dependencias, 3 terrazas, patio. Transferencia pagada. Deuda: 112.000. Bandera 168.

330.000.—ENTRE SAN PABLO Y ROSAS. ANTES de Almirante Barroso, 4 casas, 2 en altos, y 2 en bajos, cada una con 7 piezas, dependencias, baño instalado, bajos, patio. Facilidades de pago. Ossandón.

480.000.—CATEDRAL, 2 CASAS, ALTOS Y BAJOS. Los altos: 3 amplios halls, comedor, salón, salita, escritorio, 10 dormitorios (4 con lavatorios), 2 baños instalados, dependencias. Los bajos: hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, amplia terraza, garage, patio, jardín. Deuda: 18.000 y facilidades de pago. Ossandón.

460.000.—AV. CUMMING, ESQUINA, CASA MODERna, asísmica. Calefacción central, parquets, pintada totalmente al óleo. Tiene hall, amplio living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, terraza, jardín, patio, garage con entrada de auto. Bandera 168.

500.000.—ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS casa un piso, 486 m2. superficie. Tiene 5 piezas, patio, dependencias y tiene renta. Deuda: 38.000. Ossandón.

650.000.—ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, residencia elegante, calefacción central y parquets. Tiene hall, living, comedor, escritorio, costurero, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, patio y garage. Bandera 168.

650.000.—ENTRE HUERFANOS Y MERCED, 2 CAsas, altos y bajos; los altos tienen hall, comedor, escritorio, 8 dormitorios, 3 baños, dependencias. Los bajos: hall, comedor, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 3 patios. Y además, un departamento con 2 dormitorios, baño instalado y cocina. Renta: 72.000. Ossandón.

850.000.—INMEDIATA AL CENTRO, EN MUY BUEna ubicación, propiedad esquina, tranvías góndolas y micros a la puerta. Esquina en barrio residencial y comercial. Superficie: 1.020 m2. 2 casas en altos y 8 locales, algunos con habitaciones. Renta anual: $ 100.200. Transferencia y pavimentación pagadas Facilidades de pago. Bandera 168.

1.8000.000.—AV. DE LAS DELICIAS, MUY CENtral. Residencia con amplios recibos, 9 dormitorios, 2 con boudoirs, 4 baños, toilette de visitas, sala de billar, escritorio con biblioteca y caja de fondo, numerosas dependencias, garage para automóviles, caballerizas, jardín, patio. Superficie: 1.320 m2. Facilidades de pago. Ossandón.

3.000.000.—DELICIAS, ESQUINA, MUY CENTRAL, edificio moderno, asísmico y elegante. Se compone de 5 espléndidos departamentos y 3 locales que rentan $ 217.200 anuales. Ossandón.

SITIOS CENTRALES

45.000.—ENTRE CARRERA Y BENAVENTE, SITIO cerrado, 9x13 metros, transferencia pagada. Ossandón.

250.000.—GENERAL BUSTAMANTE, SITIO DE 1... por 55 metros, con edificio antiguo. Ubicación excelente. Transferencia y pavimentación pagadas. Bandera 168.

512.000.—AV. REPUBLICA, SITIO DE 25x55 metros. Ossandón.

853.000.—A 2 CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS sitio de 15.50x55 metros. Deuda: 250.000. Bandera 168.

2.000.000.—AGUSTINAS, MUY CENTRAL, SITIO de 30x50 metros. Tiene 2 casas. Ossandón.

Carlos Ossandon - Bandera 168

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO. S. SACK San PABLO 1179 MORANDE 817

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO PARA LO DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

	Fono N.o
Presidente del Consejo	82636
Director	68474
Sub-director	82227
Gerente	60591
Crónica	67036
Jefe Avisos	68607
Portería	82222
Cables	82223
Crónica	82224
Deportes	82225
Talleres	82223
Fotografía	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION" PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897
frent Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15

1.- Alhajas, monedas y antigüedades.

ORO, JOYAS BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas compramos superando cualquiera oferta. Bandera 72. 3 Mayo

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS fábrica Sostín.— Nueva York 66. 31 Mzo

OPTICA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTINAS 1090 esq. BANDERA ESPECIALIDAD RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES platino, oro, plata, compramos Superamos cualquier oferta! — Huérfanos 1121. 6 Abr.

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, compra urgente brillantes, oro, platino, boletos. Compañía 1029. Teléfono 66394. 15 Ab

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, fábrica Sostín.— Nueva York 66 30 Abr

COMPRO URGENTE BRILLANTES joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky, Estado 384. 30 Abr

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 120 par.— San Diego 780, Relojería Sportman. 1.o mayo

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.—Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 1.o mayo

Fábrica de Frazadas de lana y algodón vicuña, rosadas, celeste, gris, en cualquier tipo y medida desde $ 40 en una plaza VICUÑA MACKENNA 491 TELEFONO 68894.

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

GASOGENOS TIPO TENHAMM completos o accesorios suministra, a precios sin competencia "Fundición Grajales". Calle Grajales 2548. Santiago. 2 abril

COMPRO AL CONTADO AUTOmóvil cerrado últimos modelos. Dirigirse al teléfono N.o 30273. 12 abril

3. - Neumáticos, accesorios y garages

OFREZCO NEUMATICOS TODAS medidas. Arturo Prat 22. 12 Junio

CASA JOSE FLORES S. DELICIAS 1152, Santiago. Teléfono 87272. Campeón de la baratura de accesorios y repuestos para automóviles. 19 Myo

4.- Arriendos buscados.

LOCAL GRANDE, ESPECIAL PAra industria y venta al detalle, ofrezco. — San Diego 1217, una cuadra pasado Av. Matta. 8 Abr.

5.- Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-II-44

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

ACEITE DOS BANDERAS: LITRO $ 12.80. Por 10 litros, $ 12; manteca 1 a $ 14.40. Agustinas 1920 Fono 65578 15 Ab

COMPRO ALMENDRAS. PAGO MEjor precio. Borja 167.— Teléfono 92033. 2 Abril



UNIFORMES PARA COLEGIALES Lo mejor y más barato CABELLO HERMANOS Delicias 2517 FRENTE AVDA ESPAÑA 4 Abril

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE S. SACK SAN PABLO 1179

7.- Arboles y plantas.

ARBOLES, ARBUSTOS PARA parques, jardines, plantas tierra hoja de litre, maceteros greda, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat.

ARBOLES, ARBUSTOS PARA parques, jardines, plantas, tierra hoja de litre, maceteros greda, ofrece: Criadero Corrial. Alameda esuina Arturo Prat. 30 Abr.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices, arreglo Galería Alessandri 30. 7 Abr

12.—Compras y ventas varias.

CARBON DE PIEDRA "COLICO" Harneado y carboncillo especial para cocinas, industrias y panaderías Pidalo Av. B. O'Higgins 3418 teléfono 90763. 3 Myo.

BALANZAS ROMANAS, CERRAJEría, Muebles asépticos Pitronello. Exposición 560 8 Mayo

VIRUTILLA MADERA PARA EMbalaje, vende fábrica; paja arroz; Laboratorio Blanco Encalada 2565. Teléfono 90434 9 Ab

COMERCIANTES! ULTIMAS NOvedades en artículos de Fantasías, Aros, Prendedores, Collares, Trabas, Pinches. Ventas por mayor. Precios sin competencia. Estado 225. Oficina 2. 3 Abr

COKE DE PRIMERA, PIDALO FOno 92243. Esperanza 5, puesto domicilio. 10 Abr

TIMBRES DE GOMA Y METAL.— Vásquez y Capot, San Diego 110. 8 Abril

A 10 MESES PLAZO TERNOS Y ABRIGOS en casimires de última moda, sobre-medida, entrega inmediata SASTRERIA DRINBERG SAN ANTONIO 470 SASTRERIA ARGENTINA SAN PABLO 1279 30 abril

USTED NO ES CAPAZ



de comenzar una novela interesante y suspender indefinidamente su lectura. Este es el caso de "La Buena Tierra", obra que hizo a su autora Pearl Buck, merecedora del Premio Nobel el año 1929 Obra tan interesante, considerada como la más magnífica captación del alma china, tiene su continuación:

"HIJOS"

Por Pearl S. Buck

La historia de los hijos de Wang-lung, el campesino de la BUENA TIERRA. Un general, un campesino, un mercader: sus aventuras, amores, luchas, en un ambiente milenario que comienza a desprenderse de sus inmemoriales tradiciones. "Hijos" describe el trastorno de una generación que el revés de la naterior pierde el vínculo sagrado con la tierra y comienza su historia de tribulación. Si Ud. no ha leído la novela "La Buena Tierra" compre esta y la otra obra que son los dos libros de la gran trilogía de la escritora norteamericana. (Próximamente: "Un Hogar Dividido" tercera y última parte). "Hijos" Edición Zig-Zag $ 25.00

OTRAS NOVELAS ZIG-ZAG: "El Buen Soldado Schweick" inmortal novela de guerra, escrita por el checo Jaroslav Hasek $ 16.

"Las Uvas de la Ira" por John Steinbeck. Obra que sirvió de base al gran film. El autor es la última revelación americana. "Europa" por Robert Briffault. Novela cuyo personaje central es todo un continente con sus transtornos, caracteres, vicios y virtudes. $ 12.00.

AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

OBSEQUIAN SEMANALMENTE A SUS AVISADORES

Vales de $ 15.00 canjeables por magníficos libros Zig-Zag A ELECCION DEL INTERESADO en Librería Zig-Zag Portal F. Concha 936 o Empresa Editora Zig-Zag Casilla 84-D Santiago. Todos los Sábados distribuiremos $ 300 en obras Zig-Zag entre nuestros avisadores de la semana. La nómina de los favorecidos será publicada en esta misma sección los Domingos. Todo avisador que entere en la Caja de nuestro diario el importe de una o más publicaciones tendrá opción a este regalo.

ZIG-ZAG: LA LINEA MOVIL DEL PENSAMIENTO UNIVERSAL

¡¡COMPRAMOS!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 72. 3 mayo

COMPRO DIARIOS, 3.20 KILO.— Cristalería Popular, Franklin 712, 10 Abr.

CAJITAS PARA DULCE MEMBRIllo encontrará.— Rondizzoni 1702 Fono 50286. 2 Abr

¡¡OCASION!! VENDO VIDRIEra Plana, Molinillo moler café y lavaplatos. Avda. Salvador 1561. 6 abril

14.- Diversos

DENTADURAS, COMPOSTURAS rápidas. Precios bajos. Rosas 2033. 4 abril

Mentalistas

MENTALISTA BOLIVIANA, CASOS difíciles, trabajos correctísimos, fumaciones, piedras-imanes. Coquimbo 815. 7 Abril

15.- Educación

CURSOS DE COMERCIO, DIURnos, nocturnos. Selecto profesorado. Instituto "Alonso Figueroa" Catedral 1257 2 Abril

ESTA ABIERTA MATRICULA DIferentes cursos. Inscríbase oportunamente. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1724. 25 Abril

INSCRIBASE CURSOS COMERcio, modas. Instituto Americano. San Antonio 665. 9 Abr

INSTITUTO MIXTO "PEREZ SAAvedra". Kindergarten, preparatorias superiores, adelantan dos años en uno, humanidades. Alumnos especiales de ... ás de 15 años en 1 o humanidades. Externos, mediopupilos Independencia 746 Fono 74735. 16 Abr

COLEGIO REPUBLICA, TOESCA 2364. Teléfono 93114. — Kindergarten, preparatorias. Alumnos externos, mediopupilos. Inglés obligatorio. Profesorado titulado. Clases 8 de marzo. 2 Abr.

ESCUELA TECNICA FRANCESA, Castro 58, casilla 4693. Directora: Madame Jean Filippi, profesora diplomada París, Buenos Aires. Corte Confección, Lencería, Moda infantil, Bordados, Sombreros, Flores, Plumas, Juguetería, Peluquería, Mecánica Dental. Matrícula abierta. Internado. Cursos de Profesoras. Diplomas válidos. 3 Abr.

LICEO ROSA ESTHER RODRIguez de Alessandri, anexo Santa Lucía 284. Kindergarten y Preparatorias, Mediopupilaje. Inglés obligatorio. Matrícula 1.o de marzo de 9 a 1 P. M. en Catedral de 2 a 7. Fono 91983. 17 abril

SEÑORITAS Y SEÑORAS: CURSOS serios, contabilidad, taquigrafía, aritmética, ortografía, redacción, inglés y dactilografía, inaugúranse lunes 29. Enseñanza, responsabilidad Prof.: Gmo. Silva Santiago Avda. B. O'Higgins 237 (bajos), de 11-12 y 4-6. Teléfono 74802.— Matrículas estrictamente limitadas. 6 Abril

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION Nº 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS S. SACK Sn PABLO 1179

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Santo Domingo 1307. Cursos completos de Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 2 Abril

CONSERVATORIO RICARDO WAGner, Brasil 634. Prestigioso establecimiento musical, moderno, clases precio económico: Teoría, Solfeo, Canto Instrumentos. Exámenes válidos, excelente profesorado. Matrícula abierta 5 1|2 adelante. Clases 1.o abril. Coros libres. Pida prospectos. 3 Abril

ACADEMIA CULTURAL DIRIGIDA por ex examinadores universitarios. Humanidades completas Cursos individuales y colectivos hasta de seis alumnos. Alumnos atrasados pueden preparar dos o más años en uno. Profesorado de Estado. Exámenes válidos. Alto porcentaje éxito. Matrícula abierta.— Dieciocho 240. 2 Abr.

"INSTITUTO SAN MARTIN" VInos internos, mediopupilos y excuña Mackenna 662. Recibe alumternos. Kindergarten, Preparatorias. Exámenes válidos Medio pupilaje y externado para niñitos. Especial atención alumnado provincias. Matrícula abierta. 8 Abr.

¡¡¡TRIUNFE USTED!!! POLITECNICAS PROFESIONALES "DIAZ-GASCOGNE". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, Primeras Chile. Veintinueve años éxito, prestigio. "Mecánica Dental" (especial, decente, lucrativa). "Modas"; corte moderno confección, excelente sistema propio, práctico, elegantísimo, perfecto, facilísimo. "Sombreros modernos", "Peinados Artísticos", "Manicure", "Belleza", "Sastrería", etc. Rápido, garantido. "Internado señoritas provincias". ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670, casi esquina Enrique Mac-Iver. 30 Abr.

CURSOS COMPLETOS COMERcio. Sección separada para señoritas. Cursos especiales para alumnos sin humanidades. Escritura máquina, quince días; taquigrafía, tres meses. Cursos nocturnos para empleados. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Fono 69595. 15 Abr

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS

Ofrecemos un extraordinario surtido para señoras, caballeros y niños. Capas para colegiales. Mantas impermeables y de castilla



FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY BENAVENTE 308

Nota: Bajarse en Alameda esq. Simón Bolívar. Acera de los RR. PP. Franceses 4 Abril

CABLES DE ACERO Negro y Galvanizado nuevo en todas las medidas. L. DENEKEN y CIA. HUERFANOS 1294 Of. 63

ENGLISH ACADEMY, INSTITUto Comercial, exclusivamente para señoritas internas, mediopupilas, externas. Clases particulares ambos sexos: Inglés, Castellano, Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía Aritmética, etc. Pídanse prospectos. Catedral 1548. Teléfono 69372. 30 Abr.

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 128. El liceo más antiguo y prestigiado por su moral, enseñanza, profesorado titulado. Kindergarten, cursos primarios, humanidades, externado, mediopupilaje Matrícula abierta: 10 a 12, 3 a 5.— Laura Vargas Ravanal, directora. 30 Abr.

17.- Ocupaciones buscadas

PERSONA SERIA Y SIN VICIOS, ex profesor de trabajos manuales, solicita empleo de mayordomo o algo análogo. Sin pretensiones de sueldo. Dagoberto Aroca M. Correo Central. 2 Abr

18.- Ocupaciones ofrecidas.

JOVENCITAS, GRATIS ENSEÑO masajes para que ayuden, pago bien.— Esmeralda 878. 2 Abr.

- Domésticos.

EMPLEADA DE RESPETO TODO servicio, con muy buenos informes se necesita. Carlos Morla 1500. Tratar de 8 a 10 hrs., y de 18 a 21 horas 3 Abril

COCINERA CON RECOMENDAciones se necesita. Monjitas 334. 3 Abril

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita. Luis Montane 514 Entrando por Bilbao. Tratar 10 a 12 horas y 15 a 18 horas. 3 Abr

19.- Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA BALCON 2 PERSONAS SOlas, espléndida comida, baño, teléfono. Moneda 1790. 10 Abr

20.- Materiales de construcción

PARA FIERRO, SACK. 30 Abr.

FIERRO GALVANIZADO LISO.— San Pablo 1179. 30 Abr.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS. San Pablo 1179. 30 Abr.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 30 Abr.

FIERRO REDONDO, CONSTRUCción, Sack. 30 Abr.

PINTURA PASTA. SACK. 30 Abr.

CEMENTO MELON. SACK. 30 Abr.

S. SACK BARRACA FIERro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 30 Abr.

¡¡GRAN BODEGA MATERIALES!! Construcción de demoliciones, zinc, puertas, ventanas, galerías, pino roble, tablas, fierro, cañerías, etc — Avenida General Bustamante 772. fono 45184 23 Abril

TALLERES "FENIX". PUERTAS, ventanas.— San Antonio 816. 3 Abr.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPAras, galerías standard, baratas y materiales demoliciones de ocasión. San Diego 743. 21 Abr

BODEGA DE MATERIALES, ARturo Prat 650. Fono 67949. En perfecto estado, puertas, ventanas, galerías, puertas fierro, roble, distintas dimensiones, laurel 1|2 x 10, álamo, pino de nueve metros, fierro galvanizado para techo. 2 Abr.

Liceo Andrés Bello ROSAS 1628 Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Externado y Mediopupilaje EXAMENES VALIDOS MATRICULA ABIERTA 7-Ab.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PL... SECCION ESPEC... Sn PABLO 1179 MORANDE 8...

MADERAS, PUERTAS, FI... construcciones y otros mat... liquida. San Diego 1260.

FABRICA TUBOS CEMENTO ... ta 40 centímetros.—Carrasc... tre Ríos 530. Fono 83126.

DEMOLICION: ZINC, TE... puertas, tablas piso, cielo, ... roble, pino y otros materia... Bandera 72 al 82.

21.- Metales y minerales.

DEPOSITO DE ROMANA... lanzas y metales. Chacabu... B. Teléfono 91301.

22.-Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DE... sos, consolas, machones, p... acero "American" correas ... nes y pasta para correas ... Kupfer Hnos. A. C.— Liber...

PLATOS UNIVERSALES ... Tornos Madrid 944.

23.- Máquinas de escribir y coser

MAQUINAS ESCRIBIR, ... empeño, cómpranse, Band... Fono 85479.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLERIA "SAN JOSE" ... nes-camas, modelos orig... ra departamentos. Av. B. ... gins 1721, Teléfono 671...

CAMBIO MUEBLES ... tiguos, viejos, por m... nos. Doy facilidades ... no 51583.

¡¡OCASION!! VENDO ... dos dormitorio, comed... muebles sueltos. — Deli...

FAMILIA ARGENTINA: ... dormitorio terciado come... bé, cubiertas cristal negr... tables, muchos muebles ... Grandes facilidades pag... no 283.

¡¡COLCHONES!! L... Colchonería France... facción domicilio. ... Diego 9. Teléfono 8...

CASA PARTICULAR VE... medor, 10 piezas, valor ... dormitorio terciado $ 1... fortable $ 500 y muebles ... 283 Serrano 283.

FAMILIA EXTRANJERA, ... urgentísimo $ 380: ... otro $ 450: amoblado ... $ 580: hall confortable, ... pero, marquesas, mesa... Lira 933.

¡¡OCASION!! VENDO ... simo dormitorio, 380; otr... medor, confortable, salit... sas, mesas, sillas, ropero... 279.

URGENTISIMO VENDO ... dor 9 piezas, 1.100; ... terciado, 1.500; salita $ ... 800; Serrano 188.

20 MESES PLAZO VEN... mitorios terciados, ... bombé, juegos hall, ... sueltos. Santa Rosa 56...

20 MESES PLAZO: ... rios cubierta espejo, jue... bé desarmables. Santa R...

REGIO LIVING, HALL ... jines.— Santa Rosa 74...

COMEDOR LUJOSO, ... do, muy elegante. ... 745.

LINDO DORMITORIO ... con marquesa. Santa R...

RECIBIMOS TODA CL... Mercaderías en consign... lantamos el cincuenta ... de su valor.— Marticor... Ltda., Bandera 570.

CREACIONES EXCLUSIV... bles de alta calidad, ... en terciados y encha... brica de muebles "Las ... Avenida Bernardo O'Hig... Visite nuestro establecim... más surtido de Santiag... bajos. Facilidades sin ...

BAÑOS $ 1.300 LIGER... rías, silenciosos, $ 1.5... Lavatorios W. C. compl... Calentadores, campanas ... liquida, Manuel Montt ... tación

LA NACION

Santiago de Chile, 2 de abril de 1942.

PRIMER AÑO DE GOBIERNO

El 2 de abril de 1942, el Excmo. señor don Juan Antonio Ríos asumió la Presidencia de la República, en virtud del mandato que le había otorgado el pueblo en los comicios de febrero del mismo año.

La decisión de la ciudadanía había sido rotunda. Una inmensa mayoría de sufragios determinó que el candidato que había enarbolado una bandera de auténtica democracia y de evolución ordenada dentro de los moldes constitucionales, subiera a regir los destinos nacionales.

El Excmo. señor Ríos, al asumir sus elevadas funciones, hizo un llamado de colaboración a todos los sectores políticos del país. Consciente de la gravedad de los problemas emanados del conflicto bélico y ansioso de no verlos agudizados por estériles querellas internas, prometió un gobierno nacional, en el que todos los derechos estuvieran garantizados y en el que, por sobre los intereses de partidos o de círculos, primaran las permanentes conveniencias nacionales. "Mi más grande anhelo — dijo — reside en ver que la nación permanezca unida en el sacrificio, unida en el afán de sobreponerse a todos los riesgos y a todas las dificultades, y unida en la voluntad de agregar un ejemplar capítulo a su historia".

El gobernante ha cumplido su promesa a través del primer año de su gobierno. En el orden político, ha permanecido fiel a las orientaciones señaladas por la ciudadanía en el veredicto del 2 de febrero de 1942, pero cuidando siempre de ejercer plenamente sus atribuciones y velando por que en el manejo de los negocios públicos se contemplen, por sobre cualquiera otra consideración, los intereses colectivos. Las libertades se han mantenido sin quebranto; los derechos y garantías constitucionales han sido respetados, y el juego político, indispensable dentro de una democracia, con sus modalidades de crítica y fiscalización, se ha desarrollado dentro de un plano respetable.

Sin duda, en el primer año de su Gobierno, el Excmo. señor Ríos ha debido encarar uno de los períodos más difíciles de nuestra historia. Principalmente en el orden económico, el país se ha visto entrabado en su desarrollo por la falta de materias primas indispensables para sus industrias, por la clausura de casi todos sus antiguos mercados de exportación y por las dificultades para traer los artículos de primera necesidad que aquí no producimos. A fin de poder hacer frente con buen éxito a todas estas contingencias y a las que nos acarree el futuro, el Presidente de la República obtuvo del Congreso una Ley de Emergencia, que importó una especial manifestación de confianza, por los muchos resortes nuevos de autoridad y administración que, con ella quedaron en manos del Ejecutivo.

Esta ley ha sido aplicada con tino y ha constituido un arma de defensa eficaz para Chile. Merced a ella se han reajustado los organismos administrativos, han sido coordinados en su acción y puestos en condiciones de ejercer con eficacia sus funciones. Por otro lado, el país ha podido seguir marchando sin ver disminuidos sus principales valores económicos.

En el orden internacional, el Gobierno del Excmo. señor Ríos, en su primer año, ha realizado una aspiración honda de la inmensa mayoría de nuestra opinión pública: ha roto las relaciones diplomáticas y consulares con las Potencias del Eje, con lo cual Chile se ha incorporado de lleno a las filas de los pueblos que, en todo el mundo, luchan por el triunfo de los ideales de libertad y civilización que ennoblecen a la humanidad.

El proceso que el Gobierno llevó a término para este acto trascendental en nuestra historia, estuvo acomodado a nuestras tradiciones de nación independiente y soberana y a la firme raigambre que tienen entre nosotros los principios democráticos de respeto a la voluntad mayoritaria de la nación. El Excmo. señor Ríos no cedió ante ninguna presión interna o externa; consultó ampliamente el sentir nacional, representado en la Alta Cámara, y, en uso de sus facultades exclusivas, dió el paso que aconsejaban los intereses de Chile y de la civilización, y a que nos obligaban supremos deberes de solidaridad continental.

El primer año de Gobierno del Excmo. señor Ríos augura días buenos para el mañana. El gobernante no ha defraudado las esperanzas depositadas en él, y ha puesto en evidencia que su aspiración máxima es servir las conveniencias colectivas. "La recompensa de mis propios esfuerzos — expresó hace un año — la encontraré el día en que expire mi mandato constitucional, cuando advierta que el Gobierno ha pasado y la justicia queda y permanece". Seguramente, si sus actos guardan concordancia con los de este primer año de su administración, recibirá tal galardón al término de su período.

Matinées infantiles

Parece que existen algunas disposiciones legales que obligan a teatros y cinemas a no admitir menores de edad cuando los espectáculos que en ellos tienen lugar no reúnen ciertas y determinadas condiciones. Se trata así de salvaguardar la inocencia de los niños y evitar a las almas infantiles el daño de una precocidad excesiva, tanto en lo que dice relación con las ideas como en lo que se refiere a las emociones y sentimientos.

Las empresas teatrales cumplen con lo estipulado en las leyes y reglamentos. Los espectáculos diurnos de los domingos y días feriados comportan programas seleccionados de acuerdo con la finalidad perseguida por las autoridades. En los periódicos se publican avisos que indican si la función puede ser presenciada por menores o si éstos deben quedar excluidos del recinto teatral.

Pero sucede que la censura tiene un criterio demasiado liberal para apreciar, por ejemplo, los films cuyo argumento y desarrollo cabe poner al alcance de los niños. Sin pretender llegar al extremo de aquellos médicos holandeses que estimaban peligroso para el equilibrio de la sensibilidad y de los nervios infantiles la exhibición de películas como "Blanca Nieves", creemos que no basta con que un espectáculo cinematográfico sea técnicamente moral para considerarlo innocuo para la mente y el corazón de los pequeños.

En los últimos tiempos ha sido frecuente ver en los programas de las matinées infantiles películas "para mayores y menores", que, si se juzgan desde el punto de vista de una persona adulta, no dan pie para ninguna objeción, pero que si se analizan en relación con las reacciones de un pequeño, dejan la impresión de que no han sido escogidas con un criterio digno de encomio.

La apreciación de los films "aptos para menores" debe hacerse tomando en cuenta, sobre todo, las características peculiares de nuestro pueblo, entre las cuales hay que señalar en forma especial una acentuada precocidad de la inteligencia y de los sentidos. Debido a ello, el chileno envejece tempranamente y se vuelve agrio y escéptico a una edad en que otros pueblos tienen el alma fresca e ilusionada. Si no se pone remedio a esto llegaremos a ser, en plazo más o menos breve, un país de gente decrépita antes de llegar a la madurez.

El film de tema amatorio, aun cuando carezca de situaciones escabrosas es, en dicho sentido, netamente pernicioso. ¿Qué objeto hay en que niños de 10 ó 12 años presencien escenas lánguidas y más o menos deletéreas, cuyo sentido no comprenden bien, pero cuyo efecto inquietante sienten en forma indeterminada y obscura? ¿A qué conduce que esos mismos niños contemplen "primeros planos" en que se juntan apasionadamente dos caras y en que un beso se prolonga en forma interminable?... Y así se podría seguir formulando preguntas a las que no sería posible dar una respuesta satisfactoria.

En cambio, no es exagerado afirmar que los films de esa especie hacen daño a la infancia y, por ende, a la raza. No es que los asistentes a las matinées infantiles vayan a salir pervertidos del cinema. A este peligro sería fácil hacer frente. Lo grave es, precisamente, que el mal es de un carácter tan sutil que resulta difícil seguirle la huella y precisar su alcance.

Antes de la guerra actual se había iniciado en los medios pedagógicos europeos un movimiento encaminado a determinar las características de lo que deben ser los espectáculos para niños y de lo que en ellos es indispensable evitar. Será tal vez necesario esperar un tiempo antes de conseguir que el esfuerzo pueda continuar. Pero entretanto no debe ser imposible lograr que la atención de los censores se fije en las consecuencias psicológicas y morales de muchas películas catalogadas como inofensivas.

UNA PAZ DIGNA DE LAS DEMOCRACIAS DIGNAS

AL EXCMO. SR. HENRY A. WALLACE

I

Como el dios Jano, dos caras ostentan, de ordinario, los Tratados de Paz. Una de ellas mira hacia el pasado, inmediato o remoto: rectificaciones territoriales; restablecimiento de dinastías y de gobiernos; indemnizaciones... La otra cara está vuelta hacia el porvenir.

Dadas la extensión y las proporciones y modalidades de esta máxima guerra de ahora; considerados el número de pueblos o naciones a quienes ha afectado y afectará, y la cuantía y variedad de los intereses materiales, intelectuales y morales, que esta máxima guerra ha comprometido y ha de seguir comprometiendo; arribado el mundo, por más de un respecto — a despecho de patriotismos exaltados y guapetones, de egoístas y torvos nacionalismos, de locos y absurdos **chauvinismos** — a una ya indestructible **unidad sincrónica**—, indestructible, en la guerra y en la paz—, será forzosamente de suma y grave importancia cuanto, en relación con el porvenir del mundo, haya de disponer el Tratado en que tome forma y se haga carne el espíritu de **la paz que vendrá**.

Mis palabras propenden, señor, a sugerir algunas ideas que, acogidas por los forjadores de la paz, quizá podrían contribuir a dejar cimentada, en momento de universal expectación, y de supertrascendentales responsabilidades, **la paz del porvenir; la paz justa y, por justa, duradera; la única paz digna de las democracias dignas.**

II

Si la democracia, forma de Gobierno, quiere que se le crea cuando afirma ser **la mejor forma de Gobierno**; si la democracia aspira a ser, y afirma ser, justicia y razón; si la democracia hace gala de rendir acatamiento al derecho, y, Gobierno del pueblo ella misma, respeta la vida y la hacienda de los pueblos, no puede ser la guerra instrumento grato a la democracia.

Las democracias deben, para serlo de veras, hacer de modo que, cuando ellas triunfen sobre los enemigos de la democracia, quede abolida la guerra como institución necesaria en las relaciones de las democracias.

Si la democracia se funda en el trabajo y repudia el dolo, el robo, el parasitismo, la ociosidad, el privilegio, el monopolio; si honra la democracia al trabajo y señala (como lo enseña y manda la verdadera ciencia económica) la triple misión o función de primer agente de la producción de riqueza, de primero y más legítimo título de la apropiación de la riqueza producida (del derecho de propiedad), y de medida del valor económico, no podrá clausurar sus sesiones el futuro Congreso de la paz — de la paz ganada por las democracias— sin dejar formulados, con alcance internacional, con universal alcance, esos tres postulados de la verdadera ciencia económica; postulados cuyo olvido o desprecio constituye una de las más efectivas causas del desorden económico, generador de las guerras.

Las democracias triunfantes no podrán — si además de triunfantes son democracias — dejar en pie los privilegios proteccionistas, también causa o agentes de la guerra; no podrán dejar en pie ningún monopolio privado, nacional ni internacional, como vos mismo, señor, lo habéis proclamado (a); no podrán dejar subsistente el gigantesco proceso parasitario de succión de las energías vitales de los pobladores del mundo, que se hace por la vía de la **renta económica del suelo**; no querrán, ni podrán mantener — menos aumentar—, la carga, ya del todo agobiadora, de los impuestos sobre el trabajo y los consumos, y dejar, entretanto, intocada esa **renta económica**; la renta emanada del **incremento no ganado del suelo**, que es la llamada, por ser así de justicia y de ciencia, a proveer para los recursos del Estado y los Municipios; es decir, para los recursos que reclama la convivencia social, creadora de esa misma renta.

Al poner mano en esto, las democracias, triunfantes en la guerra, y gestoras de la paz — gestoras de una paz digna de las democracias dignas—, no harán sino conformarse con ideas que, aparte de Henry George, vuestro genial compatriota, y de Bernardino Rivadavia, ese genio iberoamericano, (hijos de América, cuyo recuerdo y cuya obra, y obras, deben inspirar el pensamiento de los forjadores de la paz), han sido prohijadas y defendidas, con el portento de su ingenio, de su elocuencia y de su dinamismo, nada menos que por Mr. Winston Churchill, cabeza máxima de la democracia hoy en guerra.

III

De Mr. Winston Churchill, cabeza máxima de la Democracia en guerra, no de ningún marxista, son entre muchos otros que debo omitir los siguientes conceptos, que bien vale traer a colación ahora

—"Hay sólo dos medios de adquirir riqueza: el trabajo productor, y el robo. Aquél es siempre beneficioso; éste, pernicioso. Nosotros estamos aquí para colocarnos **definitivamente** del lado de la producción por el trabajo, y para expulsar al robo.

"El monopolio de la tierra no es el único monopolio que existe, ciertamente; pero es el más grande de todos los monopolios; es un monopolio perpetuo; es la madre de todas las otras formas de monopolio.

"A ningún progreso local contribuye el monopolista de la tierra, como tal monopolista de la tierra; en cambio, esos progresos son los que determinan el aumento del valor de su tierra.

"Es el monopolio de la tierra la llave de todo; y allí donde el monopolio de la tierra impera, mientras mayor es el daño causado a la sociedad, mayor será la recompensa gratuita que recibirá el monopolista.

"No es al individuo a quien yo ataco. Es al sistema. No es el hombre el malo; lo malo es la ley. No hay por qué censurar a un hombre por aquello que la ley permite que hagan también los demás hombres. Es el Estado el culpable, puesto que no trata de reformar la ley, y de hacerla aplicar bien. No queremos castigar al propietario de la tierra. Queremos reformar la ley...'

He transcrito, señor, no sin alguna amargura de desengaño, las anteriores erguidas declaraciones de Mr. Winston Churchill... porque ni un reflejo de esas palabras de Churchill, luchador político de 1907-1912, se ha visto rebrillar en su reciente "discurso postbélico".

La verdad que **entonces** dijo Mr. Winston Churchill, sigue con todo siendo la gran verdad Los que seguimos creyendo en ella, tenemos que sentir, en lo hondo, este silencio guardado por la Cabeza Máxima de la Democracia, sobre punto y materia de tanta importancia, para una hora tan grandiosa y grave como será la Hora de **la Paz que habrá de venir; de la Paz Digna de las Democracias Dignas.**

IV

En el actual silencio inexplicable de Mr. Winston Churchill, sigue siendo verdad que "sin la absorción, por el Estado, del valor social de la tierra, creado por el esfuerzo colectivo; sin el reconocimiento, para todos, de la igualdad de derechos a la tierra: sin la proscripción de todos los impuestos sobre el Trabajo y el Capital, sobre todas las formas de la actividad económica; sin la libertad de trabajo, en todas sus manifestaciones; sin el libre cambio en su sentido más lato y absoluto, es decir, no sólo entre las naciones sino también entre los individuos", será vano todo deseo de Paz Social o Internacional. Seguirá siendo verdad que "en nuestras naciones americanas, dotadas de cuanto la Naturaleza puede prodigar en recursos, producciones, clima, situación geográfica, territorios extensísimos y feraces; con instituciones civiles y políticas propias a brindarles todos los beneficios de la libertad, y a promover y desarrollar el bienestar económico y moral de sus habitantes, **afligirán los mismos problemas inquietantes, el malestar, la opresión, la carestía, la miseria, la desocupación; las mismas perturbaciones financieras, los mismos embarazos económicos de las sociedades europeas**".

Estas son palabras de un americano, propugnador de la reforma agraria, del argentino Rivadavia, obstruida por la coalición de los intereses personales. En nombre de la Ciencia y de la Justicia, ilustres europeos han defendido ideas análogas. M. Emile de Laveleye, después de pasar revista a la Historia de la Propiedad, en todos los pueblos y en todos los tiempos, así habló "A los ciudadanos de América y de Australia":

"No adoptéis el derecho estrecho y duro que nosotros hemos imitado de Roma, y que nos ha conducido a la Guerra Social. Volved a la tradición primitiva de vuestros antepasados. Si las sociedades de Occidente, al consagrar el Derecho Natural de Propiedad, hubieran consagrado la igualdad, su desarrollo habría sido el de Suiza. Así, ellas habrían evitado pasar por la aristocracia feudal, por la monarquía absoluta y por la democracia demagógica que nos amenaza. Las comunas, pobladas de hombres libres, propietarios e iguales, vivirían unidas y aliadas por un lazo federal, para constituir el Estado; y los Estados, a su vez, habrían podido federarse, como lo hicieron los Estados Unidos de América".

...En la revisión del Derecho, hasta ahora penetrado de injusto y anticientífico sedimento romano; en la reforma, concomitante, de los Códigos, para dar, en ellos, sitio merecido al Trabajo; en la repudiación de la conquista como medio honorable y lícito de adquirir; en la atribución, al Trabajo, de la calidad **de modo de adquirir**, el más decente y más natural de todos; en la aplicación de la renta económica del suelo a la sustentación financiera de la Sociedad, reduciendo o aboliendo todo impuesto al Trabajo y al Capital; en la rectificación y desinfección de la Economía Política que generalmente se enseña, para hacerla una verdadera Ciencia Económica, ha de basarse, señor, la Paz Justa y Duradera que deseamos que venga; la Paz Digna de las Democracias Dignas.

No debe olvidarse, señor, que, como dijera vuestro grande Henry George, sólo son verdaderos hombres de estado los que miran los hechos de frente; los que quieren reconciliar las fuerzas opuestas, sobre la única base en que la reconciliación es posible: la **Justicia**.

JORGE GUSTAVO SILVA.

(a) Es posible que, entre la profusión de retratos suyos que han aparecido en revistas, diarios, carteles, telones etc., etc., Mr. Wallace no haya parado la atención, especialmente, en uno que ha circulado en la "proa" de los tranvías de ciertas líneas urbanas de Santiago de Chile; retrato al que acompañan algunos pensamientos atribuidos al ilustre huésped. Uno de ellos dice así: "**Los monopolios internacionales que sirven a la codicia norteamericana y a la ambición alemana, deben desaparecer**". De acuerdo; muy de acuerdo. El monopolio es el enemigo número uno de los pueblos. Pero no sólo el monopolio internacional. También el monopolio nacional.

El Plan Beveridge, de Seguridad Social, en G. Bretaña

POR EL DR. HERMES AHUMADA PACHECO
Médico-Inspector del Departamento de Previsión Social

II

Para los efectos de aplicación del plan, se divide la población en seis tipos de necesidades, que requieren diferentes beneficios. De estas seis clases, cotizan imposiciones las números I, II y IV; la N.o III está asegurada porque impone el marido, y las números V y VI no efectúan imposiciones. Vamos a enumerar estas clases y sus beneficios y composición de ellas:

I. — Asalariados.

Reciben prestaciones y subsidios de paro, de invalidez, vejez, cuotas mortuorias, seguro de enfermedad, accidentes y enfermedades profesionales, pensión industrial para el empleado y para sus sobrevivientes en caso de muerte (montepío).

II. — Otras personas que tienen ocupación remunerada.

Este grupo de afiliados recibe prestaciones que cubren los riesgos de invalidez, prestación de formación profesional, vejez, cuota mortuoria y seguro de enfermedad.

III. — Dueñas de casas.

Esta clase de la población recibe prestaciones que cubren: dote o subsidio matrimonial, maternal y seguro de enfermedad, cargas familiares, en caso que el marido esté en cesantía, invalidez, viudedad, tutelaje, de formación profesional, vejez y cuota mortuoria.

IV. — Otras personas en edad de trabajo.

Reciben los beneficios de pensiones de retiro, formación profesional, seguro de enfermedad y cuota mortuoria.

V. — Niños hasta 16 años.

Asignación infantil, seguro de enfermedad y cuota mortuoria.

VI. — Jubilados.

Población que se compone de hombres de más de 65 años y mujeres de más de 60 años. Esta población afiliada recibe pensión de retiro, cuidados médicos y cuota mortuoria.

El monto de estos beneficios alcanza las siguientes cantidades en dinero semanal de subsidio:

En caso de invalidez total la pensión industrial se paga semanalmente y corresponde a 2/3 del promedio del salario completo en los doce meses anteriores, con un máximo de sesenta chelines semanales ($ 360 m/n); la invalidez parcial es variable según el grado de la incapacidad de ganar.

La pensión de vejez empieza por un importe que se fija en 14 chelines ($ 84 m/n) aumentado en un chelín por cada dos contribuciones anuales, y sube a 25 chelines ($ 150 m/n.), en caso que el pensionado esté casado y conjuntamente con su mujer estén en edad de recibir pensión (65 y 60 años).

Los subsidios de maternidad alcanzan a 36 chelines semanales ($ 216 m/n). La pensión de viudedad es igual suma de dinero, y se complementa con el tutelaje. 24 chelines semanales ($ 144 m/n.), en caso que la viuda tenga, a lo menos, un niño a su cargo.

El subsidio de cesantía, que abarca prestaciones por desocupaciones, incapacidad o formación profesional, fluctúa en sus diversas calidades desde 16 a 24 chelines semanales ($ 96 a $ 144 m/n), y se complementa con asignaciones para adultos, dependientes, que alcanzan a 16 chelines semanales ($ 96 m/n).

Estos beneficios tienen diferentes duraciones, según la clase de ellos, son permanentes en caso de invalidez total y de vejez, y son temporales hasta 13 semanas, en caso de maternidad; 6 meses por cesantía e igualmente de 13 semanas en caso de viudedad en condiciones de trabajo: si la viuda tiene más de 60 años, pasa a una pensión de retiro.

Dr. H. A. P.

ALZA ABUSIVA DE ALQUILERES

Han producido sensación algunas revelaciones que se han hecho sobre el alza de los alquileres en ciertos edificios de departamentos de nuestra capital. En realidad nadie ignoraba que los cánones de arrendamiento de inmuebles estaban experimentando un alza apreciable, y las protestas de las víctimas solían ver la luz pública acompañadas, generalmente, de algún comentario condenando esta explotación indebida, pero algunos hechos recientes han venido a exhibir al desnudo la gravedad de la situación producida.

Se ha denunciado, entre otros casos parecidos, el hecho de que en el edificio de la Caja de Previsión de Carabineros los alquileres en sólo cuatro o cinco meses han sido elevados en un cincuenta, ochenta y hasta cien por ciento. Los arrendatarios, colocados, por decirlo así, entre la espada y la pared, habida consideración a la escasez de habitaciones, no han tenido más remedio que someterse y aceptar con resignación tan incalificable abuso. Pero sus protestas no han caído en el vacío, y, según hemos podido escuchar ayer de boca de un distinguido parlamentario, el caso dará origen a enérgicas medidas represivas, máxime cuando se trata de instituciones que invisten el carácter de organismos sociales.

Como no se trata, desgraciadamente, de un hecho aislado este de la Caja de Previsión aludida, sino que traduce un mal generalizado y, por lo mismo, alarmante y tal vez precursor de hondos trastornos colectivos, parece llegado el caso de que mientras el Congreso mismo se aboca al conocimiento de tan grave problema, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, llamado por la ley a contener las ansias desorbitadas de ganancias ilícitas y el encarecimiento de la vida en todos sus aspectos, debería ejercitar una acción inmediata y decisiva, no tan sólo para detener el alza abusiva de los alquileres, sino también para restablecer las normas de equidad tan lamentablemente olvidadas por instituciones y particulares propietarios de edificios de alquiler.

Cuando está de por medio la tranquilidad pública, cuando surge una amenaza para la paz social, derivada de la especulación y de la ausencia de todo sentido humano en la colectividad, se justifican plenamente medidas que tiendan a restablecer el perdido equilibrio y a amparar a las clases oprimidas.

A.

Acusación contra el Ministro del Interior

(DE "EL SUR" DE CONCEPCION)

Por petición de la Asamblea Conservadora de Santiago, el directorio de este partido ha resuelto encomendar a su representación parlamentaria que formule una acusación constitucional en contra del ministro del Interior, don Raúl Morales Beltramí.

En las informaciones que se han publicado sobre la materia no ha dado explicación ninguna sobre las causas que motivarían la presentación de la acusación; pero frecuentes publicaciones de prensa y los debates desarrollados en la Junta Central Radical acerca de la política seguida por el ministro, así como las explicaciones públicas que ha dado el señor Morales sobre sus actividades, ponen de manifiesto que las causas fundamentales de la acusación proyectada no pueden ser otras que la requisición de los medios de movilización que hay en la ciudad de Santiago y el proceso de los confidenciales.

El problema de la movilización tiene caracteres de gravedad suma en la capital, y las dificultades que se presentan son de mucha consideración en orden a la falta de medios y a los abusos que se cometen por los empresarios, principalmente cuando se trata de los medios de locomoción motorizada a gasolina. El ministro del Interior resolvió hacer la requisición de todos los autobuses y microbuses, aparte de que la empresa de tranvías eléctricos se encuentra intervenida por el Gobierno; pero en este último caso ha sido por la aceptación de la Compañía concesionaria.

La utilidad y la conveniencia de la centralización de los servicios de locomoción en manos del Estado, no puede admitir discusiones de ninguna clase, en nuestro concepto, pero puede discutirse el aspecto jurídico del problema, porque se trataría de una expropiación, que no puede hacerse sino que en virtud de una ley impuesta por el interés nacional, de acuerdo con la Constitución Política.

Cualquiera que sea el concepto que se tenga sobre este último aspecto del problema, no creemos, sin embargo, que proceda una acusación constitucional, porque un arma política de esta naturaleza no debe esgrimirse sino que en los casos de gravedad suma, cuando los ministros de Estado cometen atentados y delitos contra el interés nacional. No es éste el caso, sino que se trata de la simple apreciación de la forma de solucionar un problema, y, si el Congreso Nacional no estuviera de acuerdo con los procedimientos que se han empleado, bastaría con que no concediera los fondos necesarios para la realización de la política ministerial al respecto, así como también bastaría con un pronunciamiento expreso de la Cámara en el sentido de que las medidas adoptadas son ilegales o inconstitucionales, para que no se persista en ellas.

Por lo que se refiere al proceso de los confidenciales, sabido es que se cometieron gravísimos abusos y delitos en la Sección de Investigaciones de Santiago, y que el funcionario culpable mereció la plena confianza del ministro del Interior; pero es un hecho de pública notoriedad, que cuando se produjo el auto acusatorio, antes del cual ni existe la calidad de reo y, previo informe de la Contraloría General de la República, que estimó que era la oportunidad de proceder únicamente después de dictarse el auto mencionado, inmediatamente se procedió a la destitución del funcionario culpable. El hacerlo antes habría sido proceder con precipitación y al margen de las disposiciones legales, y por lo que se refiere a la confianza que el ministro depositaba en el funcionario, se trata simplemente de un problema moral que cada uno califica como le parezca conveniente, sin perjuicio de que la confianza se pierda cuando se logra establecer fehacientemente que el funcionario no la merece.

En el caso del proceso de los confidenciales no existe, pues, el más ligero fundamento para una acusación constitucional, arma política que de todas maneras debe reservarse para las situaciones trascendentales y no mellarla en insignificancias.

David Vivero Carrasco

En la pizarra de un diario leímos el accidente ocurrido al Potez N.o 4. Minutos después se nos dijo se presumía que un ala desprendida del avión en pleno vuelo causó la tragedia que ha segado vidas jóvenes, útiles, plenas de futuro, y supimos, también, que piloteaba el avión David Vivero Carrasco.

Con qué dolorosa y extraña emoción recibí esta noticia, y a medida que pasan las horas un hondo pesar, al que no logra aplacar nuestra rebeldía, ante tanta injusticia, hace brotar el recuerdo de años de mutua intimidad, vividos con viril afecto compartido casi diariamente junto a David Vivero, compañero de muchas jornadas.

Fué mi amigo, en la amplia, comprensiva y generosa expresión que entraña esta palabra; conviví cerca de él lo suficiente para conocer su carácter, para darme cuenta que más allá de su silencio, a veces prolongado, y de sus meditativas ausencias, había un hombre cuyo espíritu estaba en permanente tensión, que sabía darse a la vida con acogedora jovialidad, y que vivía en constante y creadora inquietud.

En nuestro país hombres de todos los credos y tiendas políticas formábamos en el amplio sector de sus amigos. Su muerte va a repercutir más allá de nuestras fronteras. Manos fraternas, al igual que aquí, estrecharon las suyas calurosamente en Brasil, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Estados Unidos y Canadá, cuando el nimbo del triunfo coronó sus esfuerzos. En todos estos países dejó el recuerdo grato de su sobria juventud, de su controlada audacia, de su pericia y capacidad, y de su gran bonhomía de alma.

Su generosa comprensión me permitió, siendo Ministro de Salubridad, llegar oportunamente a Tocopilla cuando el aluvión destruyó vidas y bienes en esa zona. En su avión particular también volamos a Lota en el drama del carbón, y recorrimos el país en visita de inspección de los Servicios Médicos, desde Arica a Castro. La amistad, como él la sentía, le impuso la voluntaria misión de ayudar a un amigo para el mejor desempeño de la misión pública que ejercía.

En la personalidad de Vivero, además de las condiciones insuperables del amigo, existían las del técnico piloto-aviador, y las del hombre de lucha.

El piloto cruzó cientos de veces victorioso nuestras tierras, bosques, valles y montañas. La belleza de nuestros campos, el rumor de nuestros ríos, la tranquilidad de nuestros lagos, no le negaron ningún secreto. En el "Bolívar" simbólico nombre que dió a su avión, recorrió casi toda América, llevando a los países hermanos un espontáneo y fraterno mensaje de unidad continental.

David Vivero es aún el piloto civil chileno y sudamericano que ha realizado el más largo raid en un avión propio. Avión pequeño el suyo, frágil en apariencia, desprovisto de radio y de acabados instrumentos de precisión, pero que adquirió, siempre bajo el control de su destreza, la seguridad de un trimotor. Tres mil horas de vuelo, jalonadas en muchos cielos de diversos países, con rutas estudiadas sobre la carta y el compás, le dieron la seguridad del aeronavegante; estudios perfeccionados en universidades norteamericanas le entregaron el dominio del vuelo a ciegas. Para el piloto Vivero un día de neblina o un día de sol eran iguales; navegaba en el aire con la extraña precisión del que estudia las dificultades de la ruta que se ha trazado con acopio de antecedentes y sobre cálculos matemáticos. Su seguridad estaba en la solidez de sus conocimientos y en su pericia.

En su vida existía, también, un aspecto poco conocido, casi ignorado de la mayor parte de sus amigos: su fuerte personalidad y su temperamento de lucha; por sobre la tranquilidad casi constante de sus actos, cuando se trataba de los problemas del aire, brotaba en él una cálida fogosidad, una pasión desbordante, asentada sobre firmes razonamientos. Vivió y combatió enamorado de esta idea: mejorar la aviación civil chilena. Fué su preocupación hacer que se le dotara de elementos técnicos eficientes y suficientes. Quiso que hombres jóvenes de los sectores populares y medios aprendieran a volar. Veía la aviación como un elemento esencial de progreso en el desarrollo económico y espiritual de los pueblos.

Luchó contra la incomprensión de muchos, sin arredrarse, por introducir reformas fundamentales en el Club Aéreo de Chile. Luchó tenaz y razonadamente por la creación de la Dirección Aeronáutica Civil. Creía en la conveniencia de una organización superior, que controlara todas las actividades de la aviación civil, con autonomía organizativa, pero vinculada, por cierto, a la aviación militar. Luchó por la reforma del Código de Aeronáutica, y, como abogado que era, se especializó también en esta rama un tanto nueva de la legislación.

No fué oído; se le cerraron muchas puertas, porque decía la verdad, y, a pesar de su indiscutible autoridad de técnico, se prefirió dar el paso a otros antes que a él. Pensamos hoy, como muchas veces lo hiciéramos ayer, qu

(PASA A LA PAGINA 4)

EN LA DIPLOMACIA.—

Han regresado de Montevideo, donde pasaron la temporada de verano, la señora María Elena Costa de Dahlquist, esposa del Ministro de Paraguay y sus hijas señoritas María Elena, Olga y Sara Dahlquist Costa.

EN HONOR DE ALFONSO CAHAN.—

Con motivo del éxito obtenido con la publicación de su libro "De la vida que pasa", Alfonso Cahan Brenner, vastamente ligado a todos los círculos artísticos y sociales, será festejado con un "Té de Arte", en el Savoy, que se efectuará el próximo lunes a las 18 horas, habiéndose adherido hasta el momento, prestigiosas personalidades de nuestro mundo intelectual y musical. Las adhesiones se reciben hasta el domingo, en la Caja del Savoy.

En honor de don Joaquín Edwards Bello.-

Antenoche se realizó en el Hotel Crillon la comida con que la Sociedad de Escritores de Chile festejó al periodista y escritor señor Joaquín Edwards Bello, con motivo de haber merecido el Premio Nacional de Literatura.

Entre los asistentes se encontraban: Excmo. señor Tulio M. Cestero, Ministro de Sto. Domingo; Jerónimo Lagos Lisboa, presidente de la Sociedad de Escritores; Inés Echeverría de Larraín, Luis Durand; Luciano Couves, Secretario de la Embajada de México; Olga Acevedo, Manuel Bianchi Tupper, Enrique Vergara Robles, Cónsul General de Haití y presidente del Comité de Conmemoración Histórica; Sady Zañartu y señora Camila Bari de Zañartu; Fernando Santiván, Carlos Préndez Saldías, Manuel Vega, José María Perlaza, Pedro Reszka, presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes; Jorge Gustavo Silva, David Perry y señora; Hermelo Arabena Williams, Alejandro Baeza (Fray Apenta); Abel Valdés Acuña, María Cristina Menares, Patricia Morgan, Francisco Valencia Reyes, Ana Gómez de Asenjo, René Arabena Williams, Victoria Barrios, Antonio Romera, María Letelier del Campo, Carlos Cassasus, Cleophas Torres y numerosos escritores más.

BELLAS ARTES.—

MAÑANA SE CLAUSURA LA EXPOSICION DE AFFICHES EN B. DE CHILE

Mañana sábado se clausurará a las 20 horas la Exposición de Affiches que se exhibe actualmente en la Sala de Arte del Banco de Chile Huérfanos 972, que organizó la Unión para la Victoria bajo el lema de "Chile Ayuda a las Naciones Unidas", en cuyo concurso salieron favorecidos con el Primer Premio Camilo Mori, Segundo Premio, Enrique Cornejo (Penike) y Tercer Premio, el señor Eladio Cornejo. El jurado otorgó dos menciones honrosas que recayeron en las obras presentadas por Troncoso Ossandón.

Los interesados pueden visitar esta Exposición diariamente de 10.45 a 13 horas de la mañana y de 17 a 20 de la noche.

Se exhiben cerca de cuarenta affiches en su total.

David . . .

(DE LA PAGINA 3)

en la soledad de muchas de sus horas, cuando piloteaba su avión, replegado en sí mismo, soñaría en un futuro esplendoroso para la gran pasión de su vida: el desarrollo de la aviación en Chile.

Triple aspecto de una misma personalidad: piloto, amigo y hombre fueron las características esenciales de David Vivero.

Sólo un ala desprendida del último Potez que quedaba en servicio ha podido poner término a la vida de uno de los primeros aviadores civiles chilenos.

Dr. SALVADOR ALLENDE

EN EL CRILLON.-



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Crillon, a la señorita Isabel Farrud, con motivo de su próximo matrimonio

M U S I C A

CARMEN SALAZAR

Ha quedado fijada definitivamente para el próximo jueves, la presentación en el Teatro Municipal, de la bailarina española Carmen Salazar, y sobre cuya personalidad artística nos hemos venido extendiendo en ediciones anteriores. Carmen Salazar, que de Chile, partirá directamente a Nueva York, realiza su jira interamericana, bajo los auspicios de la Sociedad de Conciertos Daniel y, seguramente su debut entre nosotros, habrá de constituir un verdadero éxito. En nuestra próxima edición, daremos a la publicidad el programa que interpretará en su primer recital de arte español, en el cual será acompañada al piano, por el maestro Roberto Puelma.

ANDRES SEGOVIA

Entre los solistas que actuarán en la próxima temporada de la Sociedad de Música de Cámara, que en breve reanudará sus actividades en la Sala Cervantes, figura el artista máximo de la guitarra, Andrés Segovia. El prestigioso guitarrista español ejecutará dos recitales, además de sus conciertos en la temporada de la Sinfónica de Chile, bajo la dirección del maestro Carvajal. La Sociedad de Música de Cámara abre un abono a una primera serie de doce conciertos, que ejecutarán el reputado "Cuarteto Chile", a su regreso de la actual jira por Bolivia y Norte de Chile, el citado solista, y otros conjuntos y solistas de parecido prestigio. Se consultan asimismo conciertos de pequeños conjuntos corales especializados en la interpretación de maestros de la polifonía, madrigalistas, música folklórica, etc.

HERMINIA RACAGNI EN EL ANIVERSARIO DEL TEATRO CENTRAL

Herminia Racagni, la eximia pianista chilena, es una de las figuras de más relieve del firmamento artístico nacional. Su nombre se ha impuesto a pesar de su juventud por sus relevantes condiciones de magnífica intérprete.

El lunes en la noche en el Teatro Central se efectuará una función conmemorativa del décimo aniversario de esa magnífica sala de espectáculos y atracción principalísima de ella será un acto de concierto por Herminia Racagni, juntamente con la "premiere" de la gran película en technicolor "Las mil y una noches".

LOS CONCIERTOS DE RAYEN QUITRAL

Es casi seguro que el miércoles próximo se inicie la temporada del presente año en el Teatro Municipal, con la reaparición de la soprano chilena Rayen Quitral.

Rayen Quitral, cuyos conciertos son auspiciados por la Sociedad Daniel, está conceptuada como una de las primeras figuras líricas sudamericanas, y en nuestro público existe marcado interés por ver los progresos adquiridos por nuestra compatriota, después de su exitosa campaña en Buenos Aires.

Rayen Quitral, está confeccionando para su primer recital un programa que abarca desde la ópera hasta el lieder y la tonada, y que daremos a conocer en su oportunidad.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos, por modernos. Doy facilidades. Fono 51583. 30 Abr.

URGENTE LIQUIDO DORMITOrio, 650; comedor, 450; velador, 75; banqueta, 30; marquesa, 175; sillas, 50; ropero, 290; cómoda, 220; aparador, 350; buffett, 450; vitrina, 400; toilette, 400; confortable, 600; salita, 250.— 617 Huérfanos 617. 15 Abr.

20 MESES PLAZO, DORMITOrios, comedores y muebles sueltos. — 617 Huérfanos 617. 15 Abr.

25.- Modas e interés para el hogar.

HILOS TODAS CLASES ROSAS 1430 30 Abril

ARTICULOS CORCETERAS ROsas 1430 30 Abril

BOTONES, BROCHES, PAJUElos Rosas 1430 30 Abril

PIELES, CURTIDOS, TEÑIDOS, transformaciones garantidas, venta de pieles finas, facilidades: "La Femme Chic" Gran Avenida 2748. Fono 50407. 12 abr.

27.- Negocios e instalaciones.

HABIENDO COMPRADO FUENte de Soda "Simón" Irarrázabal N.o 017, no respondo por cuentas atrasadas. Ramón González. 5 abril

29.—Personas buscadas.

DON JOSE SOTO SOTO, RUEGOle indicar dirección, para escribirle.— Correo 2, María Cortés. 2 Abr.

30.- Préstamos, acciones y bonos

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10.000 ofrece constantemente capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 29 abril

31.- Productos medicinales.

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALgene" aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno. 24 Abr

GRAJEAS PERSICAS, INDICAdas desinfección vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 abril

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, Pectoral "As". Base: Tiocol Codeína. 30 abril

"GASTRISAN", RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina alcalinos. 30 abril

CAREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico mental. Base: Fósforo, fierro. 30 abril

32.- Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto. Domingo 1249 15-II-44

33.-Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROpietarios, Santo Domingo 1249 15-II-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto. Domingo 1249 15-II-44

VENDEMOS PROPIEDADES, CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249 15-II-44

34.-Propuestas públicas y particulares.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de una parte del colector San Eugenio, del alcantarillado de Santiago, en la comuna de Ñuñoa las que se abrirán el 12 de abril a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 1.o de abril de 1943.— El Director del Departamento. 11 Ab.

35.-Radios e instrumentos de música

RADIO MODELO 1943, $ 100 PIE, $ 80 mensuales, importadas, garantidas. San Diego 233. 3 Abr

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor, Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A, (entre Avenida Seminario y Condell) fono 44420. Facilidades de pago 30 abril

38.-Sastrería e indumentarias.

FABRICA DE CORBATAS, SAN Diego 916 Precios increíbles 20 jul 43

ABRIGOS SOBRE MEDIDA, $ 650. Sastrería Rhode Basculñán 76 Teléfono 95125. 9 Abr

$ 300 HECHURAS, BUENOS FOrros, San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán — Guendelman, sastre. 28 Abril

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos sección: catres, colchones, sommieres, marquesas, etc., grandes facilidades pago, entrega inmediata Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 30 Abr

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata San Pablo 2585. 30 Abr.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIOnales; desde $ 75 importados Depósito directo de fábricas: Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Abr.

SASTRERIA SALAZAR, CABAlleros, niños extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Av. Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes atendemos a provincia contra reembolso. 30 Abr

TERNOS Y ABRIGOS, SASTREría La Unión, San Diego 717. Solicite créditos. 20 mayo

40. Judiciales

QUINTO JUZGADO CIVIL. POsesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Carlos Verneuil Leclerc, concedióse a don Carlos y Elisa Verneuil Dorman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— El Secretario. 2 abril

30 DE ABRIL PROXIMO 15 HOras, 1.er Juzgado, Bandera 342, rematará propiedad San Ignacio 1874 perteneciente menores Muñoz Salgado. Mínimo $ 61.000. Pago contado. Antecedentes secretaría expediente 91337. Muñoz Salgado José Joaquín y otros. Autorización enagenar.— Secretario. 3 abril.

INVENTARIO SOLEMNE.— EL 10 de abril, a las 10 horas, practicaré en mi oficina, Bandera 342, inventario solemne extinguida sociedad conyugal habida entre Luis Retamales y Ester Villagrán. — Aníbal Muñoz, secretario 3.er Juzgado Civil. 9 Abr.

QUIEBRA A. CAÑAS Y CIA. POR resolución del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de 19 de marzo, se ha ordenado tener por verificado un crédito de Pedro Marcos y Cía. Ltda. por $ 13.484.40 y por alegada la preferencia de acreedor prendario sobre la motocicleta Guzzi, Motor W 45803.—El Secretario. 2 abril

POSESION EFECTIVA. INVENtario. Segundo Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia de: Jacinto Larraguibel Cortés, a hijos: Raúl Enrique, María Olga Elena; René Armando; Irma Graciela; Héctor Augusto; Hernán Gustavo; Ivan Horacio y Silvia Haira Larraguibel Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Augusta Torres. Día 10 abril, 11 horas, practicaré, Secretaría, inventario solemne.— El Secretario. 2 abril

REMATE.— EL 14 DE ABRIL próximo, a las 15 horas, se rematará ante el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 1157 de la calle General Saavedra de esta ciudad. Mínimun: $ 31.000. Se pagará: un tercio al contado: un tercio a seis meses plazo y el saldo a doce meses plazo con más intereses del 8 o|o y del 12 o|o en caso de mora. Bases y antecedentes. Secretaría del 5.o Juzgado. Títulos. Caja de Ahorros de Empleados Públicos.—El Secretario. 3 abril

POSESION EFECTIVA. PRIMER Juzgado Civil, resolución 23 del actual, concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada de don Adolfo Enrique Rojas Navarrete a sus hijos legítimos Fresia Adriana, Adolfo Enrique y Mario Ernesto Rojas Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Fresia Amelia Ramírez viuda de Rojas. Practicaré inventario solemne el 5 abril 15 horas.—El Secretario. 2 abril

NOTIFICACION. TERCER JUZgado Civil de Santiago. Juicio Julio Seckel con Alejandro Marín sobre cobro de pesos, cuaderno medidas precautorias. Resolución 10 marzo 1943 confirióse traslado a Sucesión Julio Seckel en escrito presentado por Sucesión Alejandro Marín, en que pide se ordene cancelar inscripciones medida precautoria prohibición sobre sitio con frente a Camino de Loyola. Por resolución 29 mismo mes ordenóse notificar Sucesión Seckel por tres avisos extractados en "La Nación" y "La Hora", sin perjuicio del correspondiente en el "Diario Oficial".— El Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió, Florencio y Alejandro Mesa Torres y Sara, María Luz, Francisco e Inés Mesa Bell, en representación difunto Luis Alberto Mesa Torres, posesión efectiva herencia Laura Mesa Torres.— Secretario. 2 abril

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEdióse a Ne... ; José; Hugo; Daniel; Iris; Reinaldo Pérez Sarmiento y Samuel Alfaro Pérez, posesión efectiva de Emilia Mejías Avila sin perjuicio derechos cónyuge Policarpo Pérez Orellana y Adriana Sarmiento. 2 abril

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 27 de marzo al 3 de abril, estarán de turno las siguientes farmacias:

Septiembre, P. Lobos, V. Subercaseaux; Geldes, G. Geldes, Ecuador 4299; Salamovich, S. Salomovich San Pablo 3242; Blanqueado, Bittner y Cía., San Pablo 4941; Viñez, E. Viñez, Compañía 1908; Nueva York, L. Lazaeta, San Pablo 1596; Burgos, R. Burgos, Catedral Bandera; A. Prat, N Rojas, A Prat 698; Unión, Araya y Cía., Molina 502; Alemana, Fonseca y Cía., San Diego 2002; Royal, I. Macaya, Portugal 201; San Miguel, Toledo y Cía., Portugal 1980; Harlem, C. Alcoholado, Castro 579, Rojas N.o 1, R. Rojas, Bascuñán 1500; Club Hípico, Franco y Cía., B. Encalada 2150; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Hospital, Strozzi y Cía., San Francisco 78; Cruz Blanca, P. Vuscovich, Avda. Ossa 13, Los Guindos; Bulnes, I. Espinoza, Borgoño 311, Pobl. Bulnes, Renca; San Jorge, L. Espinoza, Avda. Pedro Valdivia 2883; M. Montt, R. Cristi, Avda. M. Montt 26; Imperial, C. vda. de Correa, Fermín Vivaceta 2602; Menax, Oxman y Cía., Avda. Recoleta 1501; Arlegui, R. Arlegui, Avenida Independencia 1669; Orión, B. Alvarez, A. Ovalle esq. Huamachuco; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Avda. Independencia 748; Dominica, M. Acevedo y Cía., Avda. Recoleta 701; Purísima, L. Chamorro, Purísima 145; Salvador, F. Zúñiga, Avda. Fco. Bilbao 581; Ñuñoa, F. Bataille, Av. Irarrázaval 1286

ABRIL

2

VIERNES

SANTOS DE HOY:
Francisco de Paula

SANTOS DE MAÑANA:
Exequiel y Terencio

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 69191 Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85408: Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017 teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803 teléfono 49953; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151 Bomba: 61171

4.o JUZGADO DE LETRAS DE Menor Cuantía. Conforme Ley 6.417, depósito siguiente tienen más de 10 años, debiendo ingresar Junta Servicios Judiciales. Juicio Luer y Page—Loezar $ 365 60|100, por Boleta 550 de 3 de junio de 1932, juicio Martínez Sepúlveda, $ 16, 80|100, por Boleta 607 de 14 de noviembre de 1932. 2 abril

NOTIFICACION: Y REQUERImiento. Ante 5.o Juzgado Civil, en juicio N.o 71480, la Caja de Ahorros de Empleados Públicos demanda a Heraclio Carranza Lyon y pide mandamiento ejecución y embargo en su contra por cantidad de $ 24.074.55, intereses, costas y dividendos que se devenguen. Por 1.er otrosí señala para embargo propiedad hipotecada, 2.o otrosí propone depositario, 3.o otrosí solicita demandado designe domicilio en ésta ciudad bajo apercibimiento. 4.o otrosí devolución documentos y al 5.o exhorto. Juzgado proveyó "Santiago, 29 de septiembre de 1934. A lo principal, despáchese, al primero y segundo otrosíes, téngase presente; y al 3.o, 4.o y 5.o como se pide. Usese papel de cuatro pesos. N.o 71480.— J Manuel Almarza— Castro M. Despachado mandamiento, se ordenó requerir de pago al demandado por capital, intereses y costas adeudados. Con posterioridad ordenóse requerirlo y notificarle la demanda por avisos extractados en diarios "La Nación", "El Chileno" y "Diario Oficial" De consiguiente notifico de la demanda a Heraclio Carranza Lyon y requérolo de pago por dicha cantidad, intereses y costas, dejando constancia tiene cuatro días hábiles para oponer excepciones.— Castro. Secretario. 2 abril

JUZGADO TALAGANTE, CONCEdió posesión efectiva herencias, testada, Verónica Matta de Allendes e intestada, Benjamín Allendes Matta a herederos legítimos, María, Carmen, Juana y Manuel Allendes Matta. Tramítase arts. 40-44 Ley 5,427.—Secretario. 3 abril

NOTIFICACION.— PRIMER JUZgado Letras Menor Cuantía, Esposorio Espinoza, Cumming 560 José Yáñez, Antonio Yáñez y Perfecta Carvajal, Walker Martínez 695; Concepción Yáñez y José Barjas, Recoleta 1093; Adela Yáñez y Bruno Reyes, Barros Arana 120, Valparaíso; Manuel Yáñez, Barros Arana 101. En lo principal, deducen demanda contra Teresa Mesías, profesión y domicilio ignorados. Primer otrosí, acompaña documento con citación; segundo, notificación avisos, tercero, fijación domicilio; cuarto, abogado y poder. Juzgado proveyó: N.o 123350.— Santiago, marzo 30 de 1143. Principal traslado; primero y tercero otrosíes, como se pide; cuarto, téngase presente; segundo, previamente practíquese ministro Fé averiguaciones, Correo, Telégrafo Carabineros, Investigaciones. $ 800. Papel $ 0.50.— Julio Ortúzar R.— J. Vallejo C. Previa diligencia receptor: Juzgado proveyó.— Santiago, marzo 31, 1943. Accédese notificación avisos, publíquese diarios "La Nación" "El Imparcial" y "Diario Oficial".— Julio Ortúzar R.— J Vallejo C., Secretario. 2 Abr

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil, causa 70332, Rebeca Reynolds, labores sexo, Morandé 440, demanda Guillermo Espoz, empleado, solicitando declaración nulidad matrimonio contraído 4 abril 1937, ante Oficial Civil Nogales, por incompetencia funcionario e inhabilidad testigos: acompaña documentos parte prueba; fijación domicilio; notificación avisos y poder y patrocinio. Juzgado proveyó: Santiago, 27 marzo 1943: principal, traslado; primer y segundo otrosíes como se pide; tercero, practíquense averiguaciones pertinentes, ríndase información; cuarto, téngase presente. Papel $ 6.— M. Barros.— Puyó. — Posteriormente autorizóse notificación demanda por tres avisos diarios "La Nación" e "Imparcial" y una vez "Diario Oficial". Notifico demanda mérito anterior, a Guillermo Espoz Blumer. —Puyó, Secretario. 3 Abr.

NOTIFICACION.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Director Caja Colonización demandando a Carlos López Vergara, pidiendo principal, requiérasele para que dentro término treinta días pague Caja, saldo precio insoluto, dividendos y pagarées vencidos, suma $ 81.325.25 más intereses y costas, dá constancia escritura 13 agosto 1938; primer otrosí, notificación avisos; segundo, domicilio; tercero devolución; cuarto: abogado y poder; quinto, orden indica. Juzgado proveyó, 7 enero 1943. Proveyendo la solicitud que precede, a lo principal, como se pide; primer otrosí, háganse las notificaciones por medio de avisos estractados por el secretario y publicados tres veces diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y una vez "Diario Oficial correspondiente. Al 2.o, 3.o y 5.o otrosíes, téngase presente. Papel $ 6.— N.o 68665.—M Barros.—Puyó. En consecuencia notifico demandado Carlos López Vergara, demanda referida.— Puyó, Secretario. 2 abril

NOTIFICACION.— ANTE TERcer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Director Caja Colonización demandando a Manuel González Farías, pidiendo principal, requiérasele para que dentro término treinta días pague Caja saldo precio insoluto, dividendos y pagarées vencidos suma $ 90.017.70 más intereses y costas, dá constancia escritura 29 diciembre 1938; primer otrosí, notificación avisos; segundo, domicilio; tercero devolución; cuarto, abogado y poder; quinto, orden indica. Juzgado proveyó, octubre 10 1942. A lo principal, segundo, tercero y quinto otrosíes, como se pide; primero acredítese residencia del demandado difícil determinar; cuarto, téngase presente. Papel $ 6 N.o 66666. —G. Muñoz.—A. Muñoz. Posteriormente no habiéndose podido notificar demandado, pidióse notificación avisos Resolución fecha 2 diciembre 1942, Juzgado ordenó notificar demandado tres avisos diarios "La Nación" y "La Hora" y por uno "Diario Oficial". En consecuencia notifico demandado Manuel González Farías, demanda referida.— A. Muñoz, Secretario.

NOTIFICACION, ANTE SEGUNdo Juzgado Civil Santiago, antecedentes 93677, presentóse Aída Ortiz Vivanco, sin profesión, Lord Cochrane 1888, demandando a Manuel Saa Villalobos, chofer, domicilio desconocido, a fin se declare nulo matrimonio celebrado entre ambos el 6 de enero 1932, en Circunscripción N.o 4, Barón, de Valparaíso, cancelándose inscripción respectiva, lleva N.o 8; en otrosí, acompaña documento, con citación; segundo, diligencias; tercero, información; cuarto, se decrete notificación avisos; quinto, designa abogado, confiere poder José Marques.— Juzgado proveyó: '22 marzo 1943. A lo principal, traslado; primer otrosí, como se pide, con citación; segundo como se pide; tercero, recíbase; cuarto oportunamente se proveerá; quinto, téngase presente Papel $ 6, Número 93677.— Alzérreca.—Muñoz. Resolución 29 marzo 1943. Juzgado decretó notificación demandada avisos extractados "Nación" "Imparcial" y "Diario Oficial". Resolución treinta marzo, ordenó que demandado designe domicilio dentro radio urbano Tribunal, dentro quinto día. En consecuencia, notifico a Manuel Saa Villalobos, resoluciones dictadas juicio, apercibiéndolo designe domicilio urbano dentro 5.o día, bajo apercibimiento notificación todas resoluciones por estado diario.— El Secretario". 2 abril

PRIMERA FISCALIA DE EJERCIto y Carabineros.— Aviso.— Por este único aviso, cito, llamo y emplazo a Alberto Amo Requena, para que comparezca a este Tribunal, Alonso Ovalle 1187, a prestar declaración en la causa N.o 813-43, seguida en contra de Ester Oróstica y otros, por maltrato a carabineros.— Santiago, 30 de marzo de 1943.— Leonidas Bravo R., Fiscal.— Rafael Celedón, Secretario. 3 Abr.

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil, 27 de marzo último, concedióse posesión efectiva herencia intestada Adolfo Morales V., a su hija Ernestina Lucila Morales R., sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 3 Abr.

REMATE. — EL OCHO ACTUAL diez horas, 4.o Juzgado Civil Santiago subastará derechos en propiedad Av. Cinco Abril 4650, antes 4750, Santiago. Mínimo: $ 1.000 Garantía, $ 100. Bases: autos "Pizarro Amanda y otros".—El Secretario. 6 abril

3.er JUZGADO DE LETRAS DE Menor Cuantía. — Lista de depósitos judiciales.— Caja Nacional de Ahorros; (Central) Boleta N.o 1143, sin detalles, de 30 de agosto de 1932, por la suma de $ 245.60. Boleta N.o 1170, sin detalles, de 13 septiembre 1932, por $ 156.05. Boleta N.o 1363, sin detalles, de 2 de diciembre 1932, por $ 12.36.— Banco de Chile (Santiago). Boleta N.o 4015, tomada por Landea Gálmez y Santos, en juicio Zinner con Golti, de 29 de abril de 1931, por $ 65.40.— Banco de A. Edwards y Cía. (Santiago). Boleta N.o 516, tomada por G. Vaccaro, de 3 de marzo de 1932, por $ 46.50. Boleta N.o 608, tomada por el Club Hípico en juicio Quesney con Berstein, de 16 de noviembre de 1932, por $ 4.00 Boleta N.o 627, tomada por E. Mandiola, de 15 de diciembre de 1932, en juicio Villarroel con Rojas, por $ 24.96.— Banco Español-Chile (Santiago). Boleta N.o 398, tomada por Antonio Salgado, en juicio Rubio R. con Salas, de 10 de junio de 1931, por $ 1 200 3 Abr.

QUINTO JUZGADO CIVIL. REsolución 24 de marzo último concedió a Erasmo, Esperidión y Eduardo Henríquez Encina, a Luis, Julio, Regina, Sabino, Teresina, Julia y Efraín Henríquez Campos, la posesión efectiva herencia intestada de Efraín Henríquez Cerpa, como padre legítimo; y la de Domingo Henríquez Encina a Erasmo, Esperidión y Eduardo Henríquez Encina, como hermano legítimo.— Secretario.. 3 abril

POSESION EFECTIVA.— JUAN Guillermo Soto concedióse auto Cuarto Juzgado, 20 marzo último a Juan del Carmen Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Gutiérrez con beneficio inventario. Tramítase acuerdo ley 5427, artículos 40 y siguientes.— Secretario. 3 abril

QUINTO JUZGADO LETRAS.— Por resolución 27 marzo último concedióse, conformidad artículos 40 a 44 Ley 5427, posesión efectiva con beneficio inventario de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Luis Villalobos Petersen, a sus hijos legítimos: Elda Lidia, María, Herminia, Elena y Mario Villalobos Navarro.—Secretario. 3 abril

AUTO PRIMER JUZGADO CIvil, marzo 22, concedióse, con beneficio inventario, a Fernando Hernán Flores Lazcano, posesión efectiva herencia intestada de don Miguel Flores Salazar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne, 10 presente, 10 horas.— Puelma, Sec. 5 abril

AUTO PRIMER JUZGADO CIvil marzo 23 concedióse a Ivone Dehalleux Dehalleux, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña Ella Dehalleux Dendal. Practicaré inventario solemne, el 6 presente, 15 horas.— Puelma, Sec. 5 abril

JUZGADO TALAGANTE, CONCEdió posesión efectiva de Deonilia Zúñiga Alvarez a Juan Zúñiga Alvarez.— Secretario. 2 abril

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva, José María Agulló a José; María Guadalupe; Oscar Ramón; Juan Roberto y Miguel Agulló.— Secretario. 5 abril

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, remataráse propiedad Luis Beltrán 1662, Ñuñoa, treinta del presente, quince horas. Mínimum: $ 140.000.— Bases y antecedentes secretaría Juzgado. Expediente: "Pizarro, Autorización para enajenar".— Puelma, secretario. 2 abril

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva Davi[d] Ramírez a Jorge Francisco Ramírez Caroca. Inventario solemne practicaré 7 actual, 16 horas.— Secretario. 5 abril

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedióse posesiones efectivas de Ester Muñoz y Rodolfo Navarro a Rodolfo Lautaro Navarro Muñoz. Tramítase conforme arts. 40 y 44 Ley 5,427.—Secretario. 3 abril

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva, Manuel[a] Buzeta de Gray a Elena y Raquel Gray. Tramítase conforme arts. 40 y 44 Ley 5,427.—Secretario. 3 abril

5.o JUZGADO CIVIL. A PETIción de Juan Castel en autos N.o 51631 "Vigouroux Baldomero Concurso Voluntario" solicitando se cite a los interesados a comparendo para nombrar nuevo Síndico, por haber expirado el plazo para el cual fué nombrado el anterior,, Juzgado proveyó traslado y autos.— Secretario. 2 abril

REMATE JUDICIAL.— POR ORden del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, juicio "Kholrenko con Rivas", el miércoles ... del presente mes de abril, a las 15 horas, en Huérfanos 1362, rematáré al mejor postor una esfera radiológica "Siemens" completa, corriente alterna. Osvaldo Aguirre U., Martillero. Teléfono 85475 6 abril

BOMBAS

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros 'Salvadores y Guardia de Propiedad', De orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 2 de abril, a las 22 horas. Punto de reunión en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 2 abril

PRIMERA CIA. DE BOMBEROS "Deber y Constancia" — Cito a la Compañía a ejercicio para el ... de abril a las 22 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión: el Cuartel. — El ayudante Acc.

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal. 2.a Compañía Bomba "Luis Dittman".— Cito a la Compañía a reunión general extraordinaria, para el viernes ... a las 21 horas. Punto de reunión el cuartel. Tabla: nombramiento de miembro honorario de la Compañía. Voluntad y Sacrificio. Secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos, "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 2 del presente, a las ... horas. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.— El Ayudante Interino.

OCTAVA COMPAÑIA. — CITASE a ejercicio para el viernes ... abril, a las 21.45 horas, en ... tanera y Puente Arzobispo. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 2 de abril, a las 22 horas. Punto de ... Uniforme de trabajo. ... reunión, el cuartel.— El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 4 de los corrientes, a las ... horas en Quinta Normal "Entrada de Avenida Portales". Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

EN HONOR DEL DIPUTADO ARGENTINO SR. CISNEROS.-



Asistentes al cocktail de honor con que la Sociedad Nacional de Profesores festejó ayer al profesor y diputado argentino, señor Carlos E. Cisneros, en el Casino de su local social

EN EL HOTEL CARRERA.-



Amigas de la señorita Yolanda Zan M., que la despidieron de su vida de soltera, con un té en su honor

En el Carrera.-

Mañana, a las 21.30 horas, se reunirá el curso de alféreces del año 1914 en una comida anual, para la cual se recibirán adhesiones hasta las 13 horas del mismo día.

—La señorita Lucy Hue será festejada con un té en su honor, hoy a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio. Adhesiones hasta las 16 horas.

—Mañana sábado, las amigas de la señorita Inés Barrera la despedirán de su vida de soltera con un té. Adhesiones hasta las 16 horas del mismo día.

—La firma Morera Hnos. festejará al señor Vicente Morgadas con ocasión de cumplir 20 años al servicio de la firma.

—La señorita Violeta Urrutia, con motivo de su viaje de estudio a Estados Unidos, será despedida con un té. Adhesiones hasta el 10 del presente a las 16 horas.

Concierto.— Esta tarde a la hora del té, la sinfónica que dirige Nogrady, nos presentará el siguiente programa: Si yo fuera Rey; Rigoletto; La Princesa de las Czardas; Melodías de Operetas; Canción Hindú y Vals de Ensueños.

EN HONOR DEL CONSUL GENERAL DE PERU.—

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en el Club peruano el coctel que el Directorio y socios de la institución ofrecen en honor de don Ricardo Mac Lean Forero y señora, que acaba de ser nombrado por su Gobierno Cónsul General de Primera Clase, en Santiago.

Entre las numerosas adhesiones recibidas podemos mencionar la del Embajador de Perú en Chile, Excmo. señor Arturo García Salazar y señora; personal de la Embajada y numerosos amigos peruanos y chilenos.

Las inscripciones pueden hacerse en la Secretaría del Club, Amunátegui 337.

SAINT ANDREW'S CHURCH.—

Santo Domingo 639
Fourth Sunday in Lent.
8.30 Holy Communion.
9.45 Childrens' Service.
11.00 Mattins y Sermon.
Tuesday, 6th April. Intercession Service at 6.15 P. M.
Rev. Mark Robinson M. A. M. C.
Chaplain. Casilla **3695**. Telephone 40314.

COMIDA EN "EL REFUGIO".—

Han reservado mesas para la comida que se efectuará hoy en la boite "El Refugio", local que inaugura hoy sus comidas danzantes, las siguientes personas:

Manuel Benavente y señora, Luis Vicuña y familia, Ramón Herrera Lira, Arturo Prado Benítez, Raúl Figueroa Robinson, Manuel Casanova Vicuña, Luis María Carvajal, Antonio Helo y señora, Alejandro Casas Basterrica y señora, Senén Alvarez de la Rivera, Armando Manni y señora, Fackson Edwards y señora, Santiago del Campo y señora; Manuel Seoane, Armando Maza y señora etc.

AUDICION RADIAL DEL BANDO DE PIEDAD DE CHILE.—

Mañana, a las 14.30 horas, se inaugura en la Radio Cooperativa Vitalicia una Hora Radial del Bando de Piedad de Chile. Se ha preparado para este acto un escogido programa y el Secretario General de la Institución señor Máximo Pacheco Gómez, dará a conocer las obras de cultura y de solidaridad humana que realiza esta conocida institución. Del mismo modo dejará constancia de la generosidad de la Radio Cooperativa Vitalicia que gentilmente ha puesto a las órdenes del Bando esta hora radial, la cual se transmitirá todos los sábados a la misma hora.

LOS DINNERS DANZANTS EN EL CLUB DE LA UNION.—

Mañana y el domingo próximo se llevarán a efecto en el gran comedor del Club de la Unión los dinners danzants amenizados por la magnífica orquesta que dirige el eximio violinista Stephan Tertz, que tanto éxito obtuvo el sábado último.

La idea de hacer estas reuniones también los días domingos ha tenido gran aceptación, y puede darse por descontado de que ambas soirées serán el punto de reunión de nuestra sociedad.

DE ESTADOS UNIDOS.—

Han regresado de Estados Unidos, a bordo del "Aconcagua", las señoritas Mary Armijo Thomas y Chela Thomas Morgan.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires se dirige hoy la señora Marta Subercaseaux Aldunate.

—A esa capital se dirigen hoy las señoras: Raquel Barrales de Urrutia, Teresa Escobar de Silva y Amelia Vergara de Millán del Río.

VIAJEROS.—

Del fundo las Arañas en Chépica regresaron el señor Enrique Grunwald S., señora Raquel Ortúzar de Grunwald y familia.

—A Lima se ha dirigido el caballero peruano don Teodoro Alvarez Farfán.

—De Viña del Mar han regresado don Rafael Balmaceda Bello señora Lucía Undurraga de Balmaceda y familia.

SORPRESA EN WALL STREET POR DECLARACIONES DE MR. WALLACE

CONTROL DE LAS INVERSIONES NORTEAMERICANAS EN SUD AMERICA, POR UNA JUNTA INTERNACIONAL.— EL DOMINGO ES ESPERADO EN AREQUIPA

¿CANDIDATO A LA PRESIDENCIA?

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.)— En círculos de Wall Street se ha expresado gran sorpresa ante las informaciones de que el Vicepresidente Wallace declaró en Santiago a la prensa que, después de la guerra, las inversiones norteamericanas en la América Latina debería colocarse bajo el control de una "Junta Internacional" ya que anteriormente no se había formulado ninguna proposición de esta especie en ésta, por los altos funcionarios del Gobierno.

Algunos banqueros opinaron que el instrumento lógico para vigilar las inversiones privadas en el extranjero, sería el Consejo de Inversionistas y Tenedores de Bonos Extranjeros, que fué creado en 1933, bajo los auspicios del Departamento de Estado, Departamento del Tesoro y la Comisión de Comercio Federal. La formación del Consejo fué anunciada por el Presidente Roosevelt y durante la última década ha trabajado en estrecha cooperación con el Depto. de Estado, habiendo negociado con muchos Gobiernos extranjeros, incluso los latinoamericanos en mora.

Un vocero del Consejo declaró que la noticia sobre la declaración de Wallace es la primera intimación que se tiene de que esté estudiándose la formación de semejante Junta Internacional. Las negociaciones del Consejo con varios países latinoamericanos, entre ellos Perú, han estado en suspenso últimamente debido a las postergaciones motivadas por la guerra. Sin embargo, algunos inversionistas privados señalan que los países latinoamericanos están beneficiándose por las compras de Estados Unidos que han creado un intercambio de dólares. En consecuencia, han insistido en que se renueven los esfuerzos para llegar a un arreglo en cuanto a las emisiones en mora de los bonos extranjeros, pero el Departamento de Estado aparentemente desea postergar estas gestiones hasta después de la guerra.

En forma inconfirmada se anuncia que varias naciones latinoamericanas han estado aprovechando el aumento en el excedente de dólares para repatriar su deuda externa. Así por ejemplo, se dice que Brasil ha comprado más de 50.000.000 de dólares en bonos brasileños en el mercado de Nueva York, en los últimos dos años.

¿CANDIDATO A LA PRESIDENCIA?

WASHINGTON, 1.o (U. P.) El Director General de Correos Mr. Frank Walker, quien es a la vez presidente Nacional del Partido Democráta, evadió las preguntas que se le hicieron respecto a que los demócratas están conferenciando con respecto a las posibilidades presidenciales del Vicepresidente Mr. Henry A Wallace, o pidiendo al Presidente Roosevelt que se presente por cuarta vez.

Cuando en la conferencia con los representantes de la prensa se les pidió que si deseaba que el Presidente Roosevelt se presentara por cuarta vez, Mr. Walker dijo: "Prefiero no hablar de candidaturas por el momento. Es demasiado temprano. Ello distraería la atención de los problemas de la guerra".

Se le pidió que dijera cuando sería oportuno hablar y dijo: "Trataré de llegar a un acuerdo con el otro partido para hacer una campaña corta, que comenzaría ya sea en septiembre o en octubre.

AREQUIPA, 1.o— (U. P.) — Se espera la llegada del Vicepresidente de Estados Unidos, Mr. Henry Wallace para el 4 del presente, procedente de Chile y de paso hacia Lima. Las autoridades han preparado un programa de atenciones que incluye visitas al campo, donde se le mostrará las siembras de maíz, patatas y otros productos, fábrica de leche condensada "Gloria" y una exhibición de vacunos y equinos en el hipódromo de Porongoche, donde también asistirá a la inauguración de la temporada hípica oficial.



E. DE SITIO EN COPENHAGUE; DE EMERGENCIA EN TRONDHEIM

LONDRES, 1.o— (U. P.). — La radio de Argel dice que los alemanes declararon el estado de sitio en Copenhague.

LONDRES, 1.o— (U. P.). — Las emisoras del Eje no han confirmado la noticia de que las autoridades alemanas declararon el estado de sitio en Copenhague, según anunció esta mañana la radio emisora de Argel.

ESTADO DE EMERGENCIA EN TRONHEIM

LONDRES, 1.o— (U. P.). — El corresponsal de la Agencia TASS, en Estocolmo, informó que ha sido declarado el estado de emergencia en Trondheim.

Según noticias de Oslo, Terboven tomó esta medida después de efectuados numerosos arrestos a raíz de un choque entre estudiantes del Colegio Tecnológico Superior y la policía.

DIEZ EJECUCIONES EN LIEJA

LONDRES, 1.o— (U. P.). — En fuentes belgas se ha informado que diez rehenes fueron ejecutados en Liege, como represalia por actos de violencia contra cuatro soldados alemanes

PRECAUCIONES EN NORUEGA

NUEVA YORK, 1.o— (U. P.). Se tiene entendido que los alemanes han suspendido todo tránsito de pasajeros en la región de la planicie de Harbanger y Vidda, en Noruega Central, debido a que creen que es el refugio del ejército fantasma de agentes británicos arrojados en paracaídas. Según la Oficina de Informaciones de Guerra, el "Allehanda" de Estocolmo dijo que por lo menos 500 británicos y un número igual de soldados noruegos, aterrizaron en paracaídas en territorio noruego, para formar "amplias organizaciones militares, ejércitos fantasmas que pueden algún día entrar en acción en Noruega.

Según otras noticias más de 8.000 revólverers, 12.000 fusiles y 320 ametralladoras, desaparecieron misteriosamente de los arsenales alemanes.

También se informa que los alemanes están experimentando dificultades en Dinamarca. La radio de Argel dijo que se declaró el estado de sitio en Copenhague. En esa ciudad ha existido un extenso estado de inquietud desde que los daneses la semana pasada votaron en forma abrumadora contra los nazis.

Fuentes belgas dicen que diez rehenes fueron ejecutados en Lieja como represalia por actos de violencia contra cuatro soldados alemanes.

El corresponsal en Berlín del diario sueco "Social Demokraten", informó que 19 checos, incluso dos mujeres, fueron ejecutados como comunistas.

La Agencia Aneta dió cuenta de que compatriotas holandeses destrozaron la vía férrea entre Bussum y Baarn, cerca de Zuyder.

CAZA DE JUDIOS EN FRANCIA

LONDRES, 1.o— (U. P.). — Los nazis sistemáticamente están dando caza y evacuando a todos los judíos de la ex Francia no ocupada y de todas, menos de tres de las provincias de Holanda, según informaciones de origen europeo.

La Sección Británica del Congreso del Mundo Judío, dijo que los alemanes están enviando a los judíos de Francia a "centros de exterminación", en la Europa Oriental. Se busca con especial insistencia a los niños judíos a los cuales se les había dado refugio en los hogares de las familias no-judías.

Los Consulados de Suiza, Turquía y otros países extranjeros en toda Francia han notificado a sus conciudadanos judíos que deben salir inmediatamente de Francia.

Los judíos de Holanda han sido colocados en el nuevo campo de concentración de Vaught, Holanda, según informaciones de la Agencia Aneta. En la actualidad hay en ese campo 20 mil judíos siendo su capacidad para 25.000 personas.

EJECUTADO CAPITAN DE UN PUERTO GRIEGO

ANGORA, 1.o— (U. P.). — El día 18 de marzo el Capitán del Puerto de la Isla de Skopelos, en el Mar Egeo, fué ejecutado por los alemanes, acusado de haber dado puerto a los submarinos aliados.

CAIRO, 1.o— (U. P.)— Según el Servicio noticioso griego, en Atenas hubo nunmerosas víctimas causadas por el fuego de las tropas ocupantes contra una densa muchedumbre de manifestantes que marchaban por las calles de la ciudad llevando banderas griegas y entonando himnos patrióticos.

Las tropas trataron de dispersar a los manifestantes disparando repetidas veces contra ellos. Barricadas y alambrados de púas han sido colocados alrededor de los edificios ocupados por las tropas.

Gran aumento de la producción de guerra en Rusia

MOSCU, 1.o (U. P.).— El diario "Pravda" informó que la producción de aviones, tanques, armamentos y otros tipos de producción ha sido mayor durante el mes de marzo que en enero y febrero, a pesar del retardo en el desarrollo de las industrias metálicas de hierro, las que no alcanzaron a las crecientes necesidades.

Dijo que la producción de hierro en barras y acero, así como de metales no ferrosos, nickel, cobre, aluminio, zinc y otros grupos, ha aumentado. La producción de carbón también aumentó en la cuenca de Kuznetsk, en Siberia, en Karaganda y Kazakhstan, en Chelíabinsk en los Urales, así como en la región de Moscú.

Dijo además "Pravda" que el mes de abril será aún mejor, pero insistió en que las industrias que bajaron en el primer trimestre, dejaron un déficit de producción.

Churchill no hará declaración sobre guerra submarina

LONDRES, 1.o — (U. P.). — En respuesta a una moción presentada a la Cámara de los Comunes, pidiendo al Gobierno que formule declaración sobre la guerra submarina, el Primer Ministro Winston Churchill, declaró:

"Me opongo a la discusión de esta materia. Sería completamente imposible hacerlo en público, y aún en sesión secreta me vería muy imposibilitado de presentar todos los aspectos. Debo solicitar de la Cámara una medida de confianza".



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

AVIONES LIBERATOR ATACARON LA BASE JAPONESA DE BACO

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 1.o — (U. P.). — El comunicado emitido esta madrugada, anunció que los bombarderos pesados Liberator, efectuaron un violento ataque contra la base japonesa de Baco en la costa meridional de la Nueva Guinea Holandesa; la operación llevada a cabo el miércoles por la tarde, dió origen a grandes incendios que los pilotos podían ver a 100 kilómetros de distancia cuando regresaban a su base.

Los nipones intentaron débil intercepción de los bombarderos, los que derribaron una máquina enemiga, sin sufrir pérdidas.

Otras operaciones aéreas de la última jornada, incluyeron: un ataque de los Hudson contra Timika, un bombardeo de los Liberator contra el camino costero japonés entre Madang y Wewak, el miércoles por la mañana; un ataque de un Liberator al aeródromo de Lae, y batidas de cazas y caza-bombarderos contra la zona de Salamaua.

Aviones de reconocimiento informaron que en Finschafen, como resultado de los ataques aliados del martes, ardían grandes incendios: frente a esta base de Nueva Guinea, los aviones aliados interceptaron un convoy japonés que, encabezado por un destructor, intentaba desembarcar tropas.

Más de mil casas fueron destruídas en Rotterdam

LONDRES, 1.o — (U. P.). La radio de la DNB, en Berlín, dijo que más de mil casas habían sido destruídas por el pesado ataque norteamericano de ayer a Rotterdam, y que diez mil holandeses han quedado sin hogar; hubo, además, 180 muertos y 400 heridos.



La guerra en China

CHUNG KING, 1.o— (U. P.) El portavoz militar del cuartel general chino declaró hoy que en la pasada semana las fuerzas nacionalistas lanzaron 17 ataques contra los japoneses, y éstos lanzaron 13 ataques contra las posiciones chinas. Estas actividades no incluyeron las operaciones de colocación de minas en tierra y agua por los chinos, así como las acciones de los guerrilleros.

Los principales teatros de la guera en la pasada semana fueron: la frontera meridional de la provincia de Yun-nan, Hu-peh, el sur de Shan-si, Honan, Kiangssu y las regiones fronterizas.

En el sur de Yun-nan los japoneses con base en Keng-tung atacaron la frontera en tres puntos: Ta-lo, Man-nan y Tung y Lei Chuan-wang, todas localidades ubicadas al sur de Foy hay, ciudad importante de la región meridional de Yun-nan. Todos los ataques enemigos, en que participaron tropas japonesas y thailandesas, fueron rechazados.

La situación general en la provincia de Hu-peh mejoró, aún cuando los japoneses siguen ocupando Hwa-jung en la ribera norte del lago Tung-ting, y Mi-shih, al oeste de Hwa-jung. En la parte sureste de Hupeh los chinos atacaron en las cercanías de Tsung-yang, pueblo en poder del enemigo. En la parte occidental de la misma provincia los chinos atacaron las vecindades de I-chang, también ocupadas por los nipones.

Entretanto, los japoneses lanzaron ataques contra los guerrilleros desde King-men, en la ribera occidental del río Han.

Los chinos con bases en Ta-Hung-shan, al noroeste de Hankow, atacaron en dirección de An-lu, cerca de una estación de la vía de Tang-shan a Lung-hai, y en la frontera de las provincias de Ho-nan y Kiang-su; en breve batalla librada en esta última parte fueron muertos más de 600 soldados japoneses.

EE. UU. PREPARA UN DETALLADO PLAN CONTRA EL JAPON

WASHINGTON, 1.o. — (U. P.). — El secretario de Guerra Mr. Henry L. Stimson declaró que el ejército y la armada de Estados Unidos preparan detallados planes para las próximas operaciones contra Japón.

Al hacer el anuncio en conferencia de prensa, el secretario de Guerra añadió que los planes fueron discutidos en todos sus aspectos en la reciente reunión de los jefes militares del Pacífico, y que ahora los estados mayores conjuntos preparan las órdenes específicas; expresó asimismo que hay indicaciones de que Japón aumenta su poderío aéreo en Birmania, China y el suroeste del Pacífico.

En cuanto a las operaciones en Túnez, Mr. Stimson declaró que, al parecer el grueso del ejército de Rommel marcha apresuradamente para establecer la unión con las fuerzas de von Arnim en el norte de Túnez, "lo que daría al Eje un ejército poderoso en buenas posiciones defensivas. Antes de la fase final, habrá mucha e intensa lucha. Varias divisiones norteamericanas están destacadas en este frente y participarán en la expulsión del Eje desde Africa del Norte".

Añadió que el enemigo ha sufrido grandes pérdidas, inclusos muertos y muchos miles de prisioneros, así como grandes cantidades de cañones, tanques y vehículos. Resumió la situación en Túnez diciendo que era favorable para los aliados.

50 millones de dls. en gastos de guerra en últimos 9 meses

WASHINGTON, 1.o (U. P.).— Las cifras del Departamento del Tesoro demuestran hoy, al comenzar el 4.o trimestre del año fiscal 1943, que el Gobierno está retrasado con respecto al programa de promedios presupuestarios, no obstante el record de más de 50 millones de dólares de gastos de guerra en los nueve meses últimos.

Los gastos de guerra exceden actualmente de los 6.000 millones mensuales y deberán llegar a los 8.000 millones mensuales al terminar el presente año. El gasto medio mensual durante los últimos nueve meses fué de 5.050 millones de dólares, pero hasta ahora el Gobierno no ha podido alcanzar los niveles de gastos propuestos por Mr. Roosevelt en el mensaje presupuestario de enero último.

No obstante el actual retraso en los programas de gasto, el sobregiro del Tesoro ha aumentado enormemente desde junio de 1940, a la época de la espectacularmente exitosa invasión de Francia y Países Bajos, por Alemania, que conmovió a Estados Unidos, haciéndolo adoptar un gran programa de armamentos, y el Presidente Roosevelt está levantando sus alzas de gastos de guerra a cerca de los 100.000 millones de dólares para el próximo año fiscal que empieza el 1.o de julio, en comparación con 74.000 millones que esperaba gastar este año.

Partió a Chile delegación argentina al pentathlon

BUENOS AIRES, 1.o — (U. P.). — En el tren internacional partieron para Chile, los militares que participarán en la disputa del Pentathlon.

El director general de Tiro y Gimnasia, general de división, Adolfo Arana, encabeza la delegación.



BRITISH BROADCASTING CORPORATION

VIERNES 2 DE ABRIL DE 1943
HORA CHILENA
24.92 metros.— 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
30.96 metros — 9.69 megs.
18.30 Anuncios en castellano y portugués.
18.35 Prólogo musical.
19.00 Ehtel Williams (soprano).
19.15 "La casa de los muertos".
19.45 Noticias en castellano
20.30 Música de baile
21.15 "Radiopanorama".
21.45 "Concertino de Cámara"
22.00 Noticias en castellano
22.15 "Política internacional", por W. Steed.
22.30 "Hace un año".
22.33 Resumen de los programas de mañana.
22.37 Epílogo musical.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena en las ondas de 31.32 y 25.68 metros y de 23 a 0.45, en onda de 40.68 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano a las 11.45 horas en la onda de 16.59 metros.

Las fuerzas aliadas avanzan en todo el Frente de Túnez

MONTGOMERY A SOLO 20 KMTS. DE GABES. — NORTEAMERICANOS AVANZAN LENTAMENTE EN EL CENTRO.— EL 1.er EJERCITO BRITANICO A 40 KMTS. DE METEUR

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA DEL NORTE, 1 (U. P.)— El Afrika Korps, que al parecer logró pasar por la angostura de Gabes, está ofreciendo otra desesperada acción de retaguardia en la entrada septentrional de ella, mientras que las columnas británicas y norteamericanas se cierran inexorablemente sobre sus posiciones desde el sur y el norte.

Al término de la jornada de ayer la situación podía resumirse en la siguiente forma: el Octavo Ejército siguió su avance y sus patrullas avanzadas tomaron contacto con las "posiciones preparadas" por el enemigo al norte de Oudref, pueblo costero a 15 kilómetros al noroeste de Gabes. Las columnas blindadas norteamericanas prosiguieron al sureste de El Guettar en dirección de Gabes para unirse con el Octavo Ejército, del que están hoy a menos de 60 kilómetros de distancia; esa unión no se ha efectuado, aún cuando transmisiones de Berlín escuchadas aquí, la daban por hecha. En el sector septentrional el Primer Ejército siguió su avance desde Sedjenane y está a sólo 45 kilómetros de Bizerta, capturando gran cantidad de material y prisioneros.

Los avances aliados fueron relativamente lentos en las últimas 24 horas, debido a los extensos campos minados.

31 AVIONES ITALIANOS DERRIBADOS

Simultáneamente con estos avances, las fuerzas aéreas aliadas continuaron el ritmo acelerado de su devastadora ofensiva dando a la Luftwaffe y la Reggia Aeronáutica el peor castigo recibido en la campaña: 31 máquinas del Eje fueron derribadas contra la pérdida de sólo 12 aviones. Por lo menos de 40 a 50 aviones enemigos fueron averiados en combates.

Los ataques aéreos incluyeron una acción sin precedentes; un ataque diurno contra Cerdeña, con la participación de casi cien fortalezas volantes; fueron bombardeados Cagliari y los aeródromos desde los cuales alemanes e italianos tratan de establecer el dominio aéreo sobre el Mediterráneo. Cagliari es un importante puerto del Eje, punto de partida de sus rutas de abastecimientos a Túnez.

Nada se ha confirmado en este cuartel general sobre las noticias, diciendo que Alemania ha confiscado toda la flota italiana y los buques mercantes franceses que aún quedan para intentar la evacuación de los ejércitos del Eje desde Túnez; se cree que más bien puede tratarse de una concentración de poderío marítimo para encarar una posible invasión aliada del continente, más bien que intentar dicha evacuación. Sin embargo, algo puede haber de verdad en tal propósito, pues extraoficialmente se anunció esta noche que un convoy enemigo había sido sorprendido por los aliados cuando navegaba rumbo a la costa de Túnez y atacado con torpedos; uno de los barcos fué hundido y cinco más incendiados.

DETALLES DE LAS OPERACIONES TERRESTRES

Frente del Octavo Ejército: Las columnas avanzadas de Montgomery mantuvieron contacto con las castigadas fuerzas de Rommel a 20 kilómetros al norte de Gabes donde el Eje ofrece porfiada acción de retaguardia a fin de permitir que el grueso se retire en buen orden, propósito que las fuerzas aéreas aliadas tratan de frustrar.

Las patrullas británicas llegaron a las posiciones preparadas por Rommel a corta distancia al norte de Oudref, 15 kilómetros al noroeste de Gabes, mientras la artillería pesada fué emplazada en la vanguardia para "ablandar" las defensas del Eje y preparar el ataque de los tanques e infantería británicos.

Sector Central: Las columnas norteamericanas continuaron su sostenido avance, si bien en forma más lenta llegando a unos 25 kilómetros al este de El Guettar por el camino a Gabes. Tienen que recorrer aún unos 60 kilómetros antes de establecer la unión con el Octavo Ejército.

Los tanques norteamericanos, han sido demorados por los campos minados, que se consideran seguro indicio de que alemanes e italianos se están retirando de las posiciones imposibles de defender como resultado del fracaso de Rommel de mantenerse en la angostura de Gabes.

Se informó que algunos destacamentos alemanes retroceden hacia el noreste del camino de Gafsa a Gabes, indicando que pronto pueden abandonar todo el sector; nada se ha sabido oficialmente de la noticia que Rommel ordenó la destrucción de las instalaciones portuarias de Sfax pero se expresó en una fuente que algunos de los buques surtos en la bahía habían sido incendiados.

Los franceses que en el sector operan conjuntamente con los norteamericanos, destacaron como avanzada su Cuerpo de Camelleros, el que hoy ocupó Kebili.

Sector Septentrional: El Primer Ejército británico ha seguido su avance desde Sedjenane por el camino de Jefna capturando abundante material enemigo. Despachos extraoficiales anunciaron que esta noche sólo se encontraban a 40 kilómetros de Materr.

Los franceses que operan con los gumíes (tropas marroquíes), han ganado terreno al norte de Sedjenane y continuado su avance, según el comunicado del comando francés.

Se reveló hoy que la conquista de Sedjenane fué posible gracias a la brillante acción de un batallón británico que hizo ocho cargas a la bayoneta antes de conseguir vencer las posiciones del Eje; la última carga fué encabezada por el propio comandante del batallón.

Las fortalezas volantes, luchando contra verdaderos enjambres de cazas enemigos y derribando 14 de ellos en violentos combate atacaron a la luz del día de ayer Cagliari y tres aeropuertos. La acción ha sido descrita como el más grande ataque hecho por fortalezas volantes en toda la guerra y en cualquier frente.

Las formaciones, integradas por casi 100 de las gigantescas máquinas, llegaron sobre Cagliari, capital de la isla poco después del mediodía, e inmediatamente empezaron a arrojar millares de bombas de todos calibres y tipos. Cinco mercantes fueron alcanzados en el puerto y dos de ellos se incendiaron. Un buque de cabotaje otro más pequeño y 19 unidades de menor desplazamiento, incluyendo lanchones y lanchas a motor fueron alcanzadas por los proyectiles o averiadas. Las explosiones de las bombas cubrieron el sector industrial y los patios carboneros, mientras que dos malecones y bodegas de carga, fueron alcanzados repetidas veces; una carga de bombas dejó envuelta en humo una estación ferroviaria. También fueron alcanzadas maestranzas y talleres de reparaciones. Radio Roma admitió hoy que hubo 60 muertos y 62 heridos, como resultado del ataque, aparte de "grandes perjuicios".

Cuando las fortalezas pasaron sobre el aeródromo de Bassu Mamanu, averiaron 44 de 115 aviones del Eje que estaban en el terreno; incendiaron un depósito de combustible subterráeo y un barco que estaba descargando municiones.

En el aeródromo de Monserrat las fortalezas destruyeron 12 de 34 aviones.

En el aeródromo de Vila Cedro, las fortalezas sólo encontraron seis aviones en tierra, destruyendo uno.

Estos tres aeródromos proporcionan los aparatos que periódicamente dan batidas por el Mediterráneo y atacan Argel y otros puertos aliados.

Todos los objetivos contaron con intensa ayuda de las baterías antiaéreas el ataque al campo de Bassu Mananu fué el segundo en 24 horas, pues los Wellington de la RFA le habían atacado la noche anterior produciendo grandes incendios en sus instalaciones.

DOS ATAQUES CONTRA EL AERODROMO DE EL MAOU

La fuerza aérea del Desierto Occidental, que opera desde bases bajo el comando de El Cairo cambió ayer de objetivo y atacó no a las tropas mismas del Afrika Korps, sino que el aeródromo de El Maou, en Sfax; este ataque no tuvo grandes resultados, pues sólo cinco aviones fueron incendiados en el terreno.

Pero hoy, a la luz del día, casi 100 bombarderos ligeros de dicha fuerza volvieron sobre el mismo objetivos provocando grandes incendios y enormes daños. Participaron en este ataque pilotos británicos, norteamericanos y de los Dominios.

Ayer los cazas del Desierto atacaron los wadis de la zona de Akarit, 25 kilómetros al norte de Gabes, ametrallando transportes enemigos; no encontraron oposición de parte del Eje.

OTRAS OPERACIONES AEREAS ALIADAS

Una de las más grandes hazañas de los cazas-bombarderos Warhawk, (P—40), norteamericanos, se cumplió ayer cuando una formación de dichas máquinas, con escolta de cazas, sorprendió una concentración de transportes motorizados alemanes al este de El Guettar; los Warhawk, con sus bombas de doble acción, dieron una batida desde escasa altura a pesar del intenso fuego de los cañones enemigos y arrojaron sus proyectiles entre los vehículos enemigos, de los cuales 20 a 30 fueron incendiados. De regreso a su base los Warhawk encontraron una formación de bombarderos en picada alemanes, de los cuales derribaron cuatro.

Simultáneamente, los cazas que escoltaban la formación combatieron con los Messerschmitt—109 que daban protección a los Stukas, y derribaron otros cuatro.

Durante la noche los bombarderos ligeros de la RFA atacaron caminos y transportes enemigos en la zona Mezzouna-Sfax-Sousse. Los bombarderos pesados Wellington atacaron el camino al sur de Sfax con tal fuerza que provocaron 50 incendios en una extensión de 1.600 metros del camino.

Durante el día miércoles los bombarderos medianos Mitchell asestaron fuertes golpes a las líneas de abastecimientos del Eje En una batida atacaron un convoy de seis buques, haciendo impacto directo en uno de gran tamaño y un casi impacto en un pequeño. Varios cazas enemigos que intentaron una intercepción, fueron averiados.

Dos horas después la misma formación de Mitchell dió una segunda batida, atacando un convoy escoltado por cuatro destructores; un gran mercante fué hundido, otro quedó ardiendo y hundiéndose, y dos más quedaron en llamas. Un gran transporte que recibió dos impactos, se hundió por la proa. En la acción fueron derribados por los Mitchell tres Messerschmitt y un caza Focke-Wulf; otros fueron averiados. Los Lightning de la escolta derribaron un Junker-88 y un Messerschmitt.

Bombarderos ligeros, cazas y cazas-bombarderos atacaron columnas de transporte desde el amanecer a la noche.

Spitfires, en batidas sobre el valle al sur de Djebel Berda, en la zona de El Guettar atacaron a unos 20 camiones con hombres, incendiando a varios. Airacobras y Spitfires atacaron en la misma zona carros blindados y camiones, destruyendo varios. Bombarderos Boston atacaron Djebel Chemsi e incendiaron un empalme caminero.



Prisioneros nazis capturados en la gran ofensiva rusa, son trasladados detrás de la línea de batalla, escoltados por guardias del Ejército Rojo. Escenas como éstas son muy comunes en el frente Oriental

LA LUCHA EN EL FRENTE RUSO SE ACERCA A UNA FASE DEFINITIVA

Otros diecinueve checos ejecutados por los alemanes

ESTOCOLMO, 1.o — (U. P.). — El corresponsal del "Social Demokraten" en Berlín, informa que se anunció oficialmente, que 19 ciudadanos checos del protectorado, incluyendo dos mujeres, fueron ejecutados en fecha no precisada.

La mayoría de ellos fueron acusados de ser miembros del partido comunista, de intentos de sabotaje y de propósitos de huir para incorporarse a la Legión Checa.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA "LA NACION", POR TENIENTE GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG

LONDRES, 1.o— (Especial).— Es mucho más provechoso hacer comentarios sobre operaciones que han alcanzado ya una fase definida en su desarrollo, que lanzarse en especulaciones sobre el posible resultado de acontecimientos que están todavía en proceso de desenvolvimiento. Es por esta razón que quiero que en esta semana nuestro pensamiento se ocupe más de Rusia que de Tunisia.

La lucha en el frente tunecino está todavía siguiendo su curso; el fin es una cosa que se sabe de antemano, pero el valor de ese fin para la causa aliada depende en gran parte del tiempo que demore en llegar.

Las operaciones en Rusia han llegado o están en proceso de llegar próximas a una fase definitiva, y a la luz de eso es que vamos a examinarlas. En primer lugar, resumiendo el pasado, tenemos que en el frente meridional las operaciones militares han llegado a una casi completa quietud con motivo de las restricciones impuestas por el deshielo. Por desgracia, este deshielo llegó demasiado pronto para permitir a los rusos alcanzar hasta el Dnieper mismo; y las comunicaciones mejores con que cuentan los alemanes permitieron a éstos alejar el peligro que les amenazaba en aquella región. Durante algún tiempo se dudó de que los alemanes pudiesen contentarse con obligar a los elementos avanzados rusos a retroceder hasta el otro lado del Donetz, o de si podían se suficientemente fuertes (y tal vez suficientemente decididos), para tratar de obligar a los soviéticos a desplazrse mucho más allá de ese río. La pausa por ambos lados indica que no ha habido un cambio apreciable en la situación ni que puede esperarse este cambio ahora hasta que el verano permita movimientos militares más libres en ambos beligerantes.

En suma, el péndulo se ha balanceado y las posiciones han quedado más o menos en el punto en que las acciones se iniciaron en junio último.

En el sector central, los rusos han logrado eliminar por algún tiempo la muy próxima amenaza a Moscú, y un poco más al norte han levantado el sitio de Leningrado y dado otro paso más hacia la posibilidad de utilizar nuevamente su flota del Báltico.

El próximo punto de mayor importancia consiste en cuál de los dos bandos estará primero en condiciones de reanudar la ofensiva, una vez que las condiciones naturales permitan que los movimientos militares continúen en grande escala. Los alemanes comenzaron su primera ofensiva a lo largo de una línea que ocupaba un frente de casi 2,300 kilómetros de longitud en junio de 1941; durante seis meses avanzaron y ganaron terreno al este de las fronteras soviéticas, llegando a penetrar hasta puntos situados a más de 650 kilómetros de ella. Luego vino el invierno, un invierno para el cual los alemanes no estaban preparados y los rusos hicieron una notable contraofensiva; gracias a ella recuperaron muchos territorios, en algunos puntos hasta una profundidad de más de 160 kilómetros. A fines de julio de 1942 los alemanes atacaron otra vez, pero limitaron sus esfuerzos al frente meridional. Esta embestida significó un considerable estiramiento de sus líneas, a lo cual sin duda alguna, se debe la falta de una ofensiva mayor al norte de Voronezh.

Una vez más, los alemanes (esta vez en el frente más corto), lograron sacar la mejor parte y avanzaron otros 650 kilómetros, pero fueron derrotados en Stalingrado y perdieron un cuerpo de ejército. A su vez, los rusos se lanzaron también a la ofensiva nuevamente, y en febrero habían recuperado mucho más de lo que perdieron en los 6 meses anteriores, y al presente se hallan en posiciones considerablemente mejoradas en los sectores central y septentrional. Luego vino, demasiado temprano, el deshielo en el mes pasado, deshielo que ha reducido la reconquista rusa en el sur, y que ha dejado ambas fuerzas beligerantes más o menos en el punto en que se encontraban hace un año.

Por consiguiente, es correcto comparar la lucha en el frente oriental a un péndulo en movimiento. En primer lugar hizo un movimiento hacia el este, luego volvió hacia el oeste, aunque poco menos; en seguida hizo otro movimiento hacia el este, esta vez algo mayor; y finalmente volvió otra vez hacia el punto desde el cual partió por segunda vez. Lo interesante es si el próximo movimiento de este péndulo será hacia el este o el oeste. Creo que Hitler no desperdiciará las ventajas de su línea de fuego más breve, a la cual se ha visto obligado a retroceder, a menos que las decisiones tomadas en la Conferencia de Casablanca no tengan para él significado alguno. Mucho es lo que se ha hablado con respecto al potencial humano de cada uno de los dos bandos, y los corresponsales se contradicen con la regularidad corriente en los expertos; pero yo, por mi parte, me atrevo a insinuar, que será más bien el poderío aéreo y no el poderío humano el factor decisivo; y hay que tener presente que el equilibrio del poderío aéreo se inclina hoy día pronunciadamente hacia el lado de los aliados. La Luftwaffe ha sido alcanzada en la carrera de crecimiento y producción; en realidad, desde el comienzo quedó atrás.

EL EJE PREPARA LA EVACUACION DE LA REGENCIA

LONDRES, 1.o. — (U. P.). — La Agencia rusa de noticias Tass en un despacho fechado en Lausanne dijo que barcos transportes y hospitales a más de trenes se han estado concentrando en el sur de Italia, "existen todas las indicaciones de que las autoridades italianas se están preparando para una evacuación del Eje en masa desde Túnez".

MADRID, 1.o. — (U. P.). — Se estimaba en fuentes del Eje en Madrid que serían necesarias 750.000 toneladas de barcos para evacuar las tropas alemanes solamente del Africa, mientras que sacar los tanques, cañones y otro equipo pesado exigiría arriba de otras 250.000 toneladas más.

Informaciones de Roma decían que el Eje tenía construidos numerosos otros aeródromos y poderosamente reforzadas escuadrones de combate y bombardeo en Sicilia e Italia meridional a fin de proporcionar poderosa protección aérea para la evacuación.

Los informantes reconocieron que Rommel no podía esperar resistir más de unas pocas semanas, aun después de llegar al perímetro Túnez-Bizerta.

Aunque se estimaba en fuentes británicas que las fuerzas del Eje en Túnez subían hasta 250.000 a 300.000 hombres en fuentes madrileñas dignas de confianza se habla de unos 180.000 hombres.

Se decía que Hitler no abrigaba deseo alguno de sacrificarlos, aunque informaciones anteriores decían que había ordenado resistir "hasta el último hombre".

El intento de evacuación, si se realiza, probablemente desencadenará la mayor batalla aero-naval de toda la guerra en el Mediterráneo. Gran Bretaña tiene una poderosa escuadra con bases en Gibraltar y en Alejandría, a la vez que la fuerza aérea aliada en Africa es más poderosa que nunca.

Declaraciones de Julio Barrenechea en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.o. — (U. P.). — El Diputado chileno señor Julio Barrenechea declaró en una entrevista que el establecimiento de relaciones diplomáticas con Rusia es impostergable, significando una satisfacción moral para todos los hombres libres y provocando en trabajadores chilenos un entusiasmo todavía mayor en la cooperación al actual Gobierno.

En materia económica dijo "seguramente Rusia podrá comerciar con Chile de modo que en la balanza comercial resulte favorecido mi país, Por otra parte considero que no reconocer a Rusia es negarse a reconocer el hecho más evidente de los últimos tiempos cuya mención no es necesaria; a más, sería completar la actitud adoptada al romper relaciones con los países del Eje".

Tripulación de la goleta "Raché" se niega a zarpar

MAR DEL PLATA (Argentina), 1.o — (U. P.). — Los tripulantes de la goleta chilena Rache, se niegan a partir hasta que se cambie el capitán, que es de origen alemán y pertenece al partido nazi. El capitán se llama Waldemar Nelson.

La goleta, de propiedad de la Compañía O'Higgins Campo, tiene catorce tripulantes; está cargada de harina.

DECRECEN LOS ATAQUES NAZIS EN LOS RIOS EVERNY - DONETZ

LOS CHURCHILL EN ACCION



Aquí tenemos, camino del frente, a los famosos tanques británicos "Churchill", que son tan reciamente blindados que pueden servir como fortines móviles. Poseen una notable velocidad y van armados con cañones de seis libras.

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 1.o. — (U. P.). — De acuerdo con las noticias recibidas o captadas por la United Press en las últimas 24 horas, el siguiente era el panorama general de la situación esta noche en los diversos teatros de la guerra:

AFRICA:— Fortalezas volantes efectuaron una incursión record contra Cerdeña, al emprender los aliados la mayor ofensiva aérea de 24 horas en el Africa. Treinta y dos barcos del Eje y 96 aviones fueron destruidos o averiados. Cien bombarderos ligeros fueron destrozados en el aeródromo de Elmaou, cerca de Sfax.

RUSIA:— Los maltrechos alemanes se retiran del frente del río Donetz para reorganizar sus fuerzas, después de fracasar en su intento de destrozar las cabeceras de puente establecidas por el ejército rojo, tras semanas de incesantes ataques.

EUROPA:— La Real Fuerza Aérea efectuó sólo ligeros ataques en el 25.o aniversario de su fundación, bombardeando objetivos ferroviarios en el oeste de Alemania y otros transportes en Francia y Bélgica.

MEDITERRANEO:— Aumentan las posibilidades de una amplia acción naval en el Mediterráneo, al aproximarse la culminación de la lucha en Túnez. La flota italiana será "gastada" en los proyectos de evacuación.

CHINA:— Los chinos contraatacaron a los japoneses en territorio birmano, rechazando todas las tentativas enemigas de penetrar en Yunnan. Se combate con violencia, sin haber llegado todavía a una decisión, en la región fronteriza de Hupeh y Hunan, al sur del río Yangtsé.

BIRMANIA:— La R. F. A. bombardeó las instalaciones petrolíferas de Bhamo. Los norteamericanos prosiguieron con sus devastadores ataques en Birmania central y septentrional.

ISLAS SALOMON:— Bombarderos en picada y cazas norteamericanos incursionaron nuevamente contra Munda. Se provocaron incendios en la zona del blanco.

ALASKA:— Las fuerzas aéreas norteamericanas efectuaron dos incursiones contra Kiska, perdiéndose un bombardero. Aviones pesados castigaron la bahía de Holz, en la isla Attu.

ATLANTICO:— Los alemanes afirman que en el mes de marzo fueron hundidos 149 buques mercantes, con un total de 826.000 toneladas, en las rutas marítimas británicas y norteamericanas, añadiendo que otros 57 buques fueron averiados.

EN PELIGRO DE SER DIVIDIDA LA CABEZA DE PUENTE ALEMANA EN EL N. O. DEL CAUCASO.— LOS RUSOS OCUPARON VERENIKOVSKAYA

MOSCU, 1.o— (U. P.) Las fuerzas soviéticas rechazaron nuevamente los ataques alemanes, y mantuvieron sus posiciones en la ribera izquierda del curso medio del río Severny Donetz, pero los despachos de las últimas 24 horas indican que los ataques enemigos están disminuyendo en intensidad. Ha habido encuentros locales en el frente occidental, aunque allí el avance del deshielo y las lluvias han pasado a ser el factor dominante en la situación.

La cabecera de puente cada vez más pequeña que mantienen los alemanes en el noroeste del Cáucaso, se encuentra en grave peligro de ser dividida en dos partes, como resultado de la ocupación por los soviéticos de Anastasevskaya, punto situado 61 kilómetros al norte de Novorossisk y a sólo 20 kilómetros al noroeste de Verenikovskaya, sobre el último camino con que cuentan los alemanes para la comunicación de sus tropas al norte y sur del río Kuban. El comunicado que anunció la conquista se refirió a Anastasevskaya como una "base de mayor importancia para la defensa alemana". El pueblo cayó en poder de los rusos, después de avanzar éstos 20 kilómetros a través de los pantanos, desde Slavyanskaya.

Alrededor de 200 nazis fueron exterminados durante dos infructuosos ataques que lanzó el enemigo a lo largo del curso medio del Donetz septentrional, en el frente de Kharkov. El fuego de la artillería y los fusileros soviéticos contuvo los ataques, y los contraataques que lanzaron los rusos inmediatamente obligaron al enemigo a retornar a sus posiciones primitivas. Si ayer los alemanes habían lanzado al ataque en el mismo sector contra las líneas soviéticas un batallón entero de infantería apoyado por artillería y tanques. Los alemanes perdieron 150 hombres y dos tanques, replegándose finalmente a sus puntos de partida.

Las lluvias violentas han intensificado el deshielo en el frente de Smolensk, pero los soviéticos han logrado avanzar tomando una posición enemiga, rechazando después repetidos contraataques. El comunicado del mediodía informó que 13 soldados rusos dieron muerte a más de 100 alemanes. El comunicado anterior había también dado cuenta de la liquidación de más de un millar de alemanes y la destrucción de seis tanques en una batalla de tres días de duración, en tanto que otros … soldados enemigos fueron muertos al rechazar los rusos un ataque alemán al sur del lago Ilmen.

En la región de Taganrog se acredita a la artillería soviética el haber destruído una batería de morteros, en tanto que los aviadores soviéticos derribaron once aviones alemanes y averiaron a otros seis.

ACTIVIDADES EN EL FRENTE DE HOY

El comunicado dado esta medianoche por el alto comando no señala novedades de importancia en los diversos sectores del frente. En la región de Smolensk hubo acciones locales, en una de las cuales los rusos lograron insertar una cuña en las posiciones enemigas, apoderándose de un punto poderosamente fortificado. Al apoyar el avance de la infantería, la artillería roja destruyó cuatro baterías de morteros de trinchera y una de artillería. En otra zona del mismo frente, prisioneros pertenecientes a la 267.a división de infantería alemana declararon que su división había perdido entre 70 y 80 por ciento de sus efectivos, en muertos o heridos.

Al sur de Byeli hubo fuego intermitente de fusilería y ametralladoras por ambas partes. Mediante una hábil maniobra destacamentos soviéticos crearon una amenaza de cerco contra la guarnición alemana de una aldea fortificada. Bajo los repetidos ataques de las fuerzas rusas los alemanes debieron emprender la retirada, dejando muertos en el terreno. La aldea quedó en manos de los soviéticos, que también tomaron prisioneros.

Dice el parte que en el sector del Donetz y también en el Kubán, las acciones han sido sólo de importancia local. En la primera de estas zonas los … siguen fortificando sus posiciones, y tiroteándose con el enemigo, calculándose que una … minada alrededor de una compañía de alemanes debido al fuego de los morteros de trinchera y de los francotiradores. En el Kubán ha continuado el lento avance, en el cual los rusos han entrado en varios poblados. En un sector fué puesto en fuga un … alemán, los soviéticos … ron un valioso botín que … cinco cañones, 19 ametralladoras, ocho morteros, 13 … y otros pertrechos bélicos.

En la región de … batallón de infantería … apoyado por siete tanques … có las posiciones rusas … mienzo el enemigo logró … un repliegue de los … sores, hasta penetrar en … burbios de una localidad … tada; pero los rusos … ron inmediatamente, … a retirarse a los alemanes … tuvieron alrededor de 200 … tos.

Señala también el comunicado una nueva intensificación … actividad aérea en la … Leningrado, donde fueron … rribados en combates aéreos … aparatos enemigos, … Messerschmitt-109 fué … por la artillería antiaérea.

RUSIA

50 NUEVOS MAYORES GENERALES

MOSCU, 1.o — (U. P.) Stalin extendió hoy los nombramientos de cincuenta nuevos mayores generales, … ronel general y tres … tes generales.

"LA PAZ DEL MUNDO DEPENDE DEL DESARME DE LOS PAISES DEL EJE"

DECLARO MR. EDEN ANTE EL PARLAMENTO CANADIENSE

OTTAWA, 1.o, (U. P.) . — El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Anthony Eden, dijo en sesión conjunta del Parlamento Canadiense que la futura paz del mundo dependía del total desarme de los países del Eje de la vigilancia armada y cooperación de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo subrayó: "Es nuestro deber concentrarnos con todas nuestras fuerzas en la primera tarea que nos ocupa, que es la derrota total de nuestros enemigos".

Dijo Eden que debiera considerarse que las lecciones de los años que mediaron entre la guerra actual y la anterior enseñan la causa del fracaso de los anteriores esfuerzos de paz.

"La Sociedad de Naciones sufrió, sin duda, de numerosas fallas e insuficiencias humanas pero de lo que careció principalmente fué de una autoridad internacional suficientemente amplia para expresar sus decisiones con convicción y de la fuerza adecuada para que fuesen ejecutadas. De modo que fueron las naciones gangsters, Alemania, Italia y Japón, las que pudieron probar su fuerza y hacer su voluntad.

"No debemos volver a estar otra vez en tal posición es esencial que cuando termine esta guerra las Naciones Unidas mantengan una fuerza suficiente para garantir que ni Alemania, ni Italia, ni Japón puedan volver a sumir al mundo en la guerra".

Después de declarar que él peleó en la guerra pasada y que su hijo estaba preparándose para pelear en el actual conflicto dijo: "Es nuestro deber que no sea también la herencia de nuestros nietos esta suerte cruel e inhumana. Yo, por lo tanto, digo definitivamente que no estoy dispuesto a volver a tomar riesgos con Alemania, Italia o Japón. Yo no tengo ninguna fe en las promesas de sus estadistas ni en la engañosa seguridad de sus apologistas.

"Hay sólo una seguridad para la humanidad con respecto a todos ellos: garantir que sean totalmente desarmados y no estén en posición alguna de volver a probar sus fuerzas; entonces, ciertamente, la paz puede tener su oportunidad".

Sostuvo que esta política no carecía de humanidad sino que era la aclaración de la futura política de las Naciones Unidas.

"Por mi parte, he tenido un gran estímulo son las conversaciones que tuve sobre estas materias hace un año en Moscú y más recientemente en Washinton; ellas han sido para mí una inspiración".

Expresó que Gran Bretaña Estados Unidos Rusia China y otras de las Naciones Unidas podrían superar sus diferencias comunes, "para ganar la guerra y conservar la paz".

BRASIL COOPERARA EN LA INVASION DE PAISES DEL EJE

RIO DE JANEIRO, 1.o, (U.P.) — Se ha sabido en buenas fuentes que la decisión definitiva del Brasil de participar militarmente en la guerra consulta el equipo y el entrenamiento especial de numerosas divisiones, las cuales según se espera, estarán listas para participar en la invasión de Europa por las Naciones Unidas, sirviendo en Africa el grueso de esas tropas.

Aun cuando los norteamericanos manifestaron a los dirigentes brasileños que deberían primero asegurar sus propias costas, relevando a las fuerzas norteamericanas de las tareas de patrullaje, los dirigentes brasileños tienen confianza en que eso puede hacerse y que las fuerzas expedicionarias brasileñas estarían preparadas para el momento de la invasión de Europa; pero a juzgar por las observaciones formuladas por el Brigadier General Eduardo Gómez, en Argel, los brasileños creen que la campaña del Africa puede terminar antes de que sus fuerzas estén listas para participar allí en forma activa.

Se hace notar que el Ministro de la Guerra señor Dutra fué el primer miembro del Gobierno que hizo una referencia pública a los deseos del Brasil.

GRAN BRETAÑA

UNIDADES NAVALES HABRIAN LLEGADO AVERIADAS A GIBRALTAR

LONDRES, 1.o — (U. P.). — Según Radio Vichy, dos cruceros y dos destructores británicos, todos con graves averías, llegaron a Gibraltar.

La misma emisora, leyendo un despacho fechado en La Línea, anunció que todos los mercantes que previamente se concentraron en Gibraltar, han salido hacia el Mediterráneo en poderosos convoyes escoltados especialmente por pequeños portaaviones; sin embargo, añadió, un poderoso escuadrón naval, que incluye tres acorazados, sigue en Gibraltar donde hay "importante actividad" en pleno desarrollo.

TURQUIA

PRORROGA DEL ACUERDO GERMANO-TURCO

ANGORA, 1.o — (U. P.). — El acuerdo germano-turco, que expira esta noche, será prorrogado hoy por la firma de un acuerdo provisional hasta que se firme uno nuevo.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.o — (U. P.). — El señor Joaquín Lepeley, director de "El Mercurio" de Valparaíso, pasó el día haciendo compras y paseó por la ciudad acompañado de sus amigos. Saldrá para Buenos Aires el sábado 3, en un avión de la Panagra.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 1.o — (U. P.). — El señor Ridel Velásquez fué reelegido por unanimidad, Secretario General de la Confederación de Trabajadores de México, indicando que la unión ha logrado cicatrizar las diferencias internas, presentando un frente unido ante las dificultades locales y los problemas internacionales.

La llamada oposición, según se informa, habría sido respaldada por Vicente Lombardo Toledano; ésta no logró materializarse y Lombardo Toledano hizo un llamado a la unidad, indicando que no trataría de quebrantar la unión.

CIUDAD DE MEXICO, 1.o — (U. P.). — El señor Fiformado en forma extraoficial, que el Gobierno proyecta restringir la producción de neumático, por lo menos en un 25 por ciento, con el fin de disminuir el consumo de caucho.

El diario "Excelsior", dijo que el Ministerio de Economía dictaría pronto un nuevo decreto limitando la producción de neumáticos alrededor de las tres cuartas partes de la producción de 1941, pero, dijo, que aparentemente el Gobierno no ha proyectado restringir las ventas actuales al por mayor o al detalle de los stocks de neumáticos y cámaras.

México no ha racionado en ninguna forma la gasolina ni los neumáticos.

ta restringir la producción de neumáticos, por lo menos producción de neumáticos a alrededor de las tres cuartas

WELLES PIDE RENOVACION DE LAS LEYES SOBRE PACTOS COMERCIALES

NUEVA YORK, 1.o (U. P.).— El Subsecretario de Estado, Mr Sumner Welles, señaló al Congreso la urgencia de aprobar la renovación de la ley sobre acuerdos comerciales, que expira en junio, como una prueba dada a las Naciones Unidas de que Estados Unidos en el futuro estará "determinado a seguir la política de cooperación internacional".

Expresó que las Naciones Unidas tenían "gravísimas dudas" de la futura política externa norteamericana, temiendo la vuelta al aislamiento después de la guerra.

Dijo Mr. Welles: "No revelo ningún secreto de Estado al decir a ustedes que una de las más graves dudas que existen en las mentes de nuestros asociados de las Naciones Unidas es la duda sobre cuál será la política norteamericana cuando se haya ganado la victoria. Ellos recuerdan que cuando se obtuvo la victoria de 1918, este gran país nuestro se retiró de casi toda forma de cooperación práctica con sus ex aliados, en la cual nosotros y todos los demás pueblos amantes de la paz y la libertad pudieran vivir segura y útilmente. En realidad de verdad nosotros ganamos la guerra y no hicimos ningún esfuerzo por ganar la paz".

COOPERACION COMERCIAL INTERNACIONAL

Agregó Mr. Welles que la ley sobre acuerdos comerciales proveía medios efectivos de cooperación comercial internacional entre Estados Unidos y otras naciones. Añadió que, renovárase o no, ella era "la primera prueba concreta de si nosotros pensamos cooperar con el resto del mundo en una la plena solución de nuestros problemas internos sino también para la construcción de una paz durable".

Dijo que la ley aprobada en 1934 reconocía la función de la empresa privada en el desarrollo de nuestro comercio exterior.

"Hallaréis tras concienzudo examen del acuerdo que todo lo que el Gobierno ha hecho ha sido reducir los obstáculos al comercio privado y crear oportunidades para los comerciantes norteamericanos".

Terminó diciendo Mr. Welles que todas las otras naciones interpretarían la acción del Congreso con respecto a la ley de acuerdos comerciales como una indicación de la política norteamericana de post-guerra. "Ellas verán en la decisión una clara indicación de si el pueblo de Estados Unidos está resuelto a seguir una política de cooperación internacional en el futuro, o si se volverá una vez más al camino del aislamiento que conduce al inevitable desastre".

APROBADO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL DEPTO. DE FUNCIONES CIVILES

WASHINGTON, 1.o — (U. P.). — La Cámara de Representantes aprobó y envió al Senado el proyecto de presupuesto del Departamento de funciones civiles, para el año fiscal de 1944, que suma 63.032.683,000 dólares.

El proyecto incluye 8 millones 724 mil dólares para el Canal de Panamá.

CANADA

HOMENAJE AL MINISTRO DE COMERCIO

OTTAWA, 1.o — (U. P.). — La British United Press y United Press Associations, ofrecieron una recepción en el restaurante del Congreso a Mr. J. A. Mc. Kinnon, Ministro de Comercio de Canadá, quien recibió allí a los periodistas argentinos que actualmente visitan este país.

Entre las personalidades asistentes se contaban, además de Mr. Mc. Kinnon, el Ministro de Chile, D. Eduardo Grove, el Ministro argentino y varios destacados representantes del periodismo canadiense.

Los periodistas asistieron después a la sesión en que habló ante las dos Cámaras el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Mr. Anthony Eden.

INDIA

EL VIRREY NO AUTORIZA LAS VISITAS A GANDHI

NUEVA DELHI, 1.o — (U. P.). — Se anuncia oficialmente que el Virrey rehazó la petición de delegaciones que no son del partido, a fin de visitar a Gandhi.

El Virrey hizo notar que el dirigente de la Línea Musulmana Mahasabha u otros miembros prominentes del partido, no estaban representados en la delegación. Además, aseguró que el Gobierno no consideraría la materia hasta que Gandhi no repudiara la "incitación a la violencia", y diera garantías del futuro.

POSIBILIDAD DE UNA INMEDIATA UNION DE DE GAULLE Y GIRAUD

EL PRIMERO DESEA "ARDIENTEMENTE" DIRIGIRSE AL AFRICA DEL NORTE

LONDRES, 1.o, (U. P.) .— El General Charles De Gaulle, jefe del movimiento Francia Combatiente, anunció que desea "ardientemente" partir inmediatamente para Africa del Norte.

El anuncio fué formulado en la sede del Comité Nacional Francés por medio de un boletín que dice: En la prensa han aparecido ciertos despachos expresando que será postergada la visita del General De Gaulle a Argel. El General De Gaule desea que se sepa que, contrariamente a lo que dicen esas noticias, desea ardientemente partir inmediatamente para Africa del Norte, en compañía de varios miembros del Comité Nacional Francés".

Se cree que hay posibilidades de la inmediata amalgamación de los regímenes de los generales De Gaulle y Giraud, pero ello depende de las ideas y planes que el primero lleva a Argel. La posición del General Giraud, se ha dicho en círculos competentes, es que ha tomado las medidas prácticas para satisfacer la mayor parte de las críticas dirigidas contra su régimen, por lo que es natural que en Argel se estime ahora que corresponde a De Gaulle hacer lo propio.

No se conoce la reacción específica de De Gaulle por lo que nada puede conjeturarse; naturalmente, él se considera como el verdadero portavoz de Francia y durante toda su acción ha defendido en forma decidida los principios que ha creído correctos; además ha exhibido una lealtad personal a toda prueba con las personas que se han asociado a él, sin consideración de las críticas que por ello se le han formulado.

Tanto Estados Unidos como Gran Bretaña han manifestado el más grande interés por la situación francesa, razón por la cual se presume que el Ministro de Relaciones Exteriores británico Mr. Eden resumió en forma acertada sus conversaciones en Washington sobre la materia al declarar en Ottawa que ambos gobiernos "esperan" que se llegue a un acuerdo entre De Gaulle y Giraud. Se toma esto como una posible refutación a los críticos pesimistas de Estados Unidos que han expresado no solamente que no hay posibilidades de un entendimiento entre los jefes de los regímenes franceses, sin que tampoco las hay sobre un acuerdo entre Estados Unidos y Gran Bretaña respecto de los franceses

PESE A LAS CIRCUNSTANCIAS, NUESTRA MARINA MERCANTE SIRVE LAS NECESIDADES DEL PAIS

La Marina Mercante Nacional, pese a las condiciones dificilísimas que ha creado la conflagración mundial, pese a su tonelaje reducido por las mismas circunstancias y por pérdidas imprevistas e irreparables en los momentos actuales, ha cumplido, con orgullo, pueden decirlo los armadores airosamente con su deber de aprovisionar al Norte del país, de distribuir convenientemente la producción nacional, de evitar la salida del país de cuantiosas sumas que, por conceptos de fletes, habríamos tenido que entregar a las firmas extranjeras que hubieran realizado estos servicios de los que no se puede prescindir.

En esta obra admirable, lo que faltó en bodegas fué suplido por la conveniente distribución de los barcos, por la formación de itinerarios hechos con criterio excelente, en una palabra, por el buen aprovechamiento del material. Naturalmente, pudo haber alguna pequeña deficiencia, no irreparable, que determina acontecimientos que no está en manos de los hombres controlar y que, por lo demás, hay que tolerarlas en todos los servicios públicos en estos tiempos extraordinarios.

Todo esto, sin que los Armadores hayan dispuesto del concurso que requerían y que habría hecho mucho más fácil su labor. Refiriéndonos a este concurso tan necesario, queremos enumerar someramente algunas de las necesidades de los armadores que está en manos del Gobierno remediar.

En primer lugar, hablaremos de las engorrosas tramitaciones que significan una pérdida de tiempo precioso, lo que se traduce en una pérdida de capacidad para el transporte. Estas tramitaciones hay que hacerlas ante diversos funcionarios, dependientes de tres o cuatro departamentos de Estado. Mucho se ha hablado de la conveniencia de centralizar en una sola todas las oficinas dependientes de los diferentes Ministerios, a los cuales les corresponde actuar con relación al despacho de las naves, simplificando tantos trajines inútiles.

Hay necesidad de facultar a los capitanes para elegir su tripulación, buscando colaboradores eficaces y disciplinados, no en mayor número de los que se necesita, como ocurre en la actualidad.

Hay suma conveniencia en dar instrucciones para que en los puertos carboníferos se atienda preferentemente a las naves que van a buscar combustible, cuya entrega debe hacerse todos los días, aún los de fiesta. La pérdida de un día o más en aquellos puertos, significa desperdiciar un tonelaje indispensable. También, con respecto al carbón, debe procurarse el establecimiento de bases para aprovisionar a las naves nacionales de combustibles, en diferentes puertos de la zona norte.

El estudio de tarifas equitativas para el transporte de los productos.

Suprimir la obligación que tienen los barcos de transportar gratis las encomiendas postales, con las que se suelen llenar grandes bodegas con la mercadería que debe pagar más alto flete por ser la cara y delicada.

Y, finalmente, dejar que estos negocios se desarrollen con libertad para procurar que se formen un capital destinado a reemplazar sus barcos cuando, terminada la guerra pueda hacerlo para quedar en condiciones de competir con buques mercantes de otros países.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA COMPLETA ES LICEO CARMELA ROMERO DE ESPINOSA

Importancia y cursos que funcionan en este establecimiento

El Liceo de Niñas Carmela Romero de Espinosa, de Concepción, llena en forma amplia su función educacional en esta ciudad, contando con un numeroso y selecto alumnado.

Proporciona el Liceo a sus alumnas una educación que está de acuerdo con las necesidades de la época y cuenta con los siguientes cursos:

Kindergarten; seis preparatorias, seis cursos de humanidades, cursos de adaptación, cursos de recuperación y cursos libres de perfeccionamiento. Cuenta el establecimiento con internado, mediopupilaje y externado.

Mantiene también cursos especiales para jóvenes que por uno u otro motivo no deseen terminar las humanidades o para aquellas que deseen continuar ambos estudios.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE TALCAHUANO

Es un establecimiento que goza de sólido prestigio

El Colegio de la Inmaculada Concepción, de Talcahuano, es un establecimiento que goza de sólido prestigio en la provincia de Concepción.

Cuenta el establecimiento con cuatro años de humanidades y el programa de estudios es el mismo de los liceos fiscales, contando con una población escolar de más o menos cuatrocientos alumnos.

Funciona en un edificio recién terminado, que cuenta con todas las comodidades necesarias.

Los numerosos padres de familias que educan a sus hijas en este colegio han testimoniado su dirección su satisfacción por los resultados obtenidos, como asimismo, por la enseñanza moral que reciben las alumnas y que constituye una garantía para los padres de familia.

CURICO

NUEVO DIRECTORIO DE LA CAMARA DE COMERCIO

CURICO, 1.o. — La Cámara de Comercio de esta ciudad, acaba de designar el siguiente directorio:

Presidente señor Marcelino Aldecoa; vicepresidente, señor Valeriano Esteban; tesorero, señor Jesús Pons Franco; secretario, señor Manuel García Aranda; directores, señores Alejandro Müller, Antonio Fernández C., Humberto Cádiz V. Federico Calderón, Antonio Cavalla T. y un representante del Banco Español-Chile. — (El corresponsal).

SEPELIO DEL SOLDADO SR. CUSTODIO AREN[illegible]

CURICO, 1.o — Con toda [illegible] nidad se efectuaron los funerales del soldado del Regimiento de [illegible] genieros de Curicó, señor C[illegible] dio Arenas Saavedra, muerto trágicamente en la capital.

El Regimiento le rindió hon[ores] militares y diversas instituciones sociales y deportivas se hicieron presentes en esta ceremonia.

Sobre la tumba del soldado [Are]nas se colocaron hermosas ofrendas florales. — (El corresponsal).

Concepción, ciudad de gran porvenir

MIL MILLONES DE PRODUCCION ANUAL EN SUS INDUSTRIAS PRINCIPALES



Señor Armando Alarcón del Canto, Intendente de la provincia de Concepción



Señor Oscar Gacitúa, Alcalde de Concepción

Concepción es el centro de mayor importancia en todo el sur del país. Esta es una realidad indiscutida y acentuada cada vez más poderosamente.

En ciertos aspectos, su vida, su movimiento, su actividad, expresada en cifras, es superior a la de dos o tres de las capitales de provincia del sur que le siguen en progreso.

En el orden cu'tural, se destaca su Universidad, con sus múltiples Institutos de Investigación, que es prestigio de Chile, que posée ya vibraciones continentales. Ella es obra de la iniciativa privada y está destinada a poseer una gran vida en el futuro.

En el orden económico, Concepción es centro de una región densamente poblada, donde existen grandes y utilísimas industrias; el carbón de Lota, Coronel y Lirquén; los paños de Tomé y de Concepción; los tejidos de algodón de Chiguayante; la loza de Penco; los vidrios planos de Lirquén; la refinería de azúcar de Penco; las fábricas de conservas, de Talcahuano; la molinería, cervecerías, fábricas de vidrios: las maestranzas del puerto militar y numerosas otras actividades representan la potencia de la vida industrial de Concepción, potencia que en el curso del año pasado tuvo una producción sólo en los establecimientos enumerados, sin tomar en cuenta numerosos otros de menos entidad, que se valúa en más de mil millones de pesos. Esta es la contribución que en el orden industrial ofrece Concepción al país.

En los últimos años, sus terrenos son dedicados a plantaciones forestales, que ya cubren decenas de miles de hetáreas y representan una riqueza enorme, incalculable. Los suelos y el clima de Concepción son singularmente aptos para la forestación, pues favorecen el rápido desarrollo de los árboles, especialmente el pino y el eucaliptus, que tienen índices de crecimiento inigualados.

Ahora existe el proyecto de establecer en Concepción la industria siderúrgica, con una producción inicial de cincuenta mil toneladas de acero anual, o sea cuatro veces lo que produce Corral. Tantas son las ventajas que hay en Concepción y en sus alrededores para la implantación de esta industria, que los técnicos, con rara uniformidad, han opinado en el sentido de que es el punto ideal para el desarrollo de ella en grande escala.

Tiene, pues, Concepción, un enorme porvenir que se diseña ampliamente.

La ciudad, en sí misma, adquiere poco a poco los contornos de un gran centro urbanizado. Nuevas y anchas avenidas se han abierto en diversas partes, faci'itando la comunicación de todos los barrios y la circulación. Nuevos edificios se levantan en ellas y en las calles, todos definitivos de buen gusto, que le dan un aspecto moderno. Llaman la atención el edificio del Hospital, el de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, el de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, muchos otros que son reales expresiones de adelanto.

Recientemente fué inaugurado el Campo Municipal de Deportes, vasta obra realizada por la Municipalidad, y que ha sido el resultado de los desvelos y permanentes esfuerzos de su Alcalde, el señor Oscar A. Gacitúa B., que ha efectuado una administración laboriosa y plena de resultados satisfactorios para la ciudad.

DEL INTERIOR

ATACAMA

SOLO $ 400,000 PARA LA PAVIMENTACION DE LA COMUNA DE COPIAPO

COPIAPO, 1.o — Recientemente la Dirección General de Pavimentación ha destinado la suma de $ 400.000 para continuar la pavimentación de las calles de esta ciudad, fondos provenientes de una emisión especial de bonos. Reunida la I. Municipalidad de Copiapó, al tomar conocimiento de esa determinación de la Dirección de Pavimentación, acordó hacer presente a esa dirección que, los fondos destinados no satisfacían en la más mínima parte, al plan de pavimentación presentado por esta Corporación y que se hacía necesario asignar a esta comuna una suma superior, para efectuar, aunque fuese en parte, la pavimentación de más urgencia para Copiapó.

En esta ciudad se dió comienzo a los trabajos de pavimentación, hace más o menos 10 años, y sólo se ha logrado efectuar estos trabajos en un sector reducidísimo.

Ojalá que la Dirección General de Pavimentación considerara esa situación, para que se interese por dotar pronto a Copiapó de su total plan de pavimentación.

E corresponsal.

ÑUBLE

VACUNOS VICTIMAS DE EPIDEMIA de CARBUNCLO

SAN CARLOS 1.o — También los fundos de esta zona se han visto amagados con la aparición del carbunclo bacteridiano entre los animales vacunos. Son numerosos los animales que han muerto por este mal especialmente en el título Agua Buena.

Desgraciadamente, los dueños de estos animales charquean esas carnes enfermas vendiéndolas a los vecinos que, ignorantes de lo que ocurre las consumen.

Es de conveniencia que la autoridad sanitaria tome una mayor preocupación para extirpar este mal y evite, de esta manera, las consecuencias mortales que acarrea esta grave epidemia. — (El corresponsal).

OSORNO

OBSEQUIO DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE LA ESC. SUPERIOR N.o 1

OSORNO, 1.o — La ex Directora de la Escuela Superior de Niñas N.o 4, señorita Belarmina Schulz, ha obsequiado a la Biblioteca de la Escuela de Hombres N.o 1, una valiosa colección de libros de distintos autores. Este gesto altamente simpático de la ex maestra, ha causado excelente impresión en el profesorado y alumnos de la Escuela agraciada, y ha venido a incrementar la existencia de la Biblioteca que tiene en formación el citado establecimiento. — (El corresponsal).

EL GOBIERNO SE PREOCUPA DE UN IMPORTANTE PROBLEMA DE COPIAPO

ESTUDIOS PARA CAMBIAR LA VIA FERREA QUE PERJUDICA EL LIBRE TRANSITO EN UNA IMPORTANTE CALLE

COPIAPO, 1.o. — Muy buena impresión ha causado en este pueblo, la determinación del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, de pedir al Director de los Ferrocarriles un estudio sobre la posibilidad de cambiar el recorrido de la línea del ferrocarril longitudinal, que pasa por la calle Carrera de esta ciudad, una de las más centrales y pobladas y que por ser la entrada obligada del camino público que sale al valle y hacia el norte, tiene constantemente mucho tráfico por el transporte diario de productos agrícolas y mineros, que constituyen los medios de vida de esta región.

La línea férrea que pasa por la calle Carrera, significa un constante peligro para peatones y vehículos que deben transitar por dicha calle, en donde son ya numerosos los accidentes fatales que se han registrado. Este es un problema muy antiguo para nosotros que, a pesar de la intensa campaña hecha para conseguir su traslado, jamás ha fructificado en algo concreto y sólo se ha obtenido promesas que no tienen ni la más remota posibilidad de convertirse en realidad.

Existen varios estudios hechos por funcionarios técnicos de los ferrocarriles, que unánimemente aconsejan el cambio de esta vía pero nada se ha realizado por falta de fondos que, según antecedentes, es de un subido costo, motivo principal que ha retrasado la ejecución de esta obra de bien público.

Con el interés demostrado por el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, sobre este grave problema, ha renacido nuevamente, entre los habitantes de este pueblo, la esperanza de ver convertida en realidad una vieja aspiración que, por más de 40 años viene preocupando a las autoridades y vecinos de Copiapó.

El corresponsal.

IMPORTANTES OBRAS DE ADELANTO LOCAL SE EJECUTAN EN MELIPILLA

GRACIAS AL ESFUERZO DE LAS AUTORIDADES Y A LA INICIATIVA DE LOS VECINOS

MELIPILLA, 1.o — Como una nota de halagador progreso para la ciudad, continúan los trabajos de construcción en varias obras de cierta importancia, las que, una vez terminadas, contribuirán de modo efectivo al adelanto en que sus entusiastas habitantes se hallan empeñados desde hace tiempo.

La Plaza Segundo Centenario y la construcción de numerosos edificios que formarán la población del mismo nombre, ubicadas en el barrio El Llano, están ya muy adelantados y se puede apreciar con facilidad que pronto darán a ese sector una moderna fisonomía, imprimiéndole, a la vez, una mayor importancia comercial y mejor valor a la propiedad.

El estadio deportivo El Llano, vino a satisfacer una antigua aspiración del vecindario y de los numerosos deportistas que ya lo están utilizando; falta, eso sí, que se le habiliten las techumbres para sus aposentadurías, baños, camarines y otros detalles para que quede definitivamente terminado, y aprovechable en toda época del año. La transformación del edificio que ocupa la Cárcel Pública, ya próxima a su término, dejará la fachada principal de este establecimiento con frente hacia la calle Arturo Prat y no frente a la Plaza de Armas como está actualmente. Las dependencias que lejará de ocupar con su traslado, serán ocupadas por las diversas oficinas de servicios públicos que hay en ésta y que hasta la fecha han estado pagando subidos arriendos por locales inadecuados.

La iniciativa particular también se manifiesta favorable al progreso de la ciudad, siendo muchos los propietarios que han efectuado trabajos de mejoramiento en sus edificios y otros tantos los que han iniciado nuevas edificaciones.

Por su parte, la Ilustre Municipalidad continúa ejecutando la pavimentación de varias calles y aceras de la población, y otros convenientes adelantos de especial interés, lo que hace pensar que, dentro de poco, Melipilla podrá mostrarse luciendo importantes y significativas pruebas de su espíritu progresista. — EL CORRESPONSAL.

SANTIAGO

SE INSTALARA UN ALMACEN REGULADOR

CURACAVI, 1.o— Visitaron hoy esta comuna los funcionarios del Comisariato, señores Santiago Dahm y Luis Gasc, quienes estudiaron detenidamente la posibilidad de instalar a corto plazo un almacén regulador, sentida aspiración del pueblo de esta comuna.

El alcalde, don Javier Bustamante, prometió a dichos funcionarios toda su cooperación para el feliz éxito de esta idea, con lo cual se solucionaría en parte el problema de la subsistencias, las que, además de escasear, son vendidas a precios elevadísimos.

ASAMBLEA RADICAL.— Para el domingo próximo se encuentra citada extraordinariamente la Asamblea Radical a fin de nombrar los dirigentes que estarán encargados de guiar esta colectividad durante el año político que se inicia.

En esta oportunidad, su presidente, don Amadeo Romero H., dará cuenta de la gestión administrativa que le cupo desarrollar en el lapso que le correspondió actuar.— (El corresponsal.)

CONCEPCION

SEGUIRA EN SU PUESTO ALCALDE DE COELEMU

COELEMU, 1.o — En conformidad al pacto político suscrito entre los regidores de la Municipalidad de ésta, el Alcalde en ejercicio señor Alejandro Pérez, presentó últimamente la renuncia de su cargo.

Reunida extraordinariamente la Municipalidad para considerar el rechazo o aceptación de dicha renuncia, se acordó por mayoría rechazarla, en atención a la labor eficiente y de adelanto local que ha efectuado hasta ahora el Alcalde señor Pérez, contando por tanto con la confianza de los regidores. Esta muestra de confianza al Alcalde señor Pérez ha sido muy bien recibida por la localidad, donde goza de generales simpatías.

VENDIMIAS.— Se han iniciado en casi todos los fundos de la localidad los trabajos de vendimia, especialmente de uva blanca la que por las recientes lluvias habidas ha sufrido algunos perjuicios.

REASUMIO SUS FUNCIONES.— Después de haber hecho uso de feriado por motivos de enfermedad a raíz de un accidente sufrido, ha reasumido sus funciones el jefe de la Tenencia de Carabineros, don Róbinson Cánovas Robles.

INFRACCIONES AL TRANSITO — La Alcaldía ha dado instrucciones precisas a Carabineros para que se proceda a sancionar a los infractores al tránsito público en vista de las continuas faltas que cometen; igualmente ha recalcado la necesidad de insistir para que los diferentes conductores de vehículos se provean de sus respectivas patentes. El corresponsal.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: El amor no muere

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Cada hogar un mundo.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Convoy en el Atlántico

RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: El mayoral fué a Francia.

COLON. — Matinée, vermouth y noche: Sombra amiga.

REAL. — Matinée, vermouth y noche: Eran tres hermanas

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Emigrante.

CONDELL (continuado). — Capitanes intrépidos y Recuerdos de una noche.

MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Tres contra todos.

RIALTO (Viña). — Matinée vermouth y noche: Secuestro sensacional y Piratas a bordo.

REX (Viña). — Matinée vermouth y noche: Tesoro de Tarzán.

OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Pandillas de la ciudad.

MANIFESTACION AL DR. CARLOS MORALES CAÑAS

La asamblea de Valparaíso del Partido Democrático está preparando una gran manifestación al miembro de esa entidad política doctor Carlos Morales Cañas, como manifestación de simpatía y adhesión y de reconocimiento a su humanitaria labor profesional en favor de los desvalidos.

Entre los miembros de ese partido y amigos personales del doctor Cañas Morales existe marcado interés por concurrir a esa manifestación, que, sin duda, alcanzará proporciones extraordinarias.

El valor de la adhesión es de quince pesos y pueden solicitarse en: Partido Democrático, Avenida Uruguay 361; señor Abraham Carvajal, Victoria 2937; señor Gabriel Barrientos, Eloy Alfaro 91; señor Romelio Fernández Peluquería Unión, calle Serrano, y señores Amador Quiroga, Reinaldo Capelli, Francisco Barrientos, Emilio Vera, Juan Baradit y Daniel Portus.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
MONTEMAR, de San Antonio
ALEJANDRO, de Coquimbo.
ALFONSO, de Talcahuano

Hoy:
AYSEN, de Guayaquil.
JUNIN, de Arica.
MAPOCHO, de Lota.

SALIDAS

Próximamente:
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
MAPOCHO, para Arica e intermedios.
JUNIN, para Arica e intermedios
HUELEN, para Antofagasta e intermedios.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
ALFONSO, para Talcahuano.
MONTEMAR, para Antofagasta

TRASLADO DE OFICINAS DE LA ARMADA A STGO. SE HARA EN MAYO PXMO.

En los últimos días del presente mes comenzarán a trasladarse a Santiago, la Dirección General y Comandancia en Jefe de la Armada, junto con el Estado Mayor y la Secretaría Naval, reparticiones que, por resolución del Gobierno tendrán su sede en la capital a fin de que haya mayor facilidad para relacionar a todas las instituciones que integran la Defensa Nacional.

Se ha dispuesto que esas reparticiones de la Marina de Guerra comiencen a funcionar en Santiago desde el 1.o de mayo próximo para lo cual se tiene ya arrendado el local respectivo.

"SEGUIRAN SIENDO LOS MINERALES EL UNICO MEDIO DE MANTENER EL EQUILIBRIO DE NUESTRA BALANZA DE PAGOS"

"TAMBIEN UN INSTRUMENTO REGULADOR DEL COMERCIO DE CAMBIOS ASI COMO UN FACTOR DE VITALIZACION CONSTANTE PARA NUESTRA ECONOMIA"

EXPRESO EL SENADOR D. HERNAN VIDELA LIRA EN EL ACTO DE INAUGURACION DEL CONGRESO DE MINERIA DE LA SERENA

LA SERENA. 1.o — Un acontecimiento de verdadera trascendencia para la región ha constituido la inauguración del V Congreso Nacional de Minería, que ha reunido en esta ciudad a destacadas personalidades que tienen vinculaciones con esta industria.

A las 18 horas de hoy se efectuó el acto inaugural de esta magna reunión a la que asistieron las autoridades administrativas, locales, delegados de la Municipalidad de La Serena, representantes de la Sociedad Nacional de Minería y de la Caja de Crédito Minero y de las instituciones adheridas.

El discurso principal estuvo a cargo del presidente de la Sociedad Nacional de Minería, senador don Hernán Videla Lira, quien se expresó en los términos siguientes:

Este Quinto Congreso Minero se reúne en circunstancias excepcionales. La guerra ha contribuido poderosamente a subrayar la importancia de las faenas extractivas, gracias a las cuales se han mantenido nuestras exportaciones, constituyendo un sólido punto de apoyo a la economía del país y permitiéndonos concurrir con un valioso aporte a la defensa continental.

Resulta obvio, en consecuencia, referirse a la trascendental misión que nos corresponde desarrollar en estos instantes. Cada uno de nosotros concurre a esta asamblea con plena conciencia de las responsabilidades que nos competen, como factores de un resultado colectivo, a cuya eficiencia se encuentran actualmente ligados el desarrollo de nuestra patria y su gravitación en el ámbito internacional.

Nunca inspiraron móviles mezquinos a los mineros chilenos. Cada una de sus reuniones logró caracterizarse como esfuerzo de superación, como una tentativa razonable y útil para hacer más fecunda nuestra cooperación al beneficio público.

Hoy, con mayor elevación y patriotismo que nunca, hemos de examinar los resultados obtenidos en nuestra labor y proponernos aquellas modificaciones capaces de hacerla aún más fructífera.

En nombre de la Sociedad Nacional de Minería, saludo a todos los congresales, formulo fervientes votos por el éxito de sus trabajos y expreso en esta oportunidad la firme esperanza de que ellos nos conduzcan a resultados positivos, para que la industria se afiance en una verdadera prosperidad y para que ello pueda proporcionar bienestar a todos los trabajadores.

La complejidad de los problemas del mundo moderno exige largas campañas, dilatados estudios y reiterados esfuerzos para alcanzar soluciones. Es por eso que la existencia de la Sociedad Nacional de Minería, durante los últimos años, ha constituído una intensa labor y se ha caracterizado por una constante preocupación respecto de sinúmero de materias.

Una breve consideración retrospectiva de las tareas que ha sabido emprender, es suficiente para destacar el rol que ha correspondido desempeñar a nuestra institución.

Junto con ponerse término al Congreso Minero celebrado en Copiapó en 1937, fué necesario encarar la situación de los productores de oro, a fin de que dispusieran de precios remunerativos y pudieran encontrar más amplias expectativas en el comercio de esta clase de minerales.

A la apertura de nuevas secciones, sucedieron numerosas gestiones para determinar una mayor estabilidad en los trabajos de la industria, tanto como para obtener la consideración de los Poderes Públicos para los problemas que la afectan.

Por razones fáciles de comprender, continuamente se ha visto incluída la minería en proyectos tributarios. Este peligro constante ha debido desvirtuarse mediante gestiones reiteradas, cuyo fundamento no es necesario explicar ante quienes conocen perfectamente las características de las faenas extractivas y la imposibilidad de recargar sus costos de producción en una medida mayor, ni siquiera a título transitorio.

Sería tarea muy extensa la de exponer también las razones fundamentales en que se basó nuestra oposición al estanco del petróleo, al pago de derechos de internación para determinadas maquinarias, a ciertas modificaciones del estatuto del Banco Central. Y tampoco es necesario subrayar los esfuerzos que la Sociedad Nacional de Minería ha desplegado para obtener una ley especial, que exime al oro metálico del impuesto establecido por la Ley 6,334; para formular observaciones atendibles sobre el proyecto de gratificaciones obligatorias y sobre reestructuración de los servicios de Hacienda.

También nuestra institución observó el proyecto de indemnización por años de servicios a los obreros, ya que este significaría un mayor desembolso de 250 millones de pesos que la minería chilena no está en condiciones de afrontar. Por su parte, la Cámara aceptó los puntos de vista manifestados por la Sociedad sobre inconveniencia del alza de derechos de los Conservadores de Minas.

El proyecto de ley sobre pago de días feriados a los obreros hubiera significado un recargo de 125 millones a los industriales chilenos, motivo por el cual hubo también de observar tal proyecto, a pesar del natural deseo que todos sustentamos en orden a mejorar dentro de las posibilidades de la minería nacional la condición de nuestros trabajadores.

Gracias a las gestiones de nuestra institución, se dejó sin efecto la obligatoriedad de participar a la Caja de Crédito Minero el 3 o|o de las divisas que reciban los productores de oro, cobre y plata; y se obtuvo la liberación del seguro de guerra que el Banco Central hacía pagar a los productores auríferos, así como se consiguió liberar a la industria de la contribución extraordinaria que contenía el proyecto sobre Caja de la Habitación.

También pende de la consideración de la H. Cámara de Diputados el proyecto de ley que tuve el honor de presentar y que exime de los pedimentos mineros la firma de abogado.

No deseo referirme más que a algunas de las iniciativas que hemos llevado a término, si bien quedan en nuestros archivos los testimonios de nuestra continua labor en defensa de los intereses mineros y respecto de cuantas ideas o proyectos puedan afectar al desenvolvimiento económico de los trabajos.

En mi calidad de Presidente de la Sociedad Nacional de Minería me cabe la satisfacción de haber puesto en marcha el respectivo plan de fomento minero, haber auspiciado la ley que dotó a la Caja con cien millones de pesos y de haber secundado y propuesto ante el Ejecutivo, y ante la rama del Parlamento a que pertenezco, todos los proyectos que puedan ser de alguna utilidad para el progreso de la minería chilena. Quiero reiterar una vez más la firme disposición que me asiste para consagrar todo mi entusiasmo y mi modesta cooperación, al éxito de la tarea que nos hemos propuesto y al servicio de todos los mineros del país.

Es mi preocupación primordial la de obtener un porcentaje adecuado de los fondos que proporcionará el impuesto extraordinario al cobre, para atender las necesidades de las provincias del norte y especialmente las derivadas de los tarbajos extractivos. No es justo que estas comarcas, productoras de nuestras mayores riquezas, se vean circunscritas a usufructuar de una mezquina proporción de los beneficios que ellas proporcionan al país. Pero al mismo tiempo, y además de no resultar equitativo, no es tampoco conveniente para los intereses nacionales que la minería y las provincias septentrionales del país, hayan de obtener un diez por ciento de tal impuesto extraordinario, pues es mucho mayor la suma que requieren para su progreso y este progreso es esencial en las presentes circunstancias, para la solidez y la adecuada estructuración de la economía general.

Quiero en esta oportunidad recalcar las palabras que pronunciara en el H. Senado al discutirse la Ley N.o 7,160, que fijó el nuevo impuesto al cobre, a saber: Me alienta la esperanza de que, cuando el Ejecutivo mande al Congreso el proyecto en que dé destinación a los fondos que producirá este impuesto, dará preferencia en su inversión a las provincias del Norte. No ignoran los Honorables Senadores que este impuesto proviene, principalmente, de la producción minera de estas provincias, cuyas necesidades son muchas, que requieren urgente solución y que han estado pospuestas durante largo tiempo.

Una actividad como la nuestra, que proporciona un coeficiente financiero tres veces mayor que el de la agricultura y equivalente a más del doble de lo que producen las industrias, no puede quedar librada a la acción de una sola institución de crédito, cuyos capitales están muy lejos de guardar debida proporción con las necesidades a que deben atender.

Las provincias nortinas no pueden sobrellevar por más tiempo una vida lánguida sin perspectivas de porvenir y sin los medios indispensables para la explotación integral de las riquezas que contienen sus territorios.

Y la insistencia con que venimos clamando por una fundición nacional de minerales, no sólo está demostrando nuestra patriótica disposición para el trabajo, sino que está señalando una posibilidad de incrementar la riqueza pública con sólo poner a disposición de nuestra industria una pequeña partícula de lo que ella misma produce.

El problema en que se debate nuestra industria aurífera, espera una solución integral. La ley N.o 7,200, llamada Ley de Emergencia, facultó al Banco Central para comprar oro metálico de producción nacional, pagando un precio superior en un 15 por ciento al que fijen las cotizaciones del mercado de Nueva York. Desgraciadamente hasta la fecha esa disposición no había sido aplicada y sólo últimamente se ha puesto en vigencia y así evitaremos que este metal se siga exportando clandestinamente, con grave perjuicio para la economía nacional.

Repito que esta modalidad es sólo una parte de la solución del problema y que deberemos seguir bregando para obtener que el oro contenido en los minerales y concentrados que se exporten, disfruten de igual beneficio.

Muy luego ha de conocer el Parlamento una modificación a nuestra actual legislación del oro que permitirá encontrar una fórmula que encare en mejores aptitudes las dificultades que ofrece su comercio.

La mayor actividad de la Caja de Crédito Minero, a consecuencias de la dictación de la Ley 6,175, representa un volumen considerable de inversiones, que aún requiere ser extendido a más vasta escala. Hasta el 30 de junio de 1942, la Caja había recibido desde su fundación 269.346.573,92 pesos; sus colocaciones e inversiones a igual fecha, sumaban $ 272.918.711,11. La totalidad de sus recursos ya ha sido empleada en favorecer e incrementar las actividades mineras. Esta circunstancia y lentitud de circulación que producen acontecimientos que escapan a nuestras posibilidades, determinan dificultades y retardos, que a su vez se traducen en indiscutibles perjuicios para los productores. Es por eso que la Sociedad Nacional de Minería se encuentra vivamente empeñada en que se dote a la Caja de mayor capacidad financiera, a fin de que pueda hacer frente al creciente volumen de sus operaciones, con toda la rapidez y la expedición que el trabajo de los planteles exige.

La legislación actual, que reserva al Estado la exclusividad para las exploraciones y explotaciones de los yacimientos petrolíferos no ha producido los resultados económicos que se esperaban, por escasez de recursos para destinarlos a efectuar los sondajes y estudios correspondientes. Creemos que es necesario examinar este tema de trascendental importancia para que, resguardándose estrictamente los intereses nacionales y reservando para el Estado las regalías y demás derechos contractuales que procedan, se encuentre en la iniciativa particular y en el espíritu emprendedor de los propios productores, un estímulo y una posibilidad para esas riquezas potenciales.

Hay quienes sostienen que al término de la guerra perderán su importancia las actividades mineras. Esto equivale a desconocer la naturaleza de nuestro suelo y a ignorar las posibilidades que ofrece nuestro porvenir económico. La industria extractiva no puede ser en Chile una actividad circunstancial y cualesquiera que sean las condiciones en que se efectúe en una u otra época nuestro comercio exterior, seguirán siendo los minerales el único medio de mantener el equilibrio de nuestra balanza de pagos y un instrumento regulador del comercio de cambios, así como un factor de vitalización constante para nuestra economía.

Un somero recuerdo de cuanto hemos realizado y un análisis de las curvas de desarrollo que han correspondido a las tareas mineras, sirve de acicate suficiente para continuar en la labor que nos hemos impuesto, con el mismo entusiasmo y la misma abnegación con que nos hemos mantenido en ella a través de los periodos más difíciles y en medio de los mayores obstáculos.

Los excedentes de divisas que se producen en tiempos de guerra, para un país como el nuestro, cuyas importaciones se han estagnado, mientras sus exportaciones aumentan en volumen, no constituyen un problema insalvable. Tales excedentes de divisas, han de diluirse ante las necesidades de adquisición que se mantienen latentes y que sólo podrán satisfacerse en un momento de libre cambio al término del conflicto; entretanto, respaldan con seguridad las ecuaciones de nuestra economía y se hallan al margen de cualquier desvalorización, puesto que a su vez aparecen respaldados por inversiones muy superiores, ya realizadas y mantenidas en nuestro propio país.

Me ha correspondido el honor de representar los intereses chilenos, en las negociaciones con la Federal Metals Reserve, en las que han colaborado con admirable eficiencia los señores Fuenzalida, Alvarez, Claro, García y Vergara. Y es particularmente lisonjero comprobar que los representantes del mercado norteamericano no han actuado con verdadero espíritu de recíproca cooperación, atendiendo las instancias razonables y considerando las diversas modalidades de nuestra producción. Los diferentes rubros que componen esta última hacen imposible toda discriminación, ya que la industria chilena está constituída sobre la base de elementos minerales cuyo beneficio y explotación se encuentran entrabados entre sí. Mientras el oro contribuye al desarrollo de los trabajos en las fundiciones de Chagres y Naltagua, representando una posibilidad de mantenimiento de sus actividades, tendrá ese metal una significación especialísima y nuestra producción aurífera no podrá ser considerada como ajena o extraña a nuestra cooperación al esfuerzo bélico de las naciones unidas. También, en cuanto se refiere a los minerales de manganeso, nuestras actividades se han limitado a las que merecieron interés positivo, en relación con dicho esfuerzo de guerra, a los compradores norteamericanos. Las condiciones del contrato que concierne a los minerales chilenos deben examinarse como un solo conjunto, respecto del cual no aceptaremos discriminaciones y cuyos términos de plazo y demás particularidades han de relacionarse con las repercusiones que alcanzan a nuestra economía general.

Múltiples y urgentes son los temas que esperan a los miembros de este Congreso. Los abastecimientos de la minería se encuentran afectados por un régimen de carácter general; y entretanto, las demandas de nuestros productos se acrecientan, haciéndose más apremiantes las necesidades que tenemos de fundiciones, plantas laminadores, usinas siderúrgicas y toda clase de implementos.

Pero aun en medio de estas complicaciones, los hombres de trabajo debemos mantener la confianza en nosotros mismos; hemos de duplicar nuestros esfuerzos y hemos de mantenernos en lo que constituye hoy día nuestro puesto de combate.

Llamamos la atención de los Poderes Públicos. Tenemos amplia confianza en la labor de nuestro Primer Mandatario, el Excmo. señor Juan Antonio Ríos, que tantas veces nos acompañara como nuestro compañero y que compartiera con tan sincero afán nuestras preocupaciones en el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Minería.

Y conscientes de la misión que corresponde desempeñar a nuestro país en la época presente, con el sentido de responsabilidad que deriva de la naturaleza de nuestras labores, nos proponemos perfeccionar nuestros métodos, acudir con nuestra buena voluntad a salvar los inconvenientes y a colaborar al engrandecimiento patrio. Nosotros no desfalleceremos. Sólo pedimos las herramientas necesarias para llevar a feliz término nuestra tarea.—(EL CORRESPONSAL).

UNA INFORMACION SENSACIONALISTA ECHA SOMBRA SOBRE UNA FAMILIA

ULTIMO DESCUBRIMIENTO DE UN POTENTE TRANSMISOR DE RADIO HA SIDO UN CHASCO PARA LA POLICIA

En estos días se han dado a la prensa, con propósitos sensacionalistas, diversos antecedentes relacionados con el pseudo descubrimiento de un equipo receptor y transmisor de radio, en la casa de calle Lord Cochrane N.o 452, y que había sido utilizado con propósitos de espionaje. Se ha hecho aparecer como culpable de esto, al joven Eleodoro Albornoz Cid, y se ha echado una mancha sobre él y su familia, cuya honorabilidad es intachable.

Se ha descubierto que se trata de un equipo completamente desusado, que no prestaba ya ninguna utilidad y que se encontraba arrumbado en la casa en referencia. El sumario que se había ordenado instruir se ha cerrado por falta de méritos, y se ha ordenado la libertad del joven Eleodoro Albornoz Cid.

Sobre el particular hemos recibido una extensa carta del padre de este joven, el señor Eleodoro Albornoz Sepúlveda, en la cual pone las cosas en su lugar. Como las informaciones han ocasionado un grave e injustificado desprestigio a la familia, llegándose hasta el extremo de insultarla públicamente, damos a continuación un resumen de la carta en referencia. En ella se establecen los siguientes puntos:

Las informaciones de la prensa, especialmente de "Las Ultimas Noticias", carecen en absoluto de veracidad; el equipo transmisor se encontraba en la casa, pero nunca fué utilizado, pues está casi inservible; el joven Eleodoro Albornoz Cid trabajó en la Legación de Japón, y recibió el transmisor como un obsequio; el mismo joven gestionó su ingreso en la Escuela de Detectives por haber quedado cesante después de la ruptura de relaciones con el Eje, y no para continuar obra de espionaje que nunca ha desarrollado; el haber trabajado en la Legación de Japón no significa, en ningún momento un crimen, pues lo hizo para ganarse su sustento y ayudar a la mantención de la familia, compuesta por los padres y ocho hijos; la Legación de Japón otorgó un certificado de buena conducta y eficiencia al joven Albornoz, que le sirvió para entrar a la Escuela de Detectives; los aparatos de radio, materia de la "sensacional" pesquisa, están inservibles, según informes de técnicos, y no valen más de 300 pesos; ellos son de fabricación norteamericana, anticuados y sin ninguna potencia; la prensa se ha excedido en sus publicaciones, sin siquiera recoger antecedentes fidedignos, y ha causado un grave daño moral a la familia, que es necesario borrar honradamente, y todo lo anterior puede comprobarse ante la misma policía".

DELEGADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA LLEGARAN HOY A SANTIAGO

SERAN RECIBIDOS EN LOS CERRILLOS POR UNA COMISION DE REGIDORES.— RECEPCION EN LA MUNICIPALIDAD

A las 11 horas de hoy llegará al aéreo puerto de Los Cerrillos la delegación de la Municipalidad de Córdoba (República Argentina), compuesta por el Intendente Municipal, Dr. Donato Latella Frías; coronel, don Osvaldo B. Martín, jefe del Estado Mayor de la Cuarta División de Ejército; Dr. León S. Morra Decano de la Facultad de Medicina; Dr. Jorge I. Núñez, de la Facultad de Derecho; ingeniero señor Alfredo García Voglino; Concejales, señores Eduardo Romans, Dr. José Osses Olmos, Dr. José Antonio Mercado, Dr. Aldo Cima, señor Alejandro Sanuy Dr. Francisco Alonso, señor Doncel Freytes Soria, teniente, señor Odo Biondi y señor Edelmiro Lescano Ceballos.

En Los Cerrillos serán recibidos por una comisión compuesta por regidores de la Municipalidad de Santiago, funcionarios de la Embajada Argentina y otras personalidades.

UNA RECEPCION

Los ilustres visitantes serán recibidos solemnemente en la Municipalidad de Santiago. A continuación, serán agasajados con un cocktail que les ofrecerá el Alcalde señor Washington Bannen.

Durante su permanencia en la capital se hospedarán en el Hotel Carrera.

La delegación que preside el Intendente Municipal Dr. Latella Frías trae un cuadro al óleo del general San Martín, que será obsequiado a la ciudad de Valparaíso, y una placa de oro para la Municipalidad de Santiago.

PIDEN QUE SE MANTENGA JORNADA UNICA ESCOLAR

El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Comercio ha enviado una comunicación al Ministro de Educación, señor Benjamín Claro, solicitándole que se mantenga la jornada única escolar, haciendo valer para este efecto diversas razones, entre las cuales, que con la jornada única se ahorran dos viajes al día.

NOTAS POLITICAS

RADICALES DE SAN JOSE DE MAIPO APLAUDEN AL M. DEL INTERIOR

SAN JOSE DE MAIPO, 1.o— En la sesión ordinaria de la Asamblea Radical de San José de Maipo, al tomar conocimiento del último debate de la honorable Junta Central Radical sobre la actuación gubernativa del Ministro del Interior doctor Raúl Morales, acordó por unanimidad tributar un voto de aplauso y confianza al señor Ministro del Interior, que ha sabido interpretar en todo momento la doctrina del Partido Radical durante su gestión gubernativa y cuya política ha sido en todo momento clara y definitiva. (El coresponsal).

SE PAGARA ASIGNACION ATRASADA A OBREROS PORT. DE SAN ANTONIO

El diputado señor Raúl Brañes se entrevistó ayer con el Jefe de la Oficina del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, señor Oscar Soto, con el objeto de imponerse del estado de tramitación del decreto de pago de la asignación familiar a los obreros del puerto de San Antonio, correspondiente al último trimestre del año 1942. Este decreto fué dictado en enero, a petición del mismo señor Brañes.

Según fué informado este parlamentario, el mencionado decreto se halla en sus trámites finales, y el pago se hará en dos o tres días más.

SOBRE ACUSACION ANTE EL TRIB. DE DISCIPLINA DEL PARTIDO RADICAL

La secretaría de la H. Junta Central ha entregado la siguiente declaración oficial:

"Con respecto a la información que exclusivamente publica ese diario en su edición de hoy 1.o de abril, relacionada con acuerdos de la Junta Central del Partido en orden a someter al Tribunal Supremo de Disciplina a dos destacados miembros del Partido Radical, debo manifestar a usted lo siguiente:

Que, en conformidad con el Estatuto y los Reglamentos, lo único que la Junta Central ha hecho ha sido dar el pase para que las acusaciones interpuestas las conozca el Tribunal Supremo de Disciplina pero en ningún caso, su resolución significa que haya solidarizado con los fundamentos de dichas acusaciones, pues es el Tribunal el que debe pronunciarse sobre los cargos que ante él se van a formular.

En lo que respecta a la acusación contra el señor Emiliano Bustos León, ella se basa en opiniones despectivas que el señor Bustos habría expresado sobre el señor Armando Rojas Richard, que lo acusa.

En cuanto a la acusación contra el señor Jorge Garretón Garretón, ha sido presentada por el Delegado del primer Distrito de Santiago, don Guillermo Jofré Vicuña, en cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea Radical de Santiago, contenido en un voto aprobado por ese organismo.

En ambos casos, se persigue el propósito de establecer la verdad de los puntos que contiene cada acusación, a fin de que pueda aplicarse sanción al acusado si existe mérito, o al acusador si no lo hay".

EL PARTIDO RADICAL CONGRATULA A S. E.

Hoy será enviado al Presidente de la República el siguiente mensaje telegráfico:

"Excmo. Juan Antonio Ríos, Presidente República. Autocarril a La Serena.— Seguro de interpretar sentimiento de nuestro Partido, tengo el agrado de expresar a V. E. nuestras congratulaciones con ocasión de cumplirse el primer año de Gobierno de V. E.

Quiero renovarle la decisión del radicalismo de cooperar sincera y lealmente a la realización de los elevados propósitos de bien colectivo que constituyen las bases fundamentales de vuestro programa de Gobierno.— Atentos saludos.—Ulises Correa.— Presidente en ejercicio del Partido Radical".

GRAN MANIFESTACION AL MINISTRO DEL INTERIOR PREPARAN LOS RADICALES

Numerosos miembros del Partido Radical preparan una manifestación de adhesión y afecto al Ministro del Interior, D. Raúl Morales Beltramí, por su destacada actuación.

Dicha manifestación consistirá en un almuerzo y se efectuará el 10 del actual en el Estadio Nacional.

Hasta la fecha se han recibido adhesiones que llegan ya a mil personas, y se presume por el entusiasmo observado que este número fácilmente se duplicará al cerrarse las inscripciones.

Las tarjetas de adhesión se podrán retirar en las siguientes partes:

Club Radical de Santiago, Club Radical de la tercera Comuna, Club Radical de la cuarta Comuna y Club Radical de la décima Comuna.

RESUELTA LA CELEBRACION DEL CONGRESO DE PARTIDOS DEMOCRATICOS AMERICANOS

FUE ACORDADA AYER POR LA ALIANZA DEMOCRATICA.— SANTIAGO SERA LA SEDE.— SE DESIGNARA UN COMITE ORGANIZADOR

Ayer a las 18 horas, en una de las salas de la Cámara de Diputados, celebró sesión la Alianza Democrática de Chile. Asistieron, en representación del Partido Radical, el primer vicepresidente, senador don Ulises Correa, que presidió, y el diputado don Raúl Brañes; por el Partido Socialista, el diputado don Astolfo Tapia; por el Partido Comunista, los diputados señores Escobar y Zamora; por el Partido Socialista de Trabajadores, los diputados señores Godoy y Berman, y por el Partido Democrático, don Carlos Cifuentes. Especialmente invitados, concurrieron los diputados argentinos señores Eduardo Araujo y Carlos Cisneros.

Los diputados argentinos expresaron que traían la misión, que les encomendara la Unión Cívica Radical Argentina, de propiciar ante los partidos democráticos de Chile la celebración de un Congreso de los diversos partidos populares de América, con la finalidad de estudiar los problemas comunes del presente, como los derivados de la postguerra. Expresaron, además, que era un anhelo muy sentido de sus mandantes, el de que este Congreso tuviera como sede la ciudad de San tiago de Chile.

Los personeros de los diversos Partidos manifestaron su complacencia por la misión que han traído hasta el país los diputados del país vecino y aceptaron en principio la celebración de aquel torneo.

Al término del debate se acordó:

1.o— La Alianza Democrática de Chile patrocinará con todo entusiasmo la celebración del Congreso de los Partidos Democráticos de América;

2.o— Reunirse nuevamente el martes próximo, a las cuatro de la tarde, en una de las salas del Senado, para designar el co... que ha de realizar esta inicia...

3.o— Que designado este comité, se invitará a los Partidos Democráticos de Argentina y Uruguay para que designen a su vez, los comités que, reunidos en Buenos Aires con el comité de Chile en los primeros días de mayo próximo, acuerden el temario que se tratará en el Congreso en referencia y el envío de invitaciones a los Partidos populares de los demás países de América.

Antes de levantarse la sesión se cambiaron ideas acerca de la posible fecha para la celebración de este torneo de los Partidos Democráticos de América y se estimó que ella no podría ser posterior al mes de julio entrante.

PARTIDO RADICAL

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO. — Cítase a la Comisión de Hacienda y Finanzas, para hoy a las 18 horas, en calle Huérfanos 1353.

Tabla: Proyecto Económico.

Se encarga la asistencia a los siguientes miembros: Humberto Román, Benjamín Cortés, Héctor López, Ernesto Flores, Jorge Orlandini, Rosemberg Mieres.

JUVENTUD DE LA PRIMERA COMUNA. — Con motivo de finalizar el periodo ordinario de la actual directiva, ha organizado para el próximo domingo 4 de abril, un paseo campestre a los cerros de Apoquindo. La orden del día elaborada por la Comisión Organizadora es la siguiente:

PARTIDA. — A las 8.30 horas desde la Casa Radical (Huérfanos esquina de Teatinos).

REGRESO. — A las 18.30 horas.

CUOTA. — $ 25, incluído pasaje, almuerzo y merienda. Cada persona tiene que llevar nada más que los útiles de uso personal (plato, servicio, vaso).

Las adhesiones se reciben hasta hoy, a las 20 horas, en la Secretaría.

JUVENTUD DE LA DECIMA COMUNA. — Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 21 horas, a todos los militantes y simpatizantes. Asistirá el Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical de Santiago. Además se tratarán asuntos de suma importancia para esta Agrupación, y relacionados con la próxima elección de nueva Mesa Directiva. Por lo tanto, se ruega a los militantes ponerse al día en el pago de las cuotas.

JUVENTUD DE LA SEGUNDA COMUNA. — Esta Agrupación cita hoy en Catedral N.o 1475, a las 20 horas.

ASAMBLEA DE CISTERNA. — Por haber cumplido los requisitos reglamentarios, los siguientes simpatizantes deberán concurrir a la sesión de Asamblea del próximo domingo 4 de los corrientes, a las 10.30 de la mañana, en Av. Brisas 153, paradero 23 de la Gran Avenida, a fin de firmar el registro de activos:

Luis Sotomayor Orrego, Jorge Argandoña Parra, René Berland Acevedo, Víctor Manuel Concha Martínez, Abelardo 2.o Espinosa González, Egidio Figueroa Ruiz Félix Horacio Ossandón Emparan Juan Vásquez Cisterna, María Berrueta Torres, Ernesto Díaz Contreras, Juan Mondaca Calderon, Manuel Antonio Rosales Valencia, Arturo Salas Campos y Fernando Troncoso Urzúa.

PROFESORES RADICALES. ASAMBLEA 4.a COMUNA. — Cítase a reunión para hoy, a las 18 horas, en el local de la Asamblea.

4.o CONGRESO REGIONAL DEL PARTIDO SOC. DE TRABAJADORES DE SANTIAGO

SE INICIA MAÑANA. —TAMBIEN COMIENZA EL DE ANTOFAGASTA

Con una concentración antifascista se inaugura mañana el Cuarto Congreso Regional de Santiago del Partido Socialista de Trabajadores con representantes directos de todas las Seccionales de la provincia y con asistencia de miembros del Secretariado Nacional del Partido. Al acto inaugural que se efectuará, a las 19 horas, en el local de la 6.a Comuna del P. S. S. (Recoleta 2130), han sido invitadas todas las fuerzas democráticas de la capital.

La Comisión organizadora envió ayer las últimas instrucciones a las bases sobre el programa que se desarrollará.

En representación del Secretariado Nacional asistirán el Jefe Político del Partido diputado Natalio Berman, el Sec. de Organización, Rodolfo Donoso y el Sec. de Relaciones Julio Benítez. Asistirán también todos los miembros del Secretariado Regional, los Secretarios Seccionales sin derecho a voto y los delegados designados por las Seccionales de acuerdo con los estatutos del Partido.

Tabla del Congreso

En su desarrollo el Congreso se ajustará a la siguiente tabla de materias: Cuenta del Secretariado Regional, b) Cuentas de los delegados; c) Problema político nacional; d) Lucha antifascista; e) Problema sindical; f) Tareas de Organización; g) Conclu... y plan de acción a realizar.

Concentración preparatoria

Se realizó ayer la tercera ... centración pública prepar... del Cuarto Congreso, en ... Diego esquina de Avenida ... Un numeroso público se re... escuchar la palabra de los ... res del P. S. T. Habló en p... término el Sec. Seccional de ... 7.a Comuna, Luis Cancino ... continuación Aída Quiñones ... fe del Departamento Nacional ... menino del P. S. T., Luis ... y Carlos Rosales Sec. Nacional ... Propaganda.

Congreso Regional de Antofagasta

Se inaugura mañana el ... Congreso Regional de Anto... ta del P. S. T. A este ... asistirán todas las Seccionales ... esa provincia y en represen... del Secretariado Nacional ... rrirá el diputado César ... Urrutia, Sec. General del P... que se dirigió ayer a esa ... para hacer a continuación ... jira por los pueblos de la p...

5.a COMUNA.— Para hoy ... nes, a las 7.30 de la tarde, ... Av. Independencia 1147, ... a todos los militantes de esta ... cional para tratar temas ... resolverán en el Congreso ... nal de Santiago. Concurrencia obligatoria.

RENUNCIO EL SECRETARIO REGIONAL DE SANTIAGO DEL PARTIDO SOCIALISTA

A CAUSA DE LAS DIFICULTADES PRODUCIDAS POR LA COLEGIACION DEL ORGANISMO QUE PRESIDIA

El señor Agustín Alvarez Villablanca, secretario regional del Partido Socialista, dirigió la siguiente carta la directiva nacional de esa colectividad:

Estimados camaradas:

Hace más de una semana que el Comité Central que ustedes presiden, acordó designar un Comité Regional Colegiado para la provincia de Santiago con el objeto de apresurar el proceso de unificación del Partido; pero hasta este momento no se ha dado cumplimiento a tal acuerdo.

Considero de mi deber poner en conocimiento de ustedes que esta medida ha sido recibida con desagrado por las bases de la provincia y por el propio Comité Regional, pues han creído que ella vulnera las disposiciones reglamentarias del partido y menoscaba las posiciones doctrinarias conquistadas hasta ahora y expresadas en el acuerdo político de Rancagua.

Frente a la situación de hecho que se ha creado y con el fin de evitar que cundan la deso... ción y el desquiciamiento ... nos del Partido, estimo que ... tomarse cuanto antes una ... definitiva, o en el sentido ... desean las bases, o en cu... miento del acuerdo del ... Central. Personalmente, co... lo he expresado en el seno ... mité Regional, no estoy disp... a autorizar con mi presenc... rebelión en contra de la di... va máxima, cuya autoridad ... acatado, a pesar de su origen ... tirreglamentario, confiando ... que lograría la unidad de ... Partido.

A fin de que se aclare ... vez por todas la situación de ... tiago y se establicen sus ... vas seccionales y regionales ... de este momento declino mi ... de Secretario Regional y ... que no participaré en ... directiva colegiada.

Lo que comunico a ustedes ... dialmente.

AGUSTIN ALVAREZ VI... BLANCA.

CLASES DE RADIO ESCUELA EXPERIMENTAL DE LA D GRAL. DE EDUCACION PRIMARIA

SE INICIAN HOY POR RADIOS LA AMERICANA, COOPERATIVA VITALICIA Y UNA RED DE EMISORAS

Hoy a las 14 horas, por Radios La Americana, Cooperativa Vitalicia de Valparaíso y una red de emisoras, reinicia sus clases "Radio Escuela Experimental" de la Dirección General de Educación Primaria, destinada a la radiodifusión educativa.

Radio Escuela es la primera escuela en América Latina que cuenta con el mayor número de alumnos, diseminados a través de todos los pueblos y aldeas de Chile, y de algunos países del continente.

Este establecimiento dicta sus clases a través del aire. Sus audiciones no son una mera exposición de materia: el hombre, la tierra, el árbol, el río, los personajes de la historia, los problemas de la cultura, las nociones de educación cívica, toman existencia real y tangible, por medio de la dramatización y sincromatización sistematizada.

La radio adquiere así la altura y la norma que exige el torbellino de la vida contemporánea. El alumno-auditor, los profesores, los padres de familias, el público en general, "ven" sienten y escuchan la exposición de los temas civificados por las voces la música, el drama y la emoción. El éxito, en sus seis meses de transmisiones del año próximo pasado que alcanzó Radio Escuela, revela que la iniciativa tomada por Chile de hacer llegar la cultura y la instrucción a través del aire hasta los hogares mismos de la familia chilena, es una verdadera necesidad en nuestro ambiente social, y uno de los más felices aciertos de la Dirección General de Educación Primaria.

En el presente año, Radio Escuela continúa su acción con mayor entusiasmo que en los seis meses pasados. El programa, que durante los meses de vacaciones se estudió concienzudamente para ser desarrollado hasta diciembre próximo, no olvida ninguna materia de interés básico para el hogar, la familia, el obrero, el ciudadano en general. Grupos de alumnos de las Escuelas de Santiago, numerosos miembros del profesorado, prestigiados artistas de radio, contribuirán con su participación a dar mayor relieve aún a los programas.

Finalmente, Radio Escuela Experimental, consulta en sus programas audiciones dedicadas a los diversos países de América en sus efemérides y figuras más notables, a fin de destruir la ignorancia recíproca en que viven las naciones del continente, respecto a sus recursos naturales, condiciones económicas y sociales, historia y cultura. Así, contribuye a borrar fronteras y a unir por medio del conocimiento recíproco a las naciones democráticas de Indo América.

FE DEMOCRATICA DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR COMPROBO AYER MR. WALLACE



Mr. Wallace se acerca al pie del monu mento Prat para depositar la ofrenda floral

Se le rindió un recibimiento apoteósico. — Impecable presentación de las unidades militares y navales

HOMENAJE DE Mr. WALLACE A LOS HEROES DE IQUIQUE

Significativos obsequios le fueron entregados como recuerdo de su permanencia en el puerto. — En la Fundación Santa María

Los arraigados sentimientos democráticos que singularizan a los hijos de Valparaíso y Viña del Mar se pusieron en evidencia una vez más, durante el día de ayer, con motivo de ser ilustre huésped de estas ciudades al Vicepresidente de Estados Unidos, Mr. Henry A. Wallace. Un fervor cívico evidente se vació en las calles y avenidas de este puerto y del vecino balneario, apostándose en ella una masa compacta ávida de exteriorizar su afecto y adhesión al destacado personero del Presidente Roosevelt y del pueblo norteamericano. En los edificios lucía airosa la bandera tricolor, sumándose con sus vivos colores al ambiente de fiesta que se advertía en todos los sectores porteños y viñamarinos. Los barcos, con sus empavesados completos, saludaban también al connotado visitante y en las ventanas de los altos edificios que circundan la Plaza de la Intendencia, en el anfiteatro que forman los cerros rodeando al Puerto, un público numeroso observaba atentamente el recibimiento que se hacía a Mr. Wallace.

Pocos homenajes han alcanzado el refulgente colorido, el esplendor y la magnificencia que adquirió el recibiento popular al Vicepresidente de Estados Unidos. Todos los habitantes de Valparaíso y Viña del Mar, cobijados en las más hetereogéneas entidades, llegaron ayer hasta los andenes de la Estación del Puerto, hasta la Plaza de la Intendencia o nasta las Plazas Sucre y Vergara, en el balneario vecino, para tributar una bienvenida apoteósica a Mr. Henry Wallace, visitante que, sin duda alguna, ha logrado penetrarse ampliamente en nuestra ciudadanía.

LLEGA EL TREN ESPECIAL

A las 11.50 horas en punto, se perfiló al fondo de la vía férrea que corre a lo largo de la Avenida Errázuriz una gigantesca V de la victoria, que se alzaba sobre los emblemas de Chile y Estados Unidos en el frontis de la locomotora 2805 que arrastró el tren Presidencial desde la Estación Mapocho hasta Valparaíso.

Cuando el tren giró la última curva en demanda de los andenes, se escuchó en todos los ámbitos de la Estación del Puerto un contenido "Allá viene" y todas las miradas se ubicaron en el coche por cuyos ventanales se veía a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos; a Mr. Henry Wallace y miembros de la comitiva.

LA BIENVENIDA OFICIAL

Tan pronto como el Excmo. señor Ríos y Mr. Henry Wallace descendieron del tren, recibieron los saludos del Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza; del Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Julio Allard Pinto; del Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras; del Alcalde de Viña del Mar, doctor Carlos Cuevas Fernández; del presidente de la I. Corte de Apelaciones, don Ramón Fernández Bañados; del Comandante de la Guarnición, coronel Undurraga Gandarillas; del presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco; de los parlamentarios de Valparaíso y Aconcagua, de Regidores de Valparaíso y Viña del Mar, de dirigentes de las instituciones comerciales, etc Los andenes se hicieron virtualmente estrechos para contener al elemento oficial de esta ciudad y Viña del Mar que presentó los primeros saludos al destacado huésped.

UN RECORRIDO TRIUNFAL

Un recorrido triunfal fué el trayecto del Vicepresidente de Estados Unidos desde la Estación Puerto hasta el Monumento Prat y luego hasta el Palacio de la Intendencia.

Frente a la estación ferroviaria estaba formada la Escuela Naval que rindió honores al señor Wallace y al otro costado se apostó el Regimiento "Maipo", que también presentó armas al visitante. El público prorrumpió en delirantes manifestaciones en homenaje a Mr. Wallace que éste retribuía con su amplia y cordial sonrisa.

HOMENAJE A HEROES NAVALES

Inmediatamente después de llegar a esta ciudad, el Vicepresidente Norteamericano, rindió un sentido homenaje a los Héroes de la Marina de Guerra de Chile. Como un reconocimiento a las gloriosas tradiciones de nuestra Armada, Mr. Wallace, por sus propias manos, colocó en el Monumento Prat una hermosa corona de flores naturales, que fué llevada hasta ese lugar por el Adicto Naval Adjunto de Estados Unidos, Capitán R. Waid y por el oficial de nuestra Armada, Capitán de Corbeta don Renato Castro.

El público presenció esa ceremonia en religioso silencio y cuando el ilustre visitante de nuestro país, bajaba las gradas del Monumento, las bandas prorrumpieron con los acordes del Himno Americano, mientras en el mástil del Palacio de la Intendencia comenzaba a izarse, lentamente, el pabellón de Estados Unidos.

RECEPCION EN LA INTENDENCIA

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos y el Vicepresidente de Estados Unidos fueron recibidos en el Salón de Honor del Palacio de la Intendencia, por un grupo de distinguidas damas de la sociedad porteña y viñamarina, que encabezaban la señora Luisa Nieto de Hamel y la señora Soledad A. de Cuevas, esposa del Alcalde de Viña del Mar. Más de quinientas personas se congregaron en el amplio salón y en los pasillos del Palacio de la Intendencia, sirviéndoseles champagne y algunos exquisitos bocados.

Mr. Wallace charló animadamente con las autoridades y destacadas personalidades que lo rodearon en esos instantes y para todos, como es su costumbre, tuvo una respuesta amable y gentil.

EXCMO. SR. WALLACE FIRMO UN ALBUM

Durante su visita a la Intendencia de Valparaíso, le fué presentada a Mr. Wallace, por la esposa del Intendente, señor Gastón Hamel, una dama que le pidió que le firmara un album de su propiedad, en que están contenidas las firmas de las más ilustres personalidades que han visitado Chile.

Mr. Wallace accedió y puso su firma al lado de otras dos que correspondían al general Pershing y al ex Presidente de Estados Unidos, señor Teodoro Roosevelt.

OBSEQUIOS A MR. WALLACE

En el Salón de Honor de la Intendencia, se hizo entrega al Vicepresidente de Estados Unidos. de algunos obsequios como recuerdo de su breve permanencia en Valparaíso y Viña del Mar.

El Intendente señor Hamel, puso en manos de Mr. Wallace un hermoso álbum con fotografías panorámicas de este puerto y el vecino balneario, en las que es posible admirar toda la hermosura de los parajes más atrayentes de estas ciudades. Al hacerle entrega de ese recuerdo, el Intendente dijo a Mr. Wallace: "Excelencia, para que tengáis un recuerdo de los lugares que habeis visitado en nuestra patria, os ruego aceptéis este álbum que contiene los panoramas de Valparaíso y Viña del Mar".

Con su afabilidad característica y en perfecto castellano, el visitante agradeció este regalo con un emocionado: "Muchas gracias, señor" al que sumó la sonrisa con que sella todos sus actos. Luego comenzó a hojear el álbum, emitiendo conceptos elogiosos para las fotos que él contiene.

En seguida, el Alcalde de Valparaíso proclamó huésped ilustre de la ciudad al señor Henry Wallace, haciéndole entrega de una insignia de oro y de un artístico pergamino. Por su parte, el Alcalde viñamarino, doctor Carlos Cuevas, le hizo entrega al Vicepresidente de Estados Unidos, de un pergamino que lo acredita como huésped ilustre de esa ciudad-balneario y, al mismo tiempo, le entregó la placa de la Legión Cívica de Viña del Mar.

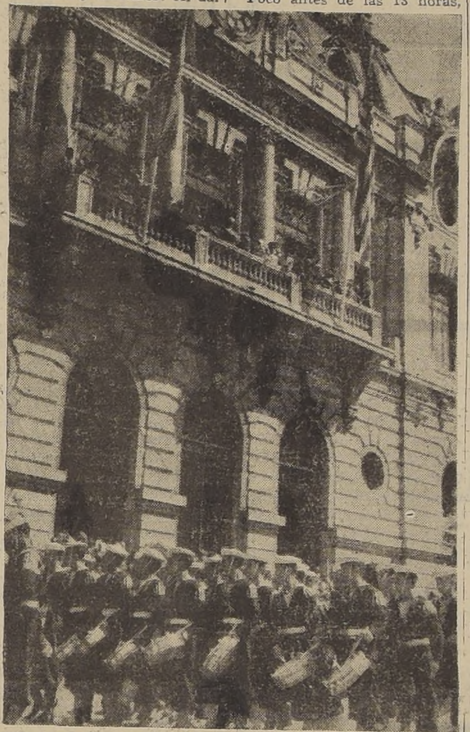
EN LOS BALCONES

Instantes después de mediodía, el señor Henry Wallace se asomó a los balcones del Palacio de la Intendencia, en compañía de S. E. el Presidente de la República; el Intendente de Valparaíso, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Comandante en Jefe de la Armada y otras autoridades.

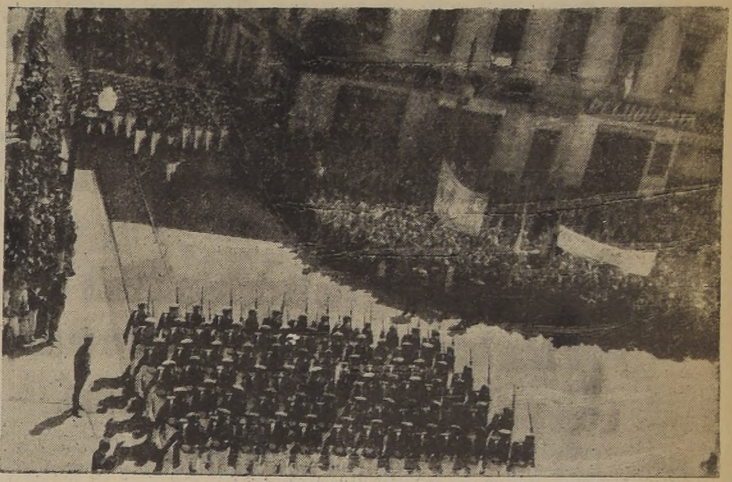
Una clamorosa ovación, que se prolongó por algunos minutos saludó la presencia del auténtico personero del pueblo americano.

DESFILE DE FUERZAS ARMADAS

Luego después se dió comienzo al desfile de las unidades navales y militares. Al dar la voz de mando el jefe de las Fuerzas, Capitán de Navío don Oscar Arredondo, se inició la presentación de tropas, encabezando el desfile, con su peculiar gallardía, los cadetes de la Escuela Naval; pasando a continuación el Regimiento "Escuelas" de la Armada y por último el Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2. La correcta presentación de esas unidades mereció encomiásticos comentarios del Vicepresidente norteamericano y de las autoridades chilenas.



Desde los balcones de la Intendencia, Mr. Wallace y S. E. presencian el desfile de la marinería



La Escuela Naval desfilando frente a la Intendencia

HACIA VIÑA DEL MAR

Poco antes de las 13 horas, el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos y el Vicepresidente visitante, abandonaron el Palacio de la Intendencia, para dirigirse a Viña del Mar. El viaje lo hicieron en un automóvil abierto, y el público tuvo ocasión así de exteriorizarles reiteradamente manifestaciones de afecto y cordialidad.

En la Plaza Sucre del vecino balneario el señor Wallace recibió el homenaje de la ciudadanía y de las instituciones viñamarinas, que agradeció con verdadera emoción. El automóvil en que viajaban S. E. y el ilustre huésped, avanzó por la Avenida Libertad, subiendo luego por Cuatro Norte en dirección al Valparaíso Sporting Club, recinto por el que dieron una vuelta completa, para luego seguir viaje hacia el Parque "El Salitre", de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, ubicado en "El Olivar".

VISITA A LA FUNDACION SANTA MARIA

Luego del almuerzo que le ofreció la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, al cual nos referimos en información separada, el Vicepresidente de Estados Unidos hizo una detenida visita a la Fundación Santa María de este puerto, plantel que había manifestado interés de conocer.

Minutos después de las 16 horas, el señor Wallace llegó hasta la Universidad Santa María, acompañado del Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco. Fué recibido en la puerta principal, por el presidente del Consejo Directivo de la Fundación, don Agustín R. Edwards Budge, por los Consejeros señores Nicanor Señoret y Carlos Olivares; por el Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras; el Rector de la Universidad, Francisco Cereceda y profesores del plantel.

EL TESTAMENTO DE STA. MARIA

Antes de iniciar su visita al plantel, Mr. Wallace fué informado por don Agustín R. Edwards de cómo se creó la Universidad Santa María, gracias a un legado del ilustre extinto. Dió a conocer, entonces, las palabras estampadas en el testamento del señor Federico Santa María, que se han esculpido en piedra en el frontis de la entrada principal de la ciudadela universitaria.

El Vicepresidente de Estados Unidos, leyó lentamente esas frases, manifestando su agrado por el rico contenido de ellas y por la forma cómo los propósitos del filántropo habían sido interpretados.

"NO, QUIERO IR A PIE"

Como es sabido, la Fundación Santa María tiene su puerta de entrada por la Avenida España y sus salas de clases, talleres, internado, teatro, etc., están en lo alto del Cerro Los Placeres. Para llegar hasta la cima de la colina en que se levantan las construcciones de la Universidad es necesario caminar una subida de notable gradiente. Mr. Wallace fué invitado a subir en automóvil, a lo que contestó rápidamente: "No, gracias, quiero ir a pie". Dió así la sensación de que anhelaba observar detenidamente, sin la velocidad de los modernos automóviles, para formarse un concepto exacto del lugar en que se encontraba.

EXPLICACIONES TECNICAS

En el hall de montaje de la Universidad Técnica, el señor Edwards, dió a conocer a Mr. Wallace, sobre la maquette de la Fundación, todos los detalles inherentes a su creación y crecimiento, de acuerdo con las disposiciones testamentarias del señor Santa María.

Luego de esas explicaciones, se le dió a conocer el plan de estudios, sobre un gráfico ilustrativo y de inmediato se dió comienzo al recorrido del Taller de Mecánica y Electrotecnia, pasando después al de Herrería y Hojalatería, para seguir, en el mismo orden, por el taller de Construcción, de Mueblería, Clínica, taller de fundición, laboratorio de máquinas, sala de calderas, laboratorio de electrotecnia, laboratorio de Temología y Laboratorio de Química. Es interesante ano-

(PASA A LA PAGINA 12)

"EL SALITRE DE CHILE YA SE HA GANADO LA CONDECORACION Y EL AGRADECIMIENTO DE LOS PUEBLOS LIBRES DE TODO EL MUNDO"

EXPRESO MR. HENRY WALLACE, EN SU DISCURSO DE AYER EN EL PARQUE DE LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO

A las 13 horas se dió comienzo en el Parque del Salitre al gran banquete ofrecido por la Corporación de Salitre y Yodo en honor del Excmo. señor Henry A. Wallace. Se encontraban invitados a este banquete, S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, los miembros de la comitiva oficial del ilustre huésped de Chile, Ministros de Estado, Edecanes de la Presidencia de la República y del Excmo. señor Wallace, y altos funcionarios y representativos valores de la industria, la banca y el comercio.

EN EL PARQUE DEL SALITRE

Faltando tres minutos para las 13 horas, la sirena del coche rompefila que abría paso al coche presidencial que conducía a los dos estadistas, tocó atención. Las puertas del Parque del Salitre se abrieron de par en par y el Excmo. señor Wallace, acompañado por S. E. el Presidente de la República, admiró la belleza del Parque durante el trayecto hasta el sitio en donde más tarde fué servido el almuerzo.

Junto al lago que queda en el fondo del parque, sobre el césped, se divisaba desde gran distancia una V de la victoria, toda hecha de flores naturales.

UN COCKTAIL

Antes de darse comienzo al almuerzo, el Excmo. señor Wallace fué invitado a servirse un cocktail. En esta oportunidad, Mr. Wallace sostuvo una interesante conversación con don Jorge Vidal de la Fuente. En seguida, alternó con el Canciller don Joaquín Fernández y con el diputado don Bernardo Ibáñez.

EL ALMUERZO

A las 13.07 horas, el señor Wallace se sentaba a la mesa. A su derecha se encontraba el Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal; a su izquierda se hallaba S. E. el Presidente de la República. En otros lugares tomaron colocación, siempre en la mesa de honor, el Ministro de Educación, D. Benjamín Claro Velasco; don Jorge Vidal de la Fuente, el general Novoa, el presidente de la Cámara de Diputados don Pedro Castelblanco; el Ministro de Relaciones Exteto de la producción agrícola. riores, don Joaquín Fernández; el Secretario General de la Presidencia, don Osvaldo Fuenzalida Correa; el comandante en jefe de la Armada, don Julio Allard Pinto; el general don Alfredo Portales Mourgues, el Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza; el Intendente de Santiago, don Washington Bannen; el Ministro de Canadá, el Alcalde de Valparaíso, don Abelardo Contreras etc.

En mesas aparte se encontraban los miembros de la comitiva oficial del Excmo. señor Wallace, sus edecanes de Marina, contraalmirante don Emilio Daroch; de Aviación, comandante don Oscar Herreros; de Ejército general Fuenzalida; los senadores don Manuel Muñoz Cornejo, don Gustavo Rivera Basza, don Hugo Grove, don Aníbal Cruzat, don Hernán Videla Lira, don Enrique Bravo y D Guillermo Azócar.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación a nombre de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, el Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, quien se refirió, en general, a la importancia del Salitre en Chile, y a la significación que tienen las salitreras nacionales para la causa de las Naciones Unidas.

Mr. Henry A. Wallace agradeció la manifestación en un brillante discurso que damos en seguida:

"Os agradezco este homenaje que me hacéis, más como agricultor que como emisario de mi Gobierno o del pueblo de los Estados Unidos de Norte América. Y digo, más como agricultor, porque somos nosotros los agricultores que comprendemos, mejor que nadie, la importancia vital que para la defensa del mundo libre tiene la fertilidad de la tierra. Las grandes ciudades tienen sus atracciones ostentosas; pero es en el campo, en el suelo mismo, donde comienza la vida y de donde saca el hombre su pan diario. No hay más fuerte seguro contra la miseria humana, que el constante aumen-

Como vos lo habéis dicho, el salitre de Chile ya se ha ganado la condecoración y el agradecimiento de los pueblos libres de todo el mundo".

VISITO HUERTOS DE LA FRUTERA S. A. DE LLAY-LLAY

El convoy presidencial se detuvo en Llay Llay con el fin de permitir al señor Wallace conocer los huertos que allí tiene la Compañía Frutera Sud Americana. Esta visita la practicó el señor Wallace acompañado de S. E. el señor Ríos y de todos los miembros de la comitiva.

Veinticinco minutos duró la visita del Excmo. señor Wallace, lo que motivó un atraso del tren presidencial, el cual no pudo ser recuperado en todo el trayecto.



Durante el almuerzo en el Parque del Salitre

"ES ESTA LA UNIVERSIDAD CON MAS AMPLIO SENTIDO DEMOCRATICO QUE HE CONOCIDO"

EXPRESO A "LA NACION" EL EXCMO. SEÑOR WALLACE, DESPUES DE VISITAR LA FUNDACION SANTA MARIA

Al término de su visita a la Fundación Santa María, Mr. Henry A. Wallace dijo al corresponsal de LA NACION, en Valparaíso:

"No tenía idea que en el mundo existiera un plantel que llenara una finalidad tan alta y en forma tan completa. Es ésta la Universidad con más amplio sentido democrático que he visitado y conocido. El ejemplo del señor Federico Santa María, debiera ser imitado por otros hombres de fortuna".

Luego agregó:

"Si una Universidad semejante se creara en beneficio de la agricultura, y que, al mismo tiempo se preocupara de la formación profesional del inquilino y el pequeño propietario, se daría el paso más importante para el desarrollo integral de este país".

FE DEMOCRATICA...

(DE LA PAGINA 11)

tar que todas esas dependencias estaban en pleno funcionamiento y que el alumnado no interrumpió su labor, a fin de que el destacado visitante pudiera percatarse del rol que ellas cumplen en la preparación de técnicos.

EN EL AULA MAGNA

Se puso término a la visita de Mr. Wallace, en el Aula Magna de la Universidad Santa María. Un coro de alumnos dirigido por el profesor Ramón de Muguruza, cantó magníficamente los Himnos de Estados Unidos y de Chile, que fueron sellados con cordiales aplausos del Vicepresidente que nos visita y de las autoridades chilenas.

A LA CAPITAL

De inmediato el señor Wallace acompañado por el Ministro de Educación, señor Claro, se trasladó al Palacio Presidencial del Cerro "El Castillo" de Viña del Mar, donde lo esperaba S. E. el Excmo. señor Ríos, con quien emprendió el regreso a la capital, a las 17 horas, en automóvil.

Los demás miembros de la comitiva regresaron a Santiago en el tren especial que salió de la Estación de Viña del Mar a las 17.30 horas.

FUNERALES DEL PILOTO AVIADOR DAVID VIVEROS

Con asistencia de delegaciones de jefes y oficiales de la Fuerza Aérea, otras instituciones armadas y numerosos amigos del extinto, en la mañana de ayer se efectuaron los funerales del piloto de la Línea Aérea Nacional, Sr. David Viveros Carrasco, fallecido trágicamente el lunes último en "Los Llanos de Trujillo", de Combarbalá.

Una compañía del Grupo de Defensa Antiaérea, rindió los honores correspondientes.

En el momento de inhumarse los restos del malogrado aviador, algunos oradores hicieron uso de la palabra para referirse a su descollante personalidad, como también, a la pérdida que significaba para la LAN, su desaparecimiento.

FUNERALES DEL SEÑOR GARCIA MIRANDA

Después de unas honras fúnebres que fueron oficiadas en la Iglesia de Santa Ana, en la mañana de ayer, a las 10 horas, se llevaron a efecto los funerales del ingeniero agrónomo, señor Raúl García Miranda, otra de las víctimas del accidente del Jacobs N.o 4.

Sus restos fueron conducidos al Cementerio General, en donde hablaron representantes de la Sociedad Agronómica de Chile y del Ministerio de Agricultura, destacando las virtudes que le caracterizaron.

PERIODISTAS SERAN FESTEJADOS POR SUS COLEGAS DE SANTIAGO

Con motivo de los recientes triunfos literarios de los periodistas señores Joaquín Edwards Bello, redactor de LA NACION, y Byron Gigoux, Director de "Las Ultimas Noticias", el Círculo de Periodistas les ofrecerá una manifestación.

Como se sabe, el señor Gigoux es autor de una obra que ha sido seleccionada para el Concurso Literario de América, y el señor Edwards Bello acaba de obtener el Premio Nacional de Literatura.

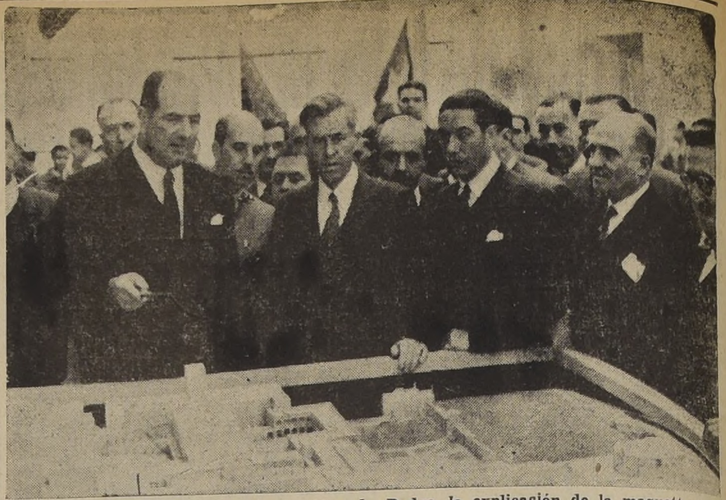
En esta oportunidad serán festejados, también, los periodistas que han sido invitados por el Gobierno de Estados Unidos a visitar ese país y que emprenderán viaje en algunos días más.

OBSEQUIO A MIEMBROS DE LA COMITIVA DEL SEÑOR HENRY WALLACE

Se nos ha informado que, antes de la partida al norte, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Joaquín Fernández Fernández, obsequiará a los dos miembros de la comitiva del Vicepresidente de Estados Unidos, Mr. Henry Wallace, señores Lazo y Lawrence Duggan, hermosas cajas de plata, artísticamente labradas, que ostentan en su parte superior el escudo chileno.

NUEVO DIRECTOR GRAL. DE TIERRAS

En la segunda quincena de este mes llegará procedente de Punta Arenas, el nuevo Director General de Tierras y Colonización, don Alberto Foessel Francois, quien desempeña la jefatura de la Inspección de Tierras de Magallanes. El señor Foessel asumirá inmediatamente las nuevas funciones del puesto para el cual ha sido nombrado, al cual llega después de largos y eficientes servicios prestados al Estado.



Mr. Wallace escucha a don Agustín Edwards Budge, la explicación de la maquette de la Fundación Santa María, durante la visita a esta Universidad

EL SALITRE APORTA UN CONCURSO IMPORTANTE A LA DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA

NUESTRO PAIS ESPERA QUE UNA VEZ TERMINADA LA EMERGENCIA BELICA, LAS PLANTAS SINTETICAS DE EE. UU. NO LLEGUEN A CONSTITUIR UN PELIGRO PARA LA EXPORTACION NORMAL DEL SALITRE CHILENO

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA EN EL PARQUE DEL SALITRE

El Ministro de Hacienda, don Guillermo del Pedregal, pronunció ayer el siguiente discurso durante el banquete ofrecido por la industria salitrera en honor de Mr. Wallace, en el Parque del Salitre, en el fundo "El Olivar".

"La industria salitrera de Chile tiene el honor de festejar en este recinto a S. E. el señor Henry Wallace, Vicepresidente de Estados Unidos.

Una feliz y muy grata coincidencia ha permitido que este homenaje, que se efectúa en pleno aire, en un parque que es un trasunto de la naturaleza chilena, sea ofrecido a un agricultor prominente, que ama la tierra, que conoce sus problemas y que comprende mejor que nadie que la vida humana está vinculada a la prosperidad agrícola.

Más de un siglo tienen las relaciones de la industria salitrera con la agricultura norteamericana. El 9 de marzo de 1830, el bergantín "Globo" zarpaba del puerto de Iquique llevando para Estados Unidos el primer cargamento de salitre, que desembarcó en el puerto de Norfolk, en Virginia. Desde entonces y sin interrupción, nuestro abono ha llegado a las tierras de Norte América cada vez en cantidades más importante, conquistándose la confianza y la buena voluntad de varias generaciones de agricultores.

Uno de los problemas que más ha preocupado al Excmo. señor Wallace y que fué objeto de su mejor atención durante su desempeño en el Ministerio de Agricultura, el agotamiento de los suelos, se ha combatido eficazmente por el uso de nuestro nitrato natural. La producción ha aumentado y la fertilidad se ha mantenido.

El desarrollo y la prosperidad que ha alcanzado esta industria, están pues estrechamente vinculados a la agricultura norteamericana.

Durante la primera guerra mundial y nuevamente durante el conflicto actual, el salitre chileno ha sido llevado a Estados Unidos, en volumen extraordinario, por servir, no solamente a las necesidades agrícolas, sino para atender los requerimientos ineludibles de la Defensa Nacional.

Voces autorizadas e independientes, tanto británicas como norteamericanas, han declarado en forma espontánea que el salitre de Chile aseguró la victoria aliada de 1918. Nuevamente en esta trágica contienda en que se juegan los destinos del mundo, nuestro producto aporta un concurso importante en cierto modo vital, a la defensa de los principios de la libertad y de la democracia que están hondamente vinculados al alma chilena.

El Excmo. señor Wallace en sus obras notables, que son para nosotros textos de estudio y meditación, sostiene doctrinas económicas que son las nuestras, al referirse a la necesidad de un intercambio de productos entre Estados Unidos y los demás países. Ha dicho el ilustre estadista: "La lógica de nuestra presente inflación demanda más y más que admitamos crecientes cantidades de productos" (extranjeros). Y agrega: "Necesitamos comprender bien la diferencia entre aceptar artículos subvencionados o productos en mala ley, y aceptar importaciones que honradamente se nos ofrecen a naturales ventajas de los países productores, dejando en claro que la nación tiene muy poco que perder y mucho que ganar, impulsando un comercio en todas direcciones con los países extranjeros".

La explicación de estos sanos principios a la política americana sólo puede redundar en beneficio del intercambio comercial de Chile y Estados Unidos. Queremos, necesitamos sus facilidades de crédito, para poder realizar tales deseos y atender estas necesidades; estamos obligados a venderle nuestros productos de exportación, entre los cuales el salitre figura en lugar prominente.

Sin embargo, tal como sucediera al finalizar el conflicto del año 1914, comienzan a formarse algunas nubes en el horizonte del porvenir de nuestra industria salitrera. La guerra y los problemas de transporte marítimo consiguientes, han obligado al Gobierno de Estados Unidos a construir numerosas plantas de nitrato sintético.

Nuestro país espera confiadamente que una vez terminada la emergencia bélica, dichas plantas no lleguen a constituir un peligro para la exportación normal del salitre chileno a ese país, cuyos agricultores también lo aprecian y lo solicitan. Sólo así podrán realizarse los sanos principios económicos del Excelentísimo señor Wallace y afianzarse la política del intercambio continental que presupone el aprovechamiento de los productos naturales nobles de cada país.

El Excmo. señor Walalce partirá mañana al norte. Visitará la zona salitrera, ese inmenso laboratorio que tan generosamente ha formado la naturaleza en el transcurso de los siglos. Podrá conocer personalmente el enorme esfuerzo que los capitales y el trabajo chileno, felizmente armonizados en las últimas épocas, con capitales y técnica norteamericana, han realizado en el desierto, venciendo grandes obstáculos naturales. Existe allí una industria de un alto nivel de vida obrera. Seguramente esta visita reforzará al señor Wallace sus antiguas ideas y convicciones económicas y sociales.

Gracias, Excmo. señor Wallace, por haber aceptado este homenaje que os ofrece nuestra industria salitrera, y, gracias a vos, Excmo. señor Ríos, por haberlo magnificado con vuestra presencia. En nombre de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, saludo al Excmo. señor Wallace y por su intermedio, al ilustre Presidente Roosevelt y al gran pueblo norteamericano, junto con formular votos por una real y creciente unión entre el pueblo de Chile y el pueblo de Estados Unidos."

AYER LLEGO EL PRIMER EMBAJADOR VENEZOLANO



Ayer a las 19 horas, llegó a Los Cerrillos, en el avión de itinerario de la Panagra, el primer Embajador de Venezuela en Chile, señor José Abel Montilla.

Como se ha informado, la Legación de Venezuela, que servía el Ministro Excmo. señor Carlos Aristimuño Coll, fué elevada al rango de Embajada, y se designó al señor Montilla para servir ese cargo.

Fueron a darle la bienvenida, el Subjefe del Protocolo, quien le saludó en nombre del Gobierno; el Encargado de Negocios de Venezuela, interino, señor José Campbell Santana; el Cónsul General de ese mismo país, señor J. A. Ramírez García; el presidente y el secretario del Instituto Chileno - Venezolano de Cultura, señores Enrique Gallardo Nieto y César Febres Cordero, respectivamente; una delegación de la colonia estudiantil venezolana y otras personalidades.

El señor Montilla presentará sus cartas credenciales al Primer Mandatario en una ceremonia que se efectuará a mediados de la próxima semana.

"SUFRE DE DELIRIO SISTEMATIZADO EL DENUNCIANTE DE PRISION ARBITRARIA"

DICE EL DIRECTOR GRAL. DE INVESTIGACIONES AL DAR A CONOCER LA PERSONALIDAD DE RODOLFO GOESCHLICH M.

El Juez del Segundo Juzgado del Crimen, don José Arancibia ha continuado desarrollando diversos trámites relacionados con un proceso que instruye en contra de Investigaciones, a raíz de una denuncia interpuesta por Rodolfo Golschlich Muñoz por detención arbitraria y supuestas flagelaciones.

Hasta el momento, el supuesto delito de flagelaciones, de que dice haber sido víctima Golschlich Muñoz, no ha sido posible constatar, por cuanto, el informe médico legal competente, solicitado por el magistrado, aún no se ha evacuado.

En relación con este proceso, el Director General de Investigaciones señor Garretón Garretón, ha entregado a la prensa metropolitana, la siguiente declaración:

"El Diario Ilustrado" y "El Chileno" han acogido, en sus ediciones del 31 de marzo último y de hoy, una denuncia de Rodolfo Golschlich Muñoz, sobre prisión arbitraria y flagelaciones, delitos que habrían sido cometidos por funcionarios de los Servicios a mi cargo. "El Chileno", llega hasta la publicación de una fotografía en que a la simple vista, aparecen remarcadas las presuntas o reales lesiones perpetradas en la persona de Golschlich.

No es mi ánimo analizar los móviles que pudieron tener los diarios dichos al acoger tal denuncia, sin recordar que ésta era de por sí sospechosa por venir de un delincuente que ha actuado repetidamente en delitos político-sociales y de derecho común. Básteme decir que Golschlich, alias "El loco Golschlich", fué excarcelado bajo fianza en proceso que se le sigue ante el Juzgado de San Antonio por el delito de robo.

Se puso en olvido de que Golschlich sufre de delirio sistematizado, que es en extremo peligroso, que ha sido detenido en repetidas ocasiones por orden judicial y que en su familia ha habido casos de personas recluídas en la Casa de Orates.

Si todo esto hubiera sido tomado en cuenta, estoy seguro de que los señores Directores de los diarios dichos habrían, por lo menos, vacilado al dar publicidad a una denuncia formulado por un delincuente avezado.

Es cierto que fué detenido sin orden judicial ahora y algunas veces antes en mérito de una facultad que tiene la Policía de Seguridad y que, en el caso de Golschlich, por denuncia que obraba en Investigaciones, constituía una situación típica y precisa de la señalada por las leyes.

Golschlich salió de Investigaciones, después de su última detención, después de haber declarado al propio señor Prefecto-Jefe, don Eustaquio Canales que no tenía cargo alguno contra los Servicios.

A la inversa, funcionarios y otras personas ajenas a los Servicios pueden atestiguar que Golschlich durante su detención no formuló ninguna queja y que, a su término, abandonó el Cuartel en forma absolutamente normal.

De aquí es que me asista la presunción bien fundada, dados los antecedentes psicopáticos de que se haya autolecionado ó hecho lesionar con el fin bien plausible de hacer una imputación gravísima a funcionarios que, en cumplimiento de sus deberes, se ven obligados a detenerlo con repetida frecuencia.

No deseo analizar la forma y dirección de las lesiones que aparecen en la fotografía publicada, ni su sitio, que al más lego en cuestiones de Medicina Legal lo llevan a la conclusión de que no pudieron ser efectuadas por un tercero, sin la anuencia del paciente.

Sea esta mi última palabra en defensa de los funcionarios que aparecen sindicados por Golschlich en este asunto y emplazo a las personas que llevadas por una credulidad exagerada han dado fe a la publicación de la fotografía aparecida en "El Chileno", con el mérito de las resoluciones que habrán de expedir los Tribunales de Justicia".



Aspecto de la Plaza Sotomayor, durante el desfile en honor de Mr. Henry A. Wallace

Dirigente de la Coop. La Previsión en el Comisariato

En la sala de despacho del Comisariato General de Subsistencias y Precios, don Rafael Agustín Gumucio, se verificó ayer una importante entrevista de parlamentarios y dirigentes de la Cooperativa de Consumos "La Previsión", con el propio señor Gumucio, concurriendo los diputados señores José Acevedo y Máximo Venegas, y los señores Aquiles Castillo Díaz, Juan Agustín Araya, secretario general del Partido Democrático; Enzo Castro Morales, Carlos Acosta Avalos, Carlos Parada Barriga, Francisco Figueroa y Osvaldo Silva Silva.

Los dirigentes de la Cooperativa, previamente, dieron a conocer el señor Gumucio la marcha de la institución y la labor realizada por el Consejo desde que la Cooperativa empezó su funcionamiento normal y legal después de la intervención hace tiempo decretada por el Comisariato para esclarecer los cargos que existen en contra de ex gerente don Aldo Hugel Avila que fué destituído por todos los desaciertos e incorrecciones que cometió.

El señor Gumucio expresó que había designado a don Luis Lagos Pulido, alto funcionario de la Contraloría, para que en calidad de Inspector Revisor practicara una investigación y le informara el funcionamiento de la Cooperativa desde que volvió a la normalidad.

A continuación, el diputado Acevedo le hizo ver al señor Gumucio los perjuicios de todo orden que las intervenciones acarrean a las Cooperativas de Consumos, ya que por ello quedan virtualmente detenidas en su labor regular. Le hizo ver que en el caso de la Cooperativa "La Previsión" que había tenido una pérdida considerable en la intervención anterior, a pesar que hoy su funcionamiento es eficiente y correcto tiene sobre sí la amenaza de una nueva medida de tal naturaleza, estimando que ello es atentatorio para la dignidad de su Consejo, para la autonomía de su funcionamiento y para los intereses generales de la institución.

El señor Gumucio le manifestó que las atribuciones privativas que le daba la ley tenía que ejercerlas sobre las Cooperativas para imponerse de su labor, pero que en el caso de "La Previsión" podía estar seguro que podría continuar laborando tranquilamente y que podía contar con su ayuda funcionaria mientras procedieran correctamente como lo hacían hasta la fecha su Consejo y Gerencia.

Tanto los parlamentarios como los dirigentes se retiraron gratamente impresionados de la acogida dada por el señor Gumucio.

FUE FIJADO UN REGLAMENTO SOBRE ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DEL DEPTO. DE PREVISION SOCIAL

ES EL PRIMERO QUE SE DICTA SOBRE ESTA MATERIA

Ayer fué cursado un decreto supremo del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social por el cual se aprueba el Reglamento que fija la organización y atribuciones del Departamento de Previsión Social.

Este reglamento contiene interesantes disposiciones y es el primero que se dicta sobre el particular.

El Jefe del Departamento pasa a ser ahora Director, cuya designación la hará el Presidente de la República. El Departamento tendrá una Secretaría General y las secciones Médica Financiero-Actuarial, Jurídico Administrativa, Control de Contabilidad y Biblioteca y Publicaciones.

ATRIBUCIONES

Las atribuciones sobre fiscalización de las Cajas de Previsión son amplias.

El Director tendrá funciones atribuciones y deberes que señala el decreto supremo N.o 56-1790 del Ministerio de Salubridad, el decreto de que damos cuenta y demás disposiciones vigentes. El Director dispondrá por medio de resoluciones, acerca de los asuntos de su incumbencia. En los casos que el Director informe, a petición de parte, o de las instituciones de previsión social o del Ministerio, lo hará por medio de dictámenes.

El Director por derecho propio podrá asistir a los Consejos de todas las instituciones de previsión social, con derecho a voz. El Director podrá delegar su representación en funcionarios del Ministerio.

Según el artículo 8.o el Departamento de Previsión Social tendrá competencia exclusiva para informar sobre cualquier materia de previsión social que no sea de carácter litigioso.

Los gastos que origine el mantenimiento y desarrollo del Departamento de Previsión Social se costearán a prorrata por las instituciones que fiscaliza.

VISITAS DE INSPECCION

En cualquier momento el Director podrá disponer visitas parciales a determinadas Secciones técnicas, administrativas o contables de los organismos de previsión.

Por el hecho de constituirse en visita el inspector-delegado en una oficina sujeta a la fiscalización del Departamento de Previsión Social, quedarán bajo su autoridad el jefe de ella y todo su personal, para los efectos de proporcionar los datos e informes que sirvan para realizar las investigaciones que permitan establecer las condiciones de funcionamiento de la oficina.

SECCION MEDICA

Corresponde a la Sección Médica la inspección y control técnico en el orden médico de las instituciones de previsión social; estudiar los problemas médico-sociales de las instituciones de previsión social, relacionarlos con la legislación vigente y proponer las medidas o reformas legales destinadas a una mejor protección de la salud de la masa de afiliados; mantener una información constante de los problemas nacionales de salubridad, como asimismo de la acción desplegada por otras instituciones asistenciales y preventivas ajenas al seguro social;

La sección financiero-actuarial tendrá la inspección y control técnico en el orden financiero, actuarial y estadístico de las instituciones de previsión social.

SECCION JURIDICO-ADMINISTRATIVA

Entre otras atribuciones, corresponderá a la Sección Jurídica: fijar la interpretación obligatoria para las instituciones de previsión social de las leyes de previsión; observar, por intermedio del Director, todo acuerdo de los Consejos de las Cajas de Previsión Social contrarios a las disposiciones legales, reglamentarias o al interés de la institución.

Con el voto de los dos tercios de los consejeros, el Consejo respectivo podrá acordar que se cumpla el acuerdo que el Departamento de Previsión observó por ser contrario al interés de la institución, dentro del plazo de 5 días contados desde la fecha de la aprobación del acta en que se tomó el acuerdo.

Si el acuerdo es contrario a una disposición legal o reglamentaria se estará a lo dispuesto en la Ley o el Reglamento.

EL EXCMO. SEÑOR RIOS INAUGURARA HOY LA VARIANTE DE LONGOTOMA A LOS VILOS Y EL TRANQUE DE COGOTI

ENORME IMPORTANCIA DE LAS DOS OBRAS PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y EL PROGRESO DE LA ZONA NORTE.— EL PRIMER MANDATARIO, MINISTROS DE ESTADO Y OTRAS PERSONALIDADES PARTIRAN HOY A LAS 7 HORAS CON DESTINO AL NORTE. — EL CONGRESO MINERO— FESTEJOS EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR RIOS

S. E. PRESIDIRA MAÑANA LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE PEÑUELAS

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, partirá hoy, a las 7 horas, desde la Estación Mapocho, en el tren presidencial, con destino a la zona norte, con el objeto de presidir la inauguración de dos importantes obras públicas y la Exposición de Peñuelas y asistir al Quinto Congreso Nacional de Minería.

Acompañarán al Primer Mandatario los Ministros de Economía y Comercio, y Obras Públicas y Vías de Comunicación, señores Rodolfo Jaramillo Bruce y Ricardo Bascuñán; el Ministro de Tierras, y Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa; el Director General de Obras Públicas, señor Servando Oyanedel, el Director de Ferrocarriles en Construcción, Sr. Gabriel Quiroz; los ingenieros encargados de las obras, parlamentarios de la zona y otras autoridades.

El viaje se hará por etapas El tren llegará a las 9.40 horas a la Variante de Longotoma, y el acto inaugural se efectuará más o menos a las 10 horas.

En seguida, en la tarde a las 16.30 horas, se arribará al Tranque de Cogotí, realizándose inmediatamente la inauguración de esa importante obra.

Posteriormente, a las 20 horas, llegarán S. E. y miembros de su comitiva, a Ovalle, y a las 23.40 horas, a La Serena. En ambas ciudades se preparan cordiales manifestaciones de recepción al Primer Mandatario.

INAUGURACION DE LA VARIANTE

Hoy a las 10 horas será inaugurada por S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, y por los Ministros de Obras Públicas y Vías y Comunicación y de Economía y Comercio señores Ricardo Bascuñán y Rodolfo Jaramillo; por el Director General de Obras Públicas, don Servando Oyanedel, y el Director de Ferrocarriles en Construcción don Gabriel Quiroz, el tramo del ferrocarril de Longotoma a Los Vilos, que es uno de los sectores del F. C. Longitudinal Norte por la costa. Esta obra se inició prácticamente a principios de 1938, y se invirtieron en ella hasta el mes de diciembre de 1942 51 millones 553 mil pesos.

La longitud de la Variante de Longotoma a Los Vilos, es de 75 kilómetros y su construcción obedeció al propósito de evitar la utilización de 65 kilómetros de línea cremallera que hay entre Palquico y Socavones: Con ella quedan totalmente eliminadas las cremalleras en el F. C. Longitudinal Norte, lo que permitirá a los trenes que hacen el trayecto entre La Calera y La Serena acortar apreciablemente la duración de su itinerario, como asimismo permitirá la rebaja de los fletes.

PRINCIPALES OBRAS DE LA VARIANTE

Entre las principales obras de la variante, cabe señalar los puentes Petorca, de 159 metros de longitud, y 18 metros de alto, y cuyo costo fué de 550 mil pesos; Huaquendo, de 69 metros de largo y 14 de alto, con un costo de 387 mil pesos; La Ballena, de 35 metros de largo y 10 metros de alto, con un costo de 119 mil pesos; Chivato, de 115 metros de largo y 25 de alto, con un costo de 958 mil pesos; Quilimarí, de 175 metros de largo y 24 metros de alto, con un costo de dos millones 598 mil pesos, y el Buitre, de 93 metros de largo y 38 de alto, con un costo de 734 mil 683 pesos.

LAS ESTACIONES

Las estaciones comprendidas en el nuevo trayecto, son las siguientes: Longotoma, Huaquén, Ingeniero Santa María, en homenaje al primer Director General de Obras Públicas; Wheelright, en homenaje al impulsor de los ferrocarriles en Chile; y Los Vilos, en el puerto de este nombre.

TRABAJOS TERMINADOS

Los trabajos se encuentran prácticamente terminados y sólo faltan algunos detalles relacionados con la terminación de edificios y reparaciones de cierres. En breve podrá hacerse el tráfico al norte por esta variante, lo que permitirá intensificar la explotación del sector ferroviario de La Calera-Ovalle-La Serena.

La construcción de la variante estuvo bajo la permanente vigilancia de los ingenieros del Departamento de Ferrocarriles en Construcción, y por su Director señor Gabriel Quiroz y el Ingeniero Jefe de las obras, señor Ernesto Maira.

EL EMBALSE DE COGOTI

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado por los Ministros de Obras Públicas y Economía y Comercio, señores Bascuñán y Jaramillo, respectivamente, inaugurará esta tarde a las 16.30 horas el gran embalse de Cogotí.

Esta obra está ubicada en la Provincia de Coquimbo, Departamento de Ovalle y completa con el embalse de Recoleta, el regadío de los terrenos de toda esa rica región. Fué proyectada y construída bajo la dirección inmediata del Departamento de Regadío, y es una de las mayores de esta naturaleza en Sud América.

Es el embalse de Cogotí un gran tranque de enrocado de 82 metros de alto, con un talud de agua cubierta por una loza de concreto armado y una capacidad de almacenamiento de 150 millones de metros cúbicos de agua, destinados a regar 12 mil hectáreas.

Su construcción iniciada a fines de 1934, se terminó en enero de 1942. La superficie del lago es de 850 hectáreas, y su costo alcanzó a 30 millones de pesos. Es la primera obra de esta importancia construída en este tipo en el país y sus resultados hasta aquí han sido excelentes.

CANALES DERIVADOS

En la actualidad se construyen los canales derivados del embalse, que distribuirán el agua en los terrenos por regar, mediante un canal tronco de 90 kilómetros de longitud.

El embalse de Cogotí ha permitido aumentar el valor de la producción agrícola anualmente en alrededor de 35 millones de pesos, con lo que el valor de su construción se paga en un año, y, en dos, todas las obras, inclusive sus canales derivados.

AYER SE ABRIO LA EXPOSICION

Ayer fué abierta al público la Exposición Agrícola, Industrial y Minera de Peñuelas.

A mediodía se efectuó un almuerzo ofrecido por la Sociedad Agrícola del norte en honor de los miembros de los jurados.

A las cuatro de la tarde hubo paseo de los animales premiados en la pista del local de la Exposición y una retreta por la banda de músicos.

En la noche hubo cine gratuito y luego un baile en el Casino de Peñuelas.

Ayer, también, inició sus trabajos el Quinto Congreso Nacional de Minería, con asistencia del presidente de la Sociedad Nacional de Minería, senador don Hernán Videla Lira; del vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, don César Fuenzalida Correa, y de otros altos representantes de las industrias extractivas.

GRAN RECEPCION A S. E.

En la Serena se hacen grandes preparativos para recibir con todo entusiasmo al Primer Mandatario esta noche.

Su llegada a la Estación de La Serena está anunciada para las 24 horas. Concurrirán las autoridades de la zona, las personalidades que concurren a los dos torneos, los partidos políticos y otras oragnizaciones.

Se rendirán al Primer Mandatario honores militares y se ha ordenado el embanderamiento general de la ciudad.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

Mañana se efectuará en La Serena el siguiente porgrama de festejos en honor del Primer Mandatario:

10 horas: Visita oficial al Regimiento de Artillería N.o 2 "Arica".

11. horas: Visita al Liceo de Niñas.

11.30 horas: Sesión de honor de la Municipalidad e inauguración de la Biblioteca y del Museo Arqueológico, con asistencia de S. E.

13 horas: Almuerzo inaugural en honor de S. E. el Presidente de la República, en el Casino de Peñuelas, ofrecido por la SAN.

15.30 horas: Visita de S. E. a los diversos stands de la Exposición y apertura simbólica.

16 hrs: Rodeo a la chilena en honor de S. E.

1630 horas Paseo de los animales premiados y entrega de los trofeos y recompensas donados por el Excmo. señor Ríos y Ministros de Estado.

17 hrs: Pruebas de equitación por oficiales del Regimiento "Arica".

17.30 horas: Iniciación de los trabajos del Hospital de La Serena.

18 horas: Gran homenaje público frente a la intendencia.

20.30 horas: Cocktail en honor de S. E. y señora ofrecido por el Club de La Serena.

21 horas: Comida en Honor de S. E. ofrecida en el Casino de Peñuelas, con asistencia de las más altas personalidades invitadas.

22.30 horas: Baile de gala en el Casino, con asistencia de S. E y señora y demás personalidades.

Por su parte, el Congreso Minero seguirá desarrollando mañana sus actividades. El primer Mandatario y Ministros concurrirán a una de sus sesiones.

DELEGACION DE LA SNA.

Mañana será inaugurada en Peñuelas, La Serena, la exposición anual agrícola y ganadera que presenta, la Sociedad Agrícola del Norte.

La Sociedad Nacional de Agricultura acordó hacerse representar en la Exposición de Peñuelas por las siguiente delegación: presidente, don Máximo Valdés Fontecilla, vicepresidente don Manuel Escobar Moreira, consejeros, señores Nicolás Valdivieso y Manuel Merino y el secretario general, señor René Silva Espejo.

También se designó como jurados a los consejeros, señores Alberto Llona y Horacio Johnson.

Todas las personas antes nombradas ya se dirigieron a la ciudad de La Serena.

CEMENTERIO DE PUTU

Con el Ministro de Salubridad don Jerónimo Méndez, se entrevistaron ayer el senador don Ulises Correa y los diputados, señores Raúl Yrarrázaval y Amílcar Chiorrini, con el objeto de solicitar una ayuda del Gobierno para el Cementerio de Putú, que sirve una extensa zona aislada y es el único de la región.

El Ministro quedó de estudiar la manera de ayudarlo.

DTOR. DE AGRICULTURA A ESTADOS UNIDOS

Es probable que el Director General de Agricultura, señor J. Manuel Casanueva, se dirija en este mes a Estados Unidos en cumplimiento de una invitación oficial que se le ha hecho.

En este viaje el señor Casanueva efectuará estudios y ensayos de diversa índole, relacionados con el estado actual de la industria agrícola norteamericana y la posibilidad de adaptar en nuestro país algunos de sus procedimientos.

Mr. Henry Wallace Vicepresidente de los EE. UU. conoció la buena y la mala vivienda del pueblo chileno

DON ABRAHAM ALCAINO, VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CAJA DE LA HABITACION POPULAR, NOS HABLA SOBRE LA OBRA QUE ESTA REALIZANDO ESTA INSTITUCION, DE TRASCENDENTALES PROYECCIONES SOCIALES

HAY QUE DAR A LA CAJA DE LA HABITACION EL DINERO SUFICIENTE PARA QUE DESARROLLE SU LABOR, PROPORCIONANDO LAS HABITACIONES HIGIENICAS Y ECONOMICAS QUE EL PAIS NECESITA

Un año más de lucha contra la mala vivienda

Al cumplirse un año de Gobierno de S. E. don Juan A. Ríos, no pudimos dejar sin visitar la institución encargada de dar solución a uno de los problemas nacionales que más trascendencias sociales alcanza. Nos referimos a la Caja de la Habitación, encargada de construir las trescientas mil casas que se requieren en Chile para terminar con el conventillo y con el promiscuo rancho campesino, en que se están debilitando la altivez y energía de nuestros esforzados hombres de trabajo.

Visitamos al vicepresidente ejecutivo de este importante Servicio Público, ingeniero don Abraham Alcaino, quien nos recibe amablemente y contesta, o más bien, accede a conversarnos sobre tópicos de habitación.

Como gran parte de las conversaciones de estos días, la iniciamos inquiriendo algunas noticias sobre la impresión que provocó a Mr. Wallace el visitar las poblaciones obreras.

—Fué para mí —nos dice el señor Alcaino— sumamente grato mostrar al distinguido visitante la obra que está realizando la Caja de la Habitación para sacar al pueblo de la miseria en que actualmente vive.

Algunos órganos de prensa nos han criticado el que llevaramos al Vicepresidente de Estados Unidos a visitar sólo las pocas casas modelos en que la Caja procura dar cómoda, barata e higiénica vivienda al pueblo, pero los que eso dicen no se han preocupado en averiguar primero si esa fué la realidad La verdad es otra. El subscrito no sólo llevó a Mr. Wallace a las modernas poblaciones, sino que también le mostró la cruda realidad. Y él, personalmente, así también lo pidió. Visitamos "Chuchunco", ese barrio ultra Estación Central, donde abunda el conventillo. Y le dimos amplias informaciones sobre la realidad de la vivienda chilena. Sobre esa mala, malísima vivienda, de la ciudad y del campo, que la Caja quiere y está tratando de cambiar.

Y créanme que esto no sólo acrecienta nuestra labor, sino que la hace más comprensiva. Sólo cuando se conoce la cruda realidad de nuestro problema de viviendas, tanto en cantidad como en calidad, es posible apreciar la obra de la Caja. Somos una institución que con medios insignificantes debe afrontar uno de los más graves y grandes problemas chilenos. Y todo esto sólo la comparación lo permite apreciar exactamente.

—¿Qué llamó más la atención de Mr. Wallace, señor Alcaino?

—Especialmente llamó la atención, a nuestro huésped, el sistema de selección usado por la Caja. Comprendiendo este sistema, desde el estudio que a cada postulante hace el Servicio Social, hasta el período de prueba por dos años, en que el adquirente está como arrendatario antes de obtener el título definitivo de dominio. Pasando, además, por los sistemas de selección de la mayor cantidad de cargas de familia, como factor preferente para optar a nuestras casas, y el sorteo ante Notario Público en aquellas poblaciones en que se presenta gran número de candidatos y que es casi la regla única.

También fué motivo de gran interés el examen de las condiciones en que vivían los pobladores. En este sentido se preocupó de contemplar, por dentro y fuera, las viviendas y en todas partes manifestaba su agrado al ver cómo el pueblo vivía a tono con sus nuevas casitas, demostrando que el mejoramiento del medio material de vida produce conjuntamente un acomodamiento cultural digno de consideración, y que generalmente desconocen los que pontifican sobre estos problemas.

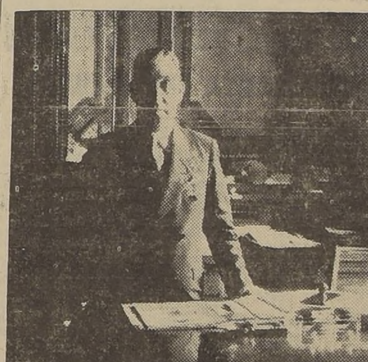
—Don Abraham, ¿cuál es la labor constructiva que está realizando la Caja en estos momentos?

—Esta pregunta, mis amigos, desgraciadamente, y aunque se preste para que los cazadores de escándalos la utilicen a su manera, se la contestaré con ruda franqueza.

Nuestra labor actual es pequeña, acrecentándose ello aún más si la comparamos con las enormes necesidades de nuevas habitaciones que exige el país.

En estos momentos la Caja sólo está construyendo poblaciones en Chañaral y Copiapó; en Valparaíso, en Santiago, en Concepción y en Calbuco, en total unas mil casas, que albergarán a alrededor de cuatro mil quinientos habitantes, y con un presupuesto de unos treinta y siete millones de pesos.

De estas casas en construcción, un tercio está próximo a ser entregado y el resto para concluirse antes de julio. Como Ud. ve, la Caja, que debe, para cumplir con las exigencias constructivas del país, entregar unas mil casas cada dos meses, lo está haciendo en proporción muy lejana a ello.



Don Abraham Alcaino, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de la Habitación Popular

—¿Y a qué se debe todo esto, señor Alcaino? ¿Dónde está la raíz de este verdadero mal social?

—Bueno, aunque parezca majadero, deberé, una vez más, explicarlo: Falta de dinero. Fondos insuficientes. Falta de cumplimiento de las leyes financieras de la Caja. Falta de la nueva ley que discute el H. Congreso desde hace mucho tiempo. Todo esto que se reduce a algo muy simple, dotar a la Caja de medios pecuniarios proporcionados a su enorme tarea, es la razón fundamental y única por la cual no podemos sacar al pueblo de la miseria en que vive.

—¿Y cuál es el plan de construcciones de este año?

Nuevamente caemos en la necesidad de hacer una explicación previa. El Consejo Superior de la Habitación ha aprobado un racional plan de construcciones para 1943. Se hizo a base de estudios económico-demográficos de las distintas localidades del país.

Se consideró la obra realizada ya en algunas ciudades y se prorrateó la construcción en forma de poder atender con preferencia a aquellos centros urbanos más necesitados. Pero todo eso está hecho a base del cálculo probable de entradas que le dan a la institución las leyes financieras de la vivienda hoy en vigor. Y ya les dije antes estas leyes no han dado resultado y la Caja, hasta ahora, siempre ha estado percibiendo una pequeñísima parte de los fondos que debe recibir.

Si este año nos pasa lo mismo, o sea que la Caja no reciba los fondos que le corresponden, no podremos realizar nuestro plan ordinario de construcción de tres mil casas para 1943. Una vez más deberemos realizar una labor completamente desproporcionada con las exigencias de habitación de Chile Una vez más deberemos ser remendones de un mal que necesita un ataque total y definitivo y un remedio aplicado conforme a los métodos y a los planes ya elaborados.

—¿Cuáles son los centros urbanos más necesitados de casas?

—Esta pregunta, en términos generales, puedo contestársela diciéndoles que casi todas las provincias tienen puntos con urgentes necesidades. No se puede hacer una simple enumeración de ciudades por cuanto algunas la Caja las ha considerado en segundo término, atendiendo a que hay otras instituciones construyendo en ellas con preferencia; pero puedo enumerarle, entre las que tendremos especial preferencia para construir grandes poblaciones, a Arica. Antofagasta, Ovalle, Valparaíso, que necesita con suma urgencia no menos de sus 500 casas; Santiago que requiere inmediatamente sobre 1.500 viviendas; Puente Alto, Talca, Chillán; Concepción, Talcahuano; Coronel, Lota; Temuco; Valdivia; Osorno; Puerto Montt, Punta Arenas, etc. Como Uds. ven, y siendo mis citas sólo de los puntos más neurálgicos a tratar, las exigencias apremiantes son numerosas, y deseamos ardientemente poder solucionarlas; pero, el eterno pero, la falta de medios económicos, ni siquiera nos permite poder dar garantías de realizar nuestra labor a aquellos que tanto lo piden y tanto lo requieren.

Y como un hecho sintomático, puedo referirme a la gentil información dada por Uds., hace poco, sobre la rápida y oportuna acción de la Caja en el pueblo de Calbuco. Para poder actuar la Caja debió proveerla S. E. con fondos extraordinarios. Sólo así pudimos hacer una obra rápida y eficaz. Nuestro presupuesto actual, dentro de su marco de economías nos exige estar actuando con sumo tino y repartiendo los pesos con avaricia, en cada una de nuestras obras, y ni siquiera podemos realizar la necesaria e imprescindible política de emergencia, que muchas veces se exige a la Caja y que hasta ahora casi no se ha efectuado.

—¿Y la misma labor de la Caja, vicepresidente, no puede considerarse como una forma de acción destinada a absorber la desocupación que en un momento dado se produce por la falta de materias primas para algunas industrias?

—Evidente. La Caja, en este sentido, debe ser considerada como una de las instituciones aptas para absorber el mayor número de brazos que eventualmente puedan quedar sin trabajo por causas derivadas de las consecuencias económicas que se dejan sentir en nuestro país como efectos de la guerra. Si se nos dan fondos, no diré abundantes, pero sí suficientes para poner en marcha nuestros planes ordinarios de trabajo, necesitaremos muchos obreros, muchos artesanos, muchos maestros y todo dentro de un variado campo de actividades. Uds. saben que el proceso de construcción de una casa abarca campos muy variados. Maderas, puertas, ventanas, vidrios, ladrillos, cemento, techumbres, artefactos eléctricos, sanitarios etc. Y todo eso alcanza a múltiples industrias. O sea, el incremento de las obras constructivas de la Caja no sólo absorbe brazos en forma directa en la edificación, sino que, además, en todas las industrias anexas o subsidiarias que proveen a la institución.

—¿Y qué remedio o solución hay para que Uds. tengan los medios económicos requeridos?

Puede decirse que ello ya está próximo a obtenerse; al menos esa es mi esperanza, a pesar del tiempo que ya llevamos alimentándola. En junio de 1940 se presentó a la H. Cámara de Diputados un proyecto de ley destinado a modificar la legislación actual sobre vivienda.

Ese proyecto fué aprobado por la misma Cámara a fines del año pasado, y ya está discutiéndose en las comisiones del H. Senado. Esperamos que este año sea promulgado, y si no sufre modificaciones substanciales se habrá resuelto el asunto.

Allí se nos dan abundantes rentas y perceptibles mediante un sistema directo que impedirá pase lo de hoy, en que otras instituciones son las encargadas de recaudarlo y nunca llegan esas rentas medianamente enteras a la Caja de la Habitación. Además se nos dan medios legales que, teniendo en cuenta las necesidades y problemas de la época, hacen más expedita nuestra acción.

Pero mientras esta nueva ley no se apruebe será aventurado prometer más labor o determinada acción. Mientras no tengamos un presupuesto sin peligro de fallar, deberemos estarnos continuamente adaptando a las necesidades más urgentes y a los puntos que nos parecen más importantes.

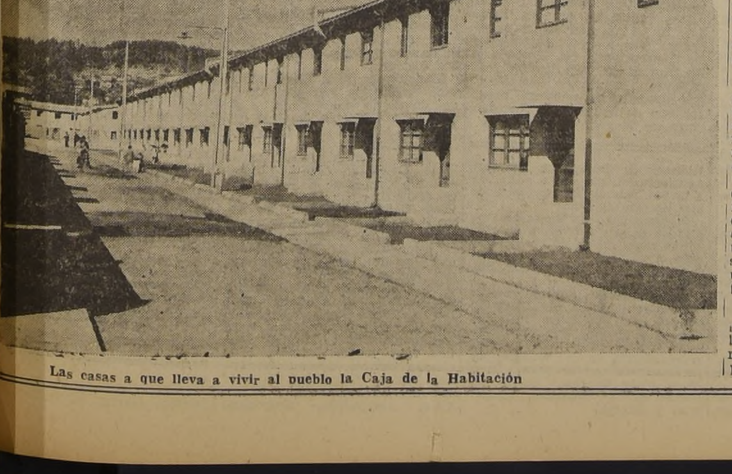
Conversamos aun sobre muchas otras cosas de gran interés con el vicepresidente de la Caja encargada de dar al pueblo la habitación que merece. Sobre la tendencia a construir con materiales nacionales livianos para no recargar tanto los costos y que es la actual orientación de la institución. Sobre la forma satisfactoria en que hasta ahora ha respondido el pueblo al cuidado y mantención de sus viviendas, que es ejemplar, y a la transformación —si se quiere de las costumbres— que muchos están experimentando al cambiar totalmente sus medios de vida, adaptándose a la higiene, a la comodidad y a la diferenciación de habitaciones.

Y al abandonar la Caja, satisfechos de lo que allí se realiza, salimos, sin embargo, con pesadumbre, ante la impotencia que en ella se advierte para terminar, de una vez por todas, este mal, ya endémico, de la mala vivienda.

Y conste que sólo nos referimos a la vivienda urbana. También la Caja está realizando su obra a través de los fundos chilenos, pero allí como acá se enfrenta la Caja con la carencia de medios económicos.

Es francamente lamentable y censurable que aún no se proporcione a esta institución el dinero que deberá invertir en salvar a nuestro pueblo, a nuestras juventudes, de la enfermedad y del debilitamiento físico y moral.

Es de esperar que nuestros congresales, de una vez por todas, decidan legislar sobre una materia que es primordial obra de chilenidad.



Las casas a que lleva a vivir al pueblo la Caja de la Habitación



Las casas en que aun debe vivir obligadamente nuestro pueblo

MEDIDAS DEL GOBIERNO CONTRA LOS EXTRANJEROS DE ACTUACION DOLOSA

SU RESIDENCIA FORZOSA EN CIERTOS LUGARES DEL PAIS SE HA APLICADO ESTRICTAMENTE

En el Ministerio del Interior ayer la siguiente información oficial:

"En algunas publicaciones de prensa se han formulado últimamente críticas al Gobierno con motivo de la reconsideración o modificación de las resoluciones que señalan lugares de permanencia forzosa a diversos extranjeros de nacionalidad alemana y japonesa, suponiendo debilidad de su parte para mantener las medidas en referencia.

El Ministerio del Interior estima conveniente dejar establecido claramente la realidad de las determinaciones adoptadas, y puntualizar, en algunos casos, los antecedentes que las motivaron.

Cabe recordar que el Gobierno resolvió señalar lugares de permanencia forzosa a diversos extranjeros, a raíz de un informe de la Dirección General de Investigaciones en que daba cuenta de actividades de espionaje desarrolladas en el territorio de la República y con el mérito de los antecedentes acumulados en los procesos judiciales instaurados sobre la materia en Valdivia, Valparaíso y Santiago.

De los expresados documentos se desprendía la existencia de propósitos, de parte de algunos extranjeros, de establecer una vasta red de espionaje a lo largo del país.

Las naturales precauciones tomadas por las autoridades en presencia de esos hechos no permitieron, en general, establecer en forma fehaciente, la culpabilidad de esos elementos. Sin embargo, el Gobierno estaba obligado a disponer las medidas necesarias para evitar la continuación de esas actividades delictuosas y prevenir, en toda forma, la posibilidad de que se consumaran actos de sabotaje. Esta circunstancia lo obligó a fijar lugares de permanencia forzosa a todos aquellos extranjeros cuyas actividades comprobadas eran sospechosas o mantenían contacto con organizaciones ilícitas o con sus dirigentes.

El Gobierno, ante la necesidad imperiosa e imprescindible de poner término a las actividades atentatorias contra la seguridad exterior del Estado, no podía dejar de adoptar las medidas de que se trata, aunque reconociera que podría incurrirse en errores respecto de lgunos de los afectados, dada la índole de estas actividades.

El informe del Servicio de Investigaciones comprendía un total de 1.042 individuos y clasificaba en tres grupos a los posibles participantes en las referidas actividades, según la itnervención personal de cada cual y la gravedad de los antecedentes reunidos en contra de ellos. Se resolvió señalar lugares de permanencia obligatoria únicamente a los que aparecían más implicados o peligrosos y que alcanzaban al número de doscientos sesenta y una personas.

Sólo respecto de 29 personas se han dejado sin efecto los decretos respectivos por los siguiente motivos:

10 por ser ex funcionarios diplomáticos o consulares de los Gobiernos de Alemania y Japón.

4 por haber comprobado nacionalidad chilena;

1 por haber comprobado nacionalidad norteamericana;

7 en mérito de nuevos antecedentes reunidos, y

7 por haber acogido el reclamo pertinente la Excelentísima Corte Suprema.

Por otra parte 118 de los extranjeros con permanencia forzosa solicitaron reconsideración de la medida o cambio de lugar para residir.

De estas solicitudes, el Ministerio rechazó 61; se encuentran en trámite 20, y dió lugar al cambio de permanencia forzosa a otras localidades a 37 casos.

Respecto de los que se presentaron reclamando a la Excma Corte Suprema, como ya se ha dicho, se acogió el recurso de 7 extranjeros, y el mismo Tribunal rechazó el reclamo de 22 extranjeros.

Para resolver los casos anteriores el Ministerio ha ordenado, en cada oportunidad, reunir los mayores antecedentes posibles e investigar con toda minuciosidad las actividades de esos elementos, y las modificaciones se han dispuesto, considerando razones de equidad, motivos de salud, el interés de la economía nacional y la responsabilidad de personas de toda solvencia moral e ideológica.

Por lo demás, el Gobierno ha manifestado en repetidas oportunidades que los extranjeros residentes en el país pueden contar con toda clase de garantías cualesquiera que sea su nacionalidad, siempre que no desarrollen actividades contrarias a la seguridad exterior del Estado o a la política Internacional seguida por Chile.

Es oportuno reiterar que el Gobierno en ningún momento ha pensado renunciar a la facultad que tiene de revocar o modificar las medidas que adopte en uso de las atribuciones que le confiere la Ley N.o 7.401, sobre Seguridad Exterior del Estado, tratándose de casos muy justificados, y de sancionar con mayor severidad a los que reinician o desarrollen actividades que el Gobierno trata de evitar por todos los medios a su alcance.

El Ministerio del Interior tiene en su poder los antecedentes que justifican en forma amplia las resoluciones a que se ha hecho referencia.

En consecuencia, y con el mérito de los antecedentes expuestos, puede afirmarse que las críticas formuladas carecen totalmente de fundamento".

SESIONO AYER EL CONSEJO DEL SEGURO

Ayer celebró sesión el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, don Moisés Poblete Troncoso, y con asistencia de la totalidad de los señores consejeros. Excusó su inasistencia el señor Ministro de Salubridad, doctor don Jerónimo Méndez.

Se despacharon asuntos de carácter interno de los Servicios Médicos y Administrativos.

El Consejo prestó su aprobación a un informe de la Gerencia Agrícola, en virtud del cual se dará participación en las utilidades de los fundos, de hasta un 25 o|o, a los obreros agrícolas que trabajen en los mismos, deduciendo el 5.1|2 o|o que es el interés actuarial para las inversiones de la institución. Esta participación se aplicará nada más que a la explotación agrícola.

El señor Orlando Pavez se refirió a la publicación hecha en la prensa por el doctor Prunés, respecto al debate en que se trató de la exoneración del administrador zonal de Concepción, y aclaró que, tal como se desprende del acta de la sesión respectiva, él pidió que se solicitara la renuncia al funcionario inculpado, y no su suspensión El doctor Prunés reconoció que, en realidad, esa fué la petición del señor Pavez, y accedió con todo gusto a hacer la aclaración correspondiente, pues incurrió en este error involuntariamente.

Se tomó conocimiento de un informe del Departamento de Previsión Social sobre el aspecto contable de la Zonal de Santiago, y se acordó dar instrucciones a fin de subsanar las deficiencias anotadas en dicho informe.

A petición del doctor González Cortés, el Consejo estudiará especialmente, en la sesión del jueves próximo, el problema de la tuberculosis en relación con su masa asegurada.

CONSTRUCCION DE OBRAS CAMINERAS EN EL SUR Y NORTE SERA ACELERADA

Una prolongada entrevista se verificó en la mañana de ayer entre los Ministros de Economía y Comercio señor Rodolfo Jaramillo y de Obras Públicas señor Ricardo Bascuñán, en el despacho de este último. En esta entrevista se trató acerca de la inauguración del embalse de Cogotí, de la variante de Longotoma a Los Vilos y acerca de la ejecución de algunas obras camineras que se estima indispensables para el mejor desarrollo económico del país. También se trató acerca de la conveniencia de acelerar la construcción de algunos caminos en las zonas norte y sur del país.

MANIFESTACION AL JEFE DEL PERSONAL DE LA C. NACIONAL DE AHORROS

Con asistencia de más de quinientos comensales, entre los que se incluían numerosas delegaciones de las Oficinas de provincia, anoche se efectuó el banquete con que el personal de la Caja Nacional de Ahorros festejaba a su jefe, don Héctor Carvallo Rivera, con motivo de su cumpleaños.

La manifestación, transcurrió en un ambiente de franca alegría, demostrándose una vez más el prestigio y aprecio que el señor Carvallo cuenta entre sus compañeros y subalternos.

Ofreció la manifestación, en elocuentes frases, el señor Juan Rivas Ortega, Fiscal de la institución, quien hizo resaltar los méritos, la hombría y la sinceridad del homenajeado en los 25 años que presta sus servicios a nuestro primer organismo de ahorro y de crédito.

En sentidas frases contestó el señor Carvallo, haciendo profesión de fe en el futuro de la Caja Nacional de Ahorros, demostrando ser un conocedor profundo de los problemas económicos de la institución y del país entero.

Numerosos oradores trajeron la palabra autorizada del personal de provincias donde el señor Carvallo Rivera se ha conquistado un lugar prominente por sus reconocidas condiciones de humanidad y de comprensión para resolver los problemas sociales de su gremio.

MAUSOLEO DE SERVICIOS DE INVESTIGACIONES SERA INAUGURADO HOY

Con asistencia del Ministro del Interior, del Director General de Investigaciones y de altas autoridades, hoy a las 10 horas, se verificará el acto de inauguración en el Cementerio General, del mausoleo del personal del Servicio de Investigaciones, el que se encuentra ubicado en calle Dávila esquina de Luco.

Esta ceremonia de gran significación para el personal del Servicio ha venido a llenar una sentida aspiración, por cuya realización se habían empeñado las Direcciones anteriores sin haberla podido conseguir hasta ahora, gracias al esfuerzo constante de su actual Director General, don Jorge Garretón Garretón, que ha sido ampliamente secundado por funcionarios superiores de esta repartición.

Gran estímulo y satisfacción será para todos los funcionarios de Investigaciones el hecho de que ya el día mismo de la inauguración descansen en él los restos de tres funcionarios que rindieron sus vidas en cumplimiento de su deber y en defensa de la sociedad. Los nombres de estos tres hombres que pueden considerarse como mártires de su deber, son: Detectives, **Luis Sepúlveda y Víctor Pavez**, y el Subinspector **Carlos Morales Morales**.

INAUGURACION DE LA ACADEMIA CIENTIFICA DEL INSTITUTO NACIONAL

Hoy, a las 17.30 horas se realizará en el aula principal del colegio la inauguración de la Academia Científica del Instituto Nacional, acto en que se rendirá un homenaje especial al sabio, Dr. Rodulfo Armando Philippi, con ocasión de cumplirse en esta fecha 77 años del día que él dictó, en Chile, en el Instituto, la primera clase de Historia Natural.

Asistirán especialmente invitados el Dr. Aureliano Oyarzún, Director del Museo Histórico Nacional y los descendientes más directos del sabio profesor.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1.o Inauguración de la Academia Científica: hablará su presidente, el profesor don Octavio Palma.

2.o Coro de alumnos: dirigirá el profesor don Isidoro San Martín.

3.o Discurso-homenaje el Dr. Philippi: hablará el profesor don Horacio Aravena.

4.o Película científica: "Circulación de la sangre".

HOY SE REUNIRA COMITE ORGANIZ. CONVENCION PROPIETARIOS HOTELES

Hoy a las 16 horas, se reunirá en Santiago el Comité Directivo Organizador de la Concentración Nacional de los Propietarios de Hoteles y Similares, que se verificará en esta capital los días 24 al 28 de mayo próximo. Esta reunión se efectuará en el local de la Asociación de Propietarios de Hoteles y Similares, calle Agustinas 1036, tercer piso.

En la reunión aludida se discutirán los siguientes puntos: a) debate y aprobación del reglamento de la concentración nacional; y b), pauta de trabajo y materias a discutir por las comisiones.

Concurrirán a la reunión de esta tarde los miembros de la directiva general del Comité Organizador, señores Jorge Kuppenheim Bouquet, Humberto Valenzuela, Willy Ottenheim, Mario Atoreca, Juan Nofre Castell, Jorge Navarro Vasconcellos, Gisieno Coosi, Henry Bothegoud, Andrés Rovira, Luis Pubill, Manuel Diéguez, Juan Baldomá, Aníbal Ramírez, Humberto Andreani, Arrigo Piazza, Gregorio Samaniego, Jorge Giroux, Atilio Frugone, Nicolás Vablekis, Benito Iturrino, Alejandro Valenzuela Carvallo, Rodolfo Apelfebeck, Julio Marín, Juan Fort Andrés Sivori, Julio Recordon, Domingo Grandela y el secretario general don Miguel Albández S.

SESIONO SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO

Hoy, a las 21.30 horas, la Sociedad Médica de Santiago inicia sus sesiones en su local de Merced 565.

La tabla a desarrollar es la siguiente:

1. "El infarto pulmonar hemorrágico". Estudio anatómico y clínico. Doctor Pedro Donoso. (Servicio ambulatorio del profesor A. Contrucci. Hospital de San Borja.)

2. "Empiema estafilocóccico de la vesícula biliar, consecutivo a un forúnculo". Doctores: Samuel Vaisman, Samuel Rapaport y Pedro Schüler. (Clínica del profesor González Cortés.)

3. "Contribución al diagnóstico de la silicosis pulmonar por la investigación de la sílice en la expectoración y en la sangre." Doctor Hernán Oyanguren y señorita Elena Barthotin. (Caja del Seguro Obrero.)

4. "Algunas consideraciones sobre Leucemias." Doctores: Samuel Grinschpun y Enrique Raventós. (Clínica del profesor González Cortés e Instituto de Radioterapia.)

LAS CLASES EN EL CURSO DE CONTAB. SUPERIOR Y LEGISL. TRIBUTARIA

La Secretaría General del Registro Nacional de Contadores pone en conocimiento de los contadores autorizados matriculados en el Curso de Contabilidad Superior y Aplicación de Leyes Tributarias, que las clases se iniciarán la próxima semana.

Este curso estará a cargo del presidente del Registro, señor Eliodoro Domínguez y del señor Francisco Vergara, Contador jefe de la Dirección de Impuestos Internos.

La matrícula es limitada y para llenar las últimas vacantes se atiende diariamente en la Secretaría General, Moneda 1342, de 15 a 17 horas.

LA AIP Y "EL ROTO"

El Director en Chile de la Asociación Internacional de Prensa, señor Lautaro A. Barahona, ha dirigido una carta al Director General de Correos y Telégrafos, señor Raúl Juliet Gómez, en la cual le comunica que el diario "El Roto" ha publicado maliciosamente las iniciales "A. I. P." en sus informaciones de procedencia extranjera.

Da cuenta también de que el señor Guillermo Bobillier ha registrado su nombre en los servicios de Correos y Telégrafos como Director de la Asociación Internacional de Prensa, sólo hace unos pocos días y a pesar de haber sido exonerado de ese cargo hace muchos meses.

Se refiere más adelante a un Boletín publicado por la A. I. P. poco después de la ruptura de relaciones de Chile con los países del Eje, en el cual se dejaban establecidos los fines de la organización noticiosa, se expresaba que sus sucursales se encontraban sólo en el Hemisferio Occidental y por lo tanto, no obtiene noticias de Berlín, Tokio, Roma, Amsterdam, Moscú, etc. Por lo tanto, mal pue de publicar "El Roto" noticias de tal procedencia con las iniciales A. I. P. En ese Boletín también se dejó en claro que el señor Bobillier no era ya Director de la A. I. P.

El señor Barahona promete al Director de Correos nuevos antecedentes sobre esta situación, que se le enviarán en breve desde Montevideo, sede de la A. I. P.

EL EQUIPAJE ADMISIBLE DE PASAJEROS EN LOS TRENES

EMPRESA DE LOS FF. CC. QUIERE DIVULGAR LAS MODALIDADES QUE REGLAMENTAN EL SERVICIO

Con motivo de la publicación hecha en un periódico de esta capital, sobre el acondicionamiento del equipaje de los pasajeros y el que estos pueden llevar consigo, la Empresa de los FF. CC. aprovecha dicha publicación para rogar a los señores directores de diarios, quieran reproducir las principales disposiciones del Reglamento de Pasajeros, ya que es de todo punto de vista necesario que el público las conozca y se evite así molestias cuando viaje.

Las disposiciones son las siguientes:

Cada pasajero tiene derecho a llevar en el coche, gratuitamente, maletas, sacos de viaje, cajas de sombrero, canastos, etc., que puedan colocarse sobre las rejillas y que no molesten o constituyan un peligro para los demás pasajeros.

El peso total de tales bultos, por pasajero, no debe exceder de 30 kilos y su volumen de 90 decímetros cúbicos. El equipaje de mano, que esté dentro del peso admisible, puede ser llevado al furgón sin avaluarlo y, en tal caso, se entrega al pasajero una ficha o contraseña solamente. El exceso será trasladado al furgón, de equipaje para su avalúo. Al hacerse la estimación de peso por avaluar, para un pasajero o familia, se descontarán los kilogramos a que tiene derecho cada pasajero.

Estas disposiciones rigen en todos los ferrocarriles del mundo, con muy pocas diferencias y en los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con lo transcrito, el pasajero no tiene que dar se la molestia de hacer el despacho por equipaje— del que le corresponde llevar libre de flete— pues el exceso se lo traslada el personal del tren, desde el coche al furgón y hace las operaciones del pesaje, extender el boleto y cobro mientras el pasajero va de viaje.

Esta forma de proceder, tal vez es menos molesta para los pasajeros que la descrita por un articulista y que se refiere a los ferrocarriles alemanes; pero, hay otros ferrocarriles, entre ellos los argentinos, en los que para el despacho de equipaje se exigen tantos datos como en los nuestros, de acuerdo con la Ley y Reglamento General de los Ferrocarriles nacionales del país.

Lo procedente es que el pasajero se allane a pagar el flete por el equipaje que excede de los 30 kilos, a que tiene derecho, según el Reglamento; desgraciadamente, para algunas personas esto se hace muy duro, y si el personal no gastara diligencias para hacerlo cumplir, se verían los coches atestados de maletas, sacos, canastos, etc., en forma que se haría muy dificultoso el tránsito por los pasillos, lo cual, ciertamente, provocaría las protestas del público en contra de la Empresa.

CON ESPECIAL SOLEMNIDAD SERA CELEBRADO EL "DIA DE LA CABALLERIA"

PLACAS CONMEMORATIVAS EN LOS MONUMENTOS DE BAQUEDANO Y BULNES.— ROMERIA A LOS HEROES

Grandes caracteres asumirá la celebración del "Día de la Caballería" que se efectuará el lunes próximo, aniversario de la Batalla de Maipú, acción decisiva de la Guerra de la Independencia en que la Caballería compuesta de Cazadores, Granaderos y los Húsares de Manuel Rodríguez, desempeñó un papel glorioso para las armas chilenas.

HOMENAJE A BAQUEDANO Y BULNES

A la colocación de placas conmemorativas en los monumentos de los generales Bulnes y Baquedano, concurrirán los reservistas, personal en retiro y en servicio de Caballería.

A estos actos se han adherido los Clubes de Paperchase de la capital, cuyos miembros concurrirán montados.

Asimismo, concurrirán 100 huasos a caballo, que han hecho su servicio militar en los Regimientos del Arma.

En los monumentos indicados rendirán los honores militares correspondientes el Regimiento de Caballería "Cazadores" y el Grupo de Artillería "Maturana".

La alocución patriótica en el monumento del general Baquedano la pronunciará el teniente de Caballería, de reserva, don Claudio Vicuña Subercaseaux; el general de Caballería, en retiro, don Bartolomé Blanche E., hablará en el monumento Bulnes.

Escuelas Públicas de la capital presenciarán los actos patrióticos en el monumento a Bulnes, en cuya Presidencia se dió un decidido impulso a la educación pública.

Durante estos actos, aviones de la Fuerza Aerea evolucionarán sobre las Plazas Baquedano y Bulnes.

ROMERIA A LOS HEROES

Terminado el homenaje al general Baquedano se iniciará la marcha hacia el monumento del general Bulnes.

En esta marcha formarán todos los componentes de la Caballería en servicio activo, retiro y reserva, los Clubes de Paperchase, Regimiento "Cazadores" y el Escuadrón de Huasos. Una banda montada de 50 músicos y el Orfeón de la Aviación tocarán aires marciales.

Una Escuadrilla de Aviación jalonará la columna.

AGRADECIMIENTOS

El Comité organizador del "Día de la Caballería" nos encarga agradecer las facilidades que las empresas y firmas industriales y comerciales han acordado conceder a su personal que pertenece a la Caballería para participar en estos actos.

EL ALMUERZO DE CAMARADERIA

Hoy se cerrarán las inscripciones para el almuerzo que se efectuará en el Estadio Militar, a las 13 horas del día indicado.

Se nos encarga advertir que habrá un servicio especial de movilización para trasladarse del monumento Bulnes al Estadio Militar.

El Comité organizador funciona en Moneda 1356.

CONCURSOS PARA PROVEER CARGOS EN LA ENSEÑANZA PROFESIONAL

LOS INTERESADOS DEBERAN ENVIAR SUS ANTECEDENTES ANTES DEL 12 DEL PRESENTE

La Dirección General de Enseñanza Profesional ha llamado a Concurso de antecedentes para proveer los siguientes cargos:

ESCUELA DE MINAS DE ANTOFAGASTA.— 1 profesor para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con 30 horas semanales de clases y con renta anual de $ 22.500, más el 30 por ciento de gratificación de zona;

1 Ayudante de Profesor de Enseñanza Práctica de Mecánica con renta anual de $ 13.500, más el 30 por ciento de gratificación de zona.

1 Ayudante de Profesor de Enseñanza Práctica de Modelería, con renta anual de $ 13.500, más el 30 por ciento de gratificación de zona.

ESCUELA DE MINAS DE COPIAPO.— 1 Profesor para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con 30 horas semanales de clases y con sueldo anual de $ 22.500, más el 30 por ciento de gratificación de zona.

1 Ayudante de Profesor para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con renta anual de $ 13.500, más el 30 por ciento de gratificación de zona.

ESCUELA DE MINAS DE LA SERENA.— 1 Profesor con 30 horas semanales de clases de Práctica de Laboratorio de Electricidad, con renta anual de $ 22.500, más el 15 por ciento de gratificación de zona.

ESCUELA DE ARTESANOS DE ILLAPEL.— 1 Contramaestre para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con renta anual de $ 15.750, más el 15 por ciento de gratificación de zona.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— 1 Profesor para la Enseñanza Práctica de Fundición, con 30 horas semanales de clases y con renta anual de $ 22.500.

1 Profesor para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con 30 horas semanales de clases con renta anual de $ 22.500.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL.— 1 Profesor para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con 30 horas semanales de clases y con renta anual de $ 22.500.

1 Profesor de Enseñanza Práctica de Mueblería, con 30 horas semanales de clases y con renta anual de $ 22.500.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ARTES GRAFICAS.— 1 Jefe para el Taller de Encuadernación y Rayado, con renta anual de $ 15.750.

ESCUELA DE ARTESANOS DE SASTRERIA.— 1 Cortador Sastre, con renta anual de $ 20.250.

1 Profesor de Corte, con renta anual de $ 18.000.

ESCUELA DE ARTESANOS DE CONCHALI.— 1 Inspector General con 6 horas obligatorias de clases y con renta anual de $ 22.500.

ESCUELA DE ARTESANOS DE RANCAGUA.— 1 Profesor de Matemáticas con 22 horas semanales de clases, con renta anual de $ 16.500.

ESCUELA DE ARTESANOS DE SAN FERNANDO.— 1 Inspector General con 6 horas obligatorias de clases y con renta anual de $ 22.500.

ESCUELA INDUSTRIAL DE TALCA.— 1 Profesor para la Enseñanza Práctica de Mecánica-Ajustaje, con 30 horas semanales de clases y con renta anual de $ 22.500. (Especializado en Ajustaje).

1 Ayudante de Profesor para la Enseñanza Práctica de Forja, con renta anual de $ 13.500.

ESCUELA INDUSTRIAL DE CHILLAN.— 1 Profesor para la Enseñanza Práctica de Electricidad, con 30 horas semanales de clases y con renta anual de $ 22.500.

ESCUELA INDUSTRIAL DE CONCEPCION.— 1 Ayudante de Profesor de Enseñanza Práctica de Mecánica (especializado en Ajustaje), con renta anual de $ 13.500.

ESCUELA INDUSTRIAL DE PESCA, Talcahuano.— 1 Ayudante de Profesor para la Enseñanza Práctica de Forja, con renta anual de $ 13.500.

ESCUELA DE ARTESANOS DE TOME.— 1 Inspector General con 6 horas obligatorias de clases, con renta anual de $ 22.500.

ESCUELA DE ARTESANOS DE LOTA.— 1 Contramaestre para la Enseñanza Práctica de Mecánica con renta anual de $ 15.750

ESCUELA DE ARTESANOS DE LOS ANGELES.— 1 Contramaestre para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con renta anual de $ 15.750.

ESCUELA DE ARTESANOS DE NUEVA IMPERIAL.— 1 Contramaestre Jefe de Talleres, con renta anual de $ 20.250.

ESCUELA INDUSTRIAL DE VALDIVIA.— 1 Ayudante de Profesor de Enseñanza Práctica de Mecánica. Además, 10 horas de clases de esta especialidad en la Escuela Anexa para adultos, con renta anual de $ 21.000.

ESCUELA DE ARTESANOS DE OSORNO.— 1 Profesor Inspector, 12 horas obligatorias de clases, con renta anual de $ 14.400.

ESCUELA DE ARTESANOS DE PUERTO MONTT.— 1 Ayudante de Profesor de Enseñanza Práctica de Carpintería General, con renta anual de $ 13.500.

1 Ayudante de Profesor de Enseñanza Práctica de Forja, con renta anual de $ 13.500.

1 Ayudante de Profesor para la Enseñanza Práctica de Hojalatería con renta anual de $ 13.500.

ESCUELA DE ARTESANOS DE CASTRO.— 2 Profesores Inspectores con 12 horas obligatorias de clases, con renta anual de $ 14.400 cada uno.

Un Contramaestre para la Enseñanza Práctica de Mecánica, con renta anual de $ 15.750.

ESCUELA INDUSTRIAL DE PUNTA ARENAS.— 1 Ayudante de Profesor de Enseñanza Práctica de Mecánica, con renta anual de $ 13.500, más el 100 por ciento de gratificación de zona.

El desempeño de los cargos indicados con derecho a aumentar la renta en un 20 por ciento cada cinco años de servicios prestados en la Administración Pública en general.

Los interesados deberán remitir sus antecedentes a la Dirección General de Enseñanza Profesional, calle Moneda N.o 1342, hasta el 12 de abril del presente año acompañados de la carátula para concursos que se proporcionará en dicha Oficina y en las Escuelas de la Educación Industrial y Minera.

FUNCIONARIOS DEL MIN. DE TIERRAS FUERON FESTEJADOS

Caracteres sobresalientes alcanzó la comida ofrecida en el Club de la Unión, por el personal superior del Ministerio de Tierras y Colonización, a don Litré Quiroga, con motivo de dejar el cargo de Subsecretario, para ocupar el de Fiscal en propiedad y vicepresidente Ejecutivo subrogante de la Caja de Colonización Agrícola. Este festejo se hizo extensivo al señor Luis Morales Zuaznábar, ex Director General de Tierras y Colonización, que ha pasado a suceder al señor Quiroga en la Subsecretaría.

Ofreció la manifestación, el señor Gualterio Bianchi, Jefe del Departamento de Colonización, quien puso de relieve los merecimientos de los festejados.

Después de contestar, agradeciendo el señor Quiroga, hablaron don Daniel Castañeda; don Luis Morales Zuaznábar, quien también agradeció; don Octavio Jordán, Jefe de la Sección Administrativa; don Andrés Doyere, Jefe del Departamento de Mensura de Tierras; don Luis Muñoz Mena, Jefe del Departamento de Bienes Nacionales, y don Carlos Carranza, presidente del Club Deportivo "Lautaro", quien ofreció una copa de champagne a nombre de la institución. Se leyeron unas semblanzas festivas alusivas a los señores Quiroga y Morales, escritas por el abogado don Jorge Rodríguez León.

Todos los oradores tuvieron palabras felices para referirse a la personalidad de los festejados a quienes auguraron nuevos triunfos en su carrera administrativa al servicio del país.

INFORME PARA LA CONSTRUCCION DE MATADEROS MODELOS

El administrador del Matadero, médico veterinario don Luis Varela Saldaña, de regreso de un viaje de estudio que realizó últimamente a Buenos Aires y Montevideo, donde fué comisionado por el Alcalde de Santiago, entregó recientemente a dicha autoridad comunal un extenso informe relacionado con nuevas modalidades de los mataderos.

Dicho informe ha sido favorablemente acogido, ya que dentro de poco se realizará la construcción del matadero modelo de la capital.

OBRAS DE INTERES PARA AGRICULTURA DEL SUR

Ayer se entrevistó con el Ministro de Agricultura, el presidente de la Sociedad Agrícola de Temuco, don Tomás Langdon quien iba acompañado del señor Luis Picasso, consejero de la misma institución.

Después de tratar sobre asuntos generales relacionados con la industria agrícola, los visitantes solicitaron del Ministro la realización de algunas obras públicas que interesan a la agricultura del sur, tales como embalses de regadío, mejoramiento de carreteras, etc.

El Ministro acogió favorablemente estas peticiones y prometió hacer las gestiones del caso para darles satisfacción.

DE OBRAS PUBLICAS

Expropiación de terrenos. — Ha sido autorizada la expropiación de terrenos destinados a la construcción de un camino entre Valdivia y Putabla, en la sección del Río Calle-Calle.

Inscripción de firma contratista.— Ha ingresado al Registro de Contratistas del Departamento de Hidráulica en la categoría N.o 2, y como especialista en obras de alcantarillado y agua potable, la Sociedad Geisse y Cía. Ltda.

Traslado de línea ferroviaria.—El Director General de los FF. CC. del Estado informó al Ministro de Obras Públicas, que en breve quedarán terminados los estudios acerca del traslado de la línea ferroviaria que pasa por la calle Aldunate en Coquimbo. Para este efecto deberá construirse previamente una variante entre Guayacán y Peñuelas, para lo cual se abriga el propósito de iniciar los trabajos tan pronto sean terminados los estudios preliminares.

CONFLICTOS OBREROS FUERON SOLUCIONADOS

Han quedado resueltos satisfactoriamente, y gracias a la intervención de los funcionarios de la Dirección General del Trabajo, los siguientes conflictos obreros, planteados en las siguientes industrias:

Sindicato Industrial de la Compañía de Gas de Valparaíso, se concedió a 290 obreros aumentos que corresponden al 30 por cientos de sus actuales salarios; Obreros de la Curtiembre Continental de La Calera; Sindicato Metalúrgico de la Fábrica Máximo Bash; Obreros de la Fábrica de tacos y hormas de don Luis H. Reyes; Sindicato Industrial Fábrica de Tejidos Subelman y Fliman; Sindicato Industrial Cía Cervecerías Unidas; Fábrica Providencia; obreros metalúrgicos con Emilio Guiraldini; Sindicato industrial Fca. de Guías para Minas, con Técnica Ltda.; Sindicato industrial Pompas Fúnebres La Central; Obreros hilandería Ana Root vda. de Gardos; obreros areneros con don Carlos Guillaume; Sindicato industrial Maderas Hernández; Obreros panificadores de Arica; obreros de la Hacienda La Higuera de Aconcagua, y Sindicato industrial betunes Nugget. En la solución de los anteriores conflictos intervinieron las Inspecciones del Trabajo y las Juntas de Conciliación respectivas, resultando beneficiados alrededor de unos mil obreros con aumentos que fluctúan entre un 20 y un 30 por ciento.

LOS TECNICOS EN ASUNTOS PESQUEROS INFORMAN SOBRE FAENAS DE ARRASTRE

A PROPOSITO DE LA PRESENTACION QUE LOS PESCADORES HAN FORMULADO AL M. DE ECONOMIA

Con referencia a la presentación que los pescadores han hecho al señor Ministro de Economía sobre la pesca de arrastre copiamos el informe dado por todos los técnicos en asuntos pesqueros que existen en nuestro país, del que claramente se deduce que los peces pueden o no estar cerca de la costa y que la red de arrastre, por el ancho del ojo de su malla no toma ni destroza pez alguno.

Las conclusiones de este informe son las siguientes:

"Talcahuano, 1.o de marzo de 1943.

Los suscritos reunidos a bordo del barco pesquero "Albacora" y en presencia de las siguientes autoridades, Sr. Carlos Schmidt, Gobernador Marítimo de Talcahuano; señor Desiderio García, vicepresidente de la Corporación de Fomento; señor Julio Parada, Inspector de la Dirección de Pesca y Caza; señor Froilán Carvallo, Director de la Escuela de Pesca de San Vicente; señor Teófilo Palma, Administrador de la Base de Talcahuano de la Cía. Pesquera Arauco, y los presidentes de los Sindicatos de Pescadores y Buzos, de Dichato, El Morro, San Vicente y Tumbes, realizamos durante todo el día sábado 28 de febrero, el control y estudio de las faenas de pesca de arrastre, que realiza diariamente el trawler de la Cía. Pesquera Arauco S. A., con el ánimo de determinar si estas **faenas están destruyendo la riqueza marina del litoral chileno, por el hecho de hacerse a poca distancia de la costa y dentro de las bahías, durante todo el año, lo que implicaría a juicio de los pescadores, la muerte de las crías de los peces y la eventual extinción de algunas especies.**

Con este objeto se hizo el primer lance de pesca de arrastre, a las 10.55 horas, en el centro de la bahía de Talcahuano, posición 73.o 02' y 36.o 41', a 5 kilómetros de los siguientes puntos: Penco, Punta Lirquén y Apostadero Naval de Talcahuano. La temperatura era de 13.o, viento Sur, corriente Sur, aspecto del agua, verde claro. La duración de este lance fué de 25 minutos, habiéndose llevado el barco hasta una distancia de 2 kilómetros de la cost Este de la Bahía. La profundidad varió entre 20 y 28 metros, con fondo de fango todo el tiempo. Cuando la red fué izada a bordo venía completamente vacía, trayendo solamente un poco de fango en su interior **sin muestra alguna de haber tomado ninguna clase de peces.**

El segundo lance, se efectuó a las 12 horas, saliendo de la Bahía de Talcahuano, entre la Isla Quiriquina y Tomé, posición 73.o y 36.o 38', a una dista de 2 kilómetros de la costa de la Isla de la Quiriquina.

La red se lanzó a una pro didad de 30 metros, sobre de f... agua clara, tempe tura 13.o. El lance duró 3 nutos, y al levantarse la red se o uvo un par de cente de merluzas, de las cuales la **yor parte, eran ejemplares unos 15 centímetros y sólo tamaño comercial.**

El total de la pesca no al a 20 kilos.

El tercer lance se hizo a 14 horas, profundidad 50 agua verde clara, fondo de go. posición 72.o 02' 35.o kilómetros de la Punta de de la Quiriquina y 2,5 kil tros de la Punta Lobería temperatura del agua en 13.6.o y se mantuvo al p a una distancia de 2 kiló de la costa. Después de 25 tos de arrastre, se levan red y sólo se encontró u de edad adulta.

El cuarto lance se hizo a la bahía Coliumo, hasta distancia de 1 kilómetro costa, posición 72.o 59' y la profundidad era de 23 agua verde obscura, fo fango, temperatura del 13,4.o.

La red se arrastró dur minutos y al ser levanta se encontró dentro de tollo de regular tamaño, dicación de haber toma gún otro pez. Este lance cipió, a las 15.30 horas y a las 16 horas.

De vuelta ya el barco pe la Base de Talcahuano se último lance desde Punta cristo hasta Punta Parra Tomé y Bellavista a 3 la costa. El lance duró mente 20 minutos, princ a las 17 horas 25 minu profundidad era de 18 agua obscura, temperatu Cuando la bolsa fué iza do, fué imposible levanta traía a simple vista, 10 das de pescado. Despué hora de faena pudo colo do el pescado sobre donde fué examinado.

Los 315 cajones de 40 k se obtuvieron en esta p taban **compuestos de adulta y grande, perfe apta para el consumo, no dose encontrado crías de pez.**

(Fdos.) Pedro Gousda técnico de la Dirección ca y Caza; Parmenio Ye rector de la Estación de de la U. de Chile; Carl Schneider, Director del de Historia Natural de C ción; Felipe Díaz Ossa, mercial de la Cía. P Arauco S. A."

EN FORMA ERRONEA SE ENSEÑAN EN LICEOS LOS IDIOMAS EXTRANJEROS

DICE EL MINISTRO DE EDUCACION.—INSTRUCCIONES QUE DEBE IMPARTIR LA DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

El Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, ha enviado el siguiente oficio al Director General de Educación Secundaria, señor Adrián Soto:

"Señor Director: Me ha causado sorpresa la baja calificación que han obtenido, en los exámenes de idiomas extranjeros, alumnos que, según me consta, hablan corectamente inglés o francés.

Conozco también el caso de un estudiante que después de haber estado tres años interno en un colegio del extranjero y dominar el idioma, fué reprobado, en diciembre último en ese examen en un Liceo de esta capital.

Hechas las averiguaciones pertinentes, he observado que muchos alumnos, a pesar de resultar distinguidos en los exámenes de lenguas extranjeras, son incapaces de expres ellas.

Según los antecede obran en mi poder, el debe, en gran parte, a errónea como se ense idiomas extranjeros en Liceos, ya que se da importancia a los cono de literatura, descuid fundamental, esto es, pretación del lenguaje hablado.

Mientras se confecc nuevo programa que las finalidades de la de estas asignaturas, impartir a los profe idiomas extranjeros las necesarias para que sus clases de acuerdo estimo primordial en sos: que los niños ap hablar y a traducir el respectivo."

SE ORDENO EXPULSION DE UN EXTRANJERO

Ayer se dió curso a un decreto del Ministerio del Interior, por medio del cual se ordena el arresto por parte de los servicios de Investigaciones y policiales, del extranjero David Bronstein Eisenberg, natural de Polonia y nacionalizado argentino, quien deberá ser expulsado sin mayores trámites del país, por indeseable.

TITULOS GRATUITOS DE DOMINIO OTORGO EL MIN. DE TIERRAS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Osvaldo Fuenzalida Correa, ha firmado los decretos que conceden título gratuito a las personas que se indican, en las siguientes provincias:

Atacama: Porfiria Varas vda de Howe.

Arauco: Preferito Landeros Freire.

Malleco: Alfredo Palma Ríos y Daniel Ceballos Parra.

Cautín: Juan Juvenal Castro Fernández y Juan de Dios Muñoz Chávez.

Llanquihue: Juan Angel Arriagada Sanhueza, Sucesión Alfredo Olavarría Maldonado, José del C. Díaz Hernández, José del Carmen Altamirano Vargas e Isidro Pérez Cárcamo.

Chiloé: Camilo Curna Agullante, Dolorindo Alvarado Soto, Antonio Cárdenas Mansilla, José Galvarino Colivoro Levicán, Diego Cárdenas Barría, Luis Alberto Barría, Nicasio Barrientos B., Eliseo Barrientos Ojeda, Sucesión Juan de Dios Barrientos, Justino Velásquez Hernández, Sucesión Manuel Triviño Soto, Luis Table Ojeda, Alberto Raipillán, Juan Antonio Ojeda Barría, Pedro Oyarzo Mansilla, Santiago Navarro Zúñiga, Rosa Millalonco Pérez, Manuel Muñoz Vera y otro, Leandro Huichacán Nancul, Santos Hernández Godoy, Clemente Gallardo Hernández, Prosperino Gómez Vera, Alejandrino Calcompai Pacheco y Filomena G gas.

Aisén: Juan Agui Zenobio García Jara

LICEO NOCTURNO MANUEL MONTT

Este liceo inició sus lunes 22 de marzo, co rosa asistencia de alum tes de comenzar las c dirigió la palabra, el don Víctor Figueroa, exhortó al trabajo y sentó al nuevo Direc Eduardo Pizarro. Este continuación a los cursos, donde se leyó saje del Ministro de E don Benjamín Claro titulado: "Maderos a va".

El mensaje fué co por profesores y alum poniéndose que éstos algunos trabajos refe él.

BIBLIOGRA

BOLETIN DE PESCA

Ha salido a la circ segundo Boletín de General de Pesca y Ca nutrido e interesante informaciones y estudi mario es el siguiente: La pesca es un probl cional (Editorial); Solu nitiva de la pesca (plan to por el Servicio al M Economía); Comentario prensa; Un vertebrado en nuestras costas, por sor Carlos Oliver Schneider rector del Museo de C Datos estadísticos sobre ducción de pescados en 1942; Puntos imp en la caza y pesca valor alimenticio del pe cetas de cocina. El Boletín está ilust cuadros estadísticos gina.

Las instituciones y lares que se interesen letín, pueden solicitarlo rección General de Pe za, Av. O'Higgins 1938, 88034 y 80850. Santiago.

CAMPAÑA DE PREVISION SOCIAL HA INICIADO EN EL EJERCITO Y CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

EN DIVERSOS REGIMIENTOS DEL PAIS SE ESTAN DICTANDO CONFERENCIAS SOBRE EL AHORRO.— VELADAS CULTURALES EN LAS DIVERSAS COMISARIAS DE LA CAPITAL

MIN. DE DEFENSA

Adhiere entusiastamente a esta campaña que ha sido muy bien acogida

CASA PROPIA

Es un sentido anhelo del carabinero, propendiendo a la industria casera

Direc. Carabineros

Otorga el máximo de facilidades para esta obra social

UN LLAMADO

A los padres y maestros de Chile

La Caja Nacional de Ahorros, siempre atenta a todo lo que signifique progreso colectivo y bienestar para las clases laboriosas del país, se encuentra empeñada en hacer llevar su benéfica acción social hasta el personal de tropa de nuestro Ejército y al Cuerpo de Carabineros de Chile.

En efecto, por intermedio de su Departamento de Propaganda, la Caja ha obtenido toda clase de facilidades para ofrecer en los diversos cuarteles del país, charlas o conferencias explicando las ventajas del ahorro y el alcance de esta campaña que se propone realizar la Caja Nacional de Ahorros. Estas disertaciones son amenizadas con números artísticos o con proyecciones de cine sonoro.

En la capital se han ofrecido estas conferencias en diversas comisarías, iniciándose en la semana pasada en la Segunda, a cargo del Mayor don Francisco Javier Farías; luego en la Tercera, a cargo del Mayor don Armando Mandujano Tobar; luego en la Novena a cargo del mayor don Héctor Calvo Valenzuela y por último, en la Primera, a cargo del Mayor don Raúl Ripoll León. En las cuatro Comisarías han asistido 750 carabineros y todos han demostrado gran entusiasmo por adherir al ahorro con el sistema de descuento por planillas de pago. Estas conferencias han estado a cargo del propio Jefe de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, don Jorge Meléndez, y se ha referido de preferencia a la importancia que significa para estos servidores públicos el acogerse al ahorro por descuentos. Les ha explicado con una serie de interesantes argumentaciones el alcance de esta obra de previsión social tendiente a conseguir que en un futuro no muy lejano, cada carabinero pueda acogerse a los diversos servicios que ofrece la Caja, como son la compra de una casa, los créditos controlados etc.

En estas conferencias se ha referido además, el señor Meléndez, a la situación de independencia económica que se han labrado ciudadanos modestos de nuestro país que, gracias al ahorro, al estudio y al trabajo han triunfado y se han levantado, ocupando grandes situaciones en todos los órdenes de las actividades nacionales.

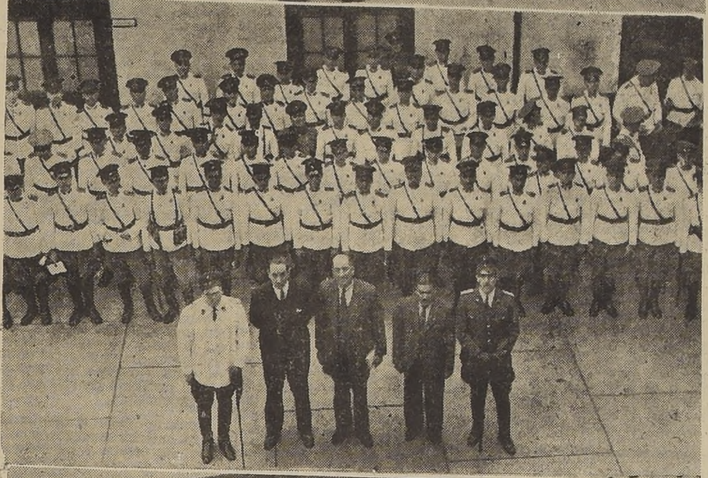
Luego se ha referido a la necesidad de propender, por todos los medios, a interesar a los Carabineros por mantener en cada hogar una pequeña industria casera, en la cual pueden participar sus esposas, hijas, o hermanas. Dió a conocer lo que en este sentido había realizado la Caja Nacional de Ahorros, facilitando por intermedio de su Sección Créditos Controlados, los elementos para llevar a cabo esta obra, la cual, en muchas ocasiones se ha iniciado con un modesto telar o con sencillas herramientas para fabricar juguetes y luego se han formado verdaderas industrias que proporcionan situaciones económicas muy halagadoras a sus dueños. Habló de la CASA PROPIA y de las facilidades que otorga la Caja a sus imponentes para la compra de una propiedad. Les hizo presente que, en este sentido, ya la primera Institución de ahorros del país se había preocupado de facilitar los medios al Cuerpo de Carabineros para realizar, en parte, tan hermosa obra. Terminó manifestando que tanto el vicepresidente ejecutivo de la Caja, señor Manuel Barrios, como su gerente general, señor Aguirre, y su honorable Consejo se han venido preocupando con verdadero ahinco en dar a los servicios de la institución un rumbo práctico que tienda a beneficiar de preferencia a las clases trabajadoras y que, las fuerzas armadas y el Cuerpo de Carabineros, habían encontrado siempre en esa Caja sus puertas abiertas para el cumplimiento de sus más sentidos anhelos de independencia económica y de su justo bienestar.

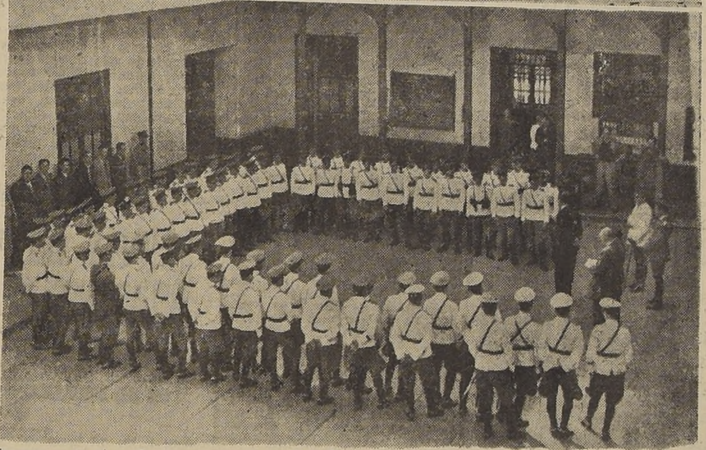
Terminadas las conferencias a la tropa se le distribuye interesantes volantes y otras publicaciones de la Caja Nacional de Ahorros.

En la capital el Jefe de Propaganda se ha hecho acompañar en esta importante misión con el delegado de estos mismos servicios, señor Roberto Martín, quien ha asesorado con todo entusiasmo la labor de la Caja.

Damos a continuación la orden del día publicada en el Boletín de los Carabineros de Chile por la cual se ordena por la Superioridad del Cuerpo las facilidades que debe ofrecerse a la Caja para el desarrollo de esta importante campaña pro ahorro popular.







Diversos aspectos de las interesantes conferencias que con tanto éxito se están ofreciendo por la Caja Nacional de Ahorros, al Cuerpo de Carabineros

NOTA DEL MINISTRO DE DEFENSA SOBRE CAMPAÑA DE CAJA NAC. DE AHORROS

Damos a continuación la interesante comunicación enviada por el Ministro de Defensa señor Alfredo Duhalde al Jefe del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros:

"Distinguido señor:

Me es grato acusar recibo de su atenta nota fecha 10 del actual, por la cual me da a conocer los detalles tan interesantes de un vasto plan de actividades del Departamento de Propaganda de su digno cargo, tendiente a difundir el ahorro popular en la juventud y en las clases trabajadoras, y muy en especial en las fuerzas armadas de Chile, por medio de breves disertaciones que serían amenizadas en una función de biógrafo sonoro y la distribución de volantes y affiches en los cuarteles'.

Estimo del más alto alcance social la difusión de los sanos principios del ahorro en las clases laboriosas del país, y no puedo menos que aplaudir la feliz iniciativa del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, quien puede, desde luego, contar con mi concurso y apoyo necesario para la realización y el éxito dentro de las instituciones armadas de tan laudables propósitos".

"Al efecto, me es grato manifestarle que se han impartido instrucciones al Comando en Jefe del Ejército, para que dé toda clase de facilidades a los ejecutores de este plan de propaganda del ahorro en los cuarteles militares a través de todo el territorio nacional".

Saluda atentamente a Ud. (Fdo.): **Alfredo Duhalde V.**, Ministro de Defensa Nacional".

CAJA NACIONAL DE AHORROS

¡¡A los padres y maestros de Chile!!

Necesaria es al niño y al joven la instrucción; no menos necesaria y aún más útil ha de ser en ellos una labor educadora bien orientada. Trabajo tan delicado incumbe a los padres, profesores y maestros.

La Caja Nacional de Ahorros quiere llegar a ser eficaz colaboradora de esa empresa importantísima de formación en que ha de cimentarse el porvenir y la grandeza de la Patria.

El medio eficaz que tiene a su alcance es laborar con padres, profesores y maestros para inculcar **la virtud del ahorro**; virtud necesaria tanto al individuo como a la sociedad; virtud, que si logra arraigarse en los actuales escolares, influirá beneficiosamente en su vida futura con provecho propio y de sus familiares.

Conviene insistir que lo que recomendamos a los alumnos, en las conferencias, folletos y volantes dedicados a nuestros niños, no es la mezquindad que lle va muchas veces al hombre por el camino nefasto de la avaricia, poniendo en juego manifestaciones enfermizas que lo impulsan a amontonar dinero sin emplearlo jamás en algo útil. Por el contrario, nuestras campañas tienden a inculcar en los niños **la virtud del ahorro**, enseñándoles el verdadero valor del dinero y la forma de conservarlo y de saberlo invertir. En una palabra, estamos inculcando, y formando hábitos de orden y previsión que sirvan de disciplina al carácter, alejando a los niños del vicio, robusteciendo el sentimiento de dignidad, acrecentando la confianza en el éxito y habilitando a la juventud para elevarse paulatinamente en el medio social en que actúa.

Recomendamos a los niños, que no solamente el ahorro en el escolar, se debe manifestar guardando el centavo, sino también en la buena conservación y cuidado de sus libros, útiles y vestuario. Llega nuestra acción a pedir que el dinero que depositan en la Caja, al ser retirado, debe invertirlo siempre en algo útil; como la compra de su ropa; en un precioso libro que pueda ser el mejor compañero de su vida, para una necesidad imperiosa de sus padres, para el socorro de un ser desvalido, etc. etc.

BOLETIN OFICIAL DE CARABINEROS DE CHILE

SOBRE PROPAGANDA PARA DIFUNDIR EL AHORRO ENTRE EL PERSONAL DE CARABINEROS

Ser. Santiago, 9-III-943.— La Jefatura del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, ha manifestado a esta Dirección General que tiene el propósito de iniciar en las Comisarías de Santiago una campaña de difusión del ahorro, donde se darían conferencias cortas al personal de tropa. Esas breves disertaciones serían amenizadas con una función de biógrafo sonoro, aprovechando un equipo portátil que posee. Además, se distribuirían volantes y affiches en los Cuarteles, completándose esta labor con la rifa de algunos regalos de utilidad práctica para los Carabineros.

En cuanto a esta campaña de provincias, se haría por intermedio de sus oficinas o enviando modelos de conferencias escritas para que los señores oficiales de la institución le dieran lectura delante de la tropa.

Esta Dirección General, estimando beneficiosa la campaña de que se trata, pone lo anterior en conocimiento de los jefes de Unidades, a fin de que otorguen las facilidades del caso a las personas encargadas de efectuarla.

Publíquese en el Boletín Oficial de Carabineros de Chile.— **Pedro Silva Calderón**, General de Carabineros y Director.

El Comisariato de Subsistencias reprime la especulación y regulariza los precios

SE AUMENTARAN PUESTOS REGULADORES Y SE OTORGARAN CREDITOS A OBREROS

Han sido reguladas las importaciones y se han racionado muchos productos y varios de ellos fueron sometidos a bajas considerables



Comisario de Subsistencias y Precios, señor Rafael Agustín Gumucio, que ha desarrollado frente a este importante organismo una labor digna de aplauso.— Rompiendo rutinarios moldes, se ha desarrollado una política de resguardo de los intereses colectivos, luchando contra la especulación y el desenfrenado afán de lucro de muchos industriales y comerciantes

La participación del Comisariato de Subsistencias y Precios en la vida económica nacional ha dado margen a diversas interpretaciones y son muchas las veces que se oyen los juicios más antojadizos sobre la actuación de este organismo intervencionista. Por una parte las clases económicamente desposeídas o de escasos recursos ven en el Comisariato una intervención salvadora. Sus menores problemas de alimentación y vivienda se hacen llegar hasta ese organismo para que los resuelva. Por otra parte industriales, productores, comerciantes y todo aquel que se beneficia a la sombra de la libertad de producir y comerciar, ve en la actuación del Comisariato un fantasma que entorpece la vida económica. Esta última fase de la apreciación pública esta amparada en los viejos principios de la economía liberal y cuenta con numerosos defensores que vierten sus opiniones en la prensa opositora y de derecha. De esta campaña permanente contra el Comisariato ha nacido la propagación de una idea antojadiza y falsa para hacer creer que la intervención del Comisariato en un producto cualquiera determina un alza de precio. No hay nada más abción, sin embargo, los interesurdo e irreal que esta afirmasados en crear un clima de desconfianza la utilizan permanentemente.

LA VERDADERA FUNCION

Pocos son los que se han preocupado por saber cuál es la verdadera función que corresponde al Comisariato de Subsistencias en el orden económico nacional o bien existen muchos interesados en desconocer la realidad para estar en libertad de propagar toda clase de inepcias.

La Ley orgánica de este organismo, le confirió un poder legal bastante considerable hasta el extremo de requisar y expropiar cuando la necesidad lo exige. Su actuación está siempre limitada a los artículos que previamente el Supremo Gobierno declaró de Primera Necesidad. Dentro de este orden su principal actuación está en la fijación y control de los precios de los artículos declarados necesarios o de uso habitual.

Hay que distinguir que esta función encierra la idea de formar los precios hasta llegar a fijarlos, y, posteriormente, organizar su control.

La participación del Comisariato en la formación de los precios está limitada a la realidad y tiene tuición sobre algunos artículos o rubros que forman parte activa de los costos industriales y comerciales. Existen numerosos artículos y rubros de costos que escapan a la tuición de este organismo. Tal es el caso del carbón mineral, los fletes, transportes, salarios y sueldos, muchos productos agrícolas, etc. Es así que la formación de los precios de artículos de primera necesidad debe hacerse basado en la realidad, es decir, considerando los precios y valor de servicios que rigen en el momento, o que han sido fijados por otro organismo. Comunmente esta situación se presenta a raíz de la petición de algún productor, solicitando la autorización correspondiente para alzar el precio en una cantidad determinada. El Comisariato que tiene la obligación de regular los precios, acoge esta solicitud y después de un minucioso estudio establece si hay o no margen, por la variación de los precios que hayan tenido los costos, para autorizar el alza y en este caso se limita el mayor precio a lo extrictamente justo, considerando también una ganancia legítima. La otra fase importante de la actuación del Comisariato, está en el control que ejerce sobre los precios, pesos y medidas. Aquí se es inexorable; se aplican multas, suspensiones, clausuras temporales y permanentes y por último se requisan las mercaderías o se incauta legalmente de industrias, predios agrícolas, establecimientos comerciales y de todo orden. Es una fase importante que contempla la represión a la especulación. Debe recordarse la actuación de este organismo en numerosas ocasiones, que por la escasez de mercaderías se produjo un acaparamiento con fines especulativos y que siempre fué reprimido enérgicamente por el comisariato. Es el caso actual de la Bolsa Negra de los clavos, cuya escasez pone en peligro de paralizar industrias y construcciones. Antes que interviniera el Comisariato, los clavos se vendían entre 20 y 25 pesos el kilo, en el comercio. Se obtuvo con la requisición, de una partida de alambre una cantidad de clavos suficientes para abastecer las necesidades del país, en dos o tres meses, con ayuda de un sistema de racionamiento. Se dió clavos a todo el que realmente necesitaba al precio de 8 y 9 pesos el kilo, y de aquí nació la preparación de una Bolsa Negra. Algunos inescrupulosos solicitaron y obtuvieron clavos con la presentación de antecedentes de construcciones, que se iniciaban u otras argucias. En seguida vendían las órdenes, ganando entre 200 y 300 pesos, por cajón; a su vez algunos comerciantes, que se surtían por este lado, revendían ganando 200 pesos más por cajón. Como este ejemplo, hay numerosos más. De aquí, que puede decirse que la participación del Comisariato en la vida económica se limita a regular los precios y a reprimir la especulación de artículos declarados de primera necesidad.

LOS AUMENTOS DE PRECIOS

Los detractores de este organismo rara vez han reconocido esta labor ardua, pero en cambio, han hecho caudal de las fijaciones de precios, cuando se autoriza un alza controlada. Es más fácil para organizar el ataque a un organismo que persigue la especulación y limita las utilidades excesivas, destacar las autorizaciones de alza de precios.

Si en efecto el Comisariato autorizó mayor precio para un producto basándose en los costos, no se toma en cuenta en ningún caso que el producto se vendía antes de la fijación a un precio mayor o bien que con la intervención del Comisariato se evitó que el precio de ese artículo hubiese sido mucho mayor que el fijado. Lógicamente que esta fase intervencionista es difícil probarla en toda su amplitud de acuerdo con los beneficios ocasionados al país, y es más fácil decir lisa y llanamente que el Comisariato autorizó el alza del precio. Habría que preguntarse entonces qué dirían si el Comisariato en lugar de proceder a la regulación se limitara a no autorizar por ningún concepto un mayor precio y ejerciera al mismo tiempo todas sus atribuciones legales para reprimir las contravenciones. Como lo vemos hasta hoy, sin duda que una actitud de esta naturaleza no haría ninguna gracia a los defensores del encarecimiento de la vida y en consecuencia detractores del Comisariato.

OTROS FACTORES QUE DETERMINAN ALZAS DE LOS PRECIOS

En 1939 junto con iniciarse la gran guerra mundial se experimenta en el país un proceso progresivo del alza del costo de la vida. Este proceso de alza tiene sus raíces en razones de orden estrictamente económicas y en motivos de especulación. En el primer caso, la participación del Comisariato es limitada; su ley orgánica no lo autoriza para intervenir en factores tales como los de orden monetario, en la política de créditos y en los altos intereses que comunmente se pagan y que han de gravitar fuertemente en los costos de producción. Tampoco tiene intervención en la desorganización de la producción y del comercio, ni en sueldos y salarios. En líneas generales todo ello corresponde a la política económica del Gobierno. De allí que los factores que intervienen en el alza del costo de la vida sean numerosos y se suman a los trastornos derivados de la guerra que ha ocasionado, además de la carencia de fletes, una apreciable escasez de productos vitales; materias primas, maquinarias, accesorios, combustibles etc. La misma escasez generó la especulación que encuentra en el Comisariato su peor enemigo.

Desde el año 1939, hasta nuestros días el Comisariato ha mantenido una actitud vigilante. Se han regulado las importaciones, se han racionado muchos productos y varios de ellos fueron sometidos a rebajas considerables en los precios, caucho, neumáticos, bicicletas, clavos, pastos, carbón vegetal, cueros, cebada forrajera, etc. También numerosos productos han mantenido sus precios, tales como el arroz, jabon, leche, aceites comestibles, azúcar, etc. Frente a estos precios que se han mantenido o han sido rebajados hay otros productos que escapan a la acción del Comisariato que experimentaron alzas apreciables, el trigo, el carbón mineral, combustibles, fletes productos agrícolas, etc.

REGULACION DE PRECIOS

La actuación del Comisariato es limitada en la formación de los precios y para evitar que en muchos casos se puedan producir alzas difíciles de controlar y también para contrarrestar la imposibilidad de poder intervenir en la distribución y producción agrícola el Comisariato ha organizado los almacenes reguladores de precios que se encuentran diseminados en casi todo el país y que van en aumento constante. Asimismo ha instalado puestos reguladores de productos de chacarería y de frutas que hasta el momento han dado muy buenos resultados. Es esta una acción reguladora que el actual Comisario General le ha concedido especial importancia.

TOPE DE LOS PRECIOS

En febrero de 1943, el Comisario General, señor Rafael A. Gumucio Vives, dictó el decreto 222, que estabilizó los precios de los artículos de primera necesidad hasta que el proyecto económico del Gobierno que contempla el problema general del país sea promulgado.

Desde esa fecha el Comisariato no ha autorizado ningún aumento en los precios y ha ordenado aumentar la labor inspectiva para evitar sorpresas. Hay solicitudes pidiendo aumentos de los precios en el arroz, a pesar de que la cosecha de este año deja un excedente que deberá exportarse de cerca de 20.000 toneladas; de aceites comestibles, leche condensada, leche fresca, avena quaker, azúcar, calzado, etc. Todos estos productos siguen vendiéndose a los precios anteriores, sin que hasta el momento, se hayan presentado alteraciones en la producción y distribución y es muy improbable que pueda suceder en un futuro próximo.

Este año, el Comisariato llevará adelante, de acuerdo con los propósitos manifestados ya por el Comisario General, señor Rafael Agustín Gumucio, un plan de acuerdo al cual se encauza la economía de guerra resultante de la situación actual de los mercados, con criterio estrictamente social.

Se ampliará durante 1943 la instalación de puestos reguladores en las provincias y se extenderán sus beneficios a las clases necesitadas mediante el otorgamiento de créditos por planillas a los obreros de fábricas que no tengan pulperías o cooperativas donde abastecerse de artículos de primera necesidad.

Los Almacenes Reguladores han bajado precios

DIEZ MILLONES de VENTAS en 1942

Otro aspecto de especial interés en la labor del Comisariato durante 1942, fué el que se relaciona con la regulación de precios de los artículos de primera necesidad efectuada por intermedio de los almacenes reguladores.

Los almacenes reguladores han expendido al público artículos de primera necesidad con garantía absoluta de calidad y peso, y a los precios oficiales. El buen éxito de los almacenes reguladores se anota en la estadística según la cual el volumen de ventas ha subido enormemente, y el descenso que han tenido éstas, cuando el comercio libre de los sectores en que están ubicados los almacenes del Comisariato ha debido ponerse al nivel de éstos. En una palabra se ha cumplido así su función reguladora.

Hay actualmente en Santiago y alrededores, 12 almacenes reguladores; cuatro en la ciudad de Santiago, uno en cada una de las siguientes comunas adyacentes, Ñuñoa, San Miguel (abierto en 1943), Maipú, Barrancas, Lo Barnechea, Conchalí, Cisterna y Vitacura.

Las ventas al contado durante 1942 ascendieron a la suma de 9 millones 793 mil 103 pesos 15 centavos, y las ventas al crédito para personales de algunas oficinas públicas, a 641 mil 597 pesos [illegible] centavos.

Se estudia en la actualidad la instalación de almacenes en algunas ciudades del sur, centro y norte del país. Se estudia asimismo el establecimiento de una central de compra y venta de artículos de primera necesidad por cuenta del Comisariato, para atender al comercio minorista. Se suprimiría así a los intermediarios que venden a minoristas, es decir, las casas de segunda y tercera manos, a las que los minoristas deben recurrir pagando precios muy subidos.

EL COMISARIATO DEPARTAMENTAL EN 1942 DICTO 1.350 DECRETOS FIJANDO RENTAS DE ARRIENDO

También fueron requisadas numerosas propiedades

El Comisariato Departamental de Santiago dictó durante el año, 1,350 decretos de fijación de rentas de arrendamiento; 470 decretos de requisiciones de viviendas con plazos temporales; 530 decretos de requisiciones de viviendas por tiempo indefinido; 347 decretos aplicando multas a insfractores al Decreto-Ley 520 que afectan especialmente a comerciantes; 101 decretos autorizando transferencias de carnicerías y 29 de transferencias de panaderías. Además el Departamento de Inspección del Departamental aplicó 378 decretos de multas, 41 clausuras de negocios por insfracción a los precios y pesos y medidas.

En 1942 el Subdepartamento de la Vivienda despachó 1,428 solicitudes de desahucio, 1,127 solicitudes de regulación de rentas, 1,103 reconsideraciones de decretos, 1,084 solicitudes de reclamos.

La Sección Fijación de Rentas de Colectivos atendió en este mismo período 542 expedientes; la Sección Técnica 1,236 expedientes; la Sección Jurídica 864 y la Sección Reclamos, 1,084 expedientes. La tramitación de todos estos se ha hecho a satisfacción del público en estricto cumplimiento de las disposiciones legales que facultan la acción del Comisariato.

SOBRE EL FINANCIAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DENOMINADO "BIO BIO SUR"

HABLO AYER CON EL M. DE OBRAS PUBLICAS EL DIPUTADO DON HECTOR BARRUETO

Después de una prolongada estada en la provincia de Magallanes ha regresado a la capital el diputado por Bío Bío, don Héctor Darío Barrueto. Reiniciando sus labores este parlamentario ha continuado sus actividades en favor de la realización de algunas obras públicas de positivo beneficio y de urgente necesidad para la zona que representa. Justamente en el período recién pasado, el señor Barrueto, en más de una ocasión usó de la tribuna parlamentaria para informar a la opinión pública sobre la necesidad impostergable de construir el canal de riego denominado "Bío Bío Sur" y salvar así a la agricultura de Mulchén que decae notoriamente por el empobrecimiento de los suelos y la falta de riego. Como los estudios de la obra están terminados y sólo falta el correspondiente aporte fiscal, conforme a la Ley de Riego, el señor Barrueto trató extensamente este punto con el Ministro señor Bascuñán Santa María, quien informó al señor diputado de un proyecto en estudio que a corto plazo, y con seguridad, serviría para financiar el comienzo de la obra. El señor Barrueto agradeció al Ministro su interés por este canal y la forma como proyectaba financiarlo.

A solicitud del mismo diputado el Ministro se interesó vivamente por la construcción del Agua Potable de Santa Bárbara, obra que está iniciándose y a la cual hay que darle los elementos para su continuación, pues el estado sanitario de la población empeora de día en día.

Sobre la instalación de un frigorífico para frutas o una planta deshidratadora en la estación El Arrayán, el diputado Barrueto conversó extensamente con el Ministro señor Moller, quien ordenó un informe sobre las características de la edificación existente y de la planta eléctrica comprendida en la misma propiedad. Una vez estudiado este informe técnico el señor Moller dará las normas para la realización de este interesante proyecto, tanto más necesario cuanto que la zona está catalogada como una de las más aptas para la producción de manzana, especialmente la del tipo exportación.



Diputado Sr. Héctor Barrueto

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Curacautín	Villasante Arana Hnos.	M. de Oñate
Talcahuano	Vega y Cía.	C. Alarcón
Temuco	Angel Veas	F. Saavedra
Coelemu	Elías Lama M.	C. Peters
Temuco	The National Cash Register	Capurro Co.
Vallenar	A. Montero y Cía.	N. N.
Negrete	Pedro Noulibos	H. Baierleh

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Chañaral	Casa Royle	J. Peña
Chañaral (2)	Villasante Arana Hnos.	R. Jiménez y Videla
Salado	Villasante Arana Hnos.	M. Flores
Catalina	Villasante Arana Hnos.	C. de Rojas
Catalina	Villasante Arana Hnos.	J. Araya
I. de Oro	Eduardo Hortal	J. Komori
Rivadavia	Eduardo Hortal	Sra. Marín
Pintados	Eduardo Hortal	M. Soto
Chañaral	Gath y Chaves Ltda.	R. de Vergara
Quillota	Puga Hnos.	T. Baez
Melipilla	Jorry y Cía.	E. Hamane
Calama	Cardone y Cía.	A. Nazoele
Catalina	Cardone Hnos.	N. N.
Antofagasta	Casa Muzzio	M. Godoy
Aduana	Héctor Carrasco	E. Ramírez

A CARGA ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Mailef	S. Arber y Maureira	E. Schelling
San Rosendo	Manuel Salazar	A. Lamana
Yumbel	Lola Avit	J. Recart
Cautín	Soc. Nac. de Agricultura	I. Herrera
San Javier	Gregorio Córdova	L. Villanueva
Serena	Noguera y Sadler Ltda.	M. Casebonne

CONTRATO DEL CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR ADOLECE DE VICIOS DE NULIDAD

ADEMAS, SEGUN INFORME DE LA CONTRALORIA, LA CONTABILIDAD NO SE AJUSTA A NORMAS CLARAS NI A LAS CONVENIENCIAS DEL MUNICIPIO DE DICHA CIUDAD.— EL GOBIERNO ESPERA LOS ESTUDIOS DE ESTA CORPORACION PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS QUE SEAN PERTINENTES

El Ministro del Interior ha enviado un oficio al Alcalde de Viña del Mar, en el que le expresa que el Gobierno ha estudiado detenidamente los antecedentes respecto a los orígenes del contrato celebrado entre esa Ilustre Corporación y la firma Joaquín Escudero y Cía., el 27 de agosto de 1940 y especialmente el informe expedido por disposición de la Contraloría General de la República, sobre el funcionamiento de la contabilidad y el aspecto jurídico de la organización Casino de Viña del Mar.

A continuación dice textualmente:

"Del estudio hecho en el citado informe y del practicado por los Asesores del Gobierno se deduce que aquel contrato adolece de varios vicios de nulidad y que la contabilidad del Casino no se ajusta a normas claras ni a las conveniencias financieras de la Corporación que VS. preside.

En esta situación, el infrascrito cree llegado el momento de que esa Ilustre Municipalidad entre, por su parte, al estudio de los referidos antecedentes a fin de que él le permita fijar su posición legal y sus puntos de vista en relación con el interés de la comuna, y para que posteriormente sus representantes autorizados en unión con algunos personeros del Presidente de la República, busquen y lleven a término la solución del actual problema planteado en los antecedentes referidos.

CONCESION DE BIENES MUNICIPALES

La opinión del Gobierno acerca de la nulidad del contrato referido se fundamenta principalmente en los siguientes puntos:

1.o— No se ha dado cumplimiento a lo que prescribe el artículo 93 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, que dispone que el arrendamiento y concesión de uso de los bienes raíces que pertenezcan a las referidas corporaciones, quedan sometidas a ciertas formalidades entre las cuales está la de que los contratos referentes a los mismos bienes necesitan la aprobación de la Asamblea Provincial respectiva.

No obsta a la procedencia de nulidad por este capítulo, la falta de existencia legal de dicha Asamblea, que fué suprimida por Ley N.o 6,245, porque como lo observa el Consejo de Defensa Fiscal en su informe de 28 de mayo de 1941, al estudiar los efectos de esa supresión en la validez de los acuerdos municipales, los contratos sujetos al requisito previo del acuerdo o aprobación de la Asamblea Provincial respectiva, que no hayan cumplido con esta exigencia, son evidentemente nulos, puesto que su celebración no se ajusta a las disposiciones de la ley.

ACEPTACION DE UN RECLAMO

2.o— Se ha cumplido el evento previsto en el artículo 131 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades que dispone: "Cualquier ciudadano podrá reclamar ante la Municipalidad o el Alcalde contra sus resoluciones o omisiones ilegales, en el plazo de sesenta días cuando éstas fueren de carácter general".

"Cuando se tratare de resoluciones u omisiones que afecten sólo el interés particular de una o más personas determinadas, únicamente éstas podrán reclamar en el término de quince días contados desde la fecha de la notificación administrativa de las resoluciones reclamadas; y desde que se hubiere requerido al Alcalde o a la Municipalidad, en las omisiones".

"Se considerará aceptado el reclamo si el Alcalde no se pronunciare dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su presentación:

"Si el reclamo fuere de la competencia de la Municipalidad se tendrá por aceptado si ésta no se pronunciare dentro de igual plazo, salvo que no se hubiere reunido en los treinta días siguientes a la presentación; en tal caso el pronunciamiento deberá hacerse en la primera sesión ordinaria o extraordinaria que celebre la Corporación, y si no lo hiciere, se tendrá por aceptado el reclamo.

"Si la Municipalidad o el Alcalde desestimaren las reclamaciones interpuestas contra sus resoluciones objetadas como ilegales, podrá reclamarse dentro del plazo de quince días a la Corte de Apelaciones de la jurisdicción, la cual se pronunciará breve y sumariamente y con audiencia del Ministerio Público. En los reclamos podrán ser parte la Municipalidad, el Alcalde y los regidores que hubieren concurrido al acuerdo. El término para interponer el recurso que establece este artículo empezará a contar desde la notificación del reclamante que hará el Secretario de la Corporación personalmente o por cédula dejada en la casa de aquél.

De los antecedentes se desprende que dentro del plazo de sesenta días a que se refiere este artículo el ciudadano don Horomidas Henríquez hizo a la Municipalidad de Viña del Mar una presentación en la que impugnaba de ilegal el acuerdo de 26 de agosto de 1940, por el que esa Corporación aceptó prorrogar la concesión. La Municipalidad no adoptó pronunciamiento alguno en la primera sesión celebrada después de vencido el plazo a que se refiere el inciso 3.o del precepto transcrito, quedando en consecuencia, favorablemente acogido el reclamo de ilegalidad por el ministerio de la ley (inciso 4.o).

En opinión del Gobierno, buenas o malas las razones en que se ha fundamentado la presentación del señor Henríquez, el hecho de haber omitido esa Municipalidad dar en la primera sesión después de vencido aquel plazo su pronunciamiento al respecto, es motivo para que jurídicamente se considere producida la ilegalidad de que se trata.

PRORROGA DE CONCESION

3.o— El contrato que se dice de prórroga de concesión, es un contrato distinto al primitivo y respecto del cual no se han cumplido los requisitos legales previos para su celebración.

En efecto, el contrato que se prorroga es de 19 de enero de 1932, celebrado entre la I. Municipalidad de Viña del Mar y don Joaquín Escudero.

El contrato de prórroga es el de 17 de agosto de 1940 celebrado entre la Municipalidad nombrada y la Sociedad Joaquín Escudero y Compañía, persona jurídica distinta del señor Escudero, con parte del contrato anterior (artículo 2,053 del Código Civil).

No se trata de una prórroga sino de la celebración de un contrato distinto, porque prorrogar significa continuar, dilatar, extender una cosa por tiempo determinado y en el presente caso aunque se haya dicho que se trata de una prórroga y se haya denominado así el acto celebrado, el hecho es que se han convenido con una persona distinta a la del señor Escudero, condiciones o estipulaciones fundamentalmente diversas a las del contrato de 1932.

Las cosas no son las que designan las palabras empleadas para ello por las partes de un contrato, sino lo que esas cosas representan según su esencia jurídica.

De manera que, cualquiera que sea la denominación que, una o dos de las partes le hayan dado a ese contrato celebrado por ellos, la esencia jurídica de éste no cambia y será, no lo que digan las partes, sino lo que él sea en sí jurídicamente.

Las cláusulas que individualizan como un acto distinto del anterior, al contrato de 27 de agosto de 1940 son números 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 que no estaban contenidas en el contrato de 1932.

Siendo, pues, aquel contrato distinto a este último, han debido naturalmente cumplirse respecto a él las exigencias legales dispuestas en los artículos 93, 95, 96 y 99 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades y que no fueron observadas ni cumplidas, a pesar de que el primero de ellos es un precepto prohibitivo cuya inobservancia acarrea la nulidad absoluta de acuerdo con el artículo 10 del Código Civil.

Pero en la hipótesis de que no se tratara de un contrato distinto, sino sencillamente de una prórroga del anterior, como se sostiene por los que han intervenido en su celebración, la situación ilegalidad no se altera porque concurren también respecto de la prórroga, las mismas causales de nulidad a que se ha hecho referencia, ya que el inciso 2.o del artículo 93 de la Ley citada, extiende a los casos de prórroga de los contratos o concesiones de uso de los bienes raíces pertenecientes a las Municipalidades, los mismos requisitos legales que se exigen para la celebración de los contratos originarios.

OBJETO ILICITO

4.o Además de la nulidad enunciada y a que se refiere el artículo 10 del Código Civil hay que hacer presente que el artículo 1462 del mismo Código dispone que: "hay objeto ilícito en todo lo que contraviene al derecho público chileno" y aparece evidente que se ha producido esta ilicitud y por ende la causal correspondiente de nulidad, en el hecho de que la Municipalidad de Viña del Mar no pudo, en el contrato aludido, comprometerse válidamente y dejar sin cumplimiento las disposiciones legales sobre formación del presupuesto municipal, inversión de los fondos respectivos, la representación de decretos de pago del Alcalde, el ingreso y depósito de los fondos en la Tesorería Comunal, todo lo cual aparece desconocido en las cláusulas 7, 9, y 10; y

5.o Finalmente, aparece también violado el artículo 117 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades que faculta al Alcalde para ejecutar los actos administrativos del Municipio "con arreglo a la ley" y como esta ley es de derecho público, como en el presente caso, la inobservancia adquiere el carácter de objeto ilícito, que vicia el acto o contrato.

LA CONTABILIDAD

En lo referente a la contabilidad que actualmente se lleva de las entradas y gastos del citado establecimiento, el Gobierno estima que sería conveniente introducir en ellas las reformas que aconseja el informe a que se ha hecho mención y las que aconseje, además, el buen sentido administrativo de esa H. Corporación, pero tomando en cuenta que:

1.o El citado informe no examina la contabilidad de la firma concesionaria, limitándose a estudiar la "Cuenta Casino" en el libro mayor de dicha contabilidad. En consecuencia, el informe no es completo porque no ha podido comprender el examen de los documentos comprobatorios de las partidas de este libro:

2.o Por lo dicho en el número anterior, habría conveniencia de ampliar dicho informe con el estudio de todos los libros de la referida contabilidad, pero como ello parece difícil por lo expresado en la página 28 del mismo informe, sería necesario buscar para el efecto, un entendimiento con la firma concesionaria;

3.o Para el futuro sería también necesario centralizar la contabilidad del casino, independizándola enteramente de la de Joaquín Escudero y Compañía, con el objeto de que esa I. Municipalidad pueda conocerla y estudiarla cada vez que lo desee, sin los inconvenientes que en la actualidad presenta en el hecho de ser ella el reflejo también de otros negocios privados de la firma:

4.o No explica el informe el sistema y control del juego, de modo que no puede haber un juicio cabal sobre la correcta eficiencia o los defectos de los procedimientos usados y apreciar en consecuencia la competencia del concesionario en estas actividades;

5.o Se aceptan como gastos inherentes a la explotación que efectúan los concesionarios, los pagos que se hacen a los artistas que actúan en el cabaret, restaurantes y comedores, en circunstancias que estos locales son explotados por personas distintas a la firma Joaquín Escudero y Compañía;

6.o Se ha omitido estudiar el desarrollo y estado actual de los empréstitos municipales relacionados con el Casino, debido a deficiencias del Departamento de Finanzas y Contabilidad de esa I. Corporación.

Se hace urgente colocar a este departamento en situación de suministrar los datos necesarios para ordenar un estudio complementario sobre la materia;

7.o Habría que considerar el interés legal correspondiente a los fondos que Joaquín Escudero y Compañía retiene en su poder hasta la liquidación definitiva de cada ejercicio y el interés de los que a su vez deben ser de cargo de esa I. Municipalidad correspondiente a las sumas de dinero que periódicamente obtiene de dicha firma; y

8.o Por tratarse de una concesión que obliga a un movimiento considerable de fondos en los cuales al concesionario corresponde de una parte muy inferior a la del concedente, es de toda prudencia que el primero rinda una fianza proporcional a la cuantía de las sumas que administra o retiene en su poder.

MEDIDAS GUBERNATIVAS

He dado a conocer a US. en términos generales, las razones de carácter legal que sirven para establecer la nulidad del contrato de concesión del Casino. Al mismo tiempo, se han destacado los defectos de que adolece el actual sistema de contabilidad.

Con el mérito de estos antecedentes y previo los estudios que acuerde la Corporación para el mejor conocimiento del problema, estimaré a US. se sirva informar al Ministro infrascrito acerca de la actitud que adoptará la Municipalidad de Viña del Mar en defensa de sus intereses y en cumplimiento de la obligación que tiene de hacer observar la ley y ajustar sus actuaciones a las normas jurídicas que constituyen la garantía de existencia del Poder Municipal.

Esa resolución permitirá al Gobierno adoptar, por lo que a él corresponda, las medidas que sean pertinentes para asegurar una solución eficaz y definitiva a las dificultades producidas.

RESPONSABILIDAD DE LOS REGIDORES

No corresponde al Gobierno pronunciarse acerca de la responsabilidad de los señores regidores que aprobaron el contrato que hoy día se tacha de nulidad, pero como en dicha gestión ellos compartieron la responsabilidad con un Alcalde designado por el Ejecutivo, debo expresar que del informe de la Contraloría General de la República, motivo de esta nota, no se desprenden los antecedentes suficientes para que el Gobierno pueda juzgar la conducta funcionaria de quienes aprobaron dicho contrato, y tampoco se deduce fundadamente de dicho informe algún antecedente que afecte a la honorabilidad personal del ex Alcalde o alguno de los señores regidores".

FUNERALES DEL SUBSECRETARIO DE RELACIONES DE BOLIVIA SR. GUERRA

SE EFECTUARON EN LA TARDE DE AYER CON NUMEROSA CONCURRENCIA.— DESPIDIO LOS RESTOS EL EMBAJADOR EXCMO. SEÑOR OSTRIA GUTIERREZ

Ayer a las 16 horas se efectuaron con especial solemnidad los funerales del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Bolivia, don José Eduardo Guerra Ballivián.

El cortejo se puso en marcha hacia el Cementerio General desde el Hospital Militar, donde fueron velados los restos. Cubrían la urna mortuoria numerosas ofrendas florales y seguían a la carroza que la conducía una larga fila de automóviles ocupados por el Embajador de Bolivia, Excmo. señor Alberto Ostría Gutiérrez, personal de la Embajada, miembros del Gobierno chileno, del Cuerpo Diplomático y destacados elementos sociales.

Antes de inhumarse los restos, usaron de la palabra, el Embajador, señor Ostría Gutiérrez, quien pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

Dura e irreparable desgracia para Bolivia, constituye la muerte de José Eduardo Guerra Ballivián.

Poeta, tanto por la inspiración como por el sentimiento, puede comparar con Ricardo Jaimes Freyre o con Gregorio Reynolds, en la literatura boliviana; ensayista, cuanto es su pluma es profundidad, a la vez que mesura, propiedad de lenguaje, elegancia de estilo; crítico, analiza la obra sin prevención, pero con probidad, destacando la belleza como artista y sin detenerse en el detalle secundario ni [illegible]se en la imperfección.

En la diplomacia boliviana José Eduardo Guerra tiene sitio inconfundible: el de la discreción, el de la corrección, el del acierto. No le interesa llamar la atención de los demás. En cambio, se acerca al donde actúa, estudiando hombres y sus libros, dentro del pensamiento de que la diplomacia moderna exige ante todo conocimiento de los pueblos cabal y digna siempre. Su obra tanto en España, donde le tocan los difíciles momentos de la guerra civil, como en Bélgica, en Japón, o en la Sociedad de las Naciones.

Pero lo que caracteriza a José Eduardo Guerra, en lo exterior, es su pasión patriótica, su fervorosa devoción nacional, su amor a Bolivia. Vivió afuera, mas sus ojos y su razón están siempre en la tierra que le vió nacer. El mismo lo dice, a manera de confesión, cuando en su "Itinerario Espiritual de Bolivia" se refiere a su vida "consagrada al país del que corporalmente está lejos, pero en el que sigue viviendo espiritual y mentalmente". Y los años de ausencia sólo acrecientan y fortifican su cariño a Bolivia. Se de vuelve para seguir dedicándole sus esfuerzos y servirla desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el orden personal, José Eduardo Guerra está nutrido de una tradición de hidalguía: la de los Ballivián, Presidentes de Bolivia, como don Adolfo, el inmaculado, el prudente. Lo mismo en el pensamiento y en la acción, al igual que don Adolfo, él es un señor, un caballero; en su vida no hay claudicaciones ni caídas. De todo tiene, menos de Sancho. Al contrario: es un Quijote auténtico, hasta en la figura, largo y cenceño, como el Caballero del Ideal.

Y así, con tanto hecho y tanto por hacer, en plena madurez, Bolivia pierde a José Eduardo Guerra Ballivián. Y del dolor del Gobierno y del pueblo bolivianos son expresión estas breves palabras, al depositarlo momentáneamente en tierra chilena, hospitalaria tierra, en un día claro de otoño, y lleva donos como único consuelo la frase de Petrarca: "La muerte es el fin de una prisión oscura para las almas nobles".

RODEO DE MAIPU DURARA TRES DIAS Y SE DISPUTARA UN PREMIO CHAMPION CON RECOMPENSA DE $ 5.000

Mañana se inicia esta gran fiesta campera que promete alcanzar un brillante éxito.— Habrá un segundo premio con $ 1,000.— Allí estará Juan Espinoza, prototipo maestro de jinetes.— Ha puesto en innumerables torneos una nota de emoción y de destreza

CHAMANTOS Y RUIDOS DE ESPUELAS: FIESTA DE CHILE



Autoridades y vecinos de Maipú que han tenido activa participación en la organización del Rodeo

¡Quién dice "Rodeo", dice la fiesta de Chile! Pero nunca esta expresión adquiere un más justo significado que cuando este torneo se efectúa en Maipú, pues nunca alcanza una mayor emoción, una más alta emulación que cuando las más destacadas "colleras" del país se miden en su "medialuna". Al rodeo de Maipú concurren los "huasos" mejor montados del centro y sur del país, y en sus galerías se apretuja la multitud de aficionados al más criollo de los deportes. No hay torneo de esta índole que eclipse la fama que ha adquirido el que tiene por escenario la simpática villa de los alrededores de la capital. Y el que se desarrollará durante los días 3, 4 y 5 del presente mes alcanzará contornos aún más destacados, si ello es posible, pues, los organizadores han tomado todas las medidas para que esta vez toda la pujanza de nuestros jinetes tenga el más adecuado marco para su exhibición y su triunfo.

UN CHAMPION DE 5 MIL PESOS

La fiesta que se inicia mañana pondrá en el aire su fresco olor a campo y a montaña. Los "huasos" tenderán en la medialuna el encendido llamado de sus chamantos multicolores; habrá ruido de espuelas, gritos de acicate al novillo reacio y "atajadas" en las que habrá sobrante de arrojo, temeridad y audacia. ¡Es la fiesta de Chile!, y a su reclamo dejan los campesinos sus terrenos, y el aficionado de la ciudad olvida el ajetreo en sus calles estrechas y en sus mezquinos límites para sentirse un hombre del campo más, que recoge el llamado de la fiesta campera chilena y "criollaza", con rasguidos de guitarras y tonadas juguetonas.

En el Rodeo de Maipú, que durará tres días, se disputará el premio Champion de $ 5.000 y un segundo de mil pesos. Será éste un incentivo más para nuestros corredores, que de diversas zonas se aprestan para concurrir y participar en este torneo.

ALLI ESTARA PEDRO JUAN ESPINOZA

¿Quién de los espectadores habituales de nuestros rodeos no conoce a Pedro Juan Espinoza? Prototipo de nuestros jinetes, Pedro Juan ha puesto en innumerables torneos su nota de emoción y de destreza. Ha sido durante años el hombre que en Los Andes, Maipú, Curicó y otras ciudades ha competido mano a mano con los más diestros jinetes del país. Ahora ha sido designado "capataz" del rodeo de Maipú, y su actuación allí será otra de las atracciones de este magnífico torneo.

Pedro Juan Espinoza sentirá, seguramente, la nostalgia de la competencia en la medialuna, pero su actuación como capataz asegura al torneo la concurrencia del mejor ganado para esta clase de contiendas y una organización excelente, asegurada por sus muchos años de experiencia.

MOVILIZACION ESPECIAL

Los organizadores de este rodeo han tomado todas las medidas para asegurar su mejor éxito. Desde luego, la medialuna, que se encuentra situada en el Estadio Municipal, ha sido acondicionada especialmente, revisada y reparada en forma conveniente.

Por otra parte, se han adoptado todas las medidas para asegurar una magnífica movilización para todos los aficionados que deseen trasladarse a Maipú, desde esta capital y pueblos vecinos. Desde Santiago partirán con debida continuidad, góndolas y microbuses, las que tendrán como sitio de partida la Plaza Argentina.

COMISIONES Y CORREDORES

Para este rodeo, la Municipalidad de Maipú ha designado el siguiente jurado y comisiones:

Capataz de rodeo, don Pedro Juan Espinoza.

Ayudantes, señores Leonidas Rosende, Oscar Díaz, Gonzalo Pérez, Vicente Llona.

Jurado, señores Armando Bustos y Alfonso Ramírez.

Secretario, señor Guillermo Alfonso Fuenzalida.

Comisión de rodeo, señores Pedro Juan Espinoza, Carlos Cruz S. M., Alberto Llona Reyes, Joaquín Piña, Luis Hernández, Luis Arancibia, Oscar Díaz, Leonidas Rosende y Gonzalo Pérez.



La atajada, que pone su nota emocionante en el Rodeo

Maipú saluda a los corredores del país y tiene el agrado de invitarlos al Rodeo Oficial que se llevará a efecto los días 3, 4 y 5 del presente mes, y, especialmente, a los siguientes corredores:

Señores De la Fuente hermanos, Quiroga hermanos, hermanos Ramírez, Juan Osorio y hermanos Guerra, Manuel Castillo, Alamiro Correa, Memo Aguirre, Dote y Cañas, Joaquín Varas, Vicente Jorquera, Baeza y García, Indo e hijo, Guillermo Martínez, Ramírez hermanos, Manuel Rojas, hermanos Llona, Pérez Llona, Segundo Suárez, Daniel Osorio, Carrasco hermanos, Hernán Brawn, hermanos Finlay, Armando Correa, Ramón Echazarreta, hermanos Carúz, Darío Pavez, Hacienda Aculeo, Manuel Bunster, Jesús Regalado, Felipe Correa, Estanislao Anguita, Nicolás Larraín, Jorge Stolenbarg, Manuel Ferrier, Abraham Moyano, Cuevas hermanos, Mamerto Cepeda, Bañados e hijos, Gastón Bunster, Evaristo Urrutia, Luis Marmolejo, Jorge Zaldívar, Cupertino Cubillos, Ñato Parada, Alfredo Luna, Ignacio Díaz, Rafael Undurraga, Antuco Torrealba.

Maipú les agradece, desde luego, el valioso aporte que significará la concurrencia de los señores corredores nombrados, haciéndoles presente que ha tomado todas las medidas para que la atención sea esmerada.

QUE SE SUSPENDA LA APLICACION DE LA CIRCULAR N.o 23 DE LA DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO

PIDE EL COMITE DE DEFENSA DEL TARIFADO DEL GREMIO GRAFICO AL MINISTRO SEÑOR BUSTOS

Los miembros del Comité de Defensa del tarifado del Gremio Gráfico, se entrevistaron hace algunos días, con el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, a quien expusieron su disconformidad con la circular N.o 23, de febrero pasado, y que se refiere al funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Salario Mínimo. El señor Bustos oyó a los miembros de dicho Comité, y les pidió que concretaran sus aspiraciones en una comunicación a fin de estudiarlas y resolverlas.

De acuerdo con lo conversado con el Ministro del Trabajo, el Comité de Defensa del tarifado del Gremio Gráfico ha dirigido recientemente la siguiente comunicación al señor Bustos:

"Señor Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos.— Presente.

Muy señor nuestro:

Con la debida consideración y respeto, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., en representación del Gremio Gráfico, con el objeto de manifestar, ante la más alta autoridad del trabajo, nuestra disconformidad con la circular N.o 23, fechada en febrero pasado, y que emana de la Dirección General, en la que se nos dan a conocer las órdenes impartidas a la Inspección Provincial, en cuanto se refiere al funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Salario Mínimo, a las cuales se desconoce toda autoridad para suscribir actas de convenio que legalicen acuerdos que tengan relación con aumentos de sueldos, entre patrones y asalariados.

En otro de los acápites de la citada circular se nos hace presente que los aumentos de sueldos no podrán consultar otra modalidad que la establecida en el Art. 44 del Código del Trabajo, aún cuando exista acuerdo para ello, entre patrones y obreros. Con esto se viene a destruir una antigua práctica, que hasta aquí ha dado excelentes resultados, mediante la cual ha sido posible mantener inalterables las buenas relaciones entre el capital y el trabajo.

Aplicado el sistema estrictamente legal que aconseja la Dirección General, se empezaría por desconocer nuestro tarifado vigente desde el año 1933, que si bien es cierto, se ha excedido en parte del marco legal que le fija la ley, y como consecuencia de esta estrictez, los salarios mínimos de la industria sufrirían una rebaja de más del 33 o|o; lo que consideramos perjudicial, si tomamos en cuenta el alza creciente del costo de la vida.

Por otra parte, consideramos que los futuros aumentos que obtenga el gremio mediante sus luchas, no tendrían ninguna base sólida, y en cualquier momento podrían ser burlados, quedando esto sólo al arbitrio de los patrones. En tal caso, se crearía un ambiente de efervescencia en nuestro gremio que, nosotros, como dirigentes responsables, no seríamos capaces de detener; malográndose de este modo las buenas relaciones que hasta aquí hemos mantenido con los patrones.

No queremos, señor Ministro, que estos dos sectores que se han entendido dentro del terreno de la armonía, en el día de mañana lleguen al antagonismo y que nos veamos arrastrados, muy a nuestro pesar, a crear dificultades al Gobierno, que sería el resultado de la defensa de nuestros justos y sagrados derechos. Tenemos el más firme e inquebrantable propósito de cooperar a la acción en que está empeñado el Supremo Gobierno, de aumentar al máximo la producción, porque no hacerlo sería atentatorio a la Economía Nacional; pero también, necesitamos que nuestros derechos y nuestras conquistas, sean respetadas.

Con el mérito de lo expuesto más arriba, solicitamos del señor Ministro tenga a bien ordenar el reparo de este daño, que se le hace a un gremio que es digno de mejor suerte, y que la orden impartida a la Inspección Provincial del Trabajo, quede marcando un compás de espera, mientras impulsamos la reforma del Art. 44 del Código del Trabajo, que es el origen del grave problema creado al gremio gráfico.

Con el deseo de dar a conocer al señor Ministro la reforma que propiciamos y que creemos conveniente introducir en el tantas veces citado Art. 44, le adjuntamos a esta dicha reforma, en la circular citada al empezar esta nota.

Con el respeto y la distinción que se merece, tenemos el agrado de saludar, al señor Ministro del Trabajo.

Por el Comité de Defensa al tarifado del Gremio Gráfico.

Víctor Morales Soto, Secretario General de la Unión de Sindicatos Gráficos; Segundo Hernández, Secretario General de la Federación de Obreros de Imprenta de Chile".

FUNERALES DEL ING. DON ENRIQUE FRESNO H., SE VERIFICARON AYER

A NOMBRE DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE MINAS DE CHILE DESPIDIO LOS RESTOS DON JUAN RECCIUS

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del ingeniero de minas, don Enrique Fresno Hübner, que falleció trágicamente en el último accidente de aviación.

Acompañaron los restos numerosos colegas y amigos del extinto, y en el Cementerio usó de la palabra, a nombre del Instituto de Minas de Chile, don Juan Reccius, quien se expresó en los siguientes términos:

"El Instituto de Minas de Chile me ha encomendado el triste deber de despedir en este sagrado lugar a nuestro querido y apreciado colega Enrique Fresno Hübner.

Compañero de curso en las aulas universitarias, tuve la suerte de tratarlo en la intimidad de una amistad sincera. Su alma generosa y buena, su trato afable y caballeroso, le habían abierto en todos los círculos sociales un sendero de aprecio y de simpatía.

Los Ingenieros de Minas acompañamos en su hondo dolor a su padre que, además de padre, fué compañero y amigo de Enrique, y supo conducirlo con su cariño por el camino de la virtud y del esfuerzo.

Entre sus colegas de profesión se destacaba por su preparación técnica, y era querido por sus condiciones de carácter. Su talento profesional le había granjeado en 1937 la beca Grace, con lo cual se le abrieron las puertas para una ampliación de sus conocimientos en las grandes industrias norteamericanas.

El desaparecimiento de Fresno priva al Instituto de Ingenieros de Minas de Chile de uno de sus colegas más capaces y queridos, y a la sociedad, en general, de un personero de la simpatía y de la bondad".

CARLOTA ANDREE, QUE DIO ORGANIZACION A LA INDUSTRIA CASERA EN CHILE, NOS HABLA DE LAS PROYECCIONES DE ESTA INICIATIVA

Una obra que llevará a miles de hogares bienestar, contribuyéndose a la vez al desenvolvimiento industrial y económico del país.— Contribución de la Caja de Ahorros a la distribución de la producción casera.— Aporte de la Corporación de Fomento.— La primera mujer Gerente en América.— En este mes de Abril la Distribuidora iniciará sus actividades

A Carlota Andree, mujer animosa y de gran visión, se le debe la organización de la industria casera en Chile. Y esta labor significa el mejoramiento de las condiciones de vidas de miles de personas y un aporte a la economía nacional, como contribución de las clases modestas laboriosas que desde el seno del hogar contribuyen a actividades beneficiosas para el país.

Fuimos a visitar a Carlota Andree, y nos recibió con su proverbial gentileza. Con firmeza, segura de la realidad de su obra, nuestra entrevistada contestó a nuestras preguntas:

—¿Cómo se generó en Ud. la idea de ocuparse de las Industrias Caseras?

Muy sencillo, a todos nos pasa que vemos en nuestro país cosas que quisiéramos mejorar, pero a pocos, les ha sucedido lo que a mí: proponerse a realizar esa obra, costare lo que costare. La idea de fomentar en Chile, el trabajo casero, nació en mí, hace 15 años, estando yo en Francia y siendo una muchacha completamente ajena a toda idea de bien social, ni de periodismo. Sin embargo, el contraste entre el bienestar, limpieza, educación y trabajo del campesino y de la gente modesta de allá, con la misma de aquí, era tan grande, que me sentí atraída por conocer el mecanismo que operaba ese milagro. Después de muchas observaciones y oyendo las conversaciones tenidas en familia, llegué al convencimiento que el trabajo manual había contribuído a crear ese clima de costumbres moderadas y laboriosa en el pueblo europeo. Uds. comprenderán que el hábito de trabajar en la casa, va "creando hogar", y que insensiblemente, la familia se va agrupando, ayudándose, aportando los elementos que necesitan para hacer su trabajo más conocido, y así se establece el orden y la limpieza. Luego, este ejemplo lo reciben los niños desde que nacen y aprenden a cooperar en el esfuerzo de sus padres; no se van a la calle, como, por desgracia, pasa entre nosotros. Al comparar este cuadro con el nuestro, resulta desalentador, porque nuestro pueblo no forma hogar, el padre se va a la cantina, los niños vagabundean el día entero, y las noches las pasan en cualquier parte. Es verdad que faltan en Chile las casas necesarias para que todos vivan humanamente, pero una vez que estén las habitaciones contruídas, va a resaltar lo que digo, o sea, que nuestro pueblo no está educado para que disfrute de su hogar, lo mantenga, lo embellezca, atrayendo a él a sus hijos y dándole buen ejemplo. Basándome en estas observaciones, mi primera idea fué propulsar en Chile la urgente necesidad de enseñar al pueblo el trabajo de artesanías, las labores manuales, y no teniendo otro medio para explicar estos sentimientos míos, me atreví hace 13 años, a escribir mis primeros artículos sobre este tema.

—Perfectamente, recodamos esos primeros artículos suyos, que llamaron poderosamente la atención.

—¡Oh! El resultado fué extraordinario, parecía, nada menos, que había puesto el dedo sobre la llaga. Todos me escribían, aplaudían y estimulaban; todos querían aprender, saber trabajar concientemente. Escribí yo, sobre la urgencia de formar Escuelas-Talleres, o sea, las mismas Escuelas de Artesanos, que hoy día, se han creado y siguen creándose en todo el país. Pero luego cambié el rumbo de mis artículos, planteando otra necesidad no menos urgente y que, por desgracia, nunca pude obtener se realizara tal como yo la auspiciaba. Se trataba de un organismo técnico de Informaciones Industriales, dedicado a orientar a la gente en el campo de la industria casera. Cuando comprendí que era algo de difícil realización, volví a virar otro poco el sentido de mi campaña y la encaucé de lleno hacia la necesidad que el Gobierno amparara las industrias caseras que el público ya empezaba por su propia iniciativa y que encontraban miles de tropiezos para desarrollarse.

Cuando mi campaña de prensa iba ya en este camino, fuí honrada con una invitación del Gobierno de Francia, para la Exposición de París (1937), y allí, en dicha Exposición, ví una exhibición de los trabajos manuales y de pequeña industria que se efectuaban en toda la Francia. Después tuve la suerte de recorrer Alemania y de conocer su maravillosa organización de protección y fomento del trabajo familiar. También conocí la fabricación casera hecha en grandes poblaciones, dedicadas todas al mismo trabajo como en Nurenberg, por ejemplo, con la fabricación de muñecas que se hace por 200.000 personas, todas en sus respectivas casas. A mi vuelta a Chile, intensifiqué mi campaña en artículos y conferencias, además de un Plan que presenté al Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda. Entonces sucedió el milagro y fué por intermedio de la naciente Corporación de Fomento a la Producción, organismo sin el cual jamás se habrían cristalizado estas aspiraciones de fomentar y amparar el trabajo familiar. Es verdad que entretanto ya habían nacido los créditos para las pequeñas industrias, pero quedaban los inconvenientes más graves por solucionar. La Corporación de Fomento creada por un Gobierno popular, quiso también prestar su apoyo al pequeño trabajador y se interesó por conocer qué Plan tenía yo al respecto. Fué así, como un día cualquiera de 1939 fuí llamada a mi casa por el Departamento de Industrias de la Corporación. Impuesto de mi Plan, este Departamento me pidió que lo iniciara, lo cual hice acto seguido, estableciendo un Registro de todos los Pequeños Industriales Caseros, que en ese entonces, se habían iniciado en el país. Para esto recorrí Chile entero, yendo de ciudad en ciudad de pueblo en pueblo, y sin exagerar, de calle en calle. Lo que yo he trabajado por esto, sólo Dios y yo lo sabemos y algún día lo sabrán todos. Con este Registro de Industrias Caseras quedó en claro cuáles eran los trabajos de Industria Casera que habían en el país, y se conocieron sus posibilidades de resurgimiento. Hoy día, muchas de esas incipientes labores se han perfeccionado maravillosamente, y están mandando sus producciones a la "Distribuidora de la Industria Casera", esta Sociedad recién formada.

—¿Tuvo Ud. parte activa en la formación de esta Sociedad?



Carlota Andrée

—Sí, la creación de esta Sociedad, es la culminación de todos mis esfuerzos y la realización de mi más cara aspiración: dejar esta obra nacional estructurada y cumpliendo los fines de fomento y protección al trabajo casero, tal como yo lo proponía.

—¿En qué consiste, cuáles son sus fines y cómo se formó esta Sociedad?

—Desde luego, debo dejar constancia que esta Sociedad logró formarse gracias al interés y comprensión que, en todo momento, pusieron por ayudarme los Dirigentes de la Corporación de Fomento. Todos, sin excepción, cual más, cual menos, me alentaron y ayudaron. Es para mí, una enorme satisfacción poder expresar en público mis agradecimientos a los caballeros Jefes de esa institución como Guillermo del Pedregal, Desiderio García, Emiliano Bustos y Gustavo Vicuña, por su tolerancia para soportar mi insistencia durante meses, día a día, en forma incansable. Costaba entender mi afán por fomentar el trabajo familiar. Muchos se han reído de mí porque creyeron que sólo esa era una manía de mi parte, o una diversión, o bien, una manera de crearme un sueldo. Debo advertir que durante años, serví a todo el mundo gratuitamente pero cuando mis actividades dependieron de una entidad fiscal, fuí una empleada como todas las demás.

En 1940 creé, bajo los auspicios de la Corporación, el Almacén de Ventas de la Pequeña Industria, a manera de ensayo. Se quería ver si había suficiente producción casera como para formarse mercado y si el público favorecería esos trabajos. Los resultados fueron buenos, la producción casera aumentó enormemente, bastaba el estímulo de tener donde vender los trabajos para que todos aumentaran sus labores. En vista de esto, yo redoblé mis esfuerzos por crear la actual Distribuidora para que reemplazara al Almacén que sólo podía hacer obra muy pequeña pues, dentro de su órbita, no cabían las producciones verdaderas de la Pequeña Industria. Y sobre esto quiero explicarles algo que siempre anda equivocado. Cuando se habla de Industria Casera, inmediatamente la gente imagina que se trata de labores insignificantes, de tejiditos hechos por entretención o una pobre viejita por ahí que hace figuritas de migas de pan. En la Distribuidora de la Industria Casera esas labores de entretención no se admiten siquiera, porque el alcance de la institución que yo dirijo es de proporciones e interés nacional: está destinada al fomento de las **Industrias** hechas en el hogar, pero no trapitos o leseritas de cualquier especie que no significan progresos ni producción alguna. Por eso hay personas que se sienten defraudadas cuando se dirigen a la Distribuidora llevando cosas horribles que no sirven para nada, ni para nadie, y son rechazadas de plano. Estimo que lo feo, lo ordinario que no es industria, ni obra de mano útil, hermosa, con arte, belleza, originalidad y de presentación perfecta, no hay por qué estimularla. La Sociedad Distribuidora de la Industria Casera, tiene por fin crearle mercado amplio y seguro a todas las industrias caseras que se desarrollen en el país. Para esto, es indispensable conocer su producción, verla, estudiarla, avaluarla. Suceden casos de personas que recién se inician, y se presentan a la Distribuidora con su primer trabajo. Pues bien, si éste es interesante, si denota conocimiento de parte de quien lo hace, la Sociedad lo toma bajo su protección facilitándole todos los caminos para que lo desarrolle, el cual será distribuído por la Sociedad. Pero ésta no atiende a quienes van a preguntar "qué podrían hacer", porque tienen ganas de hacer algo y no saben qué. La Distribuidora protege y fomenta el esfuerzo, la capacidad de quien lucha por vivir trabajando en una industria pequeña cuyo resultado es verídico, real, no una quimera. Esta clase de trabajos son variadísimos y casi todos de iniciación reciente, animados por esta protección que divisan en nuestra nueva institución. Todos son trabajos interesantes y yo lucharé incansablemente por obtener, tanto de las Reparticiones Públicas, Semifiscales y Particulares, como del comercio en general, amparen estas incipientes industrias protegiéndolas con sus pedidos a la Distribuidora, quien les garantiza su calidad, presentación y entrega.

Actualmente, en la Distribuidora hay muestras de alfombras, géneros hechos a mano, platería, tintas para escritorio y tampones de goma, lacres, sapolios y desmanches, hebillas, clips para confeccionar aros, frutas para frigidaire, vasos decorados a mano, cristales dorados a fuego, raquetas para tenis, lanillas para banderas hechas a mano, mantelería, flores de fantasía y muchos otros artículos de la más variada índole. También hay un surtido de exquisitas mermeladas, confituras y concentrados de frutos especiales para el consumo de Hoteles y Residenciales.

—¿Qué relación tiene la Caja Nacional de Ahorros con la Distribuidora?

—Desde luego, tiene la mitad de las acciones de la Sociedad. Cuando yo propuse mi Plan a la Corporación, le expuse la importancia que tendría de unirse con la Caja de Ahorros, para que así hubiera una estricta coordinación entre la distribución de las industrias caseras que haría la Sociedad, y los préstamos Controlados, que otorga la Caja. Así por ejemplo, un industrial casero, cuya producción ha encontrado en el mercado una amplia aceptación por intermedio de la Distribuidora, y ese Pequeño Industrial, necesita dinero para ampliar su producción y cumplir los pedidos que le encontró la Sociedad, ese dinero es facilitado por los Créditos Controlados de la Caja de Ahorros, con la garantía de los pedidos hechos a la Distribuidora. Para llegar a este acuerdo entre la Caja Nacional de Ahorros y la Corporación, fueron tantos los trajines que hice durante un año, que creo que dí la vuelta al mundo; y si alguna vez se concede el Premio Nacional a la Constancia, ese premio lo tengo seguro.

—¿Fuera de la Distribución, van a venderse trabajos al detalle?

—Sí, también la Distribuidora va a recibir las labores de tejidos de limitada producción, como ropita de guagua, bordados, fantasías, guantes, adornos etc., hechos por las señoras en el hogar. Esto será para venderlos directamente al público y a los turistas. Se exige sí, que todos los trabajos sean muy bien hechos. Estas labores se compran al contado y se adelanta materia prima para su confección, como géneros, lanas, sedas, etc.

—¿Cómo empezará sus actividades de Distribución?

—Desde luego, empezaré por presentarme en propuestas privadas para abastecer parte de lo que piden en propuestas públicas, dado que la producción de los caseros no puede ser tan enorme. Esto me costará obtenerlo en algunas entidades donde me aplicarán el termocauterio de las exigencias que requieren estas operaciones comerciales. Pero poco a poco iré aprendiendo, como ven Uds., soy apenas una Gerente novicia que he sido puesta en este cargo por bondad del Directorio de la Sociedad.

—¿Parece ser que Ud. es la primera mujer-Gerente en Sud América?

—Claro, y esto me tiene muy orgullosa, porque mi triunfo es el triunfo de la mujer chilena, pero en cambio ¡cuánta responsabilidad!

Por eso, el público que tiene conciencia nacional, debe corresponder a estos esfuerzos y preferir en sus compras los productos que le ofrece la Distribuidora. Si no protegen lo nuestro, estamos perdidos. Por desgracia, entre nosotros hay poco espíritu nacionalista.

—¿Se ha anunciado que la Distribuidora se inaugurará en este mes de abril?

—Sí, la fecha de la inauguración oficial se fijará en pocos días más, debido a que no podemos hacerlo antes porque S. E., que será nuestro invitado de honor, está completamente absorbido con la visita de Mr. Wallace. A esta inauguración, el Directorio invitará, fuera de S. E. a los Ministros y altos Jefes de Reparticiones Públicas y Privadas, a fin de informarlos sobre los objetos de la Sociedad y solicitar su cooperación. Antes de la inauguración, no se iniciarán operaciones comerciales, más que para propuestas privadas.

LOS FAVORECIDOS CON EL MILLON DE LA POLLA DE BENEFICENCIA

EL N.o 21526 FUE VENDIDO EN VALPARAISO

El número 21526 fué favorecido con el millón de la Polla Chilena de Beneficencia.

El boleto fué vendido en Valparaíso, y estaba repartido entre las siguientes personas:

Señor Mariano Cofré C., capitán de Carabineros de Santiago, $ 500.000.
Señora Sara Urrutia de la Masa, Valparaíso, $ 150.000.
Señor Banco Londres y América del Sud Ltda., Santiago, $ 150.000.
Señora Ester Pérez Canto de Bello, Valparaíso, $ 50.000
Señora Inés Luna de Peña, Valparaíso $ 50.000.
Señor Gilberto Godoy C., Santiago, $ 50,000.
Señor Alejandro Lubet, Corresponsal de "El Mercurio", en Quilpué, $ 50,000.

INDIVIDUALIZADO EL ASESINO DEL ABOGADO SEÑOR ERBETTA VACCARO

SE LLAMA CARLOS VICTOR SANDOVAL LETELIER.— SU APREHENSION HA SIDO ENCARGADA A TODAS LAS PREFECTURAS DEL PAIS

Está a punto de culminar una importante pesquisa realizada por la Prefectura de Investigaciones de Santiago, en torno a dilucidar el misterio que envolvía la muerte del abogado, don Héctor Erbetta Vaccaro, ocurrida hace algunas semanas en su departamento de la calle José Ramón Gutiérrez 295.

Resultado de una concienzuda y diligente investigación desarrollada por la Primera Subcomisaría Judicial, y el Grupo A. Preventivo, en colaboración con el Departamento Criminológico, ha permitido la individualización del presunto asesino del señor Erbetta Vaccaro, cuya filiación ha sido transmitida telegráficamente a todas las prefecturas de la República, para su aprehensión.

Este individuo se llama Carlos Víctor Sandoval Letelier, de más o menos, 23 años de edad. No tiene prontuario penal. Hasta poco antes del hallazgo del cadáver del señor Erbetta Vaccaro trabajó en una panadería. Desde esa noche no se tienen indicios de su paradero, presumiéndose que se encuentre oculto en alguna localidad despoblada del sur del país.

Su individualización se obtuvo mediante el estudio de unas huellas digitales encontradas en el respaldo de una silla del departamento de la víctima, cuyas características y estrías coincidían con las de Sandoval Letelier. Otro detalle que ha contribuído al éxito de esta pesquisa, es un par de zapatos viejos hallados en el cuarto de baño continuo al dormitorio del señor Erbetta Vaccaro, los que pertenecerían al homicida. Por múltiples razones, que la policía se obstina en mantener en la más absoluta reserva, se llegaría a la conclusión de que el móvil de este crimen, habría sido el robo. Hipótesis que se reafirma ante el desaparecimiento, injustificado, de innumerables especies de vestir y objetos de arte.

CINE EDUCATIVO

Hoy será presentado en Santiago el Informativo I. C. E. N.o 73, editado por el Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile, y cuyo contenido es el siguiente: 1.o.— Futuros oficiales de Carabineros; 2.o.— Atletismo; 3.o Héroe del Pacífico; 4.o.— Vendimia; 5.o.— Henry Wallace.

EL PUEBLO DONDE NACIO EXCMO. SEÑOR RIOS TENDRA UNA ESCUELA MODELO

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales construye el moderno edificio escolar de Cañete, obra en la que el Primer Mandatario ha puesto especial interés

La Sociedad nombrada ha construído ya en el país 80 escuelas con capacidad para 60,000 niños.— Las obras en atcual ejecución alcanzan a cuarenta y cinco edificios

En diferentes oportunidades nos hemos ocupado de la labor que a través del país viene desarrollando la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Le ha correspondido a esta Sociedad ir reemplazando los caserones inseguros e insalubres que ocupaban muchas de las escuelas del país, por modernos edificios que acusan una preocupación efectiva por la enseñanza pública.

Gran parte de las viejas escuelas han ya desaparecido; funcionan hoy en locales espléndidos, dotados de toda clase de comodidades, que hacen alegre la vida de estudiante del niño chileno.

Se emprendieron, en el curso del año pasado, nuevas construcciones correspondientes a 28 escuelas, en las siguientes ciudades y localidades del país: Iquique (1); Coquimbo (2); El Palqui, departamento de Ovalle (1); Viña del Mar, Población Santa Inés (2); Quillota (1); La Calera (1); La Cruz (1); Hijuelas (1); Malloco (1); San Fernando (1); San Carlos (1); Cañete (1); Angol (1); Lautaro (2); Corral (2); Lanco, Reumén y Los Lagos, localidades del Departamento de Valdivia (5); Paillaco Departamento de La Unión (2); y Castro (2).

Quedaron terminados numerosos estudios para la ejecución de nuevas obras, habiéndose iniciado en los meses ya corridos del presente año la construcción de 14 locales escolares distribuídos en la forma que se indica a continuación: Limache (1); Los Sauces, Departamento de Angol (2); Victoria (1); Pillanlelbún, Departamento de Lautaro (1); Vilcún, Depto. de Temuco (1); Freire (2); Río Bueno (2); Corte Alto y Purranque, Departamento de Río Negro (3); y Frutillar, Departamento de Puerto Varas (1). Se comenzaron, además, los trabajos de ampliación de uno de los locales ya construídos en Victoria, que será ocupado por una Escuela Normal, y se adquirió la propiedad ubicada en Gran Avenida N.o 3549, Comuna de San Miguel, a fin de habilitarla para el funcionamiento de la Escuela - Hogar N.o 2 de la capital.

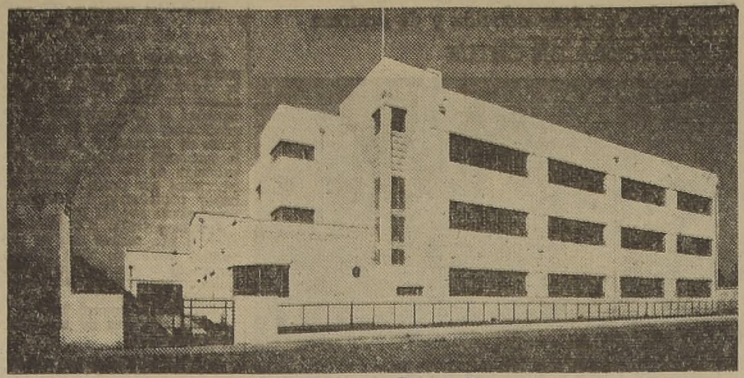
Ultimamente ha sido contratada la ejecución de una Escuela - Quinta en San Bernardo, y de dos escuelas en la provincia de Aysén, y se ha llamado a propuestas para las obras que se ejecutarán en las localidades de Santa María, El Cuadro (Casablanca) y Licantén, y en la Avenida El Salto, Comuna de Conchalí, de Santiago.

Los datos que anteceden permitirán apreciar que la labor realizada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en materia de edificación, ha sido intensa, y que no obstante las perturbaciones derivadas de la falta de diversos materiales, escasez o retardo en la entrega de otros disminución de fletes marítimos y terrestres, etc., ha alcanzado un nivel superior al del ejercicio de 1941. No es posible, sin embargo, desconocer que dichas perturbaciones han dificultado sensiblemente el normal desarrollo de estas actividades, y que sus consecuencias, especialmente en lo que se refiere a aumento de los plazos de ejecución de las obras y alza de los costos de edificación, se han acentuado.

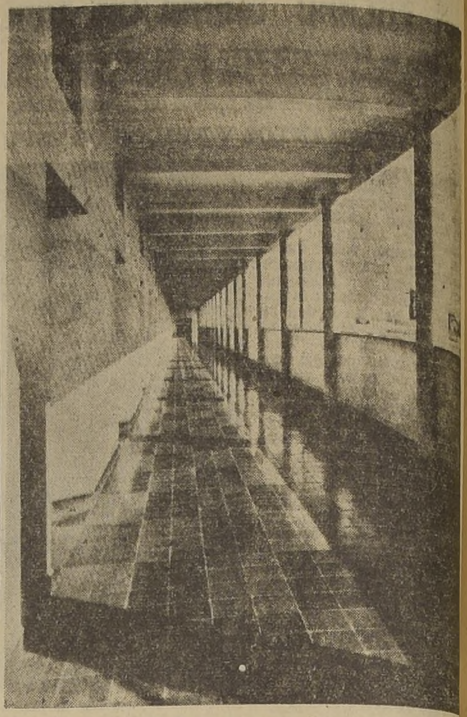
A fin de contrarrestar en lo posible los efectos antedichos se han adoptado diversas medidas encaminadas especialmente a introducir nuevas economías en los presupuestos de construcción, a asegurar la provisión de materiales y a facilitar la regular prosecución de cada obra.

Entre las construcciones anteriormente enumeradas figuran escuelas en las provincias de Chiloé y Aysén. Funcionarios de la Sociedad han recorrido dichas provincias, visitando terrenos y reuniendo los demás antecedentes necesarios para las nuevas obras que se iniciarán en ellas durante el presente ejercicio. También se espera emprender en el curso de este año las obras consultadas para la Provincia de Magallanes, que no habían podido realizarse hasta el momento por dificultades en la adquisición o transferencia de los predios destinados a ese objeto. En esta forma, dentro de breve término, la labor de la empresa se habrá extendido a través de todo el territorio nacional.

En el programa de trabajo para el presente ejercicio, además de las obras ya indicadas se incluyen las Escuelas de Combarbalá, Salamanca, Valparaíso, Santiago (Comuna de Ñuñoa), Santa Juana, Lota, Curanilahue, Curacautín, Selva Obscura y Puerto Varas, para la mayoría de las cuales se han completado ya los estudios técnicos necesarios. Objeto de atención preferente dentro de dicho programa será la construcción del mayor número de locales de capacidad reducida y costo económico en los campos y pequeñas poblaciones, a fin de dar cabal cumplimiento a las directivas que sobre esta materia ha trazado el Ministerio de Educación.



Grupo Escolar de Puente Alto



Corredor del segundo piso de uno de los edificios de estas escuelas

LA MODERNA ESCUELA DE CAÑETE

Se encuentran bastante avanzados los trabajos de construcción de la Escuela de Hombres de Cañete, el simpático pueblo sureño, donde nació S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos:

El Primer Mandatario ha puesto especial interés en la ejecución de esta obra que está realizando la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Podemos adelantar que esta escuela modelo, como todas las que construye la mencionada Sociedad es diferente de las otras, ofreciendo algunas características especiales dentro del conjunto.

Un detalle rápido dirá al lector lo que va a ser este nuevo edificio:

Está ubicado en calle Villagrán, frente a la plaza principal del pueblo.

La obra se inició en el mes de agosto de 1942.

Tiene capacidad para 540 alumnos, y en su planificación se ha ajustado al siguiente programa:

Administración: Oficina Director; sala de profesores; biblioteca y cuarto de útiles.

Salas de Clase; 9 Salas.

Servicios Complementarios: Servicio médico-dental, taller de trabajos manuales, sala de desayuno escolar y patio cubierto, cerrado.

Servicios sanitarios: W. C., urinarios y duchas calientes.

Dependencias: departamentos para cuidador.

La construcción está a cargo del contratista, señor Gunnar Lindholm. Proyectó la Escuela el arquitecto, señor José Aracena.

El valor total del edificio se estima que alcanzará a $ 2.300.000. Es un edificio de dos pisos, de albañilería de ladrillos, reforzada con cadenas, vigas y pilares de concreto armado.

La obra está por terminarse.



Biblioteca de una escuela modelo

80 ESCUELAS CONSTRUIDAS Y 45 MAS ESTAN EN EJECUCION

Las escuelas a cuya edificación se ha puesto término y que han sido entregadas al servicio, cuyo número se eleva a 80; tienen, en conjunto, capacidad para 60.000 niños.

El número de obras en actual ejecución alcanza a 45, con capacidad para 20.000 escolares.

La construcción de nuestra primera escuela, la ubicada en Santiago, calle Tocornal, se inició el 1.o de febrero de 1938.



Una sala de clases de las escuelas en servicio

UN AÑO DE GOBIERNO
bajo el signo de la Libertad y la Democracia

Optica ROTTER AHUMADA 268

UN ANTEOJO COMPRADO EN OPTICA **ROTTER** REUNE SIEMPRE: COMODIDAD, ESTETICA, ECONOMIA.

M. R. LA PRECISION

INDUSTRIAS ELECTRICAS

HESS, MAY Y CIA. LTDA.

SANTIAGO DE CHILE-SAN ANTONIO 355-57
TELEFONO: N.o 31304 – CASILLA N.o 156-D.

La única casa especialista de "Voltaje bajo", Plantas telefónicas para el servicio interno. Relojes eléctricos de todos sistemas. Señalización luminosa y acústica. Aparatos de control de horas de trabajo.

ESTUFAS A GAS – ESTUFAS ELECTRICAS – LUZ FLUORESCENTE –

LAS MEJORES COTIZACIONES EN CAMBIOS OBTENDRA UD EN

CAMBITUR

cambios-turismo

SANTIAGO HUERFANOS 1063 — VALPARAISO PRAT 651

Ahumada 109 — JOYERIA - RELOJERIA **KARMY** — Ahumada 278

Santiago - Valparaiso

Modelos exclusivos en relojes pulsera de oro con rubíes, recién llegados de Suiza, y otros de acero inoxidable con brillantes marcas

OMEGA - VULCAIN
EBEL Y CELTA



EXCMO. SR. JUAN ANTONIO RIOS

FCA. DE MUEBLES "LAS DELICIAS"

CALIDAD - ECONOMIA -- ELEGANCIA

Creaciones exclusivas

Precios de Fábrica que satisfacen su presupuesto

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Av. B. O'HIGGINS 3035



Ofrece a su distinguida clientela, modelos en abrigos y paletóes, para todas las tallas confeccionados en pieles finas

A precios extraordinariamente rebajados.

FACILIDADES DE PAGO

A. Potoker MEDALLA DE ORO EN ESPAÑA *Peletería* AHUMADA 116 ALTOS



$ 600.-

ABRIGOS EN FINA CONFECCION

GUENDELMAN - SASTRES

SAN DIEGO N.o 852
EDIFICIO: TEATRO CAUPOLICAN
(NO CONFUNDIR)

LA MAISON CECILE

SAN ANTONIO 388

Participa a su distinguida clientela, que ha reabierto el establecimiento, con un surtido más novedoso para la temporada, en abrigos, vestidos y trajes de fantasía, de fina confección, a precios muy rebajados.

MAISON CECILE

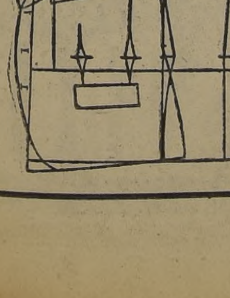
SAN ANTONIO 388

MADERAS TERCIADAS

KATZ Y TINKER

MERCED 643 - TELEFONO 32525
CASILLA 9474

USTED PAGA BIEN Y VA MAL VESTIDO!



¿Por qué no prueba con el conocido sastre y camisero parisién

RESURRECCION?

MERCED 631 — FONO 33219

Sólo géneros y hechuras finas para caballeros y señoras

FACILIDADES

Peletería **BRUXELLAS**



Frente a "La Bahía"
Teléfono 33415
Atendido por su dueño

PASAJE CONSISTORIAL
MONJITAS 843 — LOCAL 8

OFRECE EN SU NUEVO LOCAL:

Zorros de Canadá. Abrigos, Boleros y Capas

EN CONFECCION FINA Y NOVEDOSA
BUENAS CONDICIONES DE PAGO
ESPECIALIDAD SOBRE MEDIDA

SE RECIBEN HECHURAS

TRANSFORMACIONES
CURTIDOS Y TEÑIDOS
TRABAJO GARANTIDO
Diplomado en Bruxellas

JOSE KNOLLER S.
GRAN SURTIDO EN CARTERAS FINAS IMPORTADAS

AQUI MAS BARATO

	DESDE		DESDE		DESDE
Alcuzas	$ 9.—	Pailitas	$ 4.—	Floreros	$ 1.20
Azucareros	5.50	Palmatorias	3.—	Cucharitas	2.—
Bacinicas	18.—	Portaviandas	39.—	Cucharas	2.20
Cacerolas	9.—	Recipientes	45.—	Cuchillos	6.50
Cafeteras	25.—	Sartenes	9.—	Platos espig.	4.90
Coladores	1.40	Lavatorios	18.—	Platos azules	6.—
Cucharones	4.50	Teteras	15.—	Tazas solas	2.20
Embudos	1.80	Tazas c. Plat.	4.—	Tazas mochas	0.90
Espumaderas	4.50	Vasitos licor	1.—	Platos potre	2.—
Irrigadores	14.50	Vasos vino	1.10	Saleros dobl.	2.60
Ollas	12.50	Jarro 3/4	5.—	Portacub.	2.—
Cuchara pl.	14.—	Porrones	14.—	Fruteras	12.50
Cuchillos	2.80	Plat. hondos	3.50	Lecheras	14.00

LOZA — ENLOZADOS — CRISTALERIAS

OBJETOS PARA REGALOS

CASA BAUZA

1233 — SAN DIEGO — 1233



Los FF. CC. DEL E.
AL SERVICIO DEL PAIS
F.F.C.C. DEL E.
ARICA
IQUIQUE
TOCOPILLA
ANTOFAGASTA
TALTAL
CHAÑARAL
COPIAPO
SANTIAGO
CHILLAN
CONCEPCION
TEMUCO
P. MONTT
Servicio DE ENCARGOS
Todo lo que Ud. no pueda hacer personalmente en Santiago o otra ciudad, se lo pueden hacer personas expertas bajo sus instrucciones. Esta es la esencia del Servicio de Encargos de los Ferrocarriles del Estado, que abarcará los siguientes rubros:
1.o Compra de valores de toda clase de artículos u orden de confección de los mismos;
2.o Pagos y cobranzas;
3.o Reserva y compra de localidades, pasajes, colocaciones en coches comedores, reserva de piezas de hotel, etc.
4.o Atención en el viaje, recepción a la llegada y acompañamiento de pasajeros por tren;
5o. Servicio controlado de mensajes y comisiones de fianza;
6.o Cualquier otro encargo sobre Santiago u otra Estación que se convenga con el Departamento de Comercio
CHEQUE DE VIAJE
NI ROBOS NI EXTRAVIOS LE HARAN PERDER SU DINERO SI PARA VIAJAR UTILIZA "LOS CHEQUES DE VIAJE" QUE EXPENDEN LOS FF. CC. DEL ESTADO. EN LIBRETOS DE $ 1.000, 2.000 y 5.000. — COMPRELOS ANTES DE PARTIR, EN LAS ESTACIONES U OFICINA DE INFORMACIONES.
FERROCARRILES DEL ESTADO
SERVICIO DE "PUERTA A PUERTA"
LOS FERROCARRILES DEL ESTADO TOMAN LA CARGA EN SU DOMICILIO Y LA ENTREGAN EN EL DEL DESTINATARIO, EN VALPARAISO O SANTIAGO
UTILICE ESTE NUEVO SERVICIO
PARA MAYORES REFERENCIAS RECURRA A LOS AGENTES EXPRESO VILLALONGA EN VALPARAISO, Teléfono 3678; en SANTIAGO, Teléfonos 81779, 86857 y 87213
LOPEZ Y BERNALES, en VALPARAISO, Teléfono 7191; en SANTIAGO, Teléfono 61060.
TEZANOS PINTO, en VALPARAISO, Teléfono 3528
O AL DEPARTAMENTO DE COMERCIO EN SANTIAGO E INSPECCION DE TRASPORTE DE LOS FF. CC. EN VALPARAISO.
FACTURA
CANCELADO
FF. CC. DEL ESTADO
El Servicio de REEMBOLSOS
EL COMERCIO DE TODO EL PAIS A SU ALCANCE...
No necesita venir a Santiago a hacer sus compras, por delicadas que ellas sean..
Nuestro eficaz SERVICIO DE REEMBOLSOS... hace llegar hasta sus manos la factura cancelada, en el instante que la mercadería llega a su propio domicilio
FERROCARRILES DEL ESTADO

Fuerzas Armadas se hallan en un plano de eficiencia y progreso

LOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS



General de División, don Oscar Escudero Otárola, Comandante en Jefe del Ejército



Vicealmirante, don Julio Allard Pinto, Comandante en Jefe de la Marina de Guerra



General del Aire, don Manuel Tovarías, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

PREOCUPACION DEL GOBIERNO HA SIDO EL DOTARLAS DE EQUIPO Y ELEMENTOS DE LOS MAS MODERNOS

Se encuentra en realización vasto plan de construcciones militares

LA FUTURA ESCUELA MILITAR

El Gobierno anterior obtuvo del Congreso Nacional la dictación de la Ley N.o 7,144 que crea el Consejo Superior de la Defensa Nacional y concede la suma de $ 4.000.000.000 destinada a dotar a nuestras Fuerzas Armadas del material y demás elementos que necesitan, que permitirá subsanar las deficiencias más premiosas en esta materia.

El Gobierno se propone invertir una parte de estos recursos en adquisiciones de material de guerra en el extranjero y otra en el país en la construcción y ampliación de cuarteles, aeródromos, recintos navales fábricas, etc., y también en la compra de vestuario, equipo y atalajes, y demás elementos que se fabriquen en el país con el fin de contribuir al desarrollo de nuestras industrias y de tonificar las existentes.

La situación derivada del actual conflicto hará sin duda difícil la traída de material de guerra desde el extranjero; pero a pesar de ella el Gobierno ha logrado, no obstante esta circunstancia, obtener en Estados Unidos algún material motorizado y morteros para la infantería y caballería, con munición.

Es probable que pronto lleguen al país otro material y elementos que actualmente están siendo sometidos a prueba por los técnicos de la Comisión de Adquisiciones.

OFICIALES EN EL EXTRANJERO

De acuerdo con el propósito del Gobierno de dotar a nuestras Fuerzas Armadas de los implementos que requiere su eficiencia se ha enviado una Misión Militar con asiento en Washington cuyo Jefe es a la vez, miembro del Comité Interamericano para la Defensa del Continente. Esta Misión está formada por Jefes y Oficiales técnicos en material de guerra, encargados de recibir los elementos que el Gobierno resuelva adquirir en los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuera de esta Misión y gracias a la especial deferencia del Gobierno de la República del Norte el Gobierno ha podido enviar otros oficiales a participar en cursos de entrenamiento en escuelas o institutos del Ejército americano destinados al perfeccionamiento de oficiales, a estudiar guerra química, radio y, en fin, a familiarizarse con todo aquello que constituye un adelanto en la moderna guerra y en su técnica. Es así como actualmente se encuentran en Estados Unidos numerosos oficiales en misión de estudio que, sin duda, obtendrán el más amplio provecho en beneficio de nuestro Ejército.

Asimismo, y debido a una gentil invitación del Gobierno del Brasil el Gobierno ha comisionado a un grupo de oficiales para que estudie en esta República amiga artillería antiaérea.

OBRAS MILITARES

El Ministerio de Defensa Nacional empeñado en mejorar las condiciones de vida en los cuarteles militares y, con el objeto de reemplazar, por modernos edificios de acuerdo con las nuevas dotaciones que se les ha asignado, las antiguas e inseguras construcciones del Ejército, muchas de ellas en estado ruinoso, ha ordenado a la Superioridad Militar ejecutar un vasto plan de renovación para lo cual ha sido necesario adquirir y expropiar aquellos terrenos que a juicio de las autoridades militares y técnicas reúnan las condiciones exigidas para ubicar en ellos los nuevos cuarteles que se proyectan. Ya se dispone de un hermoso terreno en Las Condes con una superficie de 40 hectáreas y comprado en la suma de 7.200.000 pesos, para ubicar en él las construcciones de la nueva Escuela Militar; en Valdivia próximo al actual cuartel se ha expropiado un amplio terreno de 16,3 hectáreas con un valor de $ 660.110, en el que se ubicarán los edificios para el R. I. 11 "Caupolicán"; en Concepción se dispondrá en breve, de un terreno con superficie de 10 hectáreas próximo a la Población de Suboficiales, Clases y Soldados, para ubicar en él al Grupo de Art. a Cab. "Silva Renard", cuya expropiación se encuentra en trámite; en Los Angeles, igualmente se contará en breve con un amplio terreno de 43 hectáreas para el cuartel del Destacamento Andino cuya expropiación se encuentra igualmente en tramitación. En Copiapó se dispone ya de la Chacra Sierralta de 3 hectáreas y adquirida en la suma de $ 500.000, en cuyo terreno se levantarán los edificios para el Grupo de Ingenieros; en Antofagasta se estudia actualmente el terreno en que deberán ubicarse los edificios para el Regimiento de Infantería N.o 7 "Esmeralda".

En el presente año se iniciarán las construcciones de los edificios para el Regimiento "Coraceros" de Viña del Mar, y la Escuela Militar, cuyos contratos ya han sido suscritos; el Regimiento de Infantería N.o 11 "Caupolicán", en la ciudad de Valdivia y se proseguirán los edificios, consultándose su terminación total, para la Escuela de Infantería en San Bernardo.

TIPO DE CONSTRUCCIONES

Todos los cuarteles, cuyos proyectos han sido elaborados por el Departamento de Obras Militares, que es el organismo técnico del Ejército, con personal profesional, ha considerado en dichas construcciones, con la aprobación de la Superioridad Militar, el cambio substancial en cuanto a agrupamientos y tipos de construcciones, de acuerdo con la técnica militar moderna con el objeto de obtener un mejor funcionamiento y de abaratar sus costos. Es así como en la zona sur se adaptará el sistema de block mixto, empleando material sólido en todas aquellas partes que requieran seguridad y en el resto, maderas con cortafuegos dobles. En esta forma, se dará un gran impulso a los aserraderos e industrias de la zona; en el norte, se adaptará el sistema sólido con estructuras económicas, tratando de adaptar al máximo el yeso, tan abundante en esa región. Con respecto a los proyectos del Destacamento Andino N.o 3 de Guarnición en Los Angeles, Grupo de Art. "Silva Renard", en Concepción y Regimiento de Infantería N.o 9 en la ciudad de Chillán se encuentran bastante avanzados y próximamente se iniciarán los correspondientes al Regimiento de Infantería N.o 7 "Esmeralda" de Guarnición en Antofagasta.

LA ESCUELA MILITAR

En cuanto al edificio para la Escuela Militar, cuyos planos fueron seleccionados después de un minucioso estudio de ante-proyectos en concurso público en el que participó gran número de profesionales, contará con modernas instalaciones en sus 53.000 metros cuadrados de edificación, por cuyo motivo figurará como uno de los primeros planteles de educación militar y que no desmerecerá en absoluto de los mejores del mundo recientemente construidos.

Por otra parte, para construcciones, ampliaciones de edificios y reparaciones, el Ministerio de Defensa Nacional ha autorizado la inversión de $ 14.000.000.00 en diversas partidas.

Labor social desarrolla el M. de Defensa

Construcciones para suboficiales y tropa

Completando la labor social en que se encuentra empeñado el Ministerio de Defensa Nacional, se ha dado especial interés a la construcción de nuevas poblaciones para Suboficiales, clases y soldados, las que se han levantado contiguas a los respectivos cuarteles. Es así como el Destacamento Andino N.o 2 en Los Andes, contará a breve plazo con una moderna población de 30 casas, dotadas del confort necesario; la Escuela de Artillería en Linares ha comenzado a usufructuar igualmente, de una población de 24 casas lo que ha venido a llenar una sentida necesidad de aquella guarnición; en la Escuela de Caballería en San Isidro (Quillota), se dará comienzo, en breve, a la construcción de 8 casas destinadas a los oficiales, dotadas igualmente de las comodidades que requieren las habitaciones alejadas de la ciudad; y en la Guarnición de Concepción se acaba de entregar al usufructo de suboficiales, clases y soldados casados, una moderna población de 38 casas.

A esto agreguemos los estudios practicados por el Preventorio de Tuberculosos en Guayacán, a inmediaciones del Ferrocarril al Volcán, para oficiales y tropa, que tocan ya a su término y que, puestos en ejecución, vendrán a completar los trabajos ya empezados y que sumarán la cantidad aproximada de $ 8.000.000, habiéndose invertido a la fecha $ 300.000.

MEDIANTE EL FOMENTO DEL TIRO NACIONAL SE ESTA FORMANDO UNA RESERVA NUMEROSA Y ENTRENADA

La Dirección de Educación Física del Ejército efectúa una magnífica labor

APOYO A CLUBES DE TIRO

Comprendiendo el Gobierno que la práctica del Tiro Nacional dota al país de efectivas reservas adiestradas que, en cualquier momento, están a disposición de las Fuerzas Armadas como valiosos auxiliares, ha concedido toda la importancia que merece a esta rama del deporte.

Estas buenas disposiciones del Gobierno, se han llevado a la práctica por intermedio de la Dirección de Educación Física del Ejército y Tiro Nacional.

Imperativos de tiempos pasados habían reducido el número de Clubes de Tiro en el país. La Dirección, por medio de los Inspectores de Tiro, cargos servidos ad-honorem por oficiales de Ejército en todo el país, ha logrado desarrollar un amplio y fructífero plan, que ha puesto en servicio activo a cerca de doscientos clubes, número que en el presente año se elevará considerablemente.

Cada uno de estos clubes tiene en sus filas a centenares de ciudadanos, lo que hace subir a muchos miles el número de tiradores inscritos en los registros de las Asociaciones Provinciales.

COLECTA DEL 20 DE AGOSTO DE 1942

Para el desarrollo de este plan de beneficios generales, se necesitaba dinero, además del entusiasmo permanente de las directivas y de los socios de los clubes. Esto último se obtuvo fácilmente, ya que ese entusiasmo ha sido permanente en las filas de tiradores de norte a sur de la República. Los fondos se obtuvieron gracias a la comprensiva y patriótica intervención de S. E. el Presidente de la República, y a cuyo efecto se llevó a cabo la Colecta O'Higgins, el 20 de agosto del año pasado.

Fué éste un torneo cívico una amplia demostración de la forma como el pueblo chileno comprendía la brillante y magnífica iniciativa del Primer Mandatario de la Nación. Todos los sectores de la ciudadanía cooperaron a su mejor éxito y todos los ciudadanos, sin excepción, dieron su óbolo. Las autoridades militares y civiles, la Cruz Roja Chilena, el Cuerpo de Bomberos, los "Boys-Scouts" y, en general, todas las instituciones, se dieron prisa y rivalizaron en cooperar en la mejor forma posible al éxito de esta gran jornada cívica. Fué así como se logró reunir más de tres millones de pesos, que están siendo invertidos de acuerdo con el plan que previamente se había trazado el Ministerio de Defensa Nacional.

CAMPEONATOS Y CONCURSOS

Durante el año deportivo que termina en el presente mes, el Tiro Nacional tuvo pleno auge, pues se realizaron numerosos concursos y competencias de armas cortas y largas, las que permitieron comprobar el aumento creciente del entusiasmo de los tiradores y el mejoramiento de los puntajes y performances. La precisión en el tiro es algo que, evidentemente, ha mejorado en forma considerable.

Culminaron las actividades del tiro nacional durante el año de trabajo, con el Campeonato Internacional de Tiro, entre los equipos de Chile y Argentina. Se disputaron competencias de armas cortas y largas, concursos de maestro tirador, y se establecieron las bases para futuras competencias. Es halagador dejar constancia que el general Aranha, presidente de la delegación argentina, tuvo palabras de elogio para referirse a la forma cómo ha progresado el deporte del tiro en el país, y cómo el entusiasmo y la dedicación esforzada de sus dirigentes lo han podido hacer llegar al alto y encomiable pié en que se encuentra en la actualidad.

En este concurso internacional, le cupo al equipo chileno, el honor de anotarse el primer puesto en el mayor puntaje de tiro de pistola, superándose en esta oportunidad el record sudamericano.

Junto a esto, los dirigentes se han encargado tesoneramente de la organización de nuevas instituciones para fomentar el tiro nacional. Además, se dió término y se imprimió el reglamento para el tiro deportivo que ha venido a llenar una imperativa necesidad en esta materia. Este reglamento dá las normas para el desarrollo de las competencias deportivas, campeonatos, etc.

LO QUE SE PROYECTA

En la actualidad, la Federación Nacional de Tiro ha llamado a concurso a todos los arquitectos chilenos con el objeto de "standardizar" una construcción homogénea para todos los clubes de tiro del país. Innumerables profesionales han tomado parte en este concurso y estamos en antecedentes para informar que el Departamento de Tiro Nacional estudia ahora, de acuerdo con los técnicos, esos anteproyectos, a fin de adoptar el mejor de ellos como tipo standard para todo el país, especialmente para las construcciones que se hagan invirtiendo los fondos obtenidos por la colecta del 20 de agosto de 1942.

CONFIA EL PAIS EN SU LABOR



El Ministro de Defensa Nacional, don Alfredo Duhalde Vásquez, que tan brillante labor ha desarrollado en el desempeño de este importante cargo, nació en Osorno en 1901. Es el hijo menor de los hombres de don Pedro Duhalde Etchebarne y de doña Zoila Vásquez Martínez. Cursó sus Humanidades en el Liceo de Aplicación de Santiago. Comenzó a estudiar Leyes; pero, heredero, como todos sus hermanos, de una considerable extensión de tierras, comprendió que debía dedicarse a la agricultura, y así, después de cumplir con su servicio militar en el Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores", del General Baquedano, se dedicó a la explotación de su extensa propiedad de "Diumén", departamento de Río Bueno, hoy Colonia Río Bueno de la Caja de Colonización.

Radical, su partido lo eligió diputado durante 1933/36. Se preocupó en la Cámara Joven, con notable acierto, de los problemas económicos y agrícolas de actualidad entonces y sirvió también notablemente a su provincia. Proclamado, por esto, candidato a senador por las provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé, renunció a la lucha para atender mejor sus ocupaciones particulares.

Fué elegido delegado por Valdivia ante la Junta Central de su Partido en 1938, y en 1939 el Presidente Aguirre Cerda lo designó Embajador en Lima, en donde dejó el recuerdo de una muy corta, pero grata y fructífera actuación. De este cargo vino a desempeñar la Cartera de Defensa Nacional, que renunció en noviembre de 1940. Proclamada la candidatura presidencial de don Juan Antonio Ríos, desempeñó la secretaría general de finanzas de esta campaña. El nuevo Gobierno de unificación nacional, a cuyo triunfo había contribuído, así como al del Frente Popular, del señor Aguirre Cerda, le nombró nuevamente Ministro de Defensa Nacional en abril de 1942. Desempeñó, también, interinamente la Cartera de Interior, durante el viaje del titular de ella, señor Morales Beltrami a los EE. UU. El Ministro Duhalde es Capitán de Reserva de Caballería. Casado desde 1925 con doña Yolanda Heufemann Ellwanger, es padre de siete hijos.

Requisitos para ingresar en la Esc. de Aviación

PROGRAMA DE ESTUDIOS

La Escuela de Aviación recibe alumnos que hayan terminado sus estudios secundarios y que estén en pleno desarrollo de sus facultades físicas e intelectuales. Después de un riguroso examen de admisión se selecciona a los más capacitados para cursos que tienen tres años de duración.

El primer año está destinado a preparar al futuro oficial para su correcto desempeño profesional por medio de instrucciones prácticas y teóricas, recibiendo además, las primeras enseñanzas del vuelo. En el segundo año, el cadete recibe una más completa instrucción de vuelo que le permite quedar capacitado para volar toda clase de aviones, instrucción que está complementada con los ramos teóricos indispensables para su preparación profesional. Y por último, en el tercer año, con el grado de Alférez, termina su preparación con las instrucciones de combate que lo dejan en condiciones de poder desempeñarse eficientemente en las Unidades.

Los subsecretarios de Defensa Nacional

El Ministerio de Defensa Nacional, servido en la actualidad por el señor Alfredo Duhalde Vásquez, se encuentra dividido en tres Subsecretarías, encargadas de atender lo relacionado con las diferentes ramas de la defensa del país.

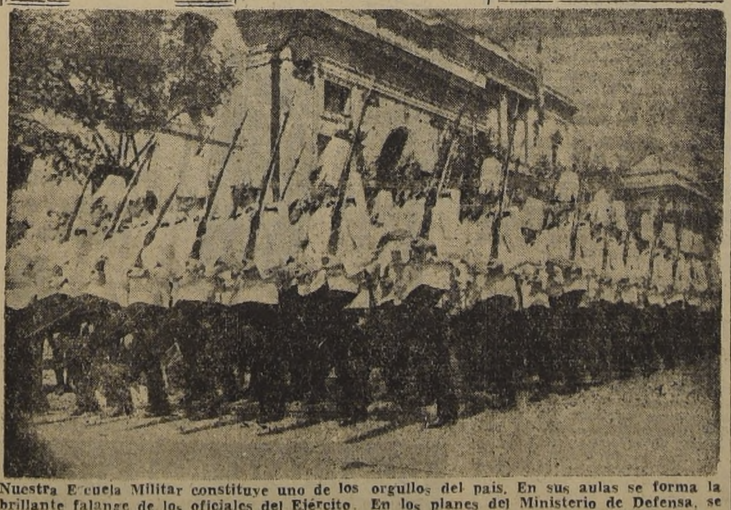
La Subsecretaría de Guerra es desempeñada por el coronel don Teófilo Gómez.

La Subsecretaría de Marina está a cargo, desde hace largo tiempo, del capitán de Navío don Carlos Herrera A.

La Subsecretaría de Aviación es servida por el comandante de Escuadrilla don Raúl González.

Todos estos jefes tienen que desempeñar, en los momentos actuales una pesada labor, dada la importancia que tiene la Secretaría de Defensa Nacional.

ORGULLO DEL PAIS



Nuestra Escuela Militar constituye uno de los orgullos del país. En sus aulas se forma la brillante falange de los oficiales del Ejército. En los planes del Ministerio de Defensa, se consulta la construcción de un moderno plantel, cuyos trabajos ya se han iniciado, y que pondrá a este establecimiento de educación militar, a la altura de los mejores del mundo

Modernas máquinas de combate surcarán, en breve, cielo de Chile

Plan de adquisiciones mínimas consulta todas las necesidades de la nación en la hora actual

PERFECCIONAMIENTO DE OFICIALES

El actual Gobierno, consciente de la importancia adquirida por la aviación en el transcurso de la presente guerra, se ha preocupado de dotar a nuestra Fuerza Aérea de todos los elementos más modernos y eficientes que necesita para colocarla en el plano que le corresponde como institución de la defensa nacional. Es así como una de las primera smedidas adoptadas fué el nombramiento de una Misión Aérea en Estados Unidos de Norte América, la cual, conjuntamente con establecer las relaciones de servicio entre los oficiales comandados en ese país y la Institución, debe desarrollar un vasto plan de adquisiciones mínimas en el cual están consultadas todas las necesidades de tiempo de paz.

Aviones, repuestos, material de defensa antiaérea, de comunicaciones, fotografía, etc. están consultadas en ese plan, y no dudamos que, a muy corto plazo, nuestros servicios aéreos puedan contar con tan valiosos y necesarios elementos.

La firma por nuestro país del contrato de la Lend Lease facilitará la entrega por parte de Estados Unidos de este importante material que el país necesita para el mantenimiento de la soberanía nacional y la defensa continental.

PERFECCIONAMIENTO DE OFICIALES

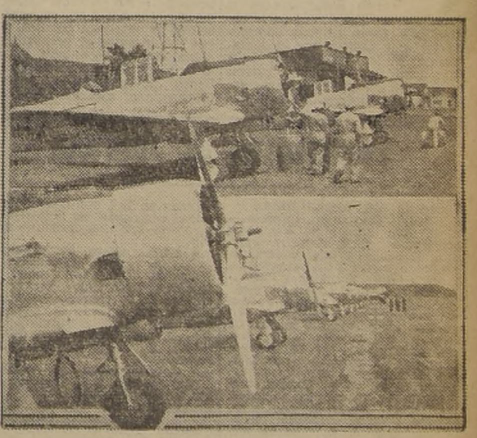
A invitación del Gobierno de Estados Unidos, en el transcurso del año han seguido cursos de perfeccionamiento en ese país numerosos oficiales de nuestra Fuerza Aérea, lo cual permitirá contar con un núcleo selecto de instructores para cuando se reciba el material moderno que debe llegar al país en cumplimiento a la Ley de Préstamos y Arrendamientos.

La mayoría de estos oficiales son pilotos que han seguido cursos de reentrenamiento de vuelo en las principales escuelas del Ejército y de la Armada, capacitándose para volar toda clase de aviones, mientras otro grupo de ingenieros estudia en las diversas fábricas y escuelas técnicas la ciencia de la ingeniería aeronáutica, con el fin de quedar en condiciones de poder atender a los complicados aviones modernos.

La defensa antiaérea del territorio, tan indispensable para un país en los momentos actuales, tampoco ha sido olvidada por nuestro Gobierno, y actualmente varios oficiales de la Fuerza Aérea siguen un curso sobre esta materia en Brasil gracias a una gentil invitación del Gobierno de ese país.

DEFENSA CONTINENTAL

Desde el primer momento nuestro país, y en especial la Fuerza Aérea, ha estado cooperando a la defensa continental con la medida de los precarios medios con que ha contado. El Supremo Gobierno fiel intérprete del sentimiento nacional, ha dictado una serie de disposiciones tendientes al mantenimiento de la seguridad continental y a hacer más efectiva la ayuda a las democracias, doctrina política que nuestro país sustenta y a la cual nos hemos adherido en este conflicto desde mucho antes de la ruptura de las relaciones diplomáticas y comerciales con las potencias que constituyen el Eje.



Durante un curso de entrenamiento en la Escuela de Aviación.— Con el funcionamiento de la Escuela de Cadetes se está desarrollando plan para dotar a la Fuerza Aérea de centenares de pilotos

NUESTRA MARINA DE GUERRA RESPONDE A SUS TRADICIONES

SE HA FORTALECIDO LA DEFENSA DE NUESTRAS COSTAS

El Gobierno, de acuerdo con su política de colocar a la defensa nacional en condiciones de hacer frente a cualquier circunstancia derivada del actual conflicto bélico, ha vigorizado a nuestra marina de guerra, en especial, en lo que se refiere a los elementos para la defensa de nuestras dilatadas costas. Pese a que Estados Unidos debe reservar todo el material que producen sus fábricas para fortalecer sus medios defensivos, se ha logrado obtener el envío a Chile de poderosas piezas de artillería de defensa costera, las que ya han sido emplazadas en los puntos más estratégicos de nuestras costas.

Por otra parte, se ha seguido prestando atención a la reparación y conservación de nuestras unidades navales, que tienen en la actualidad una pesada labor, pues deben patrullar las costas hasta los límites de las aguas territoriales, para proteger la navegación mercante de cualquier ataque.

Bajo el Comando en Jefe, del vicealmirante señor Julio Allard Pinto, la marina de guerra, se ha colocado en un pie de eficiencia, digna de las gloriosas tradiciones que posee.

Subsecretario de Marina, es el capitán de navío don Carlos Herrera, quien realiza una labor que ha merecido la más amplia aprobación del Ministro de Defensa Nacional, señor Duhalde.

EN EL FUTURO CHILE DEBE SER UN PAIS DE AVIADORES

ESCUELA DE CADETES FORMARA GENERACION CONQUISTADORA DEL AIRE

Por medio del Decreto Supremo N.o 579 del 19-VII-1941 se organizó en nuestra Escuela de Aviación el curso de cadetes pilotos, con lo cual se ha venido a llenar una necesidad que desde hacía tiempo se dejaba sentir, por cuanto las escuelas Militar y Naval no podían entregar a la Fuerza Aérea el número suficiente de oficiales que ésta necesita para poder estar a tono con lo que es y debe ser hoy día el arma del espacio.

Desde hace años la Superioridad de la Fuerza Aérea venía reclamando esta justa aspiración de la Institución de tener su propio plantel educacional, pero razones de índole económica habían impedido que esta idea se materializara anteriormente.

UN AÑO DE LABOR

La Escuela de Cadetes ha cumplido ya su primer año de labor, contando en la actualidad con 93 alumnos, que pronto se verán aumentados a 250 una vez que se terminen los arreglos que se hacen para darle mayor cabida.

Afortunadamente en un futuro muy cercano, dada la decisión del Gobierno en pro de la aviación y acelerado ésto por el grave momento actual, veremos realizado nuestro anhelo con la construcción de una moderna Escuela de Aviación que nos capacite para preparar a nuestros futuros pilotos en una forma más eficiente, y tantos como requieran nuestras necesidades, y con un factor de seguridad mucho mayor que el actual.

CHILE NECESITA AVIADORES

"El espacio infinito nos abre horizontes aún más amplios que los que el mar y los despoblados nos ofrecieron. Es la hora de alzar los ojos al cielo y leer en él la consigna del porvenir". Estas bellas palabras del ilustre Mandatario recientemente fallecido en el ejercicio del poder sintetizan lo que debe ser nuestro país en el futuro: un país de aviadores.

Estamos en el siglo XX, en el cual los hombres, a fuerza de audacia imitan a las aves, surcando el espacio infinito en raudos vuelos. Vivimos en la época de la velocidad, y el avión, — sólo el avión — puede darnos el placer de estar hoy día aquí, mañana allá, a cientos o miles de kilómetros de distancia. Y nuestro país, con dilatado territorio, necesita aviones y aviadores que en la paz establezcan las comunicaciones entre los más apartados lugares, mientras en la guerra puedan mantener la integridad territorial y la libre navegación de sus dilatadas costas.

La aviación necesita hombres fuertes de cuerpo y alma, hombres estudiosos y decididos en una palabra, necesita de la juventud, a esa juventud que en un momento de peligro puede ser la salvación de la Patria.

DEBE ORGANIZARSE UNA POLITICA NAVIERA NACIONAL QUE TERMINE CON PRIVILEGIOS PARA ALGUNOS

Naves que van a Punta Arenas deben reducir el número de sus escalas

Mientras el Servicio Marítimo trabaja a pura pérdida y soporta la incomprensión del público, hay quienes critican y solicitan de la Superioridad de la Empresa se establezcan nuevas escalas, o se hagan más frecuentes otras.

El sacrificio que hace el Servicio Marítimo en la atención de puertos insignificantes es realmente extraordinario, y bien merece un comentario.

Cuando un barco tiene que entregar, por ejemplo, un saco de harina, cuyo flete no pasa de $ 5, requiere —sobre todo, si por razones de itinerario la faena se realiza de noche— el pago de horas extraordinarias al personal, con un mínimum de 100 o|o de recargo, lo cual arroja un gasto de, término medio, $ 100.

Así, pues, el Servicio Marítimo, para atender a la entrega de un saco de harina, pierde $ 100. Esta pequeña movilización, que no haría, por anticomercial, una empresa particular, la hace el Servicio Marítimo, callada y silenciosamente, afrontando todavía críticas mal intencionadas y reclamos, la mayoría de las veces, injustos.

Hay una larga lista de puertos que dejan pérdidas notables a la Empresa, como pasamos a probarlo. Durante 46 recaladas, en un semestre, Buill, produjo $ 364 entre carga y pasajeros; Chaparano, $ 199; Chelin, $ 80; Contao, $ 65; Coloco, $ 54; Pargua, $ 52, y Chayahue, nada.

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO

Puede conseguirse un mejoramiento en el servicio, haciendo que las naves que hacen la carrera entre Puerto Montt y Magallanes hagan el mínimum de escalas, y que en éstas las estadías sean lo más cortas posibles. Hecho esto, automáticamente el servicio se hará más rápido y más frecuentes los viajes, ya que lo que hace más largos éstos, no es la distancia recorrida, sino las largas estadías en los puertos y, muy especialmente, en los puertos carboneros, donde es corriente esperar, tres, cuatro y hasta ocho días, turno para recibir carbón.

También es muy conveniente evitar la entrega de mal carbón a las naves de pasajeros. Los buques del Servicio Marítimo reciben por orden superior una cuota de carbón regional de Magallanes, y en Lota y Coronel reciben carboncillo, mezclado con un apreciable tanto por ciento de tierra.

POLITICA NAVIERA

Por otra parte, los vapores existentes actualmente en el país, bien distribuídos, tanto por zonas como por temporadas, disponen del suficiente tonelaje para hacer un eficiente servicio de cabotaje en nuestras costas. Pero para ello es indispensable organizar una política naviera nacional que satisfaga las exigencias de todo el territorio y no dejarle al Servicio Marítimo la responsabilidad, superior a sus posibilidades y tonelaje, de servir regiones de difícil explotación.

Y, finalmente, que el Fisco aporte su ayuda a los FF. CC. ya que ellos dedican el total de sus naves a recorridos largos, peligrosos y anticomerciales; o bien ponerle una prima a los otros armadores que dedican sus barcos a trabajar en el extranjero, obteniendo un volumen de utilidades que casi importa una burla al Servicio Marítimo, que, como ya se ha dicho, trabaja —por su finalidad de fomento que tiene— a pura pérdida.

INST. DE INGENIEROS DE MINAS DE CHILE y LOS ACCIDENTES DE AVIACION

HA DIRIGIDO UNA COMUNICACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, nos ha solicitado la publicación de la siguiente carta, que ha dirigido al señor Ministro del Interior.

"Señor Ministro:

En los dos últimos accidentes de aviación el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile ha tenido la desgracia de perder a dos de sus más capacitados y jóvenes asociados. En el accidente del 18 de enero ppdo. perdió la vida el ingeniero José Bittelman, de 28 años de edad, y en el accidente del lunes 29 del mes pasado el ingeniero, Enrique Fresno H. de 3[illegible] años de edad.

Ante estos trágicos sucesos, que además de la pérdida de jóvenes y valiosas vidas, han llevado el dolor a varios otros hogares, el Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, eleva su más enérgica protesta, y solicita que el sumario que S. E. el Presidente de la República, ha ordenado instruir abarque todos los diversos aspectos de los servicios de la Línea Aérea Nacional, tanto en lo que se refiere a las condiciones técnicas del avión accidentado como las que se derivan de la atención de estos servicios en tierra.

El Instituto de Ingenieros de Minas de Chile considera también un deber el dejar constancia, en razón del contacto íntimo que sus asociados tienen en toda clase de actividades en la zona Norte del país y haciéndose eco del sentir nacional que la opinión pública ha perdido la confianza en la Dirección de estos servicios y solicita ampliar la investigación a toda la organización administrativa de la Línea Aérea.

Si es necesario reorganizar los servicios de la Línea Aérea debe procederse sin pérdida de tiempo, con energía y sin contemplaciones de intereses creados, porque así lo exige el prestigio nacional en los momentos en que el país afronta una situación delicada derivada de la posición internacional que ha adoptado".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA. Relator Sr. Gamboa.— 1. L. Hein contra R. Avendaño, confirmada; T. Sindicatura Quiebras Santiago y otro contra M. Planas, acuerdo; 3 mal anunciada; 4 sin relator; 5 contra C. Moreno confirmada; 6 contra P. Padilla, confirmada; 7 contra V. Araya, confirmada; 8 contra A. Riquelme, confirmada; 9 contra O. Garrido, confirmada; 10 A. Iturra, confirmada; 11 suspendida; 12 contra S. Solimano, confirmada; 13 contra E. Etracia, confirmada; 14 contra V. Urrutia, confirmada; 15 contra S. Figueroa, confirmada. Agregada: contra C. Pedraza y otros, aprobada; recurso amparo de J. E. Gacitúa, improcedente. Fallada del acuerdo: contra R. Aguirre, confirmada; L. Aguilera contra A. Arce y otros, confirmada con declaración. Alegaron en la 1 don Hugo Guerra B.; en la 13 don Lautaro Benham, confirmando con don José Edmundo Leiva, revocando; en la 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 15 don Jorge Wilson, confirmando.

2.a SALA. Relator Sr. Vásquez.— 1. A. Aldana con Z. Hidalgo, acuerdo; 2 Balneario La Laguna, nombramiento de partidor, confirmada; 9, trámite; Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra M. O. Martínez y otro, revocada; contra J. Echeverría y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: contra A. Peredo, confirmada con declaración; contra L. Vásquez, confirmada. Alegaron en la agregada 2 don Robinson Alvarez Marín, con don Daniel Schweitzer; en la 1 don Gregorio Contreras, revocando; en la 2 don Jorge Reyes con don Bernardo Leyton.

3.a SALA. Relator Sr. Velásquez. — Las de la tabla no vistas o suspendidas. Agregada: contra L. Quezada, confirmada; recurso de amparo de J. Carreño, denegado. Fallada del acuerdo E. Otaiza y otro con Fisco, confirmada; A. Hornos con Fisco, denegada casación; R. Fabres con E. Palma acuerdo.

4.a SALA. Relator Sr. Retamal. 1, sin tribunal; 3 B. Montero con M. Eguiguren, confirmada; 3. G. Amunátegui con Dirección General de Pavimentación, acuerdo; 5 Partición bienes de Díaz-Ulloa, confirmada; 7 J. Testa con J. Abusleme, improcedente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra C. Quiroz y otros, revocada. Alegaron en la 3 don Raúl Díaz Vial, con don Benjamín Montero; en la 4 don Hernán Larraín Ríos, revocando con don Hernán Molina, confirmando; en la 5 don Rogelio Corvalán Ugarte, revocando.

5.a SALA.— Relator Sr. Daz. — 1. y 3 abogado alegando en otra Sala; 4 Compañía Chilena de Electricidad Limitada con Fisco, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra M. Poblete, confirmada. Pendiente a la 10 del 31 de marzo ppdo., alegaron en la agregada don Edmundo Leiva; en la 4 don Daniel Schweitzer y don Jorge Prieto; en la continuación de la 10 don Jorge Carvacho con don Antonio Pinto Durán.

FERROCARRIL DE OSORNO AL LAGO RUPANCO

INSCRIPCION DE INTERESADOS

Se llama a inscripción de interesados para la construcción de diversas obras en el FERROCARRIL de OSORNO al LAGO RUPANCO.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas.

Santiago, 26 de Marzo de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

BARCOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES LLEVAN EN SUS MASTILES ENSEÑA DEL PROGRESO

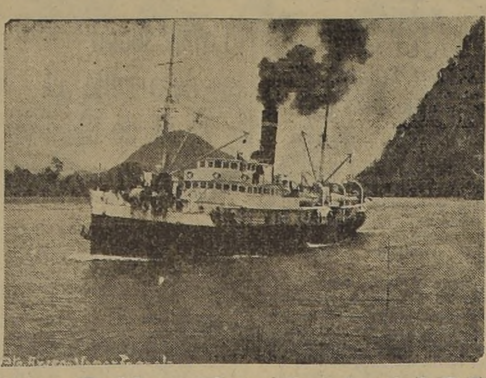
El Servicio Marítimo está fomentando la riqueza de Magallanes, Chiloé y Aysen

MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES

En 1938, y por iniciativa del Supremo Gobierno, se resolvió establecer un servicio de vapores a Puerto Montt, Aysen y demás puertos de la zona austral.

Se creó este servicio y se concedió su explotación a la Empresa de los FF. CC. del Estado, no como un negocio de rápidas y posibles utilidades, sino como un medio de fomentar el desarrollo y cultura de la vasta e inhospitalaria región austral.

El barco, como el ferrocarril, es un vehículo del progreso, y era lógico, entonces, que un Gobierno, consciente de su responsabilidad ante el futuro, se interesara por establecer un servicio regular de vapores a esos puntos, donde las posibilidades productoras constituyen una promesa económica para el porvenir del país.

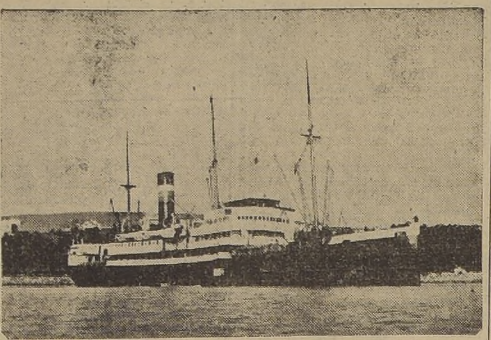


El vapor "Tenglo", navegando en el río en demanda de Puerto Aysen.— El "Tenglo" presta servicios en una de las líneas regionales del Servicio Marítimo

LUCHA CONTRA LA INCOMPRENSION

Esta labor iniciada bajo tan halagadores auspicios, debía, sin embargo, para prosperar, luchar contra la incomprensión del público, contra los intereses creados y contra un sinnúmero de factores que iban a obstaculizar la marcha de sus actividades.

Antes del establecimiento del Servicio Marítimo de la Empresa, la navegación de esa zona estaba entregada a compañías particulares subvencionadas por el Gobierno. Así, por ejemplo, la ex Compañía Naviera y Comercial de Chiloé tenía un capital de $ 2.000,000, y recibió el último año una subvención de $ 840,000, lo que corresponde al 42 o|o de su capital.



El "Alondra", magnífico barco del Servicio de los FF. CC. del Estado, en uno de sus frecuentes viajes a Punta Arenas

El Servicio Martimo, en cambio, que desarrolla, como ya se ha dicho, un servicio de fomento, no recibe ayuda fiscal; pero, en cmabio, es requerida por el Estado con obligaciones muchas veces contrarias a su interés.

FAVORECE A EXTENSA ZONA

Es evidente que aquellos que ven en el Servicio Marítimo una actividad rutinaria, formulen quejas y reclamos por sus puestas deficiencias; pero quienes vean en él el comienzo de una nueva era para esas regiones, tendrán que admitir que el Servicio Marítimo es el primer esfuerzo serio y continuado que se hace en bien de un sector del territorio nacional, que necesita para su desarrollo de un vehículo útil de progreso.

¿En qué forma el Servicio Marítimo favorece esas regiones?

Con el aporte del tonelaje de sus barcos que tienen recorridos regulares, suejtos a itinerario; con sus tarifas proteccionistas y con la garantía de seriedad que ofrece una Empresa que, aún siendo autónoma, depende de Estado.

Quede, pues, bien en claro que la creación del Servicio Marítimo, obedeció a una inteligente política de fomento del Gobierno, y que su rol, como por el espíritu y letra de los convenios entre la Empresa y el Fisco se desprende, no es el de acumular utilidades, sino el de estimular la producción, en todos los órdenes de actividad, de esas regiones.

La Empresa aceptó esa responsabilidad como un medio de cooperar con el Gobierno, pero a sabiendas que debía afrontar serias dificultades, tanto por la incomprensión del público como porque iba a trabajar una línea improductiva, peligrosa y difícil y sin zona útil de comercio, y fletando cargas que otras compañías rechazan por anticomercial.

PERDIDAS DEL SERVICIO MARITIMO

El Servicio Marítimo de los FF. CC. es, como ya se ha dicho exclusivamente de fomento; de ahí que sus balances anuales arrojen siempre pérdidas; en cambio, cualquier otro armador que tiene libertad para navegar sus barcos según desee o escoger la carga que le conviene obtiene suculentas utilidades.

Hay que dejar expresa constancia que la Empresa de los FF. CC. jamás insinuó tomar este servicio a su cargo. Lo aceptó como un medio de colaboración al Gobierno.

Al implantarse este servicio los políticos de aquella época ofrecieron a Magallanes cosas magníficas, tales como rebajas de precio en los pasajes; vapor cada semana y tantas otras lindezas que ante la realidad del nuevo servicio muchos se sintieron defraudados, porque todo, como es lógico imaginarlo, quedó por debajo de las ofertas. Sin embargo, antes el servicio a Magallanes se hacía por la firma Menéndez Behety, con los vapores "Alfonso" y "Alejandro". Desde luego, con dos vapores solamente, no podía hacerse el servicio sino cada dos semanas a lo sumo.

Hoy la Empresa tiene cuatro vapores en esa línea y, según itinerario, hacen el servicio cada doce días.

No obstante este sensible mejoramiento de las comunicaciones con Magallanes abundan los reclamos, y se señala a la Empresa como responsable de los atrasos a que ya hemos hecho referencia, analizando sus causas.

La verdad es que con la implantación del Servicio Marítimo, el comercio, los productores y los particulares de Magallanes empezaron a sentir en forma efectiva los beneficios de esta línea, pues pudieron apreciar una disminución del costo de la vida desde el mismo momento que los ferrocarriles, sin favoritismo alguno, sin clasificar cargas convenientes o rechazables, sirve a esa vasta y rica zona sin otro objetivo que cumplir su rol de fomento.

¿HAY DEFICIENCIA EN EL SERVICIO?

Las anormalidades que el público observa en este servicio, provienen de factores completamente ajenos al control de la Empresa. En cuanto al personal que actúa en los barcos del Servicio Marítimo, hay también algo que decir.

Se obliga a la Empresa a tomar personal de tierra, extraño a los vapores, para hacer las maniobras de estiba y desestiba, lo que permite que gente muchas veces irresponsable tenga acceso a las bodegas, lo que ocasiona robos y pérdida de carga.

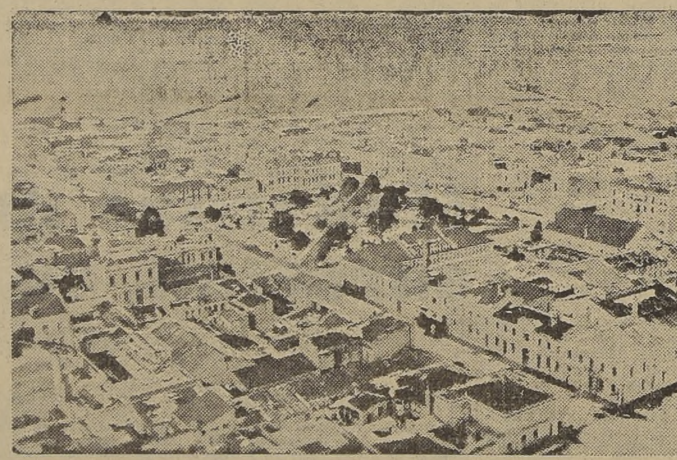
Otro cargo que suelen hacer los pasajeros es el que se refiere a la atención que dispensa el personal del barco, tales como saloneros, camaroteros, etc., etc. Esto se debe a que disposiciones superiores exigen que los vapores "Villarrica", "Puyehue" y "Alondra" hacen su rol de tripulación en Punta Arenas, en circunstancias que el personal incorporado a estas faenas no todo es eficiente.

Y así sucede que, comprobada la ineficiencia de un salonero del "Alondra", por ejemplo, éste es desembarcado en Punta Arenas; pero a los pocos días después es tomado nuevamente para completar la dotación del "Villarrica", debido, como ya se ha dicho, a que ese personal con matrícula es muy reducido.

De esto resulta que ese elemento deficiente, que debió quedar fuera de servicio, ha sido prácticamente transbordado a otro barco, escapando así a toda sanción.

No pasa lo mismo con el "Viña del Mar", que está tripulado con personal con matrícula de Valparaíso, donde puede hacerse una selección de gente, con experiencia en cada uno de los menesteres de a bordo.

MAGALLANES



Mediante el servicio de naves que mantiene la organización de los Ferrocarriles del Estado, ha terminado el aislamiento en que se encontraba Magallanes.— Se ha duplicado el número de barcos, lográndose así una mayor frecuencia y continuidad de los viajes.— Se trata ahora de obtener una mayor rapidez

Chiloé y Aysen cuentan con una línea regional

Cinco barcos en servicio

La línea regional a Aysen y Chiloé está servida por los vapores "Tenglo", "Taitao", "Trinidad", "Chacao" y "Dalcahue".

Este servicio, que es exclusivamente de fomento, fué establecido de acuerdo con el Supremo Gobierno y con la seguridad absoluta de que dejaría pérdidas, pues la ex Compañía Naviera y Comercial de Chiloé y Puerto Aysen, que antes hacía el servicio en esa reión, no pudo resistir la explotación, aun cuando tenía una subvención fiscal ascendente a casi el 50 o|o del capital invertido.

Sin embargo, puede anticiparse a la opinión pública de esa región, que no obstante las quejas que a veces se formulan, en contra del Servicio Marítimo, es evidente que en la actualidad esa zona está insuperablemente mejor atendida que antes, ya que los barcos tienen un itinerario fijo y sus tarifas, de carácter proteccionista, benefician a los embarcadores.

UN INCREIBLE PARA RIPLEY

NAVES PARTEN DE PUNTA ARENAS CON LAS BODEGAS VACIAS PARA CARGAR EN CHILOE

CARGA DE MAGALLANES DEBE SER DEJADA SIN EMBARCAR PARA CUMPLIR ORDENES IMPARTIDAS POR EL GOBIERNO

En esta época del año se producen, invariablemente, reclamos, tanto de los productores y comerciantes de Magallanes, como de Ancud y Castro.

Estos reclamos los acoge la prensa y, sin investigar los hechos, como sería su deber, formula cargos a la Empresa por supuesta desatención en el servicio de transporte de los productos regionales, y ¿qué es lo que sucede?

Durante la época de la papa, desde Chiloé al norte, que dura cinco meses más o menos, las naves de la Empresa, por orden del Gobierno, deben traer en cada viaje 600 toneladas de peso de papas, que representan un tonelaje doble del volumen.

Para poder cumplir esta orden, necesariamente el vapor debe salir desde Magallanes con las bodegas casi vacías, rechazando la carga original de esa región. ¿Qué pasa, entonces? El comercio y productores de Magallanes, que ven cómo los vapores del Servicio Marítimo dejan la carga que estaba lista para el embarque, no obstante constarles que cada vapor sale casi vacío, reclama airadamente contra la Empresa.

Esos productores y comerciantes no ignoran que los barcos de la Empresa, que hacen el servicio a Magallanes, tienen la misión expresa y taxativa de transportar sus productos y, lógicamente, se sienten lesionados en sus intereses, al constatar que ello no se realiza.

Y es entonces cuando la prensa, acogiendo esos reclamos e invocando el bien público, señala como responsable de tales medidas a la Empresa de los FF. CC. del Estado.

CUMPLE ORDENES AUN CONTRA SUS INTERESES

No se necesita ser estadista ni un gran matemático para comprender que a la Empresa le conviene mucho más traer productos de Magallanes que papas de Chiloé. He aquí la prueba:

Para levantar ese tubérculo en Castro, Ancud, etc., los barcos deben, como ya se ha dicho dejar carga rezagada en Magallanes, con la consiguiente y lógica protesta de los productores; pues bien, el hecho de rechazar esa carga importa a la Empresa un grave perjuicio económico; debe navegar con más de 1,000 toneladas de espacio vacío para que en ese espacio quepan las 600 toneladas de peso de papas que se toman en Chiloé.

Veamos cómo afecta esto al financiamiento del Servicio Marítimo.

Si ese espacio se hubiese ocupado en satisfacer embarques en Magallanes—lanas o cueros—, se hubiera hecho un flete de $ 500 por tonelada; en cambio tomando papas en Chiloé, el flete de ese tubérculo por tonelada es de $ 120.

Pasada la época de las papas, el Servicio Marítimo recibe nuevas órdenes para que se traiga madera de Chiloé, o sea, se sigue dejando la carga de Magallanes, que paga buen flete, para traer madera que paga $ 100 por tonelada.

Esto, como se comprenderá, perjudica gravemente al comercio de Magallanes y afecta en forma sensible al financiamiento del servicio.

La disposición que ordena a la Empresa reservar bodegas en Puerto Montt para cargar papas en Chiloé, le significa al Servicio Marítimo una pérdida no inferior a $ 200.000 por viaje.

Pero esto no es todo. La Superioridad de la Empresa vive todo el año preocupada de vencer los innumerables inconvenientes que obstaculizan su marcha y sorteando las situaciones adversas que se le presentan. Sin embargo, por la circunstancia ya expresada, de recibir orden del Gobierno para traer papas de Chiloé y rechazar la de Magallanes. Resulta que en Punta Arenas se acumula una gran cantidad de carga.

Entonces, la misma autoridad que hizo desatender los embarques de Magallanes dispone en vista de la acumulación de carga, que vayan otras naves, en forma ocasional, a retirar la mercadería rezagada. ¿Qué resulta con esto? Que el único flete posible que por derecho propio le corresponde al Servicio Marítimo, que mantiene un servicio regular, durante todo el año, aun en la época difícil del invierno, lo aprovechan otras empresas navieras, las que todavía aparecen ante el criterio de los productores e industriales como verdaderos favorecedores del interés regional.

NO ES POSIBLE ESTABLECER UN SERVICIO DE VAPORES ENTRE P. ARENAS Y P. MONTT, UNICAMENTE

Hasta ahora el Gobierno no ha pagado subvención convenida con la Empresa

Recientemente se ha presentado a la consideración del señor Ministro del Interior una petición, en la que se sugiere la conveniencia de que los vapores del Servicio Marítimo, en viajes semanales y alternados, hagan la carrera, sin tocar en puertos intermediarios, entre Puerto Montt y Punta Arenas, a fin de acortar los itinerarios, reduciéndose el viaje a cuatro días que, con el traslado a Santiago, dará una demora de cinco días en total.

El Servicio de estos dos barcos —agrega la nota del Intendente de Magallanes—, hará sin duda alguna un desequilibrio financiero a la Empresa que se podría cubrir con una subvención anual de tres a cuatro millones de pesos.

En efecto, las estadías en los puertos son muy largas en Magallanes y Natales, especialmente, que obligan a distanciar los viajes por el mayor tiempo empleado en cada carrera. Así, por ejemplo, si un vapor sale de Punta Arenas un día 1.o de mes, pierde 3 o 4 días en Natales, los que, agregados a los cinco de navegación, hace un total de diez días, plazo excesivo para hombres de negocios.

RAZONES EN CONTRA

Pero la solución propuesta no es susceptible de ser llevada a la práctica. Así lo hace ver el señor Director General de la Empresa en nota al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, expresándole que dicha idea no es hacedera por las siguientes razones:

La demanda de pasajes, o sea, el movimiento de personas a y desde Magallanes, es intenso sólo durante tres o cuatro meses del año, siendo muy escaso en el resto del tiempo.

No es posible, por ser anticomercial, establecer una línea directa entre Punta Arenas y Puerto Montt, ya que la carga de y hacia Magallanes, es desde o para Valparaíso y la de los canales para ese puerto y el norte.

El establecimiento de un servicio con los buques entre Punta Arenas y Puerto Montt, no es posible con las entradas probables, ya que viajaría sin carga, casi, quedando sólo el rubro de pasajes.

Cada uno de estos vapores tiene un gasto diario de más o menos $ 27,000, cifra que nunca podrían compensar las entradas, lo que produciría un aumento en las actuales pérdidas.

SUBVENCION EFECTIVA

Una subvención efectiva sería la única manera de cubrir esta pérdida, siempre que esta subvención fuese real; puesto que así está convenido en escritura pública, entre la Empresa y el Ministro de Economía. Hasta ahora no se ha conseguido el pago de la subvención de 2 millones de pesos para el servicio de Debentures.

Merece especial consideración, en relación con las sugerencias del Intendente de Magallanes, sobre viajes directos de los vapores, la circunstancia de ser los fletes entre Valparaíso y Magallanes, y Puerto Montt y Magallanes, casi iguales, lo que implica que al hacer los citados barcos el viaje hasta Puerto Montt no más, tendrían que transportarse por ferrocarril hasta ese punto los productos, cuya tarifa ferroviaria recargaría su precio sobre el flete, haciendo más caro los productos o mercaderías.

Por otra parte, la carga procedente desde Magallanes viene por lo general con destino a Valparaíso y a San Antonio, y al dejarla en Puerto Montt también sufriría el recargo correspondiente al flete por tren, para seguir a su destino final.

RAZONES DE CAMBIOS EN ITINERARIOS

Retardos en los puertos carboneros

Los itinerarios de los vapores del Servicio Marítimo se confeccionan con un semestre de anticipación y, como es evidente, con el propósito que ellos se cumplan.

El primer tropiezo para que no se cumplan los itinerarios, es el que se refiere al aprovisionamiento de carbón, que obliga a las naves, aún a los de pasajeros, a esperar turnos en puertos carboneros, como cualquier barco de carga que tiene obligación de servir una línea regular, con itinerarios fijos.

Esto motiva atrasos que producen gran descontento entre los pasajeros que, habiéndose ido a Puerto Montt por tierra, esperan confiadamente la llegada del vapor, de acuerdo con las indicaciones del itinerario. Este inconveniente genera otros más que hacen un conjunto de factores antipáticos a la Empresa.

Ha de añadirse que cuando se producen estos turnos para la obtención del carbón, en los puertos carboneros, la Superioridad del Servicio Marítimo hace toda clase de gestiones para que sus naves sean despachadas con prontitud.

Las naves de la Empresa —las que hacen el recorrido a Magallanes—, tienen un gasto diario de más o menos $ 27,000; por lo tanto, el Servicio Marítimo pierde una suma apreciable por esta inútil estadía en los puertos carboneros, sin beneficio para nadie.

Pero esto no es todo. Por disposición del Gobierno, las naves de la Empresa se proveen de carboncillo de pésima calidad, en vez de carbón, como lo hacían antes; esto afecta a la velocidad de marcha que desarrolla el buque.

Al alargarse los viajes por estadías inútiles, escalas extras, mal carbón, etc., se van acumulando días perdidos que, al final, representan menos viajes realizados al año.

50 millones se han invertido en S. Marítimo

Flota de los FF. CC.

La flota del Servicio Marítimo está integrada por los siguientes vapores: "Alondra", "Villarrica", "Puyehue" y "Viña del Mar", que sirven la línea Arica-Magallanes, y los vapores "Tenglo", "Taitao", "Trinidad", "Chacao" y "Dalcahue", aparte de otras embarcaciones menores, que sirven las líneas regionales.

El establecimiento de este Servicio significa una inversión ascendente a $ 46.300.000.

Con estos barcos, la Empresa de los FF. CC. del Estado está dando vida a pequeños centros de producción, perdidos en el laberinto de los canales y que en la actualidad sólo prosperan gracias a este Servicio, que se financia con sus propias entradas, ya que la subvención de $ 2.000,000 acordada por el Fisco, no ha sido enterada en Caja de la Empresa, con la cual se ha acumulado a su favor una elevada suma de pesos.

Esa subvención no es, como pudiera creerse, una subvención de explotación o de ayuda al financiamiento del Servicio, sino que representa el aporte que el Fisco le aseguró a la Empresa para formar su capital, que fué aportado íntegro por ella.

La CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO *AL SERVICIO DE LA* CLASE TRABAJADORA



PROPOSITOS DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO, DON MOISES POBLETE TRONCOSO

El señor Poblete Troncoso en sus declaraciones formuladas a la prensa, al asumir su cargo, expresó:

"Estoy dispuesto a hacer todos los esfuerzos posibles porque los servicios de la Caja aumenten su rendimiento, su eficiencia y realicen ampliamente sus funciones. Exigiré a todos el fiel cumplimiento de sus deberes, tratando que los funcionarios tengan conciencia de la delicada función social que desarrolla la Caja; trataré que haya el máximo de honestidad y de responsabilidad en los servicios y en los funcionarios".

"Me esforzaré porque se introduzca el máximo de economías en todos los servicios, sin perjudicar a su eficiencia y a las funciones inherentes a la Caja".

"Es conveniente que la opinión pública tenga la conciencia que la Caja de Seguro Obrero es una Institución Nacional que todos tenemos el derecho y el deber de ayudar y prestigiar. No debemos destruir esta obra con críticas apasionadas o injustas. Pediré la cooperación de todos para realizar esta labor de cooperación social: a los obreros y patrones".

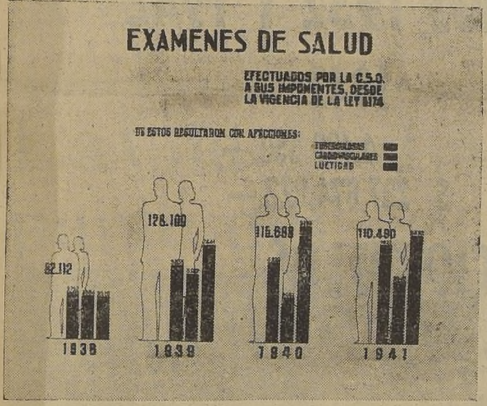
"Recordemos que en estos momentos, cuando existe la inquietud de la humanidad de la postguerra, cuando se estudia los planes de su organización, se considera "la seguridad social" como condición fundamental de la existencia del mundo futuro. Así lo entienden Gran Bretaña, Estados Unidos y otros países de América. Nosotros debemos perfeccionar la obra iniciada hace casi veinte años, con tanto sacrificio; debemos tener fe en el progreso social."

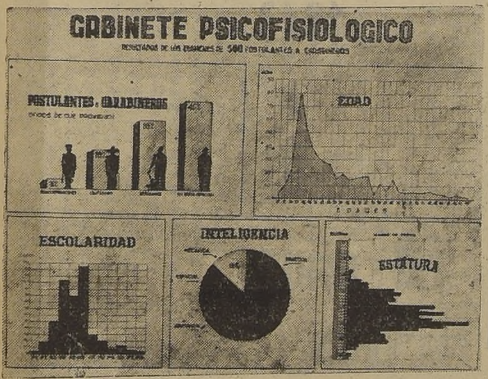
Diociocho años consagrados al cuidado de la salud y la vida de los trabajadores tiene cumplidos la Caja de Seguro Obligatorio.

Fué creada para "atender al trabajador en caso de enfermedad, invalidez, vejez y muerte; para proporcionar a la obrera en trance de ser madre, asistencia médico-farmacéutica, servicio de matrona, reposo pagado 15 días antes y después del parto, un subsidio de lactancia, aparte de atención y pago de pensiones en dinero lo mismo que en el caso de los asegurados". Otras leyes completaron y extendieron sus servicios, pero no le dieron recursos con qué cubrirlos. La reforma presentada en 1941 por el P. E. a las Cámaras, aumentará las prestaciones con un sentido de solidaridad social más amplio y se establecen, esta vez, los medios para un perfecto equilibrio entre los ingresos y los egresos.

Para dar una idea de la importancia de la Caja de Seguro, basta señalar que en el último año, las consultas médicas alcanzaron a 3.000,000 y los niños examinados sobrepasan los 130,000. Institución que es un legítimo orgullo de nuestro pueblo; previsora obra a pesar de sus fallas originales en la falta de estudios estadísticos-actuariales cuando se dictó a ley 4,054, contribuye en alta medida al cuidado del factor humano en nuestro desenvolvimiento y coloca a Chile a la cabeza de los pueblos de Latinoamérica.

El Seguro Social supera, pues, el espíritu individualista, supera también la forma primaria de solidaridad que es el mutualismo, por eso se ha impuesto el Seguro Obrero Obligatorio, y es hoy, en la lucha contra las enfermedades sociales, contra las altas cifras de morbilidad y mortalidad, la organización que mejor defiende al individuo de los riesgos que afectan su integridad biológica, e impulsa su mejoramiento económico defendiendo su salud, para que obtenga los medios de subsistencia.





Compre sus estampillas

En la Oficina más cerca de su domicilio y nos ayudará a prestarle una mejor atención:

Sector Central	Agustinas 1540.
Avda. Matta	Arturo Prat 967.
Brasil	Maturana 439.
Estación	Molina 261.
Independencia	Independencia 873.
Ñuñoa	Irarrázaval 3063.
Matadero	Chiloé 1866.
Providencia	Manuel Montt 92.
San Pablo	San Pablo 3048.
V. Mackenna	V. Mackenna 859.
Quinta Normal	Joaquín Pérez 4200.
Cisterna	G. Avenida 4441.
Vega Municipal	Vega Municipal.
Matadero Municipal .	Matadero Municipal.



Sanatorio "Laennec", San José de Maipo



Cabaña de Reposo Quebrada Verde, Valparaíso.— Otro de los establecimientos del Seguro Obrero que presta inmensos beneficios a la clase trabajadora



Colectivo Obrero — Iquique



Posta Rural "Las Condes".— Muchos de estos edificios se levantan en apartadas regiones de nuestros campos llevando hasta los últimos confines del territorio nacional la acción social de la Caja de Seguro

LA CAJA DE CREDITO POPULAR

A TRAVES DE LA ESTADISTICA

PROGRESO ALCANZADO POR LA INSTITUCION DURANTE 10 AÑOS

	11 DE MARZO DE 1933	10 DE MARZO DE 1943
FONDOS DISPONIBLES	$ 1.435,798.70	$ 20.816,518.17
COLOCACIONES:		
Sobre Préstamos	$ 8.928,381.—	$ 123.943,813.90
INVERSIONES:		
Sobre Bienes Raíces	$ 2.702,116.33	$ 22.360,295.39
Sobre Muebles Utiles e Instalaciones	$ 715,020.65	$ 8.321,520.64
SECCION AHORROS:		
Depósitos del Público	$ 6.425,506.23	$ 126.561,730.61
ACTIVO:		
Totales:	$ 16.119,136.01	$ 207.768,689.90

COMPARACION DE LOS PRESTAMOS EFECTUADOS EN LOS AÑOS 1932 Y 1942

	1932	1942
NUMERO DE OPERACIONES EFECTUADAS	521,767.—	4.428,550.—
VALOR PRESTADO	$ 20.090,699.—	$ 287.674,822.—

EDIFICIOS Y TERRENOS PROPIOS, OFICINAS EN SERVICIO EN LOS AÑOS 1933 Y 1943

	1933	1943
EDIFICIOS PROPIOS	3	18
TERRENOS ADQUIRIDOS PARA EDIFICAR	0	3
OFICINAS EN SERVICIO	5	23

Operaciones y valores prestados en un período de 10 años

AÑOS	OPERACIONES	VALORES
1933	721,950.—	$ 25.102,844.—
1934	764,404.—	31.342,507.—
1935	920,086.—	38.925,134.—
1936	1.139,434.—	49.720,713.—
1937	1.299.625.—	65.898,154.—
1938	1.639.028.—	88.549.434.70
1939	1.807,421.—	95.086.469.30
1940	2.896.583.—	156.905,811.70
1941	4.438.480.—	246.518.644.50
1942	4.428.550.—	287.674,822.—
TOTALES	20.055.561.—	$ 1,085.724,534.20

EL EXEQUIEL VILCHES CUMPLE 15 AÑOS

Esta noche será conmemorado su aniversario con una ssión so lemne en la que su activo dirigente, señor Mauricio Yáñez leerá su completo memorial de su completo trabajo deportivo y social habido durante el último período.

Como institución de barrio, es actualmente una de las mejor cimentadas entre sus congéneres. Cuenta con una bien instalada secretaría y salón social, ubicada en Eyzaguirre 775.

Sus cuatro equipos adultos luchan por el honor del club, aparte de dos infantiles, uno juvenil y el de 4.a especial.

Cuenta además con las secciones de Ping Pong, rayuela y atletismo, fuera de los juegos de salón que son de cultura y sociabilidad.

El Vilches se prepara para celebrar su 15.o aniversario con festejos y desde luego hoy a las 21.30 horas tendrá la reunión más importante del año. En ella estarán presentes sus dos directorios completos.

EQUIPO DE PENTATLON MILITAR DE ARGENTINA LLEGA HOY A SANTIAGO

Hoy a las 11.45 horas, llegará a nuestra capital la delegación argentina que intervendrá en el Segundo Pentatlon Militar Moderno, que se efectuará a mediados del mes en curso conjuntamente con el Campeonato Sudamericano de Atletismo.

Esta delegación viene presidida por el general Adolfo Arana e integrada por doce oficiales.

Una comitiva compuesta por altos jefes de nuestro Ejército, asistirá a la Estación Mapocho con el objeto de darles la bienvenida a los visitantes.

NOTICIAS DIVERSAS

Reunión de la Asociación Amateur de Football.— Hoy a las 20 horas, en calle Santo Domingo N.o 1334, se reunirá la comisión de disciplina de la dirigente amateur, a fin de conocer la renuncia formulada por el Club Liverpool Wanderers sobre la actuación del señor Tito González, en el partido que sostuvo el primer elenco de ese club frente al Deportivo Apolo. La secretaría de la comisión recomienda la asistencia a los señores Humberto Vergara, Eduardo Pacheco, Juan Uribe, Juan Guerrero y Tito González.

Unión Cisterna-Liceo San Bernardo.— Habiendo sido acogida por el directorio de la Asociación Amateur de Football la apelación interpuesta por el club nombrado en segundo término sobre el fallo del reclamo presentado en su contra por el Club Everton, el comité que tiene a su cargo el desarrollo del Campeonato Provincial, resolvió cambiar el contendor al Unión Cisterna disponiendo que éste sea el Liceo San Bernardo y no el Everton como lo había dispuesto anteriormente.

Consejo de la Asociación Santiago.— Se reunirá el próximo lunes, a las 19.30 horas, para ocuparse de los siguientes asuntos: a) Nombramientos de miembros honorarios de la institución; b) Proyecto sobre creación de la serie de honor y c) Afiliación del Deportivo Maccabí.

Football lentre ferroviarios.— El Unión Ferroviario iniciara mañana su competencia interna de football, con la participación de numerosos conjuntos que representarán a las distintas secciones de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. El match más importante de la etapa inicial será, sin duda, el que protagonizarán los teams Patios Carbonera y Alameda-Materiales.

Festival de football.— El Deportivo Valdebenito ha organizado un festival de football para el domingo a las 14.30 horas en la cancha ubicada en Avenida Irarrázaval, esquina Román Díaz. Actuarán los elencos representativos del Real Olímpico con club organizador y Unión Carmen con Juventud de Matta. Los premios han sido donados por los directores honorarios del Club Valdebenito.

Ciclismo.— Con la prueba de las "cinco horas por equipos" que se correrá el domingo en el velódromo de San Eugenio, se pondrá término al torneo de selección que organizó la Asociación Ciclista local con el fin de elegir a los elementos que la representarán en la prueba de "Seis días" que se verificará a fines de este mes en el Luna Park, de Buenos Aires. Llevan en esta ocasión las mejores posibilidades, las parejas de la Unión Española, Comercio Atlético y Audax Italiano.

Deportivo Taranto.— Consignamos en seguida el directorio de esta institución para el período 1943-1944: Presidente, señor Florencio Cándia; vice, señor Delfín Olivares; secretario, señor Manuel Santibáñez; prosecretario, señor Matías Rioja; tesorero, señor Pablo Zamora; pro tesorero, señor Juan Navarrete; directores, señores Manuel Pozo y Gustavo Pedredo y capitanes de los elencos de football Secundino Cornejo y Carlos Chacón.

Nuevo club de deportes. — Recientemente se fundó en esta capital un nuevo club de deportes, que se denominará Deportivo Los Mosqueteros. Su primer directorio está compuesto por las siguientes personas: presidente señor Manuel Bravo; vicepresidente, señor José Abarca; secretario, señor Eladio Fernández; prosecretario, señor Jorge García; tesorero, señor Andrés Guevas y directores, señores Renato Bravo Vera, Juan Giancáspero, Eduardo Cuevas y Renato Bravo.

ARGENTINA Y EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE ATLETISMO

LA FEDERACION CHILENA ESTUDIARA HOY UNA NUEVA FORMULA DE ARREGLO

Sorpresa e inquietud ha causado en los círculos atléticos la noticia del nuevo aplazamiento pedido por Argentina, de la fecha que se fijó para la iniciación del Torneo Sudamericano después de acceder la Federación chilena en postergarlo para los días 18 al 25 de abril de 1943.

Se estimaba con razón que no habrían nuevas dificultades y que el campeonato se llevaría a efecto como se había dispuesto con la última resolución de nuestra dirigente.

El cable de la federación trasandina, ha planteado entonces un delicado problema, y al cual el Directorio de la Federación Atlética se ha abocado en su sesión de anoche, acordando entregar al Consejo de Delegados que celebrará sesión hoy el acuerdo definitivo sobre la solicitud de Argentina, que pone en peligro la realización del 13.o Campeonato Sudamericano.

Pero como una solución a la situación planteada y teniendo en cuenta que los preparativos del torneo, se encuentran ya muy avanzados y la Federación ha incurrido en gastos de diverso orden, el Directorio propondrá al Consejo que con cargo a los porcentajes que corresponderían a Argentina de las entradas del campeonato, se les anticipe la mitad del valor de los pasajes de la delegación que intervendrá. En esta forma, se tiene confianza en contribuir al financiamiento que hasta este momento no han podido lograr las autoridades del atletismo de ese país.

Estimamos que en obsequio al interés que tiene el duro cotejo que en este torneo sostendrían los equipos chilenos y argentinos y a los esfuerzos que se han hecho para su realización por parte de nuestra dirigente, la fórmula que el Directorio propondrá al Consejo, es perfectamente razonable dentro de las dificultades que se han presentado ya que ella fuera de contribuir, como indicamos, al viaje de la representación de Argentina, por parte contempla, además, los intereses de la entidad organizadora.

Ya se conocen también las dificultades entre la Federación Atlética del Perú y el Consejo Nacional de Deportes para enviar sus atletas al torneo sudamericano, para cuyo objeto, y vista la imposibilidad que se presentaba para que Perú llegara a Santiago, la Federación chilena había acordado pagar el viaje de cuatro de sus campeones.

Ahora hemos tenido noticias que el Consejo reconsiderando resoluciones anteriores acordó en "principio" la asistencia al torneo, y disponiendo, además, que se realizara una nueva selección el 3 de abril, y que sus resultados decidirán definitivamente la participación peruana.

Los comentarios de los círculos deportivos, consideran que en esta forma es segura la intervención de los atletas de Lima.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

—Hoy a las 19.30 horas, se efectuará la reunión de costumbre en la secretaría del club. Deberán asistir todos los jugadores infantiles y juveniles.

—En la última sesión fueron designados los capitanes de los diversos equipos de la Sección Infantil. Se eligió a los siguientes jugadores: del cuadro de división especial, capitán Fernando Pacheco; vicecapitán, José Núñez; del juvenil; capitán Manuel Arriagada, vicecapitán Aarón Reyes; del primero infantil, capitán Waldo Casanova, vicecapitán, Rodolfo Providell; del segundo infantil capitán, Raúl Chacón, vicecapitán, Raúl Valle; del tercero infantil, capitán, Sergio Providell; vicecapitán, Domingo González.

—Los siguientes compromisos se jugarán el domingo en el Estadio Carabineros, frente a Universidad de Chile; a las 9 horas terceros infantiles; 9.45 horas, segundos infantiles; 10.30 horas primeros infantiles y 11.15 horas equipos juveniles.

Magallanes se hará representar por los players que se indican:

Equipo juvenil: L. Urzúa; L. Parra y Villarroel; Undurraga, Beperet y Reyes; Mella, Rodríguez, Fernández, Arriagada y Toledo.

Primero Infantil: Palma; Vera y Silva; Liberona, Figueroa y Cari; Beiza, Jiménez, Providell, Casanova y Fent.

Segundo Infantil: L. Duque y Pérez; Encina, Valle y Gómez; Fuentes, Chacón, Rojas, Vache y Jorquera.

Tercero Infantil: E. Duque; González y Miranda; G. González, D. González y Acuña; Morales, S. Providell, Yáñez, Silva y Mora.

Las reservas serán incluidas en el segundo período del juego.

—El equipo de división especial jugará con Colo Colo el domingo próximo a las 15.15 horas en el Estadio Nacional.

—Siguen abiertas las inscripciones para el primer torneo interno de ping pong en cinco categorías.

CITACIONES

RENCA SPORTING CLUB.— Asamblea general, hoy a las 21 horas, en su secretaría de Avenida Balmaceda N.o 443.

JUVENTUD CHILENA.— Reunión de directorio, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE CONCHALI.— A los delegados, hoy a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CUERPO DE ARBITROS DE BASKETBALL.— Junta general, hoy a las 21 horas, en el Gimnasio de la Universidad Católica.

DEPORTIVO ROBERTO ENCINA.— Reunión general, el domingo a las 11 horas, en Avenida Encina N.o 67.

CAMPEONATO DE PRIMAVERA.— Delegados hoy a las 19 horas, en la Unión de los Tipógrafos.

MATURANA Y PEREZ.— Delegados de su campeonato especial, hoy, a las 18.30 horas, en Franklin 310.

La Cía. Sud Americana de Vapores lleva a cabo la mejor parte del programa de acercamiento de las Américas



Desde la cubierta de uno de los modernos barcos de la Sud Americana

AUMENTARA SU VOLUMEN DE TRANSPORTES DESDE EE. UU. A CHILE EN 36,000 TONELADAS ANUALES.— SUS SERVICIOS PARA LOS PAISES LATINO AMERICANOS.— UNA EMPRESA QUE MARCHA A LA CABEZA DE LAS ACTIVIDADES PROGRESISTAS DE LA REPUBLICA

Setenta años al servicio del Continente

La Compañía Sud Americana de Vapores es la más antigua y poderosa de nuestras Empresas navieras. Fué fundada en 1872 y desde aquella lejana época, ininterrumpidamente, ha mantenido servicios marítimos a lo largo de nuestro dilatado litoral, y entre los puertos chilenos y de los la América y Europa, aparte de algunos viajes ocasionales al continente africano, al Asia y a Australia.

Sería superfluo hacer aquí un relato completo de las actividades de nuestra primera Línea de Vapores a través de sus setenta años de existencia, máxime cuando ha sido en los últimos —a partir de la declaración de la guerra actual, en 1939— cuando ha debido afrontar situaciones más difíciles y encaminar sus rumbos hacia una consolidación definitiva que, debemos reconocerlo, ha sido todo un éxito.

LINEA A LOS EE. UU.

Desde su puesta en servicio en 1938, las tres modernas y cómodas motonaves de la Sud Americana, "Aconcagua", "Copiapó" e "Imperial" hicieron el servicio de carga y pasajeros entre Chile y Europa, debiendo modificar su itinerario al comienzo del conflicto, para evitar los peligros bélicos.

De allí que se decidiera enviarlas a los Estados Unidos, creando un servicio quincenal de Valparaíso a Nueva York, que más tarde, como consecuencia de impedimentos derivados también de la guerra, hubo de cambiarse, estableciendo como fin de la ruta, el puerto de Nueva Orleans.

De este modo, la Sud Americana ha sido el más importante nexo de unión directa para el transporte de carga de los Estados Unidos a Chile, y también para el envío de nuestros productos a Norte América.

CARGA Y PASAJEROS TRANSPORTADOS

Algunos datos estadísticos globales, comparativos, pueden dar una idea de la importancia del servicio que la C. S. A. V. presta al país. He aquí dichas cifras:

	Pasajeros	Carga	Producto bruto
1939-40 . .	3.393	115.008 tons.	$ 44.009.512
1940-41 . .	7.480	220.094 id.	" 95.297.046
1941-42 . .	7.556	447.212 id.	" 222.784.462

Influyen en este incremento, de manera muy especial sin duda, factores como el retiro de barcos de otras banderas del mismo tráfico, y, últimamente, el acortamiento de la ruta desde Nueva York a Nueva Orleans. Pero, por sobre toda otra consideración, debe considerarse como determinante de este aumento las medidas adoptadas por la dirección de la Compañía, para aprovechar al máximum las disponibilidades de bodegas existentes.

Debe tomarse en cuenta la importancia que tiene para el país este mejor aprovechamiento de las bodegas, apreciando que es la Línea Chilena la única que hoy día mantiene un servicio regular con los Estados Unidos y por lo tanto es ella quien provee en su mayor parte al comercio e industrias nacionales, de las mercaderías y materias primas indispensables para funcionamiento, que hoy sólo se importan des de Norte América.

EN SERVICIO DEL PAIS

Aparte de este servicio primordial en materia de abastecimientos la Compañía tiene a su haber el hecho de ingresar al país la casi totalidad del producto de sus fletes, que le son pagados en moneda extranjera y que, al ser recibido por empresas que tienen sus casas matrices fuera del país, irían a fortalecer la economía de las naciones cuyas banderas lucen los barcos que hacen los transportes.

Es así como anualmente la C. S. A. V. pone a disposición de los organismos estatales encargados de distribuir las divisas disponibles para exportaciones, ingentes sumas, que han tenido, para los años que se indican, el siguiente movimiento:

1939-40	$	13.091.380
1940-41	"	21.734.666
1941-42	"	87.260.705

Este ha significado mayor cantidad de divisas disponibles para nuevas importaciones, y por lo tanto mayor volumen de negocios, de entradas fiscales, de vida económica general.

LOS BARCOS DANESES

Han comprendido los Gobiernos de Chile la importancia que tiene el servicio que realiza la Compañía Sud Americana de Vapores, y por ello le han dispensado su apoyo que, sin usar de las subvenciones de que gozan casi todas las marinas mercantes del mundo, ha significado un reconocimiento explícito de su valer.

Un ejemplo se encuentra en la entrega en arrendamiento, por parte de la Marina de Chile a la Sud Americana de los barcos daneses requisados en 1940 por el Gobierno chileno, entrega que ha sido prorrogada con la reanudación del contrato de arrendamiento, recientemente aprobada por el Gobierno del Excelentísimo señor Ríos.

Estas naves, siguiendo la misma ruta que los tres grandes barcos de carga y pasajeros, y los dos cargueros propios de la Sud Americana, hacen el servicio entre Chile y los Estados Unidos, bajo la dirección de la C. S. A. V., bajo cuyas banderas navegan.

LABOR DE ACERCAMIENTO AMERICANO

A pesar del esfuerzo que en pro de la vida nacional chilena realiza esta Compañía, no se limita sólo a este aspecto de la actividad; en efecto todos sus barcos tocan, en su trayecto entre Valparaíso y Nueva Orleans, en los puertos peruanos del Ecuador, de Colombia, Panamá y Cuba y desde Arica y Antofagasta, movilizan la carga que va y viene para Bolivia.

De este modo, son barcos de bandera de Chile los que promueven el intercambio entre los países sudamericanos del Pacífico y Cuba entre sí, como asimismo los que llevan hasta el gran mercado consumidor norteamericano las ricas materias primas y productos que se dan en los trópicos latino americanos y estos mismos barcos son los que llevan maquinarias, artículos manufacturados y toda clase de mercaderías de las usinas de los Estados Unidos, para las poblaciones del Perú, el Ecuador, Colombia, Cuba y Bolivia.

De acuerdo con las normas amistosas y cordiales de nuestro Gobierno para con todos los países de América, es la Compañía Sud Americana de Vapores la que lleva a cabo la mejor parte de este programa de acercamiento de las Américas, pues aporta el irreemplazable y valioso servicio de dar existencia económica a millares de fábricas de todo el continente.

NUEVOS PROGRESOS

Ha sabido, pues, la Sud Americana, hacer frente con patriotismo y eficacia a las difíciles circunstancias que ha creado la guerra a nuestro país y a nuestros vecinos de América; ha dado muestras así de un dinamismo y una capacidad de realizaciones que la colocan en la primera línea de las grandes empresas nacionales progresistas.

Y, al recordar estos hechos, no podríamos olvidar su última y promisora iniciativa adoptada a petición del Ministro de Economía y Comercio, y sobre un plan ideado por su Directorio: el aumento de su capacidad de transporte.

En líneas generales, el nuevo sistema puede definirse como un nuevo régimen de supresión de escalas de algunas naves, en forma que hagan cada uno de sus viajes en el menor tiempo posible, logrando así acortar el tiempo entre puertos; y, por lo tanto, efectuar mayor número de cruceros por año.

No significa esto que se vaya a dejar sin recalada los puertos extranjeros o nacionales intermedios; únicamente que se dispondrá el embarque de la carga en forma tal, que se agrupe en una nave determinada toda aquella que va a un mismo puerto, y, así, los viajes puedan hacerse casi directamente, con cargamento completo, que signifiquen siempre el mismo aprovechamiento total de las bodegas y una economía considerable de tiempo, ya que las escalas serán reducidas.

Los cálculos preliminares hechos en este sentido por la Compañía, y que han contado con el apoyo decidido del Ministro de Economía, permiten calcular en unas 36,000 toneladas anuales más el volumen de carga que, siguiendo este método, así se podrá transportar tanto para Chile como los demás países que sirve la Línea Chilena.

Los beneficios de este nuevo sistema, pronto comenzarán a hacerse sentir, aumentando así los ya muchos méritos con que la C. S. A. V. cuenta para gozar del aprecio de todos los chilenos.



El "Aconcagua"

EXMO. SR. JUAN ANTONIO RIOS
en el 1.er Aniversario de su Gobierno

INNEGABLES ATRACTIVOS OFRECEN LAS PRUEBAS ORDINARIAS QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1,500 METROS

BALAMBARASSI 56, J. Vidal. — Defeccionó en su última, pero anteriormente había galopado delante de War Scout y Peso Fuerte. La rehabilitación es muy posible.

LEALTAD 56, E. Castillo. — Es reciente escoltadora de Teodor, en 1,400 metros, en el Valparaíso Sporting Club. Por esa actuación nos gusta para placé.

NELSON 56, R. Castillo. — Tiene mala suerte, pues, siempre está en el marcador y gana rara vez. En su anterior llegó cuarto de Lancester y por esa carrera le dejamos el último place.

TRANSMARINO 56, M. Reyes. — Se impuso al galope sobre Romeo y Chivari, en el Hipódromo Chile, en 1,400 metros. Aquí debe repetir y es nuestro favorito.

RAMONEO 52, J. Marchant. — Mal se condujo en Viña, debido a que estaba enfermito. Como ahora su training es bueno, puede ser el encargado de la avería.

ROMEO 52, P. Flores. — Se gasta una opción de primer orden, ya que acaba de perder contra Transmarino, en la Palma. No lo descuiden ni por broma.

SEGUNDA CARRERA. — 1,500 METROS

QUINTULEN 58, R. Castillo. — Se clasificó detrás de Lieja y Lucrecia Borgia, en 1,300 metros, y como es reciente, debe hacer lucida pelea. Queda para tercero.

DERVICHE 56, R. Bustamante. — Contará con muchos partidarios, y con razón, pues fué tercero de La Dolorosa e Islandia. Aquí resulta la cubierta sabia para cualquier juego.

GREENWICH 52, F. Vidal. — En la temporada viñamarina se condujo bien, rematando tercero de Blue Smoke y Bloqueo en una oportunidad. Aconsejamos no descuidarlo en el momento de hacer el juego.

LOVELY 52, P. Flores. — Fué tercera de Lieja y Parisina II cargando 55 kilos, en 1,000 metros. Por esa performance, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

NAYA 50, A. Silva. — Su última no se la tomamos en cuenta pues se quedó en la partida. Como su estado es espléndido, la señalamos para el segundo puesto.

TERCERA CARRERA. — 1,100 METROS

PIRULI II 56, O. Ulloa. — Un debutante, hijo de Congreve, que cuida Cavieres y que se ha visto sobresaliente. En la esperanza de que responda a sus magníficos aprontes, lo recomendamos para ganador.

BACO 54 H. Cariceo. — Se clasificó detrás de Lejano Oriente y Graziani, en los 1,000 metros del premio Milímetro, y como ha continuado progresando, lo indicamos para escoltar al de más arriba.

CHANCELLOR 54, M. Godoy. — Se inició llegando cuarto de Ganimedes, Graziani y Monte Aguila. Como su estado es muy superior, puede ser el encargado de la sorpresa.

LLAIMA 54, R. Castillo. — Fracasó en la que se anotó Dichato sobre Ganimedes, pero advertimos que no es malo. Para botar y recoger un ciento.

PERIMETRO 54, J. ARAYA. — Hace sus primeras armas este hijo de Milímetro y Pegaway. Como que salga a sus papás tienen para rato los demás.

CUARTA CARRERA. — 1,100 METROS

RICA MORA 54, O. Ulloa. — Una importada, por Haut Brion y Reina Mora, que debuta, y que ha impresionado óptimamente, pues sus ejercicios son inmejorables. Es, en consecuencia, nuestra favorita.

COMO NUNCA 52, J. Marchant. — Por Disarmament y Cómo se Llama, y que llega muy limada a cumplir su anotación. Conviene jugarle algo, por lo que pueda suceder.

GARGANTILLA 52, E. Castillo. — Nadita de mal corrió en la que ganó La Bastilla II, finalizando quinta. Aconsejamos tenerle presente en el momento de embarcar las platas.

MAILITA 52, J. González. — Remató cuarta de Nebucano, La Pochoca q Katita, en 950 metros, en el Chile. Como se nota en la plenitud de sus medios, la dejamos para segunda.

NI LOCA 52, L. Jara. — Fué quinta de Astromancia, y anteriormente cuarta de Explosión, Mailita y Pagana. Es nuestra preferida para el tercer placé.

SEXTA CARRERA. — 1,600 METROS

NOGUERAL 60, F. Poblete. — Es el de más calidad en el conjunto, y a pesar de las ventajas que ofrece, es bien capaz de ganarlos.

HOLLY SMOKE 59, E. Castillo. — Si lo dejan arrancar libremente en punta, puede hacer el recorrido de una hebra y con remunerativo dividendo.

GARDENIA 55, P. Flores. — Viene de clasificarse tercera de Recoleto y Elina en los 2,200 metros del clásico "Cuerpo de Bomberos". Como en esta distancia anda mejor, la hacemos nuestra favorita.

CRISPIN 53, C. Cruz. — Muy fácil triunfó sobre Algeciras y Bergerac, en la milla del premio Adolfo Eastman. Aseguran que repite, pero se nos ocurre que exageran un poco, pues ahora sube 6 kilos. Nos gusta para el segundo lugar.

BELLACO 51, J. Araya. — Dió cuenta de Malayo y Fenicia, en 1,500 metros, en el Hipódromo de la Palma, performance inmejorable, y que le da muy buenas probabilidades esta vez.

SEPTIMA CARRERA. — 2,000 METROS

CAP. DUCAL 58, P. Flores. — Se desempeñó discretamente en el clásico Vicepresidente Wallace, terminando sexto de Taltal. Como el caballo se ve bien y este grupo es inferior, lo dejamos para segundo.

SARATOGA II 51 J. Araya. — Se impuso en buena forma sobre Katiuska y Macanudo en los 1,900 metros del premio Dast Reason. Conserva su espléndido estado y nuevamente estará en la quemada.

ALGECIRAS 50, J. Marchant. — Llegó segunda de Crispín en la milla del premio Adolfo Eastman. Como ahora su estado es óptimo y carga un peso por demás cómodo, la indicamos para el sitio de honor.

ROSEE 47, R. Zamudio. — Ha caído a un peso al cual no está acostumbrada, y por lo tanto, resulta enemiga en extremo peligrosa. Conviene apuntarle sus boletitos, por lo que pueda suceder.

VANDERBILT 46, J. Vidal. — Fracasó en la que ganó Copa Rusa, pero con anterioridad había llegado cuarto de Spinster, Eos y Carmen Sylva. Como lance, no nos disgusta.

OCTAVA CARRERA. — 1,500 METROS

MOCOSILLO 56, H. Cariceo. — Muy al final le dió alcance Copa Rusa, en la milla del premio Enrique Mac-Iver. A pesar de que ahora sube 8 kilos, lo vamos a indicar para igual colocación.

CLAUDINA 48, J. Marchant. — Rodó en la que ganó Paunero, y anteriormente había sido cuarta de Bruselas, Brecha y Nelson. Por esta vez le asignamos el último placé.

LA ELMA 46, C. Cluz. — Batió a Lusinge y Omoanita en 1,600 metros, en fuerte atropellada. En vista de que su training es inmejorable, la hacemos nuestra favorita.

MAGOG 46, J. Ortiz. — Mal se condujo en la citada carrera de La Elma, pero antes había escoltado a Beodo y Primogénito, en 1,500 metros. Es el juego para los que estén con los últimos pesos en el bolsillo.

OMOANITA 46, L. Díaz. — Tiene dos kilos a su favor con respecto a la Elma, pero tiene poca clase para loh finales. Por esa performance le asignamos el tercer placé.

NOVENA CARRERA — 1,600 METROS

CABULITA 54, P. Flores. — Venció a Carmen Sylva y Scapa Flow, no hace mucho, en 1,200 metros. A estos kilogramos es carta de sólidos prestigios.

EL HAKIM 52 G. Sarmiento. — Fué cuarto de Golden Boy Scapa Flow y Mitroki, en 1,200 metros y con 56 kilos. Ahora con 4 menos, debe pelear la recompensa y lo indicamos para segundo.

VAQUERIA 51, L. Galaz. — Fracasó en la de Copa Rusa, debido a que movió mal, pero antes había ganado al galope a Carmen Sylva. Es el juego preciso para el desquite, y cuidado con olvidarlo.

SONRIENTE 50, R. Zamudio. — Tercero de Lancaster y Muselina en 1,800 metros, performance que le da una de las mejores chances. Es nuestro recomendado para el último placé.

JAMAICA 49, G. Sepúlveda. — Galopó delante de Calabria y Purita en el Chile, pero aquí no lo hace tan bien como allá. A pesar de todo, su opción es machucante y contundente.

CARMEN SYLVA 47, L. Díaz. — Inmejorables todas sus últimas carreras, las que acusan un estado insuperable. Por su colocación detrás de Copa Rusa y Mocosillo, la hacemos nuestra favorita.

INFORMACIONES HIPICAS DESDE EL PROXIMO LUNES

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores hípicos que, accediendo a numerosos pedidos que nos han sido formulados, a contar desde el próximo lunes daremos informaciones completas sobre los resultados generales en ambos hipódromos, o sea, se publicarán los caballos con sus jinetes y cotización.

Esperamos que el público sabrá justipreciar este esfuerzo que tiene por objeto informar ampliamente a todos los aficionados al turf.

COMISARIATO DEL HIP. CHILE

Los señores Comisarios del Hipódromo Chile cometieron un nuevo yerro en la reunión del domingo ppdo., relacionado con el peso con que debió correr el caballo Ferney en el Steeplechase del clásico "Arturo Echeverría".

Antes de la carrera anunciaron por el micrófono que, "por un error del programa este caballo figuraba con 69 kilos en lugar de 72 que era el peso con que correría".

Poniendo las cosas en su lugar es preciso dejar constancia de que no había error en el programa oficial. El clásico "Arturo Echeverría era un handicap y el señor handicapper le asignó 69 kilos al caballo Ferney, peso con que figura en la lista oficial que fué entregada a la prensa por la secretaría del Hipódromo Chile, el lunes 22 de marzo. Con ese mismo peso figuraba en el programa oficial y con el cual debió correr.

Es una lástima que las carreras de obstáculos que son tan del agrado de los aficionados hayan tenido tan mala suerte con los señores Comisarios. El 10 de enero alargaron a 3.000 metros una prueba de esta naturaleza, programada sobre 2.400. El 24 del mismo mes, obligaron al caballo Mala Pata a correr con 10 kilos más de los que figuraba en el programa oficial, contraviniendo las disposiciones de los artículos 144 y 181 del Reglamento.

No deja de ser curioso que de ninguno de los casos precedentemente señalados, se haya dejado constancia en el acta oficial que el Comisariato entrega a la prensa.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

TALTAL, J. F. Vidal, 1.600 en 1.46 1|5.
QUEMARROPA, E. Castillo, 800 en 53.
GENTILEZA, L. Salas, y CHENY HOY, aprendiz, 700 en 46, iguales.
SAHIB, J. F. Vidal. 1.000 en 1.7 3|5; repitió 800 en 50.
DOÑA SOL, F. Santander, 400 en 26.
TEODOR, J. Araya, 600 en 38.
PIRULI, J. F. Marchant, y BOOMERANG, L. Jara, 400 en 25 3|5, iguales. PIRULI. repitió en 24 3|5.
TEMPESTUOSO, J. Araya, 700 en 44 2|5.
LEJANO ORIENTE, E. Castillo, 800 en 54 2|5
CHIMPAY, J. Araya, y MACANUDO, J. F. Vidal, 700 en 44 3|5; ganó Chimpay por 3 cuerpos.
BELLACO, J. Araya, 700 en 46, repitió en 46 1|5
MIA SOLA, J. Zapata, 700 en 44 2|5.
LA SIMPATICA, J. Araya, 1.200 en 1.19.
ALGECIRAS, J. F. Marchant, 800 en 52.
VAQUERIA, aprendiz, 800 en 51.
BACO, H. Cariceo, 700 en 44 3|5.
BEEMENT, R. Morales, y NEREIDA, M. Reyes 800 en 53 3|5, iguales.
MONOLOGO, J. Araya, 800 en 53 3|5 repitió en 51 3|5.
TRASMARINO, M. Reyes, y EL RANCHERO, E. Saavedra, 1.400 en 1.38, iguales.
CONTRIBUCION, J. Araya, 700 en 46.
COQUETTE, M. Reyes, y EMPEÑO, R. Morales 1.400 en 1.35 3|5, iguales.
GARGANTILLA, R. Castillo, 400 en 25 2|5; repitió en 25 3|5.
GUAYRURO, J. F. Vidal, 700 en 47 2|5.
DULCILLA, aprendiz, y COMO NUNCA, M. Reyes, 600 en 39 2|5, llegaron iguales.
BOMBON, G. Sarmiento, 600 en 39; repitió en 38
SUPREMACIA, J. F. Marchant, 600 en 38.
DICHATO, A. Valdés, y LA TRIBUNA, R. Castillo, 500 en 31 iguales; repitieron en 30 3|5, llegaron iguales.
QUINTULEN, R. Castillo, 700 en 46.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

FILEUR, G. Alcalde, 400 en 26; repitió en 27.
PENSEE, aprendiz, 400 en 27 2|5.
GUGU, L. Pérez 400 en 27 3|5.
MEDRANO, E. A. Vásquez, 400 en 26 3|5; repitió de bajada en 23 3|5.
DISPARO, C. Moreno, 500 en 33 4|5.
WATERFALL, L. Pérez, 400 en 27 4|5.
PIRINEU, L. Pérez, 1.000 en 1.7 2|5.
MY PRINCESS, G. Alcalde, 400 en 26 2|5
KORNER, R. Bustamante, 500 en 33 1|5; repitió en 32 3|5.
OLHABERRY, G. Sepúlveda 1.000 en 1.9 3|5.
DANNEMAN, Juan González, 500 en 33.
LA CASTELLANA, J. Retamales, y SHEIK, C. Moreno, 600 en 41 2|5, llegando iguales.
BRETANIA, E. A. Vásquez 400 en 28.
CRIOLLA, aprendiz, y IMPERTERRITO, G. Cabrera, 400 en 25 3|5, llegando iguales.
JAMAICA, G. Sepúlveda, 600 en 40.
SIGHT, L. Araya, 400 en 27 2|5.
PARISINA, C. Cruz, 600 en 40 2|5.
AQUELARRE, Julio González, 400 en 27.
DICK TURPIN aprendiz, 400 en 27, repitió igual
LA IMPERIAL, E. A. Vásquez, 600 en 40.
NEMESIS, C. Cruz, 600 en 40 3|5.
M. BRAVA, aprendiz, 400 en 26 3|5.
DANIA, aprendiz, y M. PLATA, J. Ortiz, 600 en 40 3|5, iguales.
EL AMANECER, L. Pérez, 500 en 35 2|5.
KETITO, G. Sepúlveda, 400 en 27.
EL AGUILA, R. Cabrera, 200 en 13 2|5

PISTA DE ARENA (BAJADA)

VENTOSILLA, J. Vargas, 600 en 38 2|5.
CRISPIN, J. Ortiz, 500 en 31.

DESENVUELTA, G. Alcalde, 400 en 23 4|5.
HEARSAY, C. Cruz, 400 en 24, repitió igual.
BETTINA, aprendiz, 600 en 38 4|5.

EL CLASICO "SKYLARK" ES EL ATRACTIVO DE LA REUNION DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

17 POTRANCAS SE ENFRENTARAN POR LOS $ 50.000 DE RECOMPENSA.— LA CUCARACHA, BALALAIKA, COLMENA, DOÑA SOL, EXPLOSION, TOPA TOPA Y LUMINOSA NOS PARECEN LAS CARTAS DE MEJORES TITULOS

Las nueve pruebas de siempre consulta el programa organizado para el domingo en el Club Hípico, a las cuales sirve de base el clásico "Skylark" sobre 1,100 metros, destinado a potrancas nacidas en Chile, dotado con $ 50,000 de recompensa y en donde han ratificado inscripciones la friolera de 17 rivales.

Encabeza la lista, Ametralladora, que no tiene mayor opción en el papel, ya que en su pasado compromiso, y que fué en la prueba que se adjudicó La Bastille II remató fuera del marcador.

Balalaika debutó en la competencia ganada por Astromancia, produciendo sugestiva performance al terminar segunda, a pesar de haber corrido con tropiezos. Al repetir esa actuación, puede ser de las que integre la tabla.

Rosemode y Cataluña se clasificaron primera y tercera, respectivamente, en 950 metros, en el Hipódromo Chile. Una vez más Rosemode debe estar antes, ya que los pesos son idénticos, pero a ambas, sólo les asignamos una chance secundaria.

Colmena batió a Nebucano y Criolla, que también es de la partida, en el primer clásico disputado en el Hipódromo de La Palma. La pupila de Micelli probó ser buena a las derechas, y si no extraña la pista, debe tener honrosa colocación al final.

Doña Sol y Espumilla finalizaron por estrecho margen en los 1,000 metros del premio Kadijah, disputado no hace mucho. Ambas potrancas han progresado mucho desde aquel entonces, y como se trata de elementos de valer, hay que asignarles una chance bien marcada.

Explosión triunfó en el mejor de los estilos, al hacer su primera presentación, derrotando a Mailita y Pagana. La pupila de Vivallos ha continuado alistándose para este cotejo, en el que destaca muy buenas probabilidades.

Gran Ley es ganadora en Concepción, pero lleva en su contra el factor cancha, la que no conoce, razón por la cual estimamos duro el compromiso para ella.

La Cucaracha se vió de una ligereza poco común al batir a Ondina y Sea Star, en su única presentación viñamarina. La defensora de los colores del corral La Linea, será, posiblemente, la favorita, y como se ve en gran forma, estimamos que es la más calificada para hacer suyo el premio.

La Tribuna y Ni Loca, llegaron cuarta y quinta, respectivamente, en la competencia que se anotó Astromancia, performances que no son para entusiasmar, y de ahí que sólo nos atrevamos a recomendarlas únicamente en calidad de lances.

Topa Topa y Luminosa terminaron en este orden detrás de La Bastille II, en el premio "Mucha Pena", sobre 1,000 metros. Las dos se notan en la plenitud de sus medios, y por lo tanto, ambas tienen opción de primer orden.

Nereida tiene antecedentes sobrados para ser un positivo valor, pero como hace sus primeras armas aquí, estimamos que, obligadamente, hay que prescindir de ella.

Completa la lista, Sally Day, que venció a Julito y Logroño, en 1,000 metros en el Sporting Club, y que en sus correteos no lo ha hecho mal. Podría ser la encargada de la sorpresa.

Analizadas las performances de las distintas rivales y reconociendo que la elección es bien complicada, diremos que son La Cucaracha, Colmena, Doña Sol, Explosión, Balalaika, Topa Topa y Luminosa, las que cuentan con mejores probabilidades de éxito.

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS DE ELIMINACION

DARDANELO 60, C. Moreno.— Está "en observación" por los señores Comisarios. A lo mejor ganan ahora y el acucioso Comisariato lo suspende por 15 reuniones...

EL RANCHERO 52, E. Saavedra.— Fué tercero de Picho Caluga y Monte Plata el 21 de marzo. Va como para eliminarse.

SABOTAJE 50, R. Castillo.— Tercero de Amigable y Auquilla el pasado domingo en 1.200. Viene mejorando y nuevamente debe estar en el placé.

BEGONIA 46, L. A. Díaz.— Lleva buena monta y aunque viene de fracasar puede salir con un desaguisado. Ha figurado en lotes parecidos.

LEONICA 46, L. Pérez.— Fué cuarta en la de Picho Caluga y volaba al final. La cubierta.

SEGUNDA CARRERA.— 900 METROS.— PRODUCTOS NO GANADORES

TERRATENIENTE 54, L. Araya.— Nos informan que no es nadita de malo y como en potrillos no hay nada escrito, puede ajustarlos a la primera.

ABRAN QUINCHA 52, R. Bustamante.— Discretos son sus aprontes y contará con muchos partidarios. Huele a dieciocho y a fiesta campera el nombrecito.

KATITA 52, J. Ortiz.— Bien discreta nos parece la hija de Oakland que, algo atrasada aún, se clasificó tercera detrás de Nebucano y La Pochoca. Por lo conocido, se presenta como la presunta ganadora.

MALVINAS 52, C. Cruz.— Remató sexta en la de Nebucano, avanzando con ciertos bríos al final. Uno de los placés puede alcanzar.

MIRYAM 52, E. Canales.— Sabe lo que es correr en público y llegó en el centro del grupo en la de Nebucano. Debe mejorar y puede ser la sorpresa.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

DIABLESA 56, N. N.— Va dispensando ventajas pero es mejor que la mayoría. Nada nos extrañaría que los ajustara.

BALCARCE 55, M. Reyes.— Nada hizo en la que ganó Mussolini a Beguibelta y Peso Fuerte, pero ahora el lote es el amargo de malo.

CORDON BLEU 54, G. Cabrera.— La última vez que actuó en esta cancha fué tercera de Littré y Credencial, performance que le asigna gran chance.

AUQUILLA 51, L. A. Díaz.— Con 49 kilos no fué capaz para Amigable en una de eliminación. Cómo será de malo el lote que ahora lleva dos kilos más.

NEMESIS 49, C. Cruz.— Fué cuarta en la carrera ganada por Littré a Credencial y Cordon Bleu recibiendo 4 kilos de ésta. A cinco, la pelea será más estrecha.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

KOSAKE 56, R. Bustamante.— Es corredor y siempre es peligroso. Eso sí que hay que averiguar qué rumbos lleva.

LA IMPERIAL 54, E. A. Vásquez.— Sexta la anotamos en la que Ataturk le ganó a Blakaman y Bochinchera. Se viene componiendo y puede pescar un place.

PESO FUERTE 53, J. González.— Tercero de Mussolini y Beguibelta, actuación bien discreta que le concede aquí opción machucante y contundente.

CREDENCAL 51, C. Cruz.— Muy cruda la maromera ésta. Hay que acordarse que Littré tuvo que echar los hígados para ganarla un día que iba con intenciones.

MORRONGUITA 51, G. Cabrera.— Acaba de imponerse sobre un lote modesto y si bien es cierto que no ganó a nadie, por lo menos evidenció estar muy buena.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

FLORENTINO 56, R. Bustamante.— Escoltó a Palmún en la temporada chica del Club. Creemos que en esta cancha se desempeña mejor.

AGUARDIENTE 52, Alf. Silva.— Es una bala y ganas no le faltan de darle su mascadita al queso.

BEGUIBELTA 50, C. Cruz.— Por un campo la ganó Mussolini el 21 de marzo, pero los demás llegaron lejos de ella. Viene mejorando y le vemos la primera opción.

TOSCANITO 50, E. A. Vásquez.— Está muy bueno y no corre desde el día 21 en la carrera ganada por Ataturk en donde iba castigado en el handicap. Antes había "derrotado" a Volador en una de eliminación.

MECHA 49, M. Reyes.— Esta es la distancia que más le acomoda y como es ligera y tiene buena colocación en las huinchas, resulta un lance probable.

WAR SCOUT 48, R. Zamudio.— No hemos podido descubrir todavía por qué Mecha le da un kilo cuando él salió de perdedores antes que ella. ¿Error u omisión?...

SEXTA CARRERA.— 2.000 METROS HANDICAP

CHIMPAY 60, O. Ulloa.— Dicen que es un fenómeno y lo creemos. Desde luego, el Club Hípico lo inscribió a los 4 años, excepción que nunca se había practicado antes. ¿El registro del Stud Book y el Inspector de Criaderos tienen entonces alguna razón de existir?... Finalmente, si este supuesto Chimpay hubiera salido malo, ¿habrían ejercido sus dueños las influencias que determinaron tan extraño procedimiento?...

TAMESIS 54, Fco. Marchant.— Bueno es el hijo de Nid d'Or y Lilimani que ganó en forma concluyente a Lancaster y Mía Sola en el Thompson Matthews. Viene aprestándose para el Gran Premio Hipódromo Chile en donde será una de las mejores chances.

MONOLOGO 50, J. Araya.— Nada hizo en la que Chico Hermoso le ganó a Faetín, Royal Maid y Crispín, pero iba fuera de handicap en siete kilos con respecto al ganador. Ahora la cosa es distinta.

CRUCERO 49, Julio González.— Fué cuarto detrás de Bellaco, Malayo y Fenicia, avanzando al final. Tiene una narigada de chance.

PURAPEL 49, R. Zamudio.— Está salteador de bueno y en el peso va bien. Si por cualquier motivo falla Támesis, él se encargará de recoger el premio.

OK 47, H. Ravello.— Con estos caballitos no se puede dictar cátedra sin temor a equivocarse medio a medio. Compañerito de corral con Lolo, y con eso queda dicho todo...

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

LAS TIENDAS 60, R. Morales.— Resiste peso la tordilla y su triunfo sobre Supremacía, cargando 58 kilos, es su mejor recomendación.

ESTERLINA 52, Fco. Marchant.— A seis kilos llegó de las mechas con Las Tiendas en la prueba ganada por Olhaverry el 7 de marzo. Debe estar en la pelea.

MEDRANO 59, E. A. Vásquez.— Derrotó a Cantinela, Terca y Chiflón en el Club, pero sube 11 kilos. Por lo demás, a esta mano no se desempeña tan bien como allá.

ALI BABA 55, P. Flores.— Vuelve a su mejor distancia el pupilo de Las Termas. Bravo es el compromiso, pero está muy bueno.

JUVENTUD 55 J. Araya.— En buena forma ganó a Copa Rusa, Flammarion y Funiculí el pasado domingo. Es de las que gana series cuando se compone.

AMBROSIA 47, C. Cruz.— Tratará de venirse de un viaje. Por puntos la ganaron Las Tiendas y Supremacía.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

BALAMBARASSI 57, Fco. Marchant.— En esta cancha derrotó por amplio margen a War Scout, Peso Fuerte y Littré el 7 de marzo. Ha mejorado mucho.

ATATURK 55, J. Araya.— Por su victoria sobre Blakamán, Bochinchera y Derviche tiene la primera opción.

KOS KOSU 55, M. Reyes.— Bueno está. Viene de escoltar a Golden Boy en el Club Hípico.

BLAKAMAN 55, V. Jara.— Tratará de desquitarse de la derrota que le infligió Ataturk hace 15 días. Va en condiciones de pedir la revancha.

DERVICHE 55, N. N.— Sus presentaciones recientes son muy recomendables. Además el desarrollo se le puede presentar favorable.

DESCONFIANZA 53, R. Morales— Escoltó a Retreta que está voladora. En el Hipódromo Chile está muy bien Desconfianza.

HABLADOR 50, R. Bustamante.— Siendo un caballo sumamente veloz, en esa misma carrera se ubicó desde temprano entre los rezagados. Consiguió bajar algunos kilos.

HASTA AHI 46, M. Carrasco.— Con inconvenientes remató tercera de Perla Gris y Camarera en el Club. Está muy buena y es atrevida.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS HANDICAP

SOTAQUI 55, S. Moreno.— Su opción es cuestión de oído.

JAFET 54, R. Castillo.— No ha figurado en sus últimas presentaciones, pero ha dejado la impresión de estar bueno. Téngase presente.

LOS TIEMPOS 53, G. Cabrera.— Ha estado pagando placé con regularidad. Si se entrega e corrrer derecho puede ajustarlos.

ALL RIGHT 52, L. Gómez.— Ante su presencia nos descubrimos respetuosos.

PANGUIPULLI 52, P. Flores.— Derrotó a Transmarino evidenciando que ha recuperado sus formas. Puede rayarse una nueva victoria frente a éstos.

MILONGUERA 51, Hugo Jara.— El 14 de marzo remató última en los 1.500 metros ganados por Purapel a Port Bou, Jamaica y Andóver. Quedó en observación por los observadores Comisarios.

CENTAURO 48, Julio González.— Es un fenómeno... para tragar avena. Fieros ensartes se han pegado con él en su caballeriza.

FRUSLERIA 48, L. Jara.— Es una bala y en Viña actuó discretamente. Sabia cubierta.

MUSSOLINI 47, N. N.— Fracasó en el Club ante elementos superiores, pero antes se había perdido de vista delante de Beguibelta y Peso Fuerte, lo que unido a las ventajas que recibe le da chance.

MAÑANA MATINEE GRATUITA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Mañana, a las 14 horas, en el Caupolicán habrá una interesante matinée gratuita, con un buen programa cinematográfico, función pedida por la Dirección de la Caja de Empleados Particulares a los empleados, obreros y estudiantes.

EN EL TAP ROOM

Hoy, a la hora del té y en las reuniones sociales de medianoche en el Tap Room, la elegante boite de la calle Estado, se presentarán en un gran "Show" de variedades, la vedette de color Carmen Brown, la pareja de bailarines españoles Los Gitanillos, el cantor melódico Leo Marini, la cancionista española Helena de Santiago, la soprano chilena María Rodríguez y la orquesta del maestro Rozas.

"QUE FAMILIA TAN VIRTUOSA" ESTRENA HOY EL "SAN MARTIN"

Otro estreno ofrecen hoy los elementos de la Compañía de Sainetes Chilenos que encabeza Eugenio Retes, y que con tanto éxito vienen actuando en el Teatro Carpa "San Martín" del Portal Edwards. Se trata del graciosísimo sainete original de Pepe Rojas intitulado: "Qué familia tan virtuosa", obra de mucha chispa y originalidad y de la cual los elementos de esta compañía hacen una creación.

Además, y como de costumbre, el espectáculo terminará con el acostumbrado Rush Music Hall en el que actúan además del Trío Moreno, de Bettr Aranda, Olimpia Le Roy, Elena Moreno y Arturo Roa, todos los artistas de la compañía.

"UN ROMANCE DEL TIEMPO VIEJO"

La tradición del Buenos Aires de antaño, de la turbulenta época del tirano Rosas, será revivida con fidelidad en la extraordinaria producción del sello Patria Film que, bajo el título de "Azahares Rojos", será estrenada próximamente en esta capital.

Se debe el interesante argumento de esta película a Edmo Cominetti y A. Krasuk, expertos ambos que se superan en el propósito de darle al asunto el mayor colorido y emotividad lo que consiguen ampliamente.

Protagonizan el apasionado romance, la expresiva y delicada actriz Mecha Caus, cuyos triunfos en el radioteatro de la vecina República, han alcanzado resonancia, y el sobrio galán Juan J. Piñeiro. Completan el reparto, entre otros, Justo J. Caraballo, Enrique Vico, Elisa Labardén, Antuco Telesca y Mecha López.

La dirección está a cargo de Edmo Cominetti coautor del argumento.

Esta novedad será distribuida por Band y Salas Ltda.

LOS GITANILLOS

Para mañana se anuncia en el Teatro Balmaceda, el debut de la famosa pareja de bailarines típicos españoles Los Gitanillos, artistas que han venido de Buenos Aires, procedentes de "El Colmado de Sevilla" donde han cumplido una temporada de un año consecutivo actuando al lado de Angelillo, Trini Moren, El Niño de Utrera, etc.

Los Gitanillos harán un sensacional cuadro español en la Revista "Wellcome Mr. Wallace".

PRONTA REAPARICION DE LUCHO CORDOBA

Lucho Córdoba y Olvido Leguía forman el binomio irreemplazable en el teatro nacional que durante seis años seguidos han obtenido un triunfo continuado en el Teatro Imperio, en la temporada más larga de que hay memoria en los anales de nuestra escena.

Lucho Córdoba y Olvido Leguía iniciarán el viernes 16 del presente su séptimo año de actuación en el Imperio, al frente de su compañía, con una obra chistosísima de José Fernández Blanco, titulada: "El ratón Pérez se cayó a la olla".

MARTA PIZARRO EN EL BAQUEDANO

Interés se nota en todo el ambiente teatral y radial, por la función de honor de la estilista criolla Marta Pizarro, a efectuarse el próximo lunes en la noche en el Teatro Baquedano.

En nuestra edición de ayer, dimos la nómina de una serie de los artistas que actuarán en el cuadro "Fuesta de los Campos Chilenos" y que figuran entre los más sobresalientes elementos en su género.

FAMA-AMOR Y SU ORQUESTA TIPICA

Contratados por la Empresa Chilena Cóndor, hoy deben embarcarse en Buenos Aires con destino a nuestro país, los afamados cantantes argentinos Ernestó Famá y Francisco Amor con los componentes de su Orquesta Típica "Buenos Aires".

La Orquesta de Famá-Amor viene a Chile trayéndonos las últimas novedades musicales argentinas del cancionero popular.

COMPAÑIA DE REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañía Internacional de Revistas del Teatro Balmaceda, que cuenta con tres primerísimas vedettes en su elenco: Carmen Brown Lita Enhart y Carmen Olmedo, pondrá en escena nuevamente la revista cómica, musical de gran actualidad, "Wellcome Mr. Wallace" en 12 cuadros con gran lucimiento de los demás artistas del elenco como la bailarina Olga Enhart, el actor cómico chileno Adolfo Gallardo, la cancionista Amparito Bayer, Miguel Montero, el cómico y excéntrico Vicente Enhart, Iris del Valle, el cantor argentino Gonzalo Amor y sus guitarristas, y las 16 Cóndor Girls.

El cine exhibirá la sensacional película antinazi "El Gran Impostor", por Ralp Bellamy.

JOSE BOHR SE SEPARA DEL CONJUNTO DE "LA DESIDERIA"

José Bohr, el popular y dinámico empresario, director y actor del Teatro Imperio, se separa de la primera figura cómica de este conjunto, la actriz cómica chilena Anita González, "La Desidería", al terminar la temporada que la Compañía Chilena de Comedias Cómicas desarrolla en esa sala.

José Bohr saldrá el día 15 de abril para Buenos Aires por la vía aérea para retornar a los pocos días a esta ciudad, a fin de dedicar sus actividades a la dirección de películas y a la dirección artística de diez programas de envergadura que presentará a través de Radio "Bulnes".

Anita González, "La Desidería" y la Compañía del Imperio, seguirán activamente su tournée por los barrios y provincias, llevando en su cartelera las chistosas aventuras de la "Familia Verdejo" en las obras de Campaña, "Intimidades de la familia Verdejo" y "El relegado de Pichintún".

REY DI MARIAS SERA FESTEJADO HOY EN EL MOVIL

La Dirección de los espectáculos del Móvil "Nicanor de la Sotta" de Plaza Almagro, en el que actúa la Compañía Nacional de Comedias que dirige Rogel Retes, ha preparado para hoy un festival en honor del actor Rey Di Marías, poniendo en escena el chistoso sainete, intitulado: "Hombre de hielo", obra de corte muy cómico y que gustará a nuestro público.

Un acto de variedades, en el que tomarán parte numerosos artistas que se han asociado a la fiesta en honor del simpático actor Rey Di Marías, pondrá término a este interesante homenaje.

ESTA NOCHE DEBUTA EL CIRCO MONUMENTAL

Esta noche, con la presentación de todo su personal, debuta este circo en Gran Avenida esquina de Milán.

La Empresa Chilena Gómez y Martín, ha desplegado amplia labor, a fin de habilitar el sitio del espectáculo con todos los materiales que requiere el desarrollo de la espectacular Pantomima Acuática.

Sobre una pista cubierta, se desarrollan los números que contienen parte del elenco, en los que cabe destacar a la gentil troupe musical Piripipí, la simpática malabarista Gioconda, el clown Martín Montes de Oca, el Hombre Relámpago y el divertido tony Caluga.

La Pantomima Acuática va en la segunda parte del programa diario.

EL ALMAGRO ESTA HOY DIA DE ANIVERSARIO

Hoy cumple diez años el cine Almagro una de las salas de mejor ambiente en nuestra capital, por su atención al público, sus espléndidos programas y su buen equipo.

Con tal motivo la empresa ha preparado para hoy un festival cinematográfico exhibiendo el bonito film en castellano, "El Hijo de Cruz Diablo" y la cinta de gran éxito "Adversidad", completando el espectáculo con una selección de cortos y noticiarios.

El espectáculo se inicia en forma rotativa, a las 16 horas.

HOY SE PRESENTA ESTER SORE EN EL IMPERIO

Se incorpora hoy a las filas de la Compañía Chilena de Comedias Cómicas que actúa en el Teatro Imperio, la encantadora figura de la radio y el cine chilenos Ester Soré, dando así un nuevo brillo al elenco que encabeza la actriz cómica Anita González, "La Desidería".

Ester Soré debutará con "Me caso con el maestro", la graciosa producción de José Fernández Blanco, en la cual las canciones de José Bohr han sido un triunfo. Ester Soré cantará "Nada más que tu", un bolero de Bohr; Ana González, "La Desidería" interpreta "Yo quiero ser estrella", y Bohr canta "Punta Arenas". Sallorenzo, el gran cómico lleva maravillosamente el rol del cura Serapio, mientras las carcajadas se suceden sin intervalo, provocadas por la gracia de Lino Caicedo, Araya, Buxón, Díaz y Onetto.

Hoy estará de gala el Imperio con la aparición de esta figura del teatro nacional, en el elenco que tan atinadamente ha dirigido José Bohr.

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono número 88768. — Compañía Internacional de Revistas. Esp. y noche: El gran éxito de "Wellcome Mr. Wallace, con Carmen Brown, Lita Enhart y Carmen Olmedo.
Cine: El gran impostor.

IMPERIO. — Estado número 289. — Teléfono número 22627.— Cía. Chilena de Comedias Cómicas: Esp. y noche: Me caso con el maestro.

TEATRO CARPA SAN MARTIN.— Portal Edwards — Cía. Chilena de Sainetes E. Retes. Especial y noche: Qué familia tan virtuosa. Rush Music Hall.

TEATRO MOVIL.— Nicanor de la Sotta (Plaza Almagro).— Cía. Nacional de Comedias y Sainetes Especial y noche: Hombre de hielo, festival a Rey di Marías, acto de variedades.

CINES

ALCAZAR.— Brasil número 873 — Teléfono número 80122. — Esp. y noche: Jornada de terror.

ANDES. — Avenida Irarrázaval 435.— Teléfono número 43811.— Esp. y noche: Tres contra todos

ALAMEDA.— Delicias N.o 2987. — Teléfono número 91254. — Esp. y noche: El viaje e Historia de crímenes.

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono número 52443. — Especial y noche: El gendarme desconocido. Variedades y noticiario chileno.

APOLO.— Victoria número 753 — Teléfono número 51746. — Esp. y noche: México lindo, Ese es mi padre. La garra de hierro.

ALMAGRO.— Plaza Almagro — Teléfono número 83425 — Rot.: Aniversario del teatro. Historia de crímenes. Adversidad. Japón nazista. Noticiario.

AVENIDA MATTA.— Avda. Matta 618.— Teléfono N.o 51455.— Esp. y noche: Dos enamorados, Fantasma del castillo y Guerra a los gangsters.

BLANCO ENCALADA.— B. Encalada 2820. — Teléf. N.o 91787.— Especial y noche: Mañana me suicido. Quién mató a quién y noticiario chileno.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050. — M. E. y N.: El hijo de Cruz Diablo. Quién mató a quién y Noticiario chileno.

BRASIL. — Plaza Brasil — Teléfono número 80306. — Especial y noche: Luna sobre Miami y Apolo me llaman.

CAPITOL. — Independencia No. 224. — Teléfono. N.o 89581. — Rot: Mañana me suicido, Rayo exterminador, Dr. Satanás, Retorno de la araña negra.

CARRERA.— Delicias número 2271.— Teléfono N.o 86685. — M. E. y N.: El hijo de Cruz Diablo, Capitanes Intrépidos y Noticiario chileno.

CAUPOLICAN.— San Diego N.o 858.— Teléfono número 85912 — Especial y noche: El infierno negro con Paul Muni y Reunión de almas o La Cita.

CENTRAL. — Huérfanos número 930.— Teléfono N.o 33555. — M. E. y N.: Jornadas de terror.

CERVANTES. — Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 85569.— M. E. y N.: Tres contra todos.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono N.o 33550.— Rot. desde las 17 horas: El tercer beso y El sobretodo de Céspedes.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono N.o 90577.— Especial y noche: La ofensiva amorosa y El caso de Edith Cavell.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono N.o 60735.— M. E. y N.: Llamaradas de pasión

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono núm. 50657. — Esp. y noche: Luna sobre Miami, La noche de los Mayas.

DELICIAS.— Avenida Bernardo O'Higgins esq. San Alfonso. — Rot.: Mañana me suicido: El caso de Edith Cavell y agregados.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14.— Teléfono N.o 83778.— Esp. y noche: El viaje y Mañana me suicido.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio N.o 319. — Teléf. 80836. — Rot.: Camino de las llamas, El jorobado de Notre Dame, Fumanchú, Noticiario inglés.

ESMERALDA.— San Diego 1035. — Teléfono número 64303. — Especial y noche: Vidas encontradas, La posada del placer y noticiario chileno.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117. — Teléfono número 50754 Esp. y noche: Festival artístico.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Especial y noche: Historia de crímenes y 6.o de Guerra a los Gangsters.

IDEAL CINEMA. — Mapocho N.o 4117. — Teléfono N.o 92188. Esp. y noche: Aventura en la selva, Frente a los huracanes, 3.a Tambores de Fu Man Chú.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. — Rot.: El viaje, Cuando late el corazón, Carga de contrabando.

ITALIA.— Avda. Bilbao esquina Av. Italia. — Teléfono 41888. — Especial y noche: El viaje, La posada del placer y noticiario chileno.

IRIS. — Castro número 130 — Teléfono número 80336. — Especial y noche: Dos locos tras un fantasma, Hijos de la noche y agregados.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono número 51112. — Especial y noche: Perfidia y Mi vida con Carolina. El terror de los espías.

LO FRANCO.— Carrascal N.o 4604. — Teléfono número 92705. Especial y noche: Todo salió bien y Guerra a los gangsters.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3943.— Teléf. 91555. — Esp. y noche: Mañana me suicido, El camino de las llamas.

METRO. — Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 88361. — Matinée especial y noche: La mujer que mintió.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza Manuel Rodríguez.— Teléf. 66950. Especial y noche: Líos a bordo, Volveremos y noticiario chileno.

MIAMI.— Rot. El diablo aconseja mal y noticiarios.

MINERVA. — Chacabuco número 78. — Teléfono núm. 91464. — Rot.: Idolo, amante y héroe, Volveremos, Isla de Churchill, Jinete rojo, Noticiarios RKO y Panamericano.

MIRAFLORES.— Miraflores N.o 378. — Teléfono número 30909.— Rot. Extraño cargamento y De tal palo tal tenorio.

NACIONAL. — Independencia número 801.— Teléfono 63568.— Especial y noche: Historia de crímenes, Yo conocí a esa mujer y noticiario chileno.

SUÑOA. — Irarrázaval número 2706. — Teléfono núm. 43152. — Rot.: El gendarme desconocido, Secuestro sensacional y El cuatrero de las praderas.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. de Cumming.— Teléf. 88929. — Especial y noche: El tercer beso, La posada del placer y noticiario chileno.

ORIENTE. — Providencia esquina P. de Valdivia.— Tel. 41345. — Especial y noche: Llamaradas de pasión.

PORTUGAL. — Diez de Julio 352. — Teléfono número 51473.— Esp. y noche: El viaje e Historia de crímenes.

PRINCESA.— Av. Recoleta N.o 143. — Teléfono N.o 85205. — Rot. Mi amor eres tú. Mama Gloria. Noticiario chileno.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162.— Teléf. número 32572. Rotativo: Noticiario Francia Combatiente, Camino de la amistad y Dibujos.
Rotativo: Noticiario chileno N.o 73 Mr. Henry A. Wallace en Chile, Carnaval en Río (musical Paramount).

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62. Teléfono N.o 46073. — Especial y noche: Varieté y Nobleza Baturra.

RADIO CITY.— Rotativo. — De corazón a corazón y agregados.

REAL. — Compañía número 1040.— Teléfono número 65555.— Matinée, vermouth y noche. — Son Cartas de amor y Discurso de Mr. Wallace.

REPUBLICA. — Av. República 289. — Teléfono número 93613.— Rot.: El barbero de Sevilla, Martha Richard al servicio de Francia.

RECOLETA. — Recoleta número 597. — Teléfono número 63874.— Rot.: Jezabel la tempestuosa. El genio del crimen y Malhechores enmascarados.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3846. — Teléfono N.o 41687. — Rot.: Volveremos y Camino de las llamas.

SAN MIGUEL.— Avenida Central 1202. — Teléfono 53275. — Especial y noche: Caminito de gloria, Vida de Carlos Gardel.

SANTA LUCIA. —Delicias esq. San Isidro. — Teléfono 61379. — M. E. y N.: Novia de primavera.

SANTIAGO. — Merced N.o 839. — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche. — La Liga de las canciones.

SELECTA.— Chacabuco número 1178.— Teléfono N.o 82572. — Esp. y noche: Historia de dos hermanas, El genio del crimen, 3.a Tambores de Fu Man Chú.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557. — Especial y noche: Sólo tuya y La rubia de Singapur.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. — Tel. 300021.— Rotativo: La mujer del panadero.

EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 2 DE ABRIL DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Actividades gremiales

INFORMACIONES SOBRE CONGRESO DE LA CTCH.

La Secretaría de Prensa del C. D. N. de la CTCH., nos informa que en los últimos días del mes de marzo se recibió la comunicación de poderes para los delegados al II Congreso Nacional de 300 Sindicatos y organizaciones sindicales adheridas a la CTCH., con un total de más de 1000 delegados. De éstos sólo le corresponde a la provincia de Santiago 80 poderes con más de 200 delegados.

La Comisión Calificadora ha tenido que rechazar numerosos poderes, que por descuido de los dirigentes de los Sindicatos han llegado a la Secretaría y Sub-Secretaría General sin las firmas de los Tesoreros, Secretarios y presidentes respectivamente, como también por no traer el Timbre respectivo, razón por lo que se nos encarga hacer presente a todos los Sindicatos y Organizaciones que no hayan considerado este requisito del reglamento de la Convocatoria, lo tengan presente en sus nuevos poderes.

El señor Francisco León Gaete, Director de la Unión de Municipalidades de Chile por medio de una conceptuosa nota, dá contestación a una carta enviada por el Sub Secretario General de la CTCH., manifestándole estar de acuerdo en que las Municipalidades democráticas de Chile deben ayudar a la realización de el II Congreso Nacional de la CTCH., por constituir este Congreso un decidido reforzamiento de la Unidad Nacional y democrática de nuestro pueblo, al cual están íntimamente ligados los Municipios del país.

CENTRO METALURGICO

El próximo domingo, a las 15 horas, el "Centro Metalúrgico La Vieja Guardia" efectuará una reunión solemne, en la Quinta Galleguillos, de Puente Alto, acto durante el cual hará entrega de un Diploma de Honor al socio señor Braulio Aravena, por sus 25 años de labor. Seguirá una manifestación. Punto de partida: desde la Estación Pirque, a las 13.45 horas.

AMPLIADO NACIONAL CELEBRO FEDERACION INDUST. FERROVIARIA

La Federación Industrial Ferroviaria celebró los días 27 y 28 del presente un ampliado nacional, con la participación de delegados directos, desde Pueblo Hundido a Puerto Montt, pertenecientes a las organizaciones de la Unión de Obreros Ferroviarios; Asociación de Empleados Jubilados y Federación "Santiago Watt".

Este ampliado, después de analizar el costo de la vida y teniendo en consideración el propio Boletín del Banco Central, acordó reafirmar la pronta vigencia del aumento de sueldos y jornales para el personal en servicio y las pensiones para el personal jubilado como asimismo el salario familiar, gratificación y Ley de Montepío. Además se trató en forma extensa la circular que puso en práctica la Dirección General de los Ferrocarriles, y que restringe sus conquistas democráticas y que tiende a aplacar la campaña de prensa que se ha hecho por los recientes accidentes ocurridos en los servicios ferroviarios. Esta circular fué denunciada por el personal desde sus comienzos, pues con ella se creaban animosidades entre el gremio y se quebrantaba su unidad.

En resumen, las conclusiones a que arribó el ampliado de los ferroviarios son las siguientes: informar a la CTCH. de sus peticiones y de su plan de acción; entrevistarse con el Director General de los Ferrocarriles; Ministro de Obras Públicas y con el Excmo. señor Presidente de la República don Juan Antonio Ríos Morales, a fin de insistir en las peticiones contenidas en el memorandum; realizar comicios simultáneos el próximo domingo 11 de abril, solicitando el apoyo de los sectores obreros del país; hacer un llamado a la Federación "Santiago Watt" y a las organizaciones de empleados y obreros, para que se unifiquen en esta campaña, y solicitar nuevamente de la Empresa el despido de los elementos reaccionarios que trabajan en la industria.

HOY ACTUA CONJUNTO ARTISTICO CAUPOLICAN

Hoy viernes, a las 21.30 horas, se efectuará una nueva actuación por el Certámen Artístico del Depto. del Teatro Nacional y Extensión Cultural, de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

En la sala de San Martín 841, se presentará el Conjunto Caupolicán, con la obra, en tres actos, "El último adios" del aplaudido autor nacional señor Carlos Barella. Tomarán parte en su interpretación las señoritas Mery Cristi, Marina Navarro, Claudina Morales y Sabina Quijada y los señores Guillermo González y José Lowes. Entrada libre.

Por el mismo Certámen actuó anteanoche el "Conjunto Tranviario Tres de Diciembre" con la comedia en tres actos, "Entre gallos y media noche" de Carlos Cariola. El elenco cumplió un simpático esfuerzo para presentar bien, en todos sus detalles, la celebrada pieza teatral. Se distinguieron Hernán Valdés, Elena Salinas, Ana Nerrety, María Neret y Ana Molina, contribuyendo a la actuación el conjunto René Videla, Pedro Nerety Antonio Monsálvez, Augusto Rojas y Sergio Peñailillo. El numeroso público asistente aplaudió con entusiasmo a todos los intérpretes. Se finalizó con un acto de atrayentes variedades.

FALLECIMIENTO

El Sindicato Profesional de Choferes de Chile, tiene el sentimiento de comunicar a sus socios, el sensible fallecimiento del activo socio señor Oscar Díaz Martínez. Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo al Cementerio General.

RESUMEN GREMIALISTA

SOCIEDAD ARTESANOS.— La Comisión de Fiestas ofrecerá festival en honor de, equipo del Deportivo Artesanos La Unión, campeón de los barrios, el próximo domingo, a las 19 horas, en Riquelme 851. La Sociedad llama a junta general de socios para el próximo domingo a las 10 horas. Tabla: sobre la entrega de Tesorería, renuncia de un director y elección a que hubiese lugar.

EN LOCAL SOCIAL DE CERVECEROS.— Se realizará mañana, a las 20.30 horas en López 849, una fiesta social de los personales de Farmacia, Caja de Crédito Popular y Democracia de la Quinta Comuna, en honor de la señorita Lila Marchant. Actuará un buen grupo orquestal.

OBREROS DEL AGUA POTABLE.— La Asociación de Obreros de la Empresa del Agua Potable acordó dirigirse al Ministro del Interior en demanda de atención para su pliego de peticiones, por no haber sido consideradas aún por la H. Junta Administrativa. El 70 por ciento del personal sigue recibiendo un exiguo salario por su jornada de trabajo.

SINDICATO EE. DE HOTELES Y R. S.— Junta general hoy, a las tres de la tarde, para resolver importantes asuntos gremiales.

B O X

EL 22 PELEARA ARTURO GODOY

Con motivo de tener que regresar Fernandito a Panamá, y no siendo posible postergar sus dos únicas presentaciones que hará ante nuestros aficionados, se ha fijado su match con Luciano Carrillo para el 16 del presente mes y el encuentro de Arturo Godoy con el argentino Fernando Menichelli, para el día jueves 22 del mismo mes.

Godoy llegará, en consecuencia, a Santiago, posiblemente el 15 y continuará su entrenamiento ya iniciado en Buenos Aires en magnífica forma.

MAÑANA EN EL FAMAE

En el ring del Famae, calle San Ignacio esquina de Franklin, se efectuará mañana en la noche, a las 21.30 horas, el programa en competencia con el Tranviarios B. C.

El chico Uzabeaga hijo del popular profesional intervendrá nuevamente, siendo esperada su pelea con entusiasmo ya que en su debut se demostró como un pugilista de innegables recursos, capaz de seguir una carrera tan brillante como la de su padre.

El programa es el siguiente:

Emilio Puggini con Segundo Pinto.

Segundo Sepúlveda con José Villarroel.

Raúl Muñoz con Raúl Hernández.

Humberto Díaz con Juan Melinao.

Luis Silva con Sergio Salinas

Juan Báez con Hernán Maturana.

Carlos 2.o Uzabeaga con Agusto López.

Rafael Zúñiga con Humberto Corey.

Mario Carvacho con Luis Leiva.

Manuel Méndez con Caupolicán Sánchez.

Los primeros son del Famae, y los segundos Tranviarios.

SALINAS, EL INVICTO COMBATIRA CON AGUIRRE

MAÑANA SE REALIZARA ESTA INTERESANTE REVANCHA

Ocho peleas ofrece el programa que se realizará mañana en el ring de la calle Exposición, en el que actuarán los mejores elementos del Jorge Guerra B. C. y el México B. C.

AGUIRRE CON SALINAS

Veremos en sensacional revancha, actuar al campeón de Chile en el peso gallo Héctor Aguirre, frente al invicto representante del México, Mario Salinas, que no hace mucho igualaron el puntaje, tras laborioso encuentro.

En el semifondo, Raúl Azúa, del México, un promisor liviano, enfrentará a Enrique Muñoz, ya muy conocido de la afición por sus espectaculares presentaciones.

El programa para esta reunión será el siguiente:

Mario Navarro, Ferroviario, con José Carroza, México.

Manuel Arenas, Ferroviario, con Hugo Caro, México.

Carlos Arancibia, Ferroviario, con Ricardo García, México.

Oscar Inostroza, Ferroviario, con Joaquín Pinto, México.

Juvenal Contreras, Ferroviario, con Mario García T., México.

Antonio Pizarro, Ferroviario, con Arturo Mir, México.

Enrique Muñoz, Ferroviario, con Raúl Azúa, México.

Héctor Aguirre, Ferroviario, con Mario Salinas, México.

GUERRA Y CACHETADA PELEAN EL VIERNES 9

Toda la atención de los aficionados al box profesional se concentra en la más próxima pelea entre Simón Guerra y el argentino Kid Cachetada. Este encuentro revancha, ha sido definitivamente fijado para el viernes 9 del presente, en el ring del Teatro Caupolicán y los adversarios están ya entregados de lleno a un intenso entrenamiento.

La pelea promete contornos de especial interés si se toma en cuenta que se trata de dos peleadores de muchos medios combativos, valientes y agresivos.

UNA REVANCHA QUE HA DESPERTADO GRAN INTERES

SE REALIZARA ESTA NOCHE EN EL COMERCIO ATLETICO

Esta noche el Club Comercio Atlético abre sus puertas en la calle Gálvez 1272, para realizar en su cómodo local una competencia pugilística que dará comienzo a las 21.30 horas y que debe congregar a un público numeroso.

Se trata de una revancha con el Badminton B. C., institución esta última que goza de un bien ganado prestigio en las esferas deportivas en general y en especial en las del box amateurs.

EL NEGRO CANDIA, EN LA DE FONDO

Motivo de especial atractivo es la presencia del popular negro Candia, en el encuentro de fondo, enfrentándose esta vez a Santiago Meza, uno de los más capacitados elementos de la categoria mediomediano.

Luis Candia, con su reciente triunfo por K. O. sobre Eliseo Alvarez, ha quedado conceptuado como uno de los más fuertes peleadores de su división y no obstante su juventud y ser un elemento nuevo en el boxeo, se cifran en él las más fundadas esperanzas. Es que Candia ya no sólo ha obtenido este triunfo sino que la mayoría de los de su brillante carrera han sido logrados por rápidos K. O.

Santiago Meza, su rival de esta noche, empatador de Nibaldo Riquelme, es un elemento de indiscutible valer. Deben, pues, ofrecer una pelea sensacional.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el interesante programa que tendrá lugar esta noche en el ring del Club Comercio Atlético:

Lorenzo Lerín con Guillermo Torres.

Jorge Vidal con Osvaldo Cerpa.

Arturo Pinto con Fernando Brito.

Héctor Gutiérrez con Orlando Valdés.

René Carranza con Raúl Céspedes.

Mario Cornejo con Javier Osorio.

Jorge Camus con Orlando Garrido.

Santiago Meza con Luis Candia (K. O. Kan).

Los primeros nombrados defenderán el Comercio Atlético, y los segundos, al Badminton.

EL PROGRAMA DEL DEPORTIVO RECOLETA

Recoleta y Badminton ofrecerán el domingo próximo una reunión que promete especial interés. En el local de la Avenida Recoleta 2160, se efectuará esta reunión revancha, en la que el Badminton va dispuesto a vengar la derrota que sufriera el sábado pasado.

El programa es el siguiente:

Julio Gallardo con José Durán.

Juan Cisternas con Carlos González.

Ernesto Leiva con Agustín Castro.

Jorge Mazuret con Juan Agulera.

Raúl Cerda con Gumercindo Barrios.

Ignacio Miranda con Rolando Arias.

Felipe Gep con Alberto Agulera.

César Sotello con Juan Sánchez.

Los primeros corresponden al Recoleta, y los segundos al Badminton.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o abril (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper 29 7|8; Chrysler Motors 75 5|8; General Motors 50 1|4; International Nickel 36 1|4; International Tel. y Tel. Domestic 9 1|4; International Tel y Tel Foreing 9 3|8; New York Central 18 1|2; Patiño Mines 27 1|8; Socony Vacuum 13 1|8; United States Steel 57; Electric Bond Share Curb 4 1|4; United States Rubber 37 1|4; Curtis Wrights 23 7|8.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 1.o (U. P.).— Al término de la sesión de hoy de la Bolsa de Valores, las acciones y los bonos generales cerraron de alza, y los bonos del Gobierno norteamericano con bajas. Se transaron 1.741.960 acciones.

La sesión fué ligeramente irregular y se destacó por la actividad repentina, junto con bastante firmeza, de los papeles ferroviarios que ganaron de fracción a más de 2 puntos, llegando el indice promedio para las mismas a un nuevo alto nivel desde 1939. Doce de las 20 emisiones de bonos ferroviarios más activas contribuyeron, por su parte, a elevar el índice de los bonos generales a un nuevo alto nivel desde 1937. La demanda de valores ferroviarios se atribuyó a su firmeza de ayer cuando las demás secciones del mercado aflojaron al producirse liquidaciones.

El Souther Railway publicó su informe dando cuenta de una ganancia neta para 1942 de 23 dólares 41 centavos por acción, en comparación con 12.61 en el año pasado.

El índice industrial promedio Dow Jones cerró hoy en 136.56 el índice ferroviario cerró en 34.83.

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El registro de accionistas permanecerá cerrado hasta el día 6 de Abril de 1943.

EL GERENTE

Valparaíso, 30 de Marzo de 1943.

EL MERCADO DE VALORES

Sin variantes dignas de especial mención, cuanto al movimiento y con los precios firmes continuó negociándose ayer en el Mercado de Valores.

Se transaron durante el día 91,000 acciones y 1.906,000 nominales entre Bonos Hipotecarios y Fiscales, cuyas mayores adjudicaciones los obtuvieron los títulos Mineros: Río Negro, Totoral y Condoriaco y los valores Industriales: Mademsa, Pizarreño, Ruddoff, Vidrios, Copec, Vapores y Lamifún.

Poco mercado hubo en Bancos, Ganaderos y Seguros.

El cierre acusó 18 alzas, contra 19 bajas.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO DE STGO.

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS, CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del miércoles 31		TITULOS	Total de operac.	Precios mas altos	Precios mas bajos	Cierre jueves
		Bonos				
71 3|4	t.	Caja 6-3 4	1152000	72 1|2	71 5|8	71 3|4
72	v.	Hipotec. 6-1	414000	72	72	72
74	tV.	Hipotec. Valp. 6-1	50000	73 1|2	73 1 2	73 1|2
83	c.	Deuda Int. 7-1	150000	83	83	83
81 3|4	n.	Garantía 7-1	56000	82	81	81
81 1|2	v.	Paviment. 7-1	84000	81 1|2	80 1|2	81 1|2
		Bancos				
50	v.	Crédito	50	50	50	50
385	c.	Chile	136	390	390	390
188	c.	Español	350	189	189	189
		Mineras				
7 1|2	vp.	Condoriaco	6000	7	7	7
14 1|2	vp.	Chañaral	1500	14 1 2	14 1|4	14 1|4
39	cp.	Disputadas	300	38 3|4	38 3|4	38 3|4
35	vp.	Merceditas	1500	34 7|8	34 7|8	34 3|4
45	vm.	Ocuri	200	45	45	45
46	vp.	Punitaqui	1300	46	46	46
26	tc.	Río Negro	1500	26	26	26
91	vm.	Tocopillas	600	91	91	91 1|2
27 1|2	cp.	Totoral	6900	29 1|2	28	29
		Ganaderas				
60	tc.	Caupolicán	200	318	318	318
79	cc.	Cem. Melón	400	66	66	66
87 1 2	tp.	Cervezas	2100	79	79	79
45	cc.	Cola	1800	88	87 1|2	88
22	cc.	Copec	850	45 1|4	45	45 1|4
4100	t.	Club Golf	4190	22	22	22
58	cc.	Electr. Ind.	4	4100	4100	4100
16	tm.	Enlozados	500	59	58 1|2	59
37 1|2	n	Fiap	1000	16 1|4	16 1 4	16 1|4
55	v.	Gas de Stgo.	1100	38	37 1|2	37 1|2
36 1|2	n.	Hucke	89	55	55	55
57	tp.	Indac	100	36	36	36
62	tm.	Lamifún	800	56 1 4	55 1|2	55 1|2
36	tp.	Loza Penco	2400	62 1 2	62	62 1|4
43 1|4	vp.	Mademsa	800	36	36	36
41	vm.	Muelles	16300	44 1 2	43 3|4	43 3|4
38	vc	Papeles y Cart.	1800	41	40	41
35	tc.	Paños Concep.	1800	37 3|4	37 3|4	37 3|4
44 3|4	cc.	Paños Tomé	200	35	35	35
48 1|2	tp.	Pizarreño	1000	45	45	45
103	tc.	Ref. Viña	6700	49	48	49
26 1|4	tp.	Ruddof	1100	101	100	101
140	vp.	Vapores	6500	26	25 3|4	25 3|4
20 1|4	tc.	Vidrios	3736	141	137	140
58	tp	Viña C. y Toro	5000	20	19 7|8	20
164	tc.	Yarur	2300	58	57 1 2	57 1|2
			300	164	164	164
		Seguros				
92	cp.	La Marítima	881	96	96	96
		Títulos cotizados sin transacciones				
65	t.	Bonos Electr.				[illegible]
1650	c.	Bco. Central				1650
64	v.	Bco. Concepción				[illegible]
275	c.	Bco. Hipotecario				275
5 1|2	tp.	Albué				[illegible]
10 1|2	tp.	Bellavista				[illegible]
29	vp.	Cerro Grande				[illegible]
70	tp.	Lota				[illegible]
24 1|4	cp.	Manganeso				[illegible]
4 1|2	n.	Marga-Marga				[illegible]
26	n.	Monserrat				[illegible]
186	cp.	Onloca				[illegible]
283	cp.	Oruro				[illegible]
750	cm.	Patiño				[illegible]
139	vm.	Schwager				[illegible]
[illegible] 1|2	tcV.	P. de Lobos				[illegible]
78	n.	Rupanco				[illegible]
16 1|2	vc.	Alcoholes				[illegible]
32 1|4	tm.	Cristales				[illegible]
31000	c.	Club Hípico				[illegible]
80	n.	Labor. Geka				[illegible]
49	vm.	Fósforos				49
75 1|2	tmV.	Interoceánica				[illegible]
92	cp.	Mecánica				[illegible]
115	tp.	Tabacos				[illegible]
36	vc.	Tej. Salto				[illegible]

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

Títulos, cierre registro dividendos y citaciones

Lota. Hasta abril 1.o Neto $ 2.58. Abril 1.o, en Banco de Chile.

Tejidos El Salto, marzo 17 a marzo 31. Neto $ 0.86. Abril ... en sus oficinas.

Chilena de Tejidos marzo 15 a abril 3. Neto. $ 1.50 Abril ... en sus oficinas.

Paño Bellavista marzo 22 a abril 1.o, Neto, $ 2.00 abril ... Banco de Chile.

Interoceánica Neto $ 2.58 abril 6 en sus oficinas.

Isla de Pascua. Neto $ 1.72 abril 1.o en sus oficinas.

Punta de Lobos, marzo 26 a abril 4, neto $ 0.86 abril 5, en Banco Italiano.

Cristalerías Giraudo, abril 1.o a abril 5. Neto $ 2.3245. Abril 6, en sus oficinas.

Tabacos, marzo 18 a abril 6, Neto. $ 2.58, abril 7 en Banco de Londres.

Enlozados, abril 3 a abril 10. Neto $ 0.86, Abril 12, en Banco de Londres.

Schwager abril 3 a abril 12, neto $ 3.44, abril 12 en sus oficinas.

Máfil (Pref.) abril 5 a abril 14, Neto, $ 0.172 abril 15 en sus oficinas.

Consolidada Vida (Extr) abril 10 a abril 25 Neto $ 40.00, abril 26, en sus oficinas.

Recuperadora, marzo 25 a abril 2.

Cervecerías, marzo 17 a abril 3. Por Dividendo.

Victoria P. Alto, abril 3 a abril 8 J. Ord. Abril 8, en sus oficinas.

Madre de Dios, J. Ord. abril 10 en Ahumada N.o 236.

Austral Electricidad, abril 5 a abril 12, Ord. y Ext., abril 12 en sus oficinas.

Ingelsac abril 9 a abril 12. Ord y Ext. abril 12 en sus oficinas.

Tocopilla, abril 4 a abril 14 J. Ord. abril 14 en sus oficinas.

Punitaqui, abril 4 a abril 15. Ord y Ext. abril 15, en sus oficinas.

Consolidada Vida, abril 10 a abril 25. Emisión (1 x 1) de ... Se paga con dividendo Extr. Suscripción, abril 26 al 30.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	13
Novillos	362
Vacas	292
Vivos	26
Vara	25
TOTAL:	718

GANADO MENOR

Terneros	212
Corderos	2284
Cerdos	614
Caballos	8
TOTAL:	3118

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	a $ 6.00	$ 6.20
Id. de 2.a	5.60	5.80
Id. de 3.a	5.20	5.40
Novillo 1.a clase	6.50	6.70
Id. de 2.a	6.10	6.30
Id. de 3.a	5.70	5.90
Vaca 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.00
Id. de 3.a	5.40	5.60
Ternero 1.a clase	5.60	5.80
Id. de 2.a	5.20	5.40
Cordero 1.a clase	7.00	7.20
Id. de 2.a	5.80	6.20
Id. de 3.a	4.80	5.20
Cordero Magallanes a		3.40
Oveja 1.a clase	4.20	4.40
Id. de 2.a	3.40	3.80
Id. de 3.a	2.60	3.00
Cerdo 1.a clase a	8.40	8.80
Id. 2.a a	8.—	8.20
Id. 3.a a	7.20	7.40
Grasa en rama a	5.40	6.20
Sebo de ovejuno a	4.20	4.40

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 34 kilos a 3.50 el kilo.

Machos menores de 34 kilos a 3.50 el kilo.

Cuero vaca mayores de 27 kilos a 3.80 el kilo.

Cuero de cordero a $ 10 y a $ 20 cada uno.

Cuero de vaca salados puestos Estación Santiago $ 4.20 kilo.

Cuero de novillo salados puesto Estación Santiago $ 4.02 kilo.

Cuero novillo del Norte puesto Estación Santiago $ 4.20 kilo.

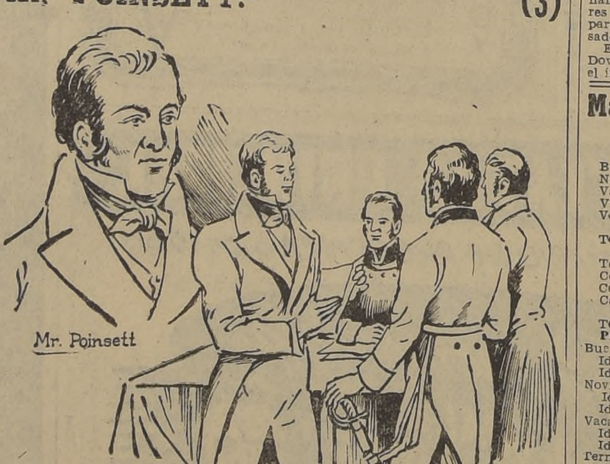
Según Decreto 1.701 del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

Kaleidoscopio

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS

EXCLUSIVIDAD DE "LA NACION" POR WALT. MILLAR

MR. POINSETT.- (3)



Mr. Poinsett fué al poco tiempo un ferviente revolucionario de la causa emancipadora, hizo al lado de Carrera la campaña de 1813, distinguiéndose en algunos hechos de armas. También se le atribuye ingerencia en los asuntos políticos, como ser, el haber influído en la supresión de la palabra "romana", en el artículo primero de la Constitución de 1812, que declara que 'la religión católica apostólica es y será siempre la de Chile". A comienzos de 1814, con ocasión de haber estallado la guerra entre Inglaterra y los EE. UU., el Cónsul se dispuso a partir de regreso a su patria a ponerse a las órdenes de su Gobierno, y se embarcó en la fragata "Essex", en Valparaíso, pero la nave al salir fué atacada por los navíos ingleses, que obligaron a rendirse a la nave americana. Poinsett tuvo que hacer su viaje por la Argentina. Después desempeñó diversos cargos de importancia en su país, y por muchos años conservó gratos recuerdos de su permanencia en Chile, especialmente de la gran amistad que le unió a la familia Carrera.

TARZAN

(755) EL COMBATE PROSIGUE Por Edgar Rice Burroughs

